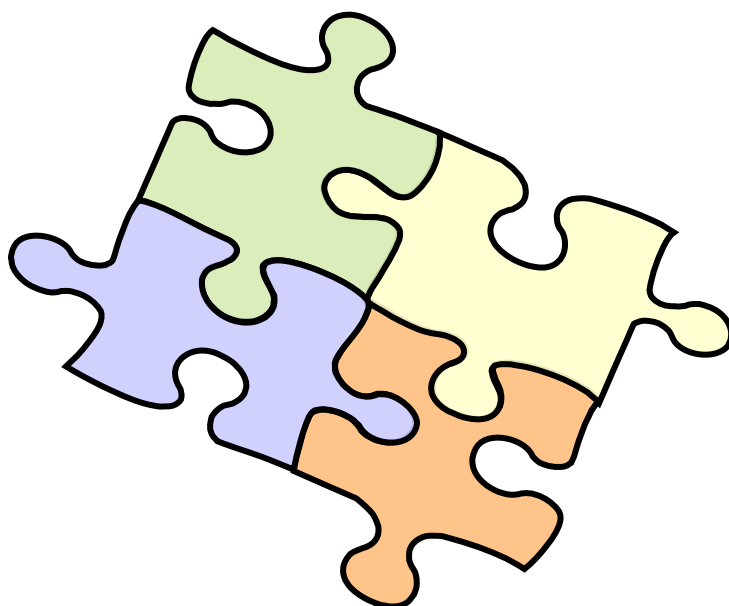


UNIVERSIDADE DA CORUÑA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA E DEPORTIVA

Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física

**ANÁLISIS OBSERVACIONAL DE LOS
COMPORTAMIENTOS TÉCNICO-TÁCTICOS
INDIVIDUALES DEFENSIVOS EN BALONMANO
EN CATEGORÍA JUVENIL MASCULINA**



M^a DEL PILAR LÓPEZ GRAÑA

A CORUÑA, 2008

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos

-A mi director, Juan Fernández Romero, por su constante ayuda, por sus continuos ánimos y acertados consejos.

-A Carlos Lago Peñas, por estar siempre dispuesto a prestarme su apoyo y sus conocimientos, fundamentales para que este trabajo pudiese salir adelante.

-A Helena y David por su colaboración, paciencia y generosidad al compartir conmigo y trabajando, parte de sus vacaciones.

-A Miguel, por corregirme errores y mejorar lo escrito.

-A Marina, por su ejemplo.

ÍNDICE

1ª PARTE: CONSTRUCTO TEÓRICO

-INTRODUCCIÓN.....	1
-CAPÍTULO 1. Revisión de las perspectivas de análisis de los deportes de colaboración y oposición.....	18
1.1 Introducción.....	18
1.2 La clasificación del balonmano como deporte.....	21
1.3 Las perspectivas de análisis de los deportes.....	25
1.3.1 Perspectiva técnico-táctica.....	26
1.3.2 Perspectiva de ataque-defensa.....	38
1.3.3 Perspectiva de cooperación-oposición.....	59
-CAPÍTULO 2. Análisis de la estructura funcional del balonmano.....	74
-CAPÍTULO 3. La formación defensiva en el balonmano.....	131
3.1 Introducción.....	131
3.2 La formación defensiva en la actualidad.....	135

2ª PARTE: PROYECTO EMPÍRICO

-CAPÍTULO 4. Investigación empírica.....	146
4.1 Antecedentes históricos.....	146

4.2 Hipótesis de la investigación.....	150
4.3 Objetivos generales y específicos.....	151
4.3.1 Objetivo general.....	151
4.3.2 Objetivos específicos.....	151
4.4 Diseño observacional.....	152
4.5 Instrumento de observación.....	157
4.6 Muestra.....	222
4.7 Registro y codificación.....	224
4.8 Control de la calidad de los datos.....	226
-CAPÍTULO 5. Resultados.....	230
-CAPÍTULO 6. Discusión.....	273
-CAPÍTULO 7. Conclusiones.....	306
-CAPÍTULO 8. Futuras líneas de investigación.....	311
-BIBLIOGRAFÍA.....	313

1. INTRODUCCIÓN

La popularidad y repercusión del deporte infantil y juvenil en nuestros días se manifiesta abiertamente en la creciente adhesión de niños y jóvenes a programas de entrenamiento organizados. La integración de jóvenes deportistas en procesos de preparación especializados e intensos, con la intención de alcanzar elevados rendimientos y la participación en competiciones de alto nivel, ha provocado una creciente preocupación entre la comunidad ligada a las Ciencias del Deporte.

El entrenamiento es definido por Martín Acero y Vittori (1997a) como un proceso pedagógico-educativo complejo que se completa en la organización del ejercicio físico repetido en cantidad e intensidad suficientes, que estimulen los procesos fisiológicos de supercompensación del organismo y favorezcan el aumento de la capacidad física, psíquica, técnica y táctica del deportista, con el fin de elevar y consolidar el rendimiento en la competición. Este concepto, observado en su sentido restringido, se utiliza fundamentalmente vinculado a la preparación de una actividad específica y orientada al rendimiento, es decir, a la racionalización de la eficacia (Devís, 1996). Esta asociación que tradicionalmente se ha hecho del término entrenamiento ligado al de rendimiento (Batalla, 1995), trasladada al deporte infantil, corre el riesgo de transformar a éste en un modelo reducido del macromodelo adulto (Seirul-lo, 1995).

La identificación del deporte infantil con el deporte profesional o de competición (Devís, 1996), dio lugar a un modelo de enseñanza en la iniciación deportiva basado en las teorías conductistas o positivistas. Bajo este enfoque técnico, la realidad se concibe como algo unitario y estático y al aprendiz como un sujeto pasivo que registra mecánicamente las informaciones y aprendizajes que va obteniendo y cuyo papel se configura únicamente desde la reproducción de respuestas. Este modelo técnico se caracteriza por llevar a cabo unos aprendizajes descontextualizados, fraccionados, cuyo ensamblaje final es un producto (juego), al estilo de las cadenas de montaje de la producción industrial (Hernández Moreno, 2004). Se promueve un aprendizaje que busca la creación de un hábito condicionado, sin que se considere importante que el individuo pueda explicar qué es lo que hace y por qué lo hace, (aprendizaje práctico en sentido débil; Arnold, 1991), eliminando la posibilidad de una toma de conciencia por parte del jugador del momento, lugar y razones de la utilidad de ese gesto en el juego, lo que suprime la relación gesto-juego (Blázquez, 1995). Como consecuencia, las prácticas se simplificaron, las habilidades técnicas se descompusieron en formas más simples, la teoría se separó de la práctica, la condición física de la técnica y ésta de la táctica (Devís y Peiró, 1995).

El entrenamiento basado en los planteamientos conductistas es el resultante de un proceso que puede resumirse así: tomando el modelo del deporte adulto como referencia, se comprueba qué tipos de comportamientos son más útiles y exitosos en la competición, se definen y desarrollan técnicas

.doc

para ser más eficaces en la misma, observada ésta como un conjunto de situaciones estables fácilmente reproducibles y controlables y por último, se somete al joven deportista a un proceso de aprendizaje elaborado para conseguir dominar esas técnicas por medio de unas prácticas guiadas por procesos de estímulo-respuesta y basadas en unos principios de enseñanza que enfatizan la progresión del conocimiento de lo particular y preciso (técnica) a lo general y complejo (situación real) por acumulación. La imposibilidad que el niño tiene de conectar estas habilidades con su realidad, dificultan notablemente su aprendizaje (Blázquez, 1995).

El balonmano, como deporte que es, tampoco ha estado ajeno a esta concepción tecnológica: “El conocimiento y dominio de los gestos técnicos será el primer eslabón para la práctica propiamente dicha del balonmano” (Meléndez y Enríquez, 1988).

A finales de los años 70, como consecuencia de la orientación que toman las investigaciones en el campo del aprendizaje motor, se produce un desplazamiento de planteamientos mecanicistas y conductuales del binomio estímulo-respuesta, a otros de tipo cognitivo. Investigaciones realizadas en este ámbito bajo el paradigma experto-novato, destacaban la ventaja cognitiva del primero frente al segundo en el ámbito de una disciplina deportiva (Contreras, de la Torre y Velázquez, 2001). Estas investigaciones enfatizan el vínculo entre la cognición y la acción y que el conocer facilita el hacer y viceversa (Devís, 1996).

Frente al modelo conductista de la motricidad, que relega al deportista al papel de autómatas (Hernández Moreno, 1994), la interpretación cognitiva de la misma concibe el movimiento como el resultado de un sistema de procesamiento cognitivo en el que participan diferentes niveles de aprendizaje del sujeto gracias a un desarrollo inteligente de elaboración sensorial que va de la percepción a la conceptualización (Castañer y Camerino, 1991). Bajo esta perspectiva, el movimiento no puede observarse simplemente como una descripción de acciones que se suceden en el espacio y en el tiempo, sino como Conducta Motriz, como comportamiento del individuo en tanto que portador de significación (Hernández Moreno, 1994). Así concebida, la conducta motriz es el resultado de un engranaje de procesamiento inteligente, consecuencia de la combinación entre la interpretación que el joven jugador otorga a los acontecimientos contextuales y su propia experiencia. Esta concepción rechaza considerar al ser humano como individuo gobernado por fuerzas internas, determinado y controlado por estímulos externos, sino que explica la conducta humana como un modelo de reciprocidad triádica en el que la conducta, los factores personales, cognitivos y de otro tipo, y los acontecimientos ambientales actúan entre sí como determinantes recíprocos (Bandura, 1987).

Este modelo pretende un aprendizaje en el que la persona no sólo sea capaz intencionalmente de ejecutar unas acciones, sino que pueda describir e identificar cómo se realizaron. Promueve lo que Arnold (1991) denominó

aprendizaje práctico en sentido fuerte. Este aprendizaje práctico en sentido fuerte o saber cómo, supone que el sujeto comprende la naturaleza, propósito y contexto de una determinada situación. Ahora bien, para conseguirlo, es necesario que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad deportiva se cumplan dos premisas (Arnold, 1991):

- ☞ La comprensión por parte de los jugadores de los procesos implicados en un juego deportivo.
- ☞ La adquisición contextual de las habilidades técnicas.

El balonmano es definido por Hernández Meilán (1998, p. 20) como: "... deporte sociomotriz de cooperación / oposición, desarrollado en un espacio estandarizado y de utilización común por los participantes, los cuales intervienen simultáneamente sobre el móvil y cuyo objetivo es introducir el balón en la portería contraria, utilizando para ello los medios permitidos en el reglamento...". Se caracteriza por desarrollarse en un contexto de naturaleza social, donde las relaciones de cooperación entre los miembros del mismo equipo y las relaciones de oposición entre los miembros de los dos equipos, definen cada una de las situaciones que conforman un encuentro de balonmano. Este carácter relacional y comunicativo, dota al contexto de juego de otro rasgo definitorio, la incertidumbre que al deportista genera el desconocer *qué* acciones van a desarrollar sus compañeros y oponentes, *cómo* van a realizarlas y *cuándo*. Esta incertidumbre de acción, espacial y temporal,

obliga al jugador a estar constantemente elaborando y reelaborando hipótesis sobre los proyectos e intenciones del resto de jugadores.

La naturaleza social y problemática del contexto de juego, define al balonmano como “deporte de alta interferencia contextual” (Garganta, 2000, p. 53) que parece dotar de un carácter de imprevisibilidad e indeterminación (Lago, 2000) a los comportamientos de los jugadores. Esta aparente indeterminación con que los comportamientos de los jugadores aparecen ante el espectador, es consecuencia del déficit de información que el deportista tiene debido a las características del contexto de juego. Esta ausencia de información se traduce en la práctica en una necesidad de constante toma de información por parte del jugador del contexto lúdico que le permita reducir esa incertidumbre y elaborar estrategias de anticipación, de manera que las acciones desarrolladas por cada jugador van a depender del modo en el que éste interprete las situaciones problema a las que se va a enfrentar. En este contexto, la capacidad perceptiva y decisional desempeñan un papel fundamental como desencadenantes de las distintas habilidades con las que el jugador intentará resolver las situaciones a las que se enfrenta (Graça y Oliveira, 1997). “La educación perceptiva se revela pues de una importancia capital en la formación de los jugadores de deportes colectivos” (Bayer, 1992, p. 73).

En este escenario, las habilidades técnicas se manifiestan en los medios que el jugador dispone para resolver de manera eficaz los problemas que ha de afrontar. “Las habilidades técnicas en deportes de equipo son habilidades

abiertas: la ejecución técnica se realiza con gran variabilidad en función de la situación” (Castelo, 1994, p.16). Este carácter abierto de las habilidades técnicas desarrolladas en los deportes de colaboración/oposición, parecen indicar que el aprendizaje repetitivo de estas habilidades realizado en condiciones estereotipadas y separadas del contexto, no es el medio más adecuado para abordar, de forma general, la enseñanza de los juegos deportivos colectivos, “La perfección de un hábito no se sitúa en la rigidez de su ejecución, sino en la posibilidad de ser en todo momento reorganizado en función de las exigencias de las situaciones vividas “ (Bayer, 1986, p.20).

Las habilidades técnicas en este tipo de deportes, poseen significado y se convierten en expresión del conocimiento práctico en sentido fuerte, si se aprenden dentro de un contexto de juego. De lo dicho se deriva que en los deportes de situación (Schubert, 1992), el objetivo general de la formación del jugador no puede limitarse al adiestramiento del factor técnico, sino a dotar a éste de las herramientas que le permitan identificar los elementos que dotan de significación y singularidad a cada uno de los problemas motrices a los que el jugador ha de enfrentarse, constituyendo un proceso activo a lo largo del cual cada jugador va construyendo y reconstruyendo sus esquemas de conocimiento y de acción, modificándolos y enriqueciéndolos a partir del significado y sentido que atribuye a los contenidos de aprendizaje (Contreras et al., 2001).

Situando este proceso bajo el paraguas de una visión amplia del entrenamiento (Martín Acero y Vittori, 1997a), no será el movimiento (generalmente en forma de técnica deportiva) el que ocupe el lugar central del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino la persona que se mueve, que actúa, siendo la motricidad el común denominador y el niño el protagonista del proceso educativo (Blázquez, 1995). Entender así la iniciación deportiva supone comprender que el movimiento no será el fin del proceso de entrenamiento, sino el medio a través del cual facilitar al joven jugador el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad, de manera que se asegure su auto-estructuración (Seirul-lo, 1995).

Este proceso de enseñanza basado en la comprensión del juego (Read y Devís, 1992), otorga al entrenador un papel fundamental como facilitador de los aprendizajes de sus jugadores, al actuar como mediador entre el nuevo conocimiento y el aprendiz. De él va a depender el establecimiento de las condiciones que conducirán a los jugadores a la elaboración de aprendizajes significativos y funcionales. Esta labor requiere que el entrenador deba conocer y entender el contexto lúdico en el que los deportistas desarrollan su participación para poder establecer las condiciones de práctica que permitirán a sus jóvenes jugadores progresar en la comprensión del juego. De acuerdo con lo anterior, se hace del todo necesario que consideremos como un factor determinante del proceso de iniciación deportiva, *la lógica interna y estructura del deporte objeto de enseñanza* (Hernández Moreno, 1994).

La lógica interna del juego ha sido definida por Parlebass (1988, p.106) como “el sistema de rasgos pertinentes de la situación ludomotriz y las consecuencias prácticas que ese sistema entraña”. Un análisis pormenorizado de esta definición nos ofrece las claves para acceder al conocimiento de la lógica interna del balonmano:

- 1- Conocer los parámetros (rasgos pertinentes) que configuran su estructura.
- 2- Conocer el modelo de organización estructural, estructura que Parlebass define como sistema.
- 3- Describir la dinámica de las relaciones que se establecen entre los elementos que configuran esa estructura.

Los parámetros configuradores de la lógica interna del balonmano son, según Hernández Moreno (1998, p. 21) *el reglamento, el espacio, el tiempo, la comunicación, la técnica y la estrategia motriz*. La observación de estos rasgos desde una perspectiva sistémica, donde un sistema es definido como “conjunto de elementos en interacción” (Bertalanffy, 1976, p. 38), destaca el hecho de que las consecuencias prácticas derivadas de la presencia de estos parámetros, son el resultado de un proceso de interacción entre los mismos.

“La lógica interna de los deportes de equipo puede ser definida por su estructura y por su función. La estructura nos dará el tipo de relación existente entre sus componentes, mientras que la función definirá tanto la dinámica de su

.doc

relación como la dinámica del sistema fruto de esa relación” (Bayer, 1992, p. 74).

De lo anterior se desprende que las conductas desarrolladas por los jugadores son una consecuencia de la relación dinámica del jugador con todo lo que le rodea (espacio de juego, tiempo de juego, compañeros, adversarios....) y cuya conducta modifica en un sentido u otro la conducta de todo participante en el juego, al establecerse una relación sistémica entre todos los elementos que configuran la estructura del deporte. “Describir el nivel de interferencia contextual se revela como indispensable para que se haga posible edificar un proceso lógico e intencional de entrenamiento” (Garganta, 2000, p. 54).

Describir la lógica interna del balonmano nos permitirá conocer el grado de significación que cada elemento estructural tiene en el sistema juego y en la actuación de los jugadores, permitiéndonos tal vez, identificar códigos de actuación que guíen el comportamiento de los jugadores, de manera que la indeterminación con la que este comportamiento se muestra a los ojos del observador pueda ser realmente la manifestación de un código normativo más profundo.

El conocimiento del código de actuación de los jugadores o lógica interna del juego se hace indispensable para que el entrenador pueda enfrentarse con garantías a la tarea más ardua que, según Teodorescu (1983;

en Castelo, 1994, p. 29), ha de afrontar: “correlacionar la lógica didáctica con la lógica del juego”, para lo cual se hace necesario “elaborar antes de todo un análisis sistémico de la estructura del juego, de forma a definir clara e inequívocamente, su lógica interior” .

La lógica de la actividad del jugador se organiza a partir de las decisiones que toma frente a los problemas de juego con los que se enfrenta y se concretan en acciones de juego características (pase, lanzamiento...). De este modo, las conductas de los jugadores se encuentran condicionadas por el contexto significativo en el que tiene lugar su participación. Si este entorno, como ya se ha comentado, es incierto, constantemente mutable..., parece lógico pensar que las situaciones a las que el jugador ha de enfrentarse también lo sean. ¿Quiere decir esto que la solución concreta que el deportista da a los problemas de juego es siempre diferente. La observación de un partido de balonmano nos ofrece como respuesta a esta cuestión, un repertorio limitado de respuestas motrices. Ante situaciones aparentemente diferentes, el jugador responde con acciones ya ejecutadas con anterioridad. ¿Significará esto que las situaciones, aunque presentadas ante el observador como objetivamente diferentes, posean algún/os elemento/s común/es que las hace análogas?. Trataremos de responder a esta cuestión a lo largo del presente trabajo, pero sirva como adelanto, estas palabras de Garganta (2000, p. 54):

“En los Juegos Deportivos el cuadro de juego es organizado y conocido, pero su contenido es siempre imprevisible y aleatorio.... Las posibilidades de combinación son innumerables, lo que hace imposible anticiparlas en el entrenamiento. Sin embargo, si no existiese un terreno de posibilidades previsibles, el entrenamiento sería imposible en estos deportes”.

Son varios los autores (Antón, 1990; Arnold, 1991; Bayer, 1992; Castelo, 1994; Garganta, 2000; Lago, 2002a; Mariot, 1995; Navarro y Jiménez, 1998), que defienden que la enseñanza en los deportes colectivos desde una perspectiva cognitiva, debe basarse en la asimilación, por parte del deportista, de principios de juego o reglas de actuación que guíen su comportamiento y coordinen la actuación del equipo. “El raciocinio por analogía es el modo preferente de razonar en situaciones de final abierto” (Garganta, 2000, p. 55).

El aprendizaje deportivo basado en la asimilación de reglas de actuación, pretende que el jugador comprenda los procesos implicados en el juego, lo que destaca la importancia que el trabajo táctico debe tener desde el primer momento en la enseñanza de los deportes de equipo, progresando esta enseñanza de la comprensión por parte del jugador de los procesos que configuran la situación a la que el jugador se enfrenta, al modo en que ésta ha de resolverse; del porqué al qué hacer (Devís y Peiró, 1995). “En los Juegos Deportivos Colectivos importa desarrollar en los practicantes, competencias que trasciendan la ejecución propiamente dicha y se concentren en la asimilación de reglas de actuación y principios de gestión del juego” (Garganta,

2000, p. 55). Para conseguirlo, el entrenador dispone de las tareas como medio para hacer progresar al deportista en el conocimiento y dominio de su deporte. Pero no vale cualquier tarea, pues el contenido de la misma no es indiferente; debe ser asumible por el jugador y susceptible de proporcionar experiencias de aprendizaje seguras, válidas y significativas. Las situaciones de práctica diseñadas deben ajustarse simultáneamente al nivel de destreza del practicante y a las exigencias del juego (Garganta y Pinto, 1997). Han de ser además prácticas que permitan al jugador ir más allá de la repetición del modelo, dejándole opciones abiertas a las libres decisiones de la reflexión individual, satisfaciendo las exigencias de crear una propia visión de esa experiencia y dejando al deportista comprometer y movilizar sus capacidades de tal manera que esa experiencia organice y configure su propio yo, facilitando su auto-estructuración (Seirul-lo, 1995).

Las condiciones que definen cada una de las tareas propuestas se erigen como el verdadero elemento educativo de las prácticas deportivas (Seirul-lo, 1995), pues ellas serán el instrumento que permitirá a los jugadores alcanzar los objetivos propuestos por el educador a partir de aquello que el practicante ya conoce y sabe hacer y de las adquisiciones consideradas fundamentales por el entrenador. La manipulación de estas condiciones permitirá además al entrenador modificar la complejidad de las tareas ajustando éstas a las necesidades de los jugadores en función de los objetivos propuestos.

Concluyendo, decir que el diseño de las condiciones de las tareas debe ser fruto del conocimiento que, apoyado en las ciencias específicas, debe tener el entrenador de su deporte, de las distintas estructuras humanas que compromete con sus propuestas y, sobre todo, de cómo funciona su interacción.

A modo de resumen, apuntamos los factores que según Blázquez (1995), han de tenerse en cuenta a la hora de llevar a cabo un proceso de enseñanza deportiva:

- ☞ Los planteamientos pedagógicos o métodos didácticos, bajo cuya concepción se planifica y lleva a cabo el proceso de entrenamiento.
- ☞ Los objetivos que se pretenden alcanzar.
- ☞ Las características de la actividad deportiva (su lógica interior).
- ☞ Las características del individuo que aprende.

El objetivo general de este estudio, analizar el comportamiento individual defensivo de los jugadores de balonmano de categoría juvenil, entendiendo éste como manifestación de su pensamiento táctico, orienta la parte teórica de este trabajo. Dividida en tres capítulos, estudiamos y analizamos la lógica interna del balonmano como requisito necesario a partir del cual establecer las orientaciones teóricas y metodológicas bajo las que debe transcurrir la formación de los jugadores durante las etapas previas al alto rendimiento, en nuestro caso, desde el punto de vista defensivo.

En el capítulo 1 se realiza una revisión bibliográfica de las perspectivas bajo las cuales se ha procedido al estudio y análisis de la lógica interna de los deportes de colaboración y oposición. En este recorrido nos centraremos en conocer las concepciones teóricas que sustentan la noción de aprendizaje y de aprendiz en cada una de las perspectivas estudiadas, así como en la orientación que desde cada una de ellas se ha dado al entrenamiento en los deportes de colaboración y oposición. Esta revisión nos permitirá definir nuestra posición respecto a la perspectiva que consideramos más pertinente para abordar el estudio de la lógica interna de nuestro deporte.

En el capítulo 2 analizamos la lógica interna del balonmano bajo el paradigma sistémico y desde una perspectiva estructural y funcional, tratando de identificar los parámetros que configuran su estructura y la dinámica de las relaciones que entre estos parámetros se establecen. En la parte final de este capítulo y a partir de lo comentado a lo largo del mismo, trataremos cuestiones relativas a la jerarquía de los elementos estructurales en función del grado de influencia observado en el diseño de la lógica interna de nuestro deporte.

En el capítulo 3 abordamos las cuestiones de índole conceptual y metodológico que han orientado la formación defensiva recibida por los jóvenes jugadores de balonmano hasta el momento. A lo largo del capítulo intentamos resaltar la aparente separación que se manifiesta entre lo que el balonmano de alto nivel va a requerir de los ahora jóvenes jugadores en el plano defensivo, y cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los

.doc

contenidos referidos a este aspecto del juego. Concluimos este capítulo insistiendo en la necesidad de acercarnos a la realidad competitiva para obtener datos que nos permitan saber si, efectivamente, los comportamientos defensivos mostrados por los jóvenes jugadores los acercan o los alejan de lo que el balonmano de alto nivel les va exigir.

El capítulo 4 da origen a la segunda parte de este trabajo, pues en él desarrollamos la investigación empírica que llevaremos a cabo. A lo largo de este capítulo exponemos las hipótesis y objetivos que orientan esta investigación, presentamos el instrumento de observación que vamos a utilizar para obtener los datos que necesitamos, describimos las características de estos datos desde la Metodología Observacional, exponemos las medidas de control de la calidad del dato que vamos a llevar a cabo, así cómo el modo en el que llevaremos a cabo el registro.

En el capítulo 5 se expondrán los resultados obtenidos, mientras que en el Capítulo 6 se llevará a cabo la discusión de los mismos.

El capítulo 7 lo dedicaremos a exponer las conclusiones de esta investigación.

Será en el capítulo 8, donde esbozaremos las posibles líneas de investigación que puedan derivarse de este estudio.

.doc

Este trabajo finalizará con el capítulo dedicado a las referencias bibliográficas.

Esperamos que el esfuerzo haya valido la pena.

CAPÍTULO 1. PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LOS DEPORTES DE COOPERACIÓN Y OPOSICIÓN

1.1 Introducción

En el contexto de los Juegos Deportivos Colectivos (a partir de ahora, JDC), el establecimiento de una cierta correlación entre la denominada *lógica interna del juego* y la *lógica didáctica* de intervención en la enseñanza y el entrenamiento se ha conformado como una de las principales cuestiones a resolver por parte de profesores/as y entrenadores/as (Teodorescu, 1984).

El establecimiento de esta correlación dentro del proceso de Enseñanza – aprendizaje del balonmano, ha de ser fruto de un ejercicio de reflexión metódica en torno a todos los elementos que intervienen en dicho proceso (Antón, 1990; Blázquez, 1995; Castelo, 1994; Gonçalves, 2000). El punto clave de esta intervención pedagógica parece residir en la adaptación de las situaciones propuestas a los objetivos perseguidos en función de las personas a las que se dirige la enseñanza. Ahora bien, ¿es posible realizar esta adaptación sin conocer el contenido preciso del deporte objeto de enseñanza?; ¿es posible diseñar situaciones motrices significativas capaces de optimizar el proceso de enseñanza deportiva en el balonmano sin haber desvelado su lógica interna?; ¿es posible enseñar sin conocer qué y cómo enseñar?. A nosotros nos parece que no, por ello consideramos que el esfuerzo del entrenador/a y/o del profesor/a debe ponerse en desvelar el contenido específico del deporte objeto de enseñanza, con el fin de estar en disposición

de tomar decisiones justificadas sobre cómo llevar a cabo la progresión metodológica de los/as jóvenes jugadores/as de balonmano. Partir para ello del conocimiento de la estructura de rendimiento del balonmano y de la especificidad de las acciones, parece una decisión acertada (Antón, 1990; Müller, Gert-Stein , Konzag y Konzag, 1996).

El planteamiento de un proceso de iniciación deportiva que parta de las características específicas de la modalidad deportiva que se trate, no parece tener demasiada tradición en nuestra bibliografía, como así lo pone de manifiesto Hernández Moreno (1994, p. 289), cuando dice: “Resulta sorprendente comprobar como en muy raras ocasiones encontramos en la literatura autores que al abordar el proceso de iniciación deportiva hagan un tratamiento de la misma teniendo en cuenta la estructura y lógica interna de los deportes”. Sin embargo y paradójicamente, el análisis de la acción de juego de los deportes es un tema profusamente tratado en la bibliografía (Bayer, 1987; Blázquez, 1986, 1995; Castelo, 1994; Devís y Peiró, 1992; García Herrero, 2003; Graça Y Oliveira, 1997; Hernández Moreno, 1994, 2000; Lago, 2000; Navarro y Jiménez, 1998 y Parlebass, 1988). A continuación nos disponemos a revisar las diferentes perspectivas desde las que se ha procedido a analizar la estructura de los JDC en general y del balonmano en particular, exposición que haremos de forma global, no ciñéndonos exclusivamente a nuestro ámbito académico y en razón del orden cronológico en el que dichas perspectivas han ido surgiendo, lo cual pretendemos que nos ayude a entender las razones que han motivado tales surgimientos.

El cambio de perspectivas que en cuanto al análisis de los JDC se han ido sucediendo en el tiempo, es parte integrante de una transformación cultural que en diferentes campos científicos, fundamentalmente Biología, Física, Química y Psicología, han ido acaeciéndose a lo largo de los siglos. Los cambios de paradigma que desde estas ciencias se han producido han ido modificando, a modo de cascada aunque no siempre a velocidad uniforme, la particular visión que de la realidad se ha tenido desde diferentes campos científicos. Sus consecuencias, a modo de totalidad, se han dejado notar también en el ámbito deportivo, donde los procesos de interpretación y reflexión a los que han sido sometidos los diferentes deportes, han situado el aspecto clave que ha provocado mutaciones en el abordaje de su conocimiento, en la tensa relación entre las partes y el todo (Capra, 1998).

Para realizar este recorrido histórico, nos guiaremos por la síntesis que realiza Hernández Moreno (1994), de las perspectivas que hasta estos momentos han surgido en el análisis de los deportes de colaboración y oposición, entre los que se encuentra el balonmano. En este cambio de perspectivas, la consideración y clasificación de los diferentes deportes han jugado un papel esencial, evidenciándose en consecuencia de esta modificación de paradigma que de manera global aunque a diferentes ritmos, han afectado a todos los campos científicos.

Dada la importancia que la clasificación del deporte sometido a estudio tiene a la hora de emprender el análisis de su lógica interna, abordaremos,

antes de exponer las perspectivas surgidas en el análisis de los deportes, la clasificación del balonmano como disciplina deportiva, al entender que este paso previo es necesario darlo para poder más adelante decantarnos por uno u otro horizonte desde el que observarlo.

1.2 La clasificación del balonmano como deporte

El interés surgido en el ámbito deportivo por clasificar los deportes para posteriormente ver facilitado su proceso de enseñanza – aprendizaje, supuso la traslación a nuestro ámbito académico de una preocupación que en el ámbito científico surgió ya con Aristóteles y que científicos de finales del siglo XVIII y principios de XIX retomaron a través del denominado movimiento romántico. Estos científicos centraron sus estudios en desvelar la naturaleza de la forma orgánica, entendida esta forma como “patrón de relaciones en el seno de un todo organizado” (Capra, 1998, p. 41). Esta noción de forma les llevó a crear un sistema de clasificaciones basadas en las similitudes de las relaciones estructurales mostradas por los componentes de cada clasificación.

En el ámbito deportivo, la necesidad de clasificar se manifestó tiempo después que en otros campos científicos. Para entender lo que la clasificación de los deportes ha supuesto en el conocimiento y posterior proceso de enseñanza – aprendizaje de los JDC, nos remitiremos a la clasificación de Parlebass, por ser la más extendida y referenciada en la bibliografía y por ello, origen de otras que igualmente han contribuido al avance en la especificidad de

los procesos de enseñanza-aprendizaje deportivos. El criterio que preside su clasificación es el considerar a toda situación motriz como un sistema de interacción global entre el sujeto, el entorno físico y otro/s participantes eventuales. Por lo tanto, no se considera al individuo que actúa como aislado de su contexto, sino que el criterio pertinente es el que testimonia una puesta en relación del sujeto actuante, por una parte con el medio y por otra, con otra u otras personas. El factor clave, presente en toda situación es la noción de incertidumbre (inseguridad, variabilidad, inquietud), con lo que la dimensión informacional toma una importancia de primer orden (Hernández Moreno, 1994). Esta incertidumbre puede provenir del medio físico, del otro/a o de los otros/as. Con estos criterios, Parlebass establece dos grandes grupos de actividades físicas y deportivas y ocho categorías. Los dos grandes grupos los denomina *psicomotrices*, aquellos en los que el individuo actúa en solitario y los *sociomotrices*, aquellos en los que el individuo actúa con otro u otros. De la combinación de las posibles situaciones psicomotrices y sociomotrices y de la existencia o no de incertidumbre, se establecen los 8 grupos que se muestran en el esquema 1.

ESQUEMA 1: Clasificación de los deportes de Parlebas.

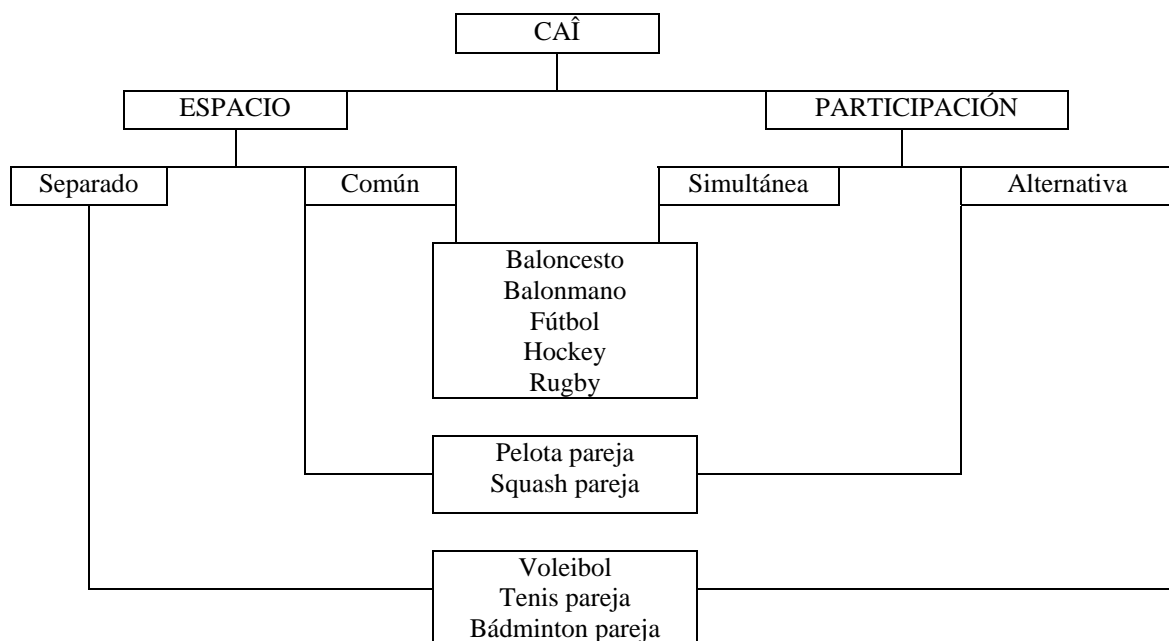
Motricidad	(Presencia de interacción motriz)	Sociomotricidad		Cooperación	I	Escalada Vela Piragüismo	
					Î	Patinaje por parejas Remo Bobsleigh	
					I	Vela Motocross Ciclismo en carretera	
				Oposición			
					Î	Judo Esgrima Tenis	
		(Ausencia de interacción motriz)				I	Vela Ciclismo en carretera por equipos
				Cooperación y Oposición			
					Î	Rugby Tenis Balón prisionero	
					I	Esquí Piragüismo Tabla a vela	
				Acción en solitario			
	Psicomotricidad				Î	Natación Gimnasia Artística Lanzamientos de Atletismo	

Fuente: Hernández Moreno, 1994.

Esta clasificación, posiblemente de las primeras manifestaciones del pensamiento sistémico, contextual, en el ámbito deportivo, sitúa al balonmano dentro del grupo de los deportes de colaboración y oposición en los que existe incertidumbre.

En 1983, Hernández Moreno y Blázquez introdujeron dos nuevos elementos en esta clasificación que tuvieron importantes repercusiones en el estudio y posterior enseñanza de los deportes de colaboración y oposición: uno referido a la forma de utilizar el espacio y el otro, a la participación de los jugadores. Con la introducción de estos aspectos, el balonmano queda clasificado como deporte de colaboración y oposición, cuya acción se desarrolla en un espacio común para los dos equipos y donde la intervención sobre el móvil se puede producir de manera alternativa, no pudiendo un equipo hacerlo hasta que finalice de la acción del otro (Hernández Moreno, 1994). La matizada clasificación de nuestro deporte se muestra en el esquema 2.

ESQUEMA 2: Clasificación de los deportes de colaboración/oposición de Hernández Moreno y Blázquez.



Fuente: Hernández Moreno, 1994.

Como conclusión a lo comentado con respecto a la clasificación deportiva del balonmano, exponemos las palabras de Hernández Melián (1998, p. 20), quien define nuestro deporte como: "...deporte sociomotriz de cooperación/oposición, desarrollado en un espacio estandarizado y de utilización común por los participantes, los cuales intervienen simultáneamente sobre el móvil y cuyo objetivo es introducir el balón en la portería contraria, utilizando para ello los medios permitidos en el reglamento".

Una vez que hemos definido nuestro deporte, poniendo de relieve las características esenciales que deben condicionar y direccionar su proceso de enseñanza- aprendizaje, abordamos ahora el análisis cronológico de las diferentes perspectivas desde las que a lo largo del tiempo se ha procedido al estudio y análisis de los deportes en general y de los deportes de colaboración y oposición en particular, entre los que hemos situado al balonmano.

1.3 Las perspectivas de análisis de los deportes

A modo de introducción de este recorrido histórico que estamos a punto de comenzar y para que el lector se haga una idea general de cual ha sido la evolución seguida, mostramos las palabras de Hernández Moreno (2001, p. 34), quien resume este cambio de la siguiente manera: "en el planteamiento del entrenamiento deportivo se ha pasado de tener como criterio general para su desarrollo el tipo de entrenamiento en todos los deportes, el que se realiza en los deportes de carácter cíclico y cerrado..., para sustituirlo por un

entrenamiento cada vez más específico y diferenciado de acuerdo con las características de cada deporte en particular”.

Este autor (Hernández Moreno, 1994), sintetiza las perspectivas desde las que se ha abordado el estudio de los deportes de colaboración y oposición en:

- ☞ Perspectiva técnico / táctica.
- ☞ Perspectiva de ataque / defensa.
- ☞ Perspectiva de cooperación / oposición.

1.3.1 Perspectiva técnico – táctica

La primera fase del análisis de los deportes de equipo en general y del balonmano en particular está influenciada por el período mecanicista, también denominado reduccionista o atomista (Capra, 1998), cuyo énfasis en el estudio de los deportes en general lo pone en la predominancia de las partes sobre el todo.

Los antecedentes de esta perspectiva hay que buscarlos en los cambios que sobre la visión del mundo y del universo orgánico, viviente y espiritual se produjeron al final del siglo XVI y comienzos del XVII. La visión medieval del mundo basada en la filosofía aristotélica y en la teología cristiana, fue reemplazada por la visión del mundo como máquina. Dos fueron los nombres

que destacaron como promotores de este cambio: Galileo, quien excluyó la cualidad de la ciencia, restringiendo ésta al estudio de fenómenos que pudiesen ser medidos y cuantificados y Descartes, creador del pensamiento analítico consistente en desmenuzar los fenómenos complejos en partes para comprender, desde las propiedades de éstas, el funcionamiento del todo. Este autor basó su visión de la naturaleza en la fundamental visión entre materia y mente. El universo material, incluyendo los organismos vivos, era para Descartes una máquina que podía ser enteramente comprendida analizándola en términos de sus partes más pequeñas, (Capra, 1998, p. 39). El tratado de fisiología de Julien de la Mettrie *El hombre máquina*, es posiblemente la máxima expresión del pensamiento cartesiano aplicado al análisis del movimiento.

El ámbito deportivo, aunque de forma más tardía que otros ámbitos académicos, no ha sido ajeno a esta observación del hombre como máquina, más bien todo lo contrario. Si pretendemos realizar un análisis de cómo se ha interpretado el movimiento humano en los deportes colectivos a lo largo del tiempo, necesitaremos recurrir al conocimiento de la evolución de las máquinas durante este mismo período temporal, pues las ciencias que se han considerado válidas para el estudio del movimiento (anatomía, biomecánica, fisiología, física...), han sido aquellas que han posibilitado un mejor conocimiento de las máquinas. Así podrá entenderse que la mayor parte de la bibliografía deportiva existente actualmente hace su análisis desde esta perspectiva, de manera que la racionalización deportiva presente en la

literatura, no es más que una réplica de la racionalización mecánica a la que se sometió el universo hace ya cuatro siglos. “Examinar las teorías del cuerpo y de la Educación Física, es en alguna medida, hacerlo alrededor de las máquinas” (Hernández Moreno, 1994, p. 33). Este autor (1994, p. 34), establece un paralelismo entre lo que ha sido la evolución de las máquinas y el tratamiento dado al cuerpo y al movimiento en la literatura. Identifica tres tipos de máquinas y como consecuencia, tres formas distintas de concebir al organismo humano y el movimiento por él generado:

☞ Máquinas de primera generación: denominadas máquinas simples o elementales. Fue Descartes el autor más representativo en trasladar esta visión mecanicista al organismo y comportamiento humano, concibiendo el cuerpo-máquina o lo que es lo mismo, al ser humano, como un autómatas. Esta concepción es la más extendida entre los manuales de enseñanza técnica deportiva.

☞ Máquinas de segunda generación: o máquinas energéticas que transforman un tipo de energía en otra, produciendo como resultado final, movimiento. Esta concepción, nacida con la Revolución Industrial del siglo XVIII, ha encontrado su gran aplicación bioenergética en el deporte en los últimos 30 años, donde, a través de los avances en ciencias como la fisiología, se han elaborado rigurosos métodos de entrenamiento técnicos y físicos que han sido fuente del gran avance que en cuanto a marcas se han obtenido en el ámbito deportivo en este período. Esta concepción energética que vive su

apogeo hoy en día sobre todo en los deportes de carácter psicomotriz, ha situado a la figura del médico en un lugar tan preponderante que a veces incluso eclipsa a la del entrenador.

☞ Máquinas de tercera generación: máquinas informáticas o cibernéticas que tienen como objetivo la transmisión de información y que surgieron a raíz de las investigaciones realizadas durante la II Guerra Mundial. Su aplicación al ámbito deportivo, derivó en modelos que describían la estructura formal de los mecanismos que intervienen en la regulación del movimiento mediante diagramas de bloque o de flujo. Esta teoría parecía poder tener una interesante aplicación en aquellos deportes que, caracterizados por la incertidumbre de la naturaleza de sus episodios lúdicos, el descifrar los signos y mensajes corporales podía ofrecer alguna ventaja lúdica; sin embargo, con el paso del tiempo este modelo interpretativo se ha mostrado como insuficiente por ser extensión, más que reemplazamiento, del punto de vista mecanicista y de la teoría del hombre-máquina.

Consecuencia de la aplicación al entrenamiento deportivo de esta perspectiva mecanicista y como manifestación de la predominancia de las partes sobre el todo, el sistema deportista es entendido como un modelo de organización funcional compuesto por la mera adición de factores psicomotores diversos: tonicidad, equilibrio, lateralidad, noción de cuerpo, estructuración espacio-temporal, praxia global y praxia fina, donde cada uno de estos factores puede ser optimizado de forma específica sin ninguna referencia al resto de

componentes. La estructura interna del deportista puede ser presentada en partes aisladas y éstas pueden ser estimuladas de manera analítica: soporte condicional+soporte coordinativo+soporte cognitivo (Lago, 2002a).

Este modelo racionalizador y analítico, aplicado al entrenamiento en los deportes de colaboración y oposición, entiende el conjunto, el equipo, como la resultante de la simple yuxtaposición del movimiento de cada jugador, sin que entre las diferentes acciones realizadas por cada uno de ellos/as exista ningún tipo de relación más allá de jugar unos/as al lado de los otros/as. Así, la preocupación fundamental del entrenador ha sido/es la de identificar y definir concretamente los elementos técnicos de base de los jugadores (tomando para ello como modelo ideal de referencia al campeón), elementos que se descomponían en otros más simples que era preciso trabajar de manera aislada unos después de los otros en una trayectoria lineal donde la mejora se producía por progresos parciales.

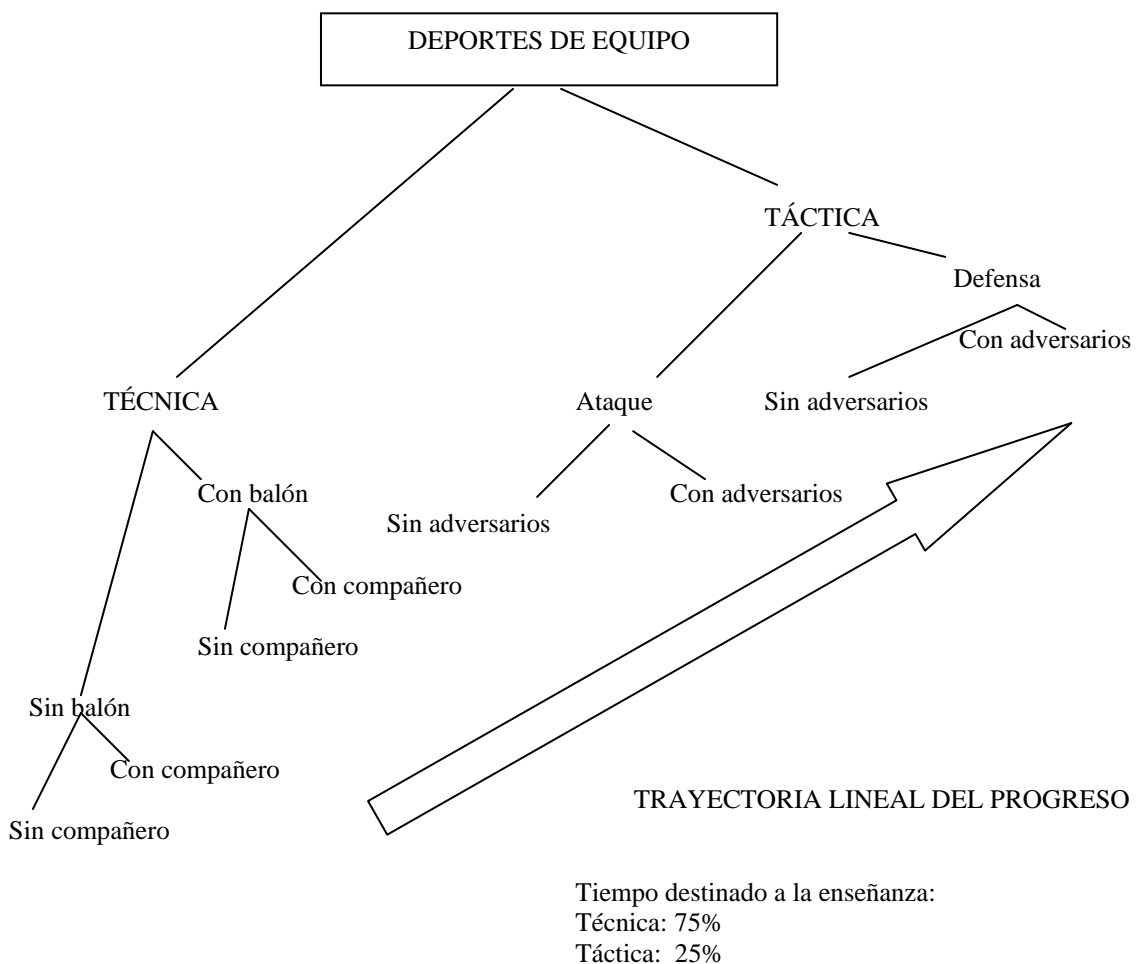
CUADRO 1: Modelo racionalizador aplicado al entrenamiento en los deportes de colaboración y oposición.

Nivel cero + Técnicas de base + Técnicas elaboradas + táctica = Situación global

Fuente: Blázquez, 1995.

Cuando el principiante dominaba todos los gestos se consideraba que estaba preparado para jugar con otros/as, siendo la acción de juego la resultante de la suma de los movimientos de los jugadores (técnica) y la coordinación de estos movimientos entre los diferentes componentes del mismo equipo (táctica).

ESQUEMA 3: Perspectiva técnico-táctica aplicada a los deportes de equipo.



Fuente: Blázquez, 1995.

Dentro de la enseñanza, la racionalidad técnica se manifiesta típicamente en el modelo de enseñanza por objetivos, donde los medios son instrumentos para conseguir un fin conductualmente tipificado. En la enseñanza del balonmano, el proceso de preparación de los jugadores/as bajo esta perspectiva, se ha venido diseñando y ejecutando tradicionalmente mediante la optimización diferenciada de las diversas estructuras que conforman su estructura interna: fundamentos condicionales, coordinativos y cognitivos, (Lago, 2002a). Este tipo de organización del entrenamiento acabó separando la teoría de la práctica, la condición física de la técnica, ésta de la táctica y la habilidad técnica del contexto real de juego (Devís y Peiró, 1992). La formación deportiva se basaba exclusivamente en el aprendizaje técnico, aprendizaje cuya unidad básica estaba constituida por el reflejo condicionado que se adquiere mediante un aprendizaje repetitivo y mecánico. Tal entendimiento de la práctica deportiva se encontraba soportado por una concepción conductista de la adaptación humana, que defendía que los actos y pensamientos del hombre pueden ser interpretados como reflejos (hábitos), que se construyen como consecuencia del fortalecimiento del nexo natural estímulo-respuesta. Este hábito se alcanzaba mediante la repetición constante de los movimientos, donde los parámetros motrices – espaciales - temporales, permanecían invariables en cada repetición (Seirul-lo, 1993, 1995 y 1998).

Como ejemplos de la manifestación de la perspectiva técnico-táctica en la bibliografía específica del balonmano, extraemos los siguientes:

“La técnica es el conjunto de gestos eficaces propios del balonmano con los cuales los jugadores obtienen los mejores resultados” (López León, 1980, p.21).

“La táctica es la suma y aplicación de las técnicas individuales de los componentes del equipo” (López León, 1980, p. 75).

“El conocimiento y dominio de los gestos técnicos será el primer eslabón para la práctica propiamente dicha del balonmano” (Enríquez y Falkowski, 1988a, p. 32).

Completamos esta exposición con la descripción de un lanzamiento en balonmano, que supone un ejemplo muy gráfico de lo que significó la aplicación del análisis mecanicista al movimiento deportivo. Gladman (1979, p. 79), describe así cómo ha de ejecutarse un lanzamiento en nuestro deporte:

“...el lanzador está en plena velocidad; hace un primer salto que le hace aterrizar sobre el pie izquierdo (transformación de la energía de carrera en potencia de chut). El balón está abajo, cerca de la cadera...; Seguidamente paso cruzado del pie derecho. El chut se produce por un tirón violento del hombro izquierdo. Rotación potente del cuerpo entorno de este pie de apoyo y la flexión del brazo que se extiende es terminada por un latigazo de los dedos”.

Estos ejemplos nos ayudan a entender cómo el proceso de enseñanza – aprendizaje deportivo desarrollado bajo el modelo neuropsicológico de estímulo-respuesta, excluye de su concepción sobre la adaptación humana el pensamiento y demás hechos internos; sólo les interesa lo directamente observable, la ejecución, por lo que eliminan del proceso pedagógico todo lo referente al proceso creativo. Según este modelo, el programa motor de respuesta propuesto por el deportista se construye mediante un aprendizaje repetitivo y mecánico; algo así como una *domesticación muscular*, sin participación consciente y constructiva del sujeto (Lago, 2002a, p. 51), a quien se le compara y analiza como a una máquina de primera o segunda generación (Hernández Moreno, 1994). No es de extrañar entonces que desde este modelo se dé una mayor opción de éxito a aquellos jugadores/as más habilidosos/as técnicamente, más capacitados/as físicamente y con unas características antropométricas cercanas a las consideradas ideales para nuestro deporte. Esta aproximación selectiva tuvo su reflejo en los procesos seguidos para la detección de talentos en balonmano, donde los criterios utilizados para llevarla a cabo obedecían a factores de carácter técnico, físico y antropométricos (Enríquez y Falkowski, 1982; Román, 1993a, 1993b). Estos criterios de raíz mecanicista parecen seguir vigentes en la actualidad dentro de los programas de detección y selección de talentos en nuestro deporte como así se refleja en las siguientes palabras:

“La importancia de los factores antropométricos para la detección de talentos en nuestro deporte ha sido muy valorado por la Real Federación

Española de Balonmano (RFEBM) a través de sus programas de detección. Así, en el primer clínic de actualización del deporte base en balonmano..., se aludió a la importancia de los factores físicos y antropométricos como punto de partida para la selección de talentos en balonmano” (Moreno Blanco, 2004, p. 78).

Estas afirmaciones parecen confirmarse en las tesis doctorales llevadas a cabo por Fernández Romero (1999) y Vila (2002) de manera que parece que hoy en día la influencia de la aproximación técnica en la enseñanza y selección de talentos en balonmano se mantiene como referencia entre numerosos entrenadores en las etapas de iniciación (García Herrero, 2004).

Esta forma de enseñar/entrenar y seleccionar, tomada de los juegos de carácter psicomotriz, presenta importantes limitaciones cuando se aplica a los deportes de colaboración y oposición, pues no tiene en cuenta características particulares de este tipo de disciplinas deportivas como son la complejidad, la variabilidad y la incertidumbre espacial y la interacción grupal (Seirul-lo, 1993; Collard, 2004). Son estas características las que determinan la variabilidad e imposibilidad de repetición de los episodios lúdicos que tienen lugar en cada unidad de competición, razón por la cual las adaptaciones técnico-coordinativas que los jugadores realizan durante la ejecución de sus acciones motrices, se manifiestan en el juego mediante respuestas espacio-temporales diversas e impredecibles (Lago, 2002a). Al mismo tiempo, la aplicación del entrenamiento de los deportes psicomotrices a los sociomotrices, relega a la más mínima

expresión las características máspreciadas y propias de la racionalidad humana como son la habilidad para reflexionar en acción y la capacidad de imaginación y creatividad (Lago, 2002a).

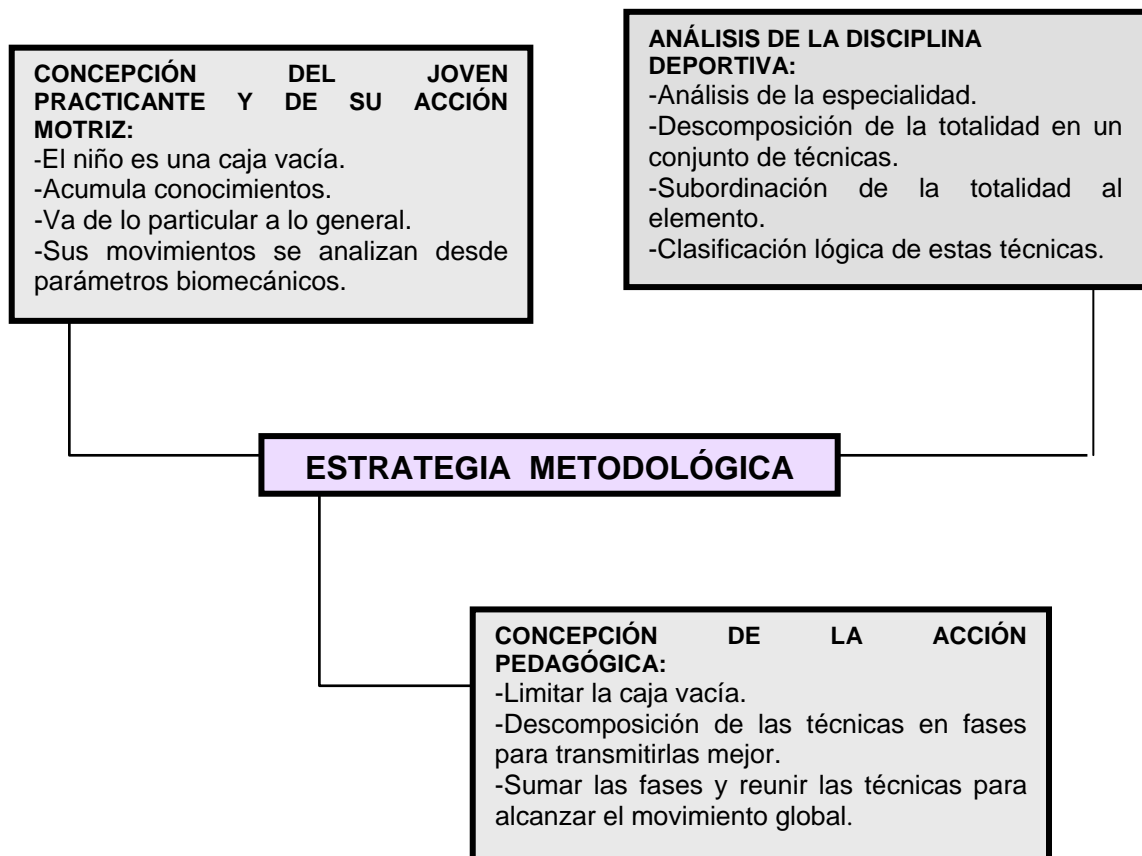
“...el modelo neuropsicológico de estímulo-respuesta se encuentra a menudo limitado. Las acciones motrices en los juegos sociomotores se fundamentan en la interacción motriz, en la comunicación práxica con el rival; por tanto, ¿no tendrían que analizarse este tipo de relaciones para mejorar el entrenamiento” (Collard, 2004, p.141).

Con la introducción tardía de la táctica, la aproximación técnica puede también generar importantes problemas en la progresión del joven deportista, al menoscabar la capacidad creativa de los/as participantes y reducir la posibilidad de que un amplio número de alumnos/as disfruten de una práctica deportiva de estas características. Además, esta práctica no sólo es inadecuada sino selectiva e incongruente al aplicarse de igual manera a todos los/as jugadores/as independientemente de sus características condicionales, antropométricas, cognitivas y afectivas, derivando en el caso del balonmano, al frecuente sacrificio de jugadores/as que no reúnen los requisitos condicionales y antropométricos idóneos, perdiendo jugadores de calidad (con buenos desplazamientos, rápidos, inteligentes...) con la excusa de que no valen para el alto rendimiento (García Herrero, 2003).

En las especialidades en las que la competición obliga al jugador a una continua percepción y anticipación compleja, a una toma de decisión original y adecuada a la situación a resolver y a una permanente solución que debe estar dotada de precisión (Seirul-lo, 1993), el modelo conductista no parece ser el más adecuado para mejorar el aprendizaje y rendimiento de los deportistas.

A modo de síntesis, mostramos en el siguiente esquema los rasgos fundamentales que caracterizan a las pedagogías analíticas:

ESQUEMA 4: Rasgos fundamentales que caracterizan a las pedagogías analíticas.



Fuente: Lasierra y Lavega, 1993.

1.3.2 Perspectiva de ataque - defensa

La siguiente perspectiva en surgir en el estudio los deportes de colaboración y oposición, fue la de ataque /defensa. Para facilitar su comprensión y al igual que hemos hecho en la perspectiva anterior, realizaremos un pequeño recorrido histórico que nos permitirá conocer cuáles fueron los antecedentes académicos de la misma, para lo cual nos remitiremos hasta finales del siglo XVIII. En este momento comienzan a surgir desde diferentes ámbitos, críticas hacia el paradigma mecanicista que tratan de demostrar las limitaciones de su aplicación al estudio y conocimiento de los seres vivos. Estas críticas y las nuevas aportaciones que desde esos ámbitos se realizan, se centran en la controvertida relación entre *las partes y el todo*. Conozcamos esos orígenes:

“..La primera oposición frontal al paradigma mecanicista, partió del movimiento romántico en el arte, la literatura y la filosofía de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX” (Capra, 1998, p. 4). Filósofos y poetas alemanes de este período entre los que destacaba Goethe, volvieron a la tradición aristotélica al concentrar sus estudios en la naturaleza de la forma orgánica; forma concebida como *un patrón de relaciones en el seno de un todo organizado*, siendo la percepción visual la vía de acceso a la comprensión de esta forma orgánica.

Kant, en su *Crítica a la razón*, discutió la naturaleza de los organismos vivos defendiendo que a diferencia de las máquinas, los organismos vivos son *autorreproductores y autoorganizadores*, donde las partes existen para las otras y por medio de las otras, en el sentido de reproducirse entre sí; mientras que en las máquinas las partes sólo existen unas para las otras.

A mediados del siglo XX, movimientos biologicistas como el *vitalismo* y el *organicismo* defienden que el comportamiento del organismo hay que observarlo como un todo integrado, donde *el todo es más que la suma de las partes*, por lo que la comprensión de ese todo integrado no puede ser abordada mediante el estudio aislado de cada uno de sus componentes.

La Psicología de la *Gestalt*, palabra alemana que denomina a la forma orgánica, contribuyó con sus aportaciones al cambio hacia el nuevo paradigma. Christian von Ehrenfelds, primer filósofo en utilizar el término *Gestalt*, la caracterizaba afirmando que el todo es más que la suma de sus partes y que los organismos vivos percibían, no en términos de elementos aislados, sino en conjuntos integrados dotados de significado *que exhiben cualidades ausentes en sus partes*. De esta forma, la relación entre las partes y el todo quedaba invertida respecto a lo defendido desde el paradigma mecanicista; ahora se proclama que las propiedades de las partes sólo pueden ser comprendidas desde la organización del conjunto.

Las ideas defendidas desde estos diferentes ámbitos, las podemos resumir en:

- ☞ *Los organismos se comportan como un todo integrado.*
- ☞ *El todo es más que la suma de las partes, por lo que su comprensión no puede ser alcanzada mediante el estudio aislado de sus componentes.*
- ☞ *Los organismos vivos son autorreproductores y autoorganizadores.*
- ☞ *Las propiedades de las partes no son propiedades intrínsecas, sino que existen en la medida que existe el conjunto.*

Estas ideas de totalidad, relación, organización, interdependencia..., que surgieron en diferentes campos científicos, no se trasladaron claramente al ámbito del deporte hasta mediados del siglo XX. Fruto de esta incorporación fue la modificación sufrida en la forma de entender al deportista, ahora observado ya no como un modelo compuesto por la yuxtaposición de partes, sino como un todo integrado, global, donde las partes que lo componen se relacionan con el medio exterior para conformar un todo único que posee cualidades de totalidad, interdependencia, auto-regulación e interacción con el medio exterior. El conjunto deportista, constituido por las estructuras coordinativa, cognitiva y condicional y sus relaciones, es un todo indivisible, no sólo la suma de sus partes, ni de las relaciones, ni de las partes más sus relaciones. La expresión *el todo es más que la suma de sus partes*, aplicada al deportista, significa que las características que lo constituyen no son explicables únicamente a partir de las propiedades de las partes aisladas. Por

lo tanto, su conocimiento, en contra de lo defendido desde la perspectiva técnico-táctica, no puede realizarse exclusivamente mediante un análisis aislado de cada estructura.

La aplicación de los conceptos de totalidad, organización, deportista como todo integrado...., al campo específico del estudio y análisis de los JDC, fue llevada a cabo, de forma clara y profunda (Hernández Moreno, 1994), por Claude Bayer (1987) quien, con sus aportaciones, sentó las bases de un período que, en el abordaje de la comprensión del funcionamiento de los JDC, resultó muy fructífero.

Tomando al balonmano como ejemplo de este tipo de deportes, Bayer (1987), abordó su estudio y el proceder en su enseñanza desde esta nueva perspectiva que en la bibliografía pasó a denominarse como *perspectiva de ataque/defensa*.

Desde esta nueva manera de observar los deportes colectivos, surge de la palabra *equipo*, la necesidad de una organización colectiva en la que, trasladando el funcionamiento de los seres vivos a los deportes colectivos, se identificó *el todo* con el equipo y *las partes* con los jugadores, siendo las necesidades manifestadas por ese todo integrado, el punto de origen del comportamiento de los jugadores. Se observa así al grupo como una totalidad *organizada y autoorganizadora* donde la actitud de los jugadores es importante, pero no en cuanto a comportamiento aislado, sino en cuanto a su contribución

a alcanzar los objetivos del conjunto. Unos objetivos que según Bayer variarán en función de que el equipo esté o no en posesión del móvil, lo que va a definir dos situaciones o *fases del juego*, claramente diferentes y con necesidades totalmente contrapuestas: *el ataque y la defensa*.

- ☞ El equipo que posee el balón es el equipo que ataca.
- ☞ El equipo que no posee el balón es el equipo que defiende.

La posesión o no del móvil se convierte así en el primer factor que ha de guiar el comportamiento de los jugadores, pues las prioridades del equipo se modificarán totalmente en función de si éste adopta el papel de atacante o el de defensor. En caso de que adopte el papel de equipo atacante, su finalidad será *marcar gol*, mientras que si el equipo no tiene la posesión del móvil y por lo tanto es el que defiende, la finalidad de su juego será la *de evitar que el equipo contrario le marque un gol*. Partiendo de aquí, un partido de balonmano supone una contraposición de objetivos que tienden a equilibrar el enfrentamiento. Según Espar (2001), en el análisis de este equilibrio puede observarse que:

- ☞ El equipo que ataca busca, mediante la colaboración de sus jugadores, conservar el balón, mientras que el equipo que defiende intenta recuperar activamente el móvil.

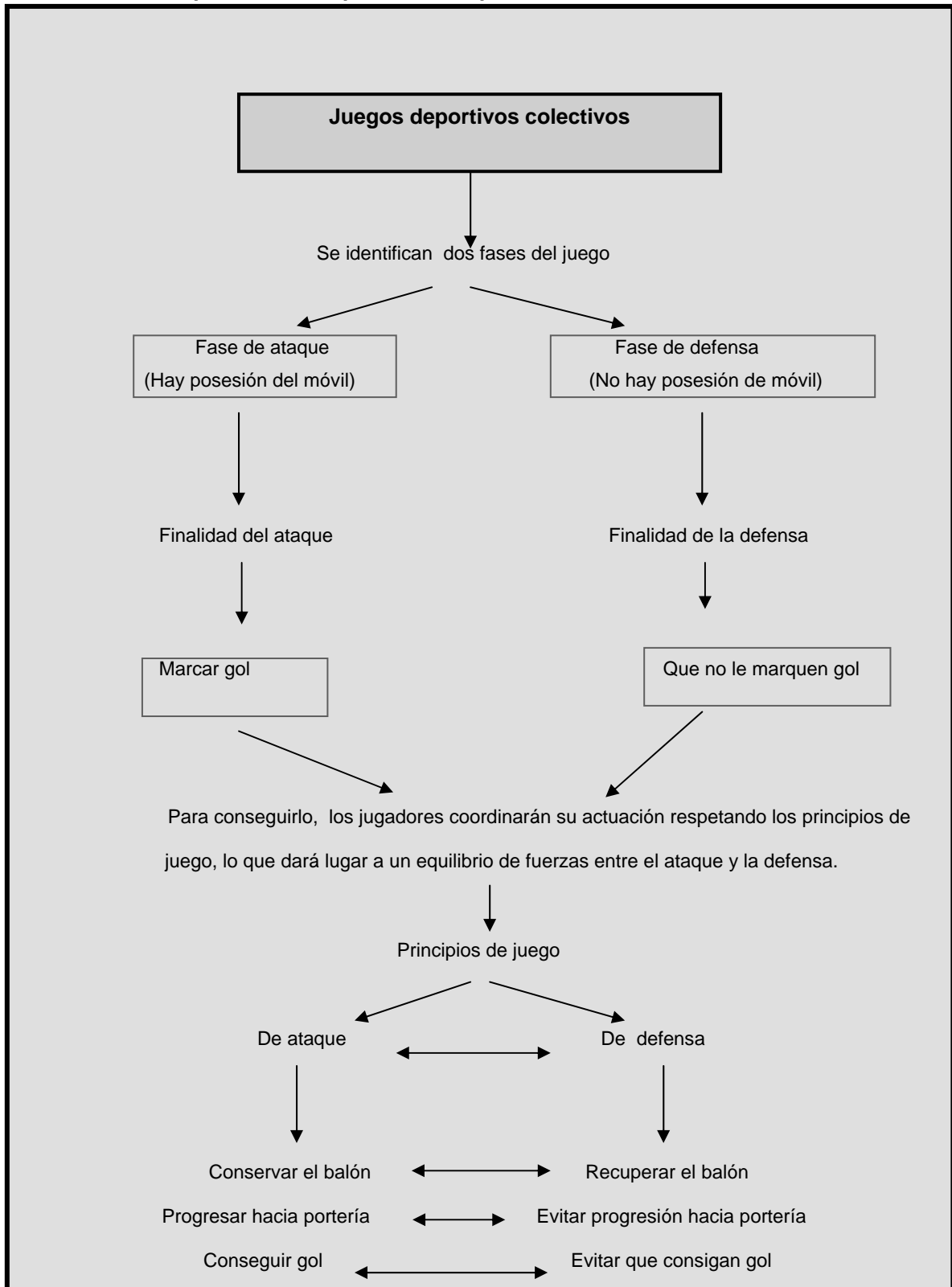
- ☞ El equipo que ataca intenta progresar y hacer avanzar el balón mientras que la defensa se esfuerza para anular o retardar el avance.

- ☞ El conjunto atacante procura concluir la posesión marcando un gol, mientras que la defensa trata de proteger su portería oponiéndose al lanzamiento.

Así, las acciones desarrolladas por cada jugador, bien sean en ataque o en defensa, se inscriben en un contexto mayor que son las prioridades manifestadas por el conjunto (*el todo es más que la suma de sus partes*); por lo que estas acciones individuales no pueden ser observadas de manera independiente respecto al todo que supone el equipo, pues representan la forma en que cada deportista tiene de cooperar con su equipo para alcanzar los objetivos colectivos (*las propiedades de las partes no son propiedades intrínsecas*). Al ser los objetivos del equipo los que han de organizar y guiar el comportamiento estratégico de los jugadores, Bayer dedujo de ellos unos *principios* de actuación que todo jugador debía respetar para contribuir a que su conjunto alcanzase el objetivo final que es ganar el encuentro; "...el principio guía a los jugadores dirigiéndolos y coordinando su actividad" (Bayer, 1992, p. 52). La confrontación de finalidades entre el equipo atacante y el equipo defensor se ha de manifestar durante el juego en la actuación de los jugadores, para quienes el respeto por estos principios se ha de convertir en el nexo que ha de coordinar o autoorganizar la actuación del conjunto. Esta confrontación

de intereses y de pautas de actuación puede representarse mediante el siguiente esquema:

ESQUEMA 5: Perspectiva de ataque-defensa aplicada a los JDC.



Fuente: Elaboración propia a partir de Bayer, 1986b y Espar 2001.

Así, cuando el equipo está en posesión del móvil, el respeto por los principios del juego coordinará la actuación de cada uno de los jugadores que integran ese equipo, convirtiéndose en el lenguaje que va a facilitar la comunicación entre los diferentes jugadores atacantes. Lo mismo ocurrirá cuando nuestro conjunto es el que defiende, dando lugar a una dinámica de juego de carácter sociomotriz que convierte la lógica interna del mismo en la resultante de una actividad solidaria y comprometida para con los intereses colectivos.

“La cooperación representa uno de los rasgos específicos de los juegos deportivos colectivos, lo que quiere decir que todo jugador, en el seno del equipo y en función del objetivo común preestablecido anteriormente, debe ayudar a sus compañeros y comunicarse con ellos. Para comunicarse es necesario hablar el mismo lenguaje...., jugar de acuerdo con unos principios idénticos representa el lenguaje que va a permitir la intercomprensión mutua” (Bayer, 1992, p. 55).

Es por ello que el análisis del juego no puede hacerse a partir del estudio aislado de las acciones desarrolladas por cada uno de los jugadores, sino que cada una de estas acciones (la manera de desplazarse del jugador, la forma de relacionarse con el móvil, con los adversarios...), deben ser inscritas en un registro común y coherente que es el equipo y sus necesidades, quien actúa a modo de : “...invisible marionetista que tirara simultáneamente de los hilos de todos los jugadores de un modo extraordinariamente homogéneo” (Parlebass,

1988, p. 121). El juego tiene por tanto una lógica interna que en la práctica se concreta por las acciones desarrolladas por los deportistas que efectúan durante el juego procesos de abstracción y generalización guiados por los principios de juego (Castelo, 1994).

“Sorprender al adversario está condicionado por el hecho de la conjunción del trabajo en equipo, lo que significa organizarse colectivamente.... Esta organización supone que el jugador respete los principios de juego” (Antón, 2002, p. 38).

Esta nueva perspectiva introdujo numerosos e importantes cambios en la formación de los jóvenes jugadores de deportes colectivos. El objetivo pedagógico que ha de guiar todo el proceso formativo lo resume Bayer (1987, p. 80), en estas palabras: “...el jugador debe pasar de un juego instintivo a un juego intencional y organizado, es decir, no a jugar por reacción sino a jugar con intenciones”. Los distintos elementos que han de conducir a la consecución de este objetivo (contenidos, metodología, actividades de enseñanza – aprendizaje, criterios de evaluación de los jugadores...) se van a situar ahora ya no en el marco de una pedagogía de carácter conductista, sino en el seno de lo que se denominó *pedagogía de las intenciones* (Bayer, 1986b; García Herrero, 2003; Lasierra, Ponz y de Andrés, 1992; Mariot, 1995). La intención supone (Bayer, 1987):

- ☞ Percepción de la situación presente por parte del jugador y su comprensión.
- ☞ Atribución de un significado por parte del jugador en función de los diversos elementos que la componen.

De lo anterior se desprende que la solución aportada por un jugador a la situación de juego con la que se enfrenta, va a depender de cómo éste perciba esa situación y el significado que a la misma le atribuya. Se da así una interpretación cognitiva de la motricidad (Lago, 2002a; Seirul-lo, 1993), que entiende que la actuación de cada jugador/a es el resultado de un sistema de procesamiento cognitivo, consecuencia de la combinación entre la interpretación que el joven deportista otorga a los acontecimientos contextuales y su propia experiencia (*deportista como totalidad*).

Que la perspectiva de ataque-defensa concibiese el movimiento como resultado de un proceso personal de elaboración sensorial, introdujo en el proceso de entrenamiento de este tipo de deportes, el desarrollo de la *educación perceptiva*, aspecto de la formación de jugadores que con el tiempo se ha manifestado como fundamental en la mejora del juego en estos deportes. “La adquisición de información parece pues fundamental en la práctica de los juegos deportivos colectivos y debe ser cultivada desde el comienzo para permitir al jugador percibir los diferentes elementos en las situaciones que atraviese...” (Bayer, 1992, p. 72). Es tal la importancia dada a este factor en la

formación de los jugadores, que este autor afirma (1987) que la capacidad de juego del deportista va a estar limitada por dos aspectos, uno de los cuales es la capacidad perceptiva (el otro, el haber tenido numerosas experiencias de juego). Defiende Bayer la percepción visual como vía de acceso a la comprensión de la situación, pues son fundamentalmente estímulos visuales los que le permiten al jugador/a de deportes colectivos extraer informaciones del entorno, siendo la ejecución el resultado de ese proceso cognitivo e interactivo del jugador con su entorno de actuación. Pinaud (1998), uno de los autores que posteriormente más ha tratado e influido en el tema de la percepción visual en los deportes de equipo a través de sus estudios aplicados al balonmano dice: “aprender a jugar a balonmano es ante todo aprender a tomar informaciones y saberlas tratar” (Pinaud, 1998, p. 2).

Esta forma de entender el movimiento y la importancia otorgada al desarrollo perceptivo introduce, a nivel práctico, una sustancial diferencia respecto al modelo mecanicista. Si en éste, el acento de la formación se ponía en el desarrollo de la técnica y la táctica era entendida como la resultante de la suma de los movimientos de cada jugador, dentro de la perspectiva actual, el trabajo con los jóvenes jugadores irá encaminado al desarrollo de la *táctica individual*, concepto definido por Bayer (1987, p. 150) como: “...la manera de percibir una situación por parte de un jugador para cuya resolución elige unos medios en concreto”.

Estas situaciones que el joven deportista ha de analizar y de las que dependerá su modo de proceder, van a estar configuradas por una serie de elementos que van a dotar de singularidad a cada una de esos problemas del juego que los deportistas han de resolver. Estos elementos que Bayer (1992) denominó *elementos constantes de los JDC* son: *el móvil, el espacio, las porterías, el reglamento, los compañeros y los adversarios*, se han de constituir en las fuentes de información que el deportista ha de descodificar en cada situación, otorgándoles un significado del que dependerá la solución ofrecida por el jugador, siempre guiada por los principios de juego antes enunciados.

Dentro de esta manera de observar el comportamiento de los jugadores, el concepto de técnica también se ve modificado, pasando ahora a ser entendida y entrenada como: “..una motricidad hiperespecializada, específica de la actividad buscada y que se expresa a través de un repertorio concreto de gestos, medio que el jugador utiliza para resolver racionalmente, en función de sus capacidades, las tareas a las que se enfrenta” (Bayer, 1992, p. 150). La posición jerárquica de la técnica sobre la táctica sufre modificaciones importantes.

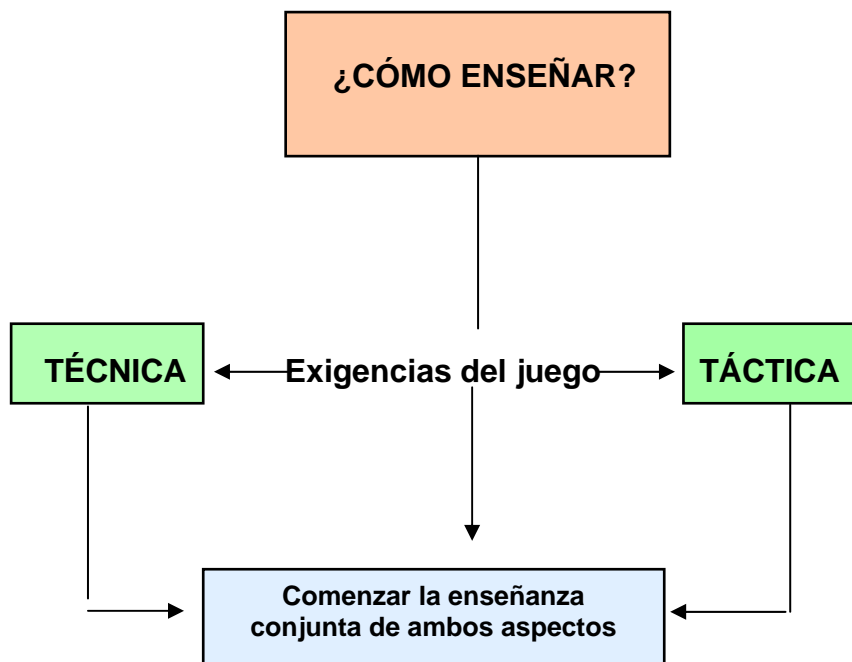
Lasierra et al. (1992) explican así el nuevo papel que se le confiere a la técnica dentro la perspectiva de ataque-defensa en su relación con la táctica:

- ☞ *La técnica necesaria como soporte de la táctica:* se han de considerar unas cualidades motrices específicas y estereotipadas que posibiliten una acción inteligente.

- ☞ *La técnica subordinada a la táctica:* el entrenamiento de la técnica centrado en su autoperfección, no es más que un primer paso o un medio para llegar a una estructura superior, marcada por los objetivos del juego o prioridades del equipo.

El cambio de enfoque en la enseñanza de los JDC hacia el desarrollo de la táctica individual, no relegó al olvido la educación de la técnica, sino que el proceder en su enseñanza corre ahora paralelo al de la táctica individual, al ser ambos soportes imprescindibles a través de los cuales llegar al dominio deportivo. De esta forma y desde esta perspectiva, el proceso de entrenamiento en balonmano en categorías de formación parece que debe, por un lado, garantizar la enseñanza de procedimientos para solucionar problemas que faciliten la toma de decisiones, y por otro, considerar que el inexperto necesita ir afianzando los distintos componentes técnicos que se utilizan en esos procedimientos (García Herrero, 2003).

ESQUEMA 6: Proceso de entrenamiento en las categorías base del balonmano.



Fuente: García Herrero, 2003.

El desarrollo paralelo de la técnica y la táctica, pretende que la transferencia de aprendizajes de una situación a otra, se concrete en una transferencia *de principios de actuación* y no en una transferencia de formas concretas de actuación, tal y como sucedía en la perspectiva anterior. Se elimina así el aprendizaje concebido como amaestramiento, abogándose desde esta perspectiva por enfrentar a los jugadores con una variedad de experiencias que enriquezcan su motricidad y que les conduzcan hacia la elaboración de *esquemas motrices*: "...principios o reglas generales de actuación que se construyen a partir de las relaciones abstractas establecidas entre un conjunto amplio de experiencias motrices" (Devís, 1996, p. 47), que facilitarán la transferencia positiva de los aprendizajes alcanzados. Esta concepción del aprendizaje basada en la Teoría del Esquema de Schmidt,

sugiere que una práctica variable aumentaría la competencia motriz de los deportistas, frente a las situaciones repetitivas y estandarizadas que limitaban el crecimiento potencial de los jugadores. En palabras de Ruiz (1996, p. 191): “...una práctica más variable producirá mejores y más flexibles esquemas motrices y por lo tanto, una mayor competencia motriz”.

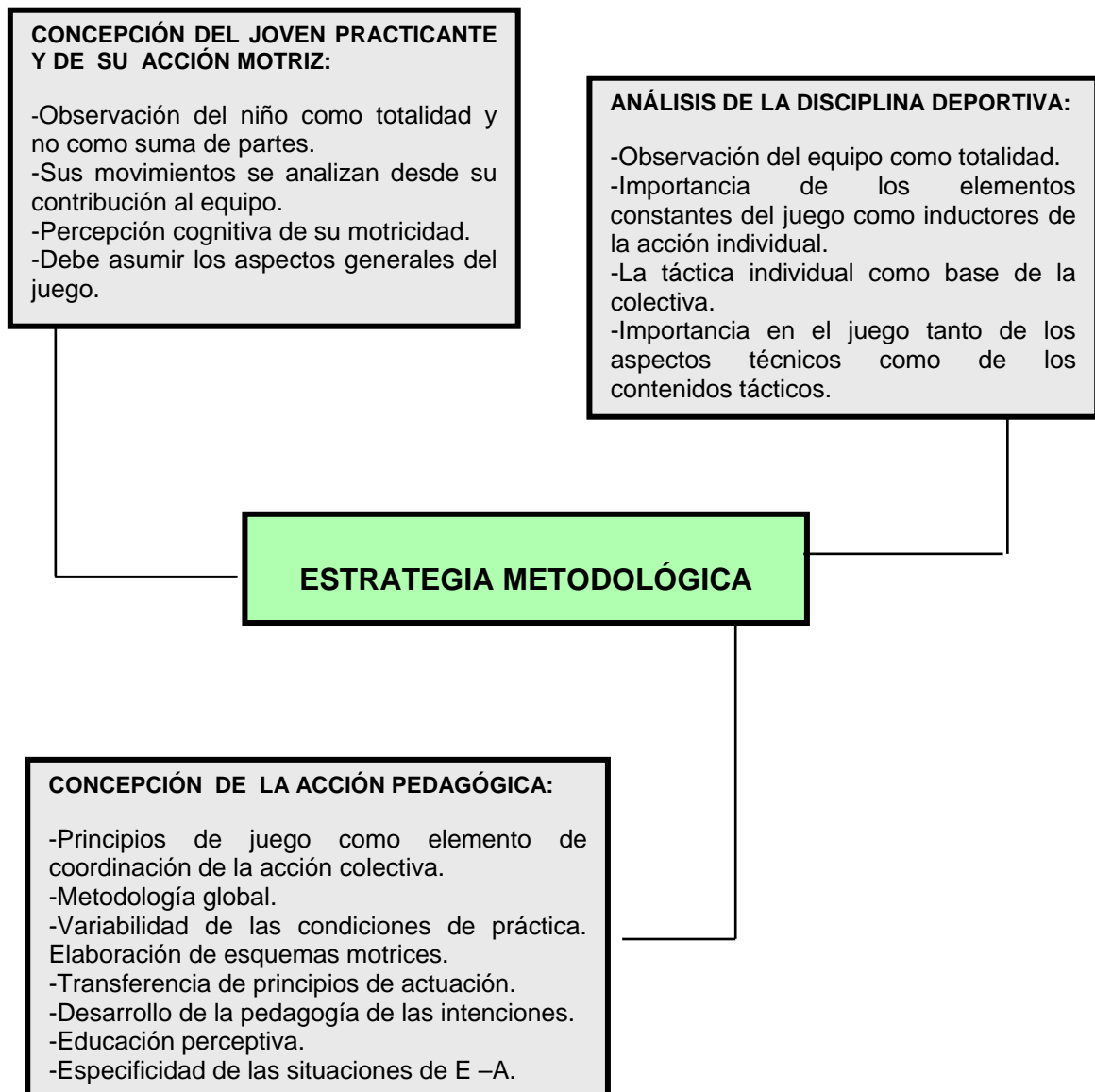
En el ámbito pedagógico, esto debe concretarse en que el entrenador/a, a la hora de estructurar la relación existente entre la técnica y la táctica, ha de proceder de forma que el jugador/a entienda lo que debe hacer (*intención táctica*), antes de conocer cómo debe hacerlo (*aspecto técnico*). Así, la respuesta que el jugador de a una situación concreta de juego, no será resultado de un proceso de amaestramiento, sino que resultará una manifestación de la racionalidad humana que sitúa el *saber cómo* en el sentido fuerte descrito por Arnold (1991), frente al sentido débil promulgado mediante el proceso de entrenamiento defendido desde la perspectiva mecanicista. Para conseguirlo, las situaciones pedagógicas que se propongan en el marco de esta pedagogía de las intenciones, deben hacer referencia a los problemas que hay que resolver durante un encuentro. Así, han de estar presentes en ellas el mayor número posible de elementos constantes del entorno de juego, con el objetivo de que la naturaleza de los problemas que surjan en esas situaciones, sea efectivamente, similar a los que se dan durante el partido. Será necesario entonces, que las situaciones de enseñanza-aprendizaje propuestas por el entrenador/a lo sean a partir del establecimiento de un objetivo u objetivos *derivados del juego*, relacionados con los principios del mismo y que deben

trascender la mera demanda de reproducción de modelos (Navarro y Jiménez, 1998).

De esta manera, desde esta perspectiva comienza a avanzarse en la resolución de una de las cuestiones más importantes a resolver por parte de los entrenadores/as y profesores/as y que Teodorescu (1984) nos advertía ya al inicio de este capítulo; *el de correlacionar la lógica didáctica con la lógica del juego.*

A modo de síntesis, reflejamos en el siguiente esquema, los rasgos que a nuestro entender caracterizan a la perspectiva de ataque – defensa:

ESQUEMA 7: Rasgos que caracterizan a la perspectiva de ataque-defensa.



Las críticas que a la perspectiva de ataque-defensa se le hicieron, tuvieron como centro de las mismas diferentes aspectos; unos más relacionados con los planteamientos teóricos en los que Bayer se había apoyado para elaborar su teoría de análisis de los JDC y otros relacionados

con la forma en la que algunos entrenadores desarrollaron el entrenamiento deportivo desde esta perspectiva.

Respecto a los planteamientos teóricos sobre los que se sustenta la perspectiva de ataque-defensa, las críticas que se le hicieron surgieron a partir de que se consideró que Bayer no había profundizado en una de las características esenciales que definían la conexión entre las partes y el todo: que las propiedades del conjunto surgen de las relaciones entre sus partes y que por lo tanto, para comprender el funcionamiento de ese todo organizado y autoorganizador que era el equipo, se hacía necesario abordar el estudio de las relaciones entre los componentes que, de manera constante, componían cada acción de juego en este tipo de deportes: *el móvil, el espacio, las porterías, el reglamento, los compañeros y los adversarios*. Se censuró que Bayer se “limitase” a identificar unos principios de juego y unas constantes del mismo, pero no abordase la crucial cuestión de relacionar ambos aspectos y su implicación en el comportamiento de los jugadores (Navarro y Jiménez, 1998). Consecuencia de esto, surge otro aspecto criticable de la perspectiva de ataque-defensa y es el carácter estático que Bayer dio a los papeles (roles) desempeñados por cada jugador durante un partido, no acordes con la naturaleza cambiante de los episodios lúdicos que conformaban cada fase del juego, al no profundizar en las relaciones entre las partes y el todo. Según Bayer, cada jugador actuaba en función de cómo percibiese la situación a la que se enfrentaba y siempre respetando los principios de juego, pero al no entrar a valorar como los cambios en los elementos que conformaban cada

situación lúdica modificaban la actitud del jugador, el catálogo de intenciones tácticas que Bayer aplicó a cada uno de los roles que un jugador podía desempeñar durante el encuentro, se alejaban del concepto de intención que este autor defiende y que ya hemos expuesto anteriormente en este trabajo.

TABLA 1: Intenciones tácticas individuales ofensivas.

ROLES	INTENCIONES TÁCTICAS
Atacante con balón	Penetración Fijación Pase Finta Lanzamiento
Atacante sin balón	Desmarque y petición del balón Ayuda al compañero con balón para facilitarle la progresión o/y el lanzamiento

Fuente: Bayer, 1992.

TABLA 2: Intenciones tácticas individuales defensivas.

ROLES	INTENCIONES TÁCTICAS
Defensor Del jugador con balón	Control del portador a distancia Acoso
Defensor del atacante sin balón	Control del no portador Disuasión Interceptación Cobertura Doblaje
Portero	Control del portador del balón Parada del balón o interrupción de su trayectoria Engaños al lanzador

Fuente: Bayer, 1992.

A nivel de entrenamiento, se observó que algunos preparadores hicieron una interpretación errónea de los planteamientos defendidos en esta perspectiva. Así, el concepto de equipo como un todo organizado y autoorganizador en el que las acciones desarrolladas por los diferentes jugadores estaban al servicio de una organización colectiva racional fue mal interpretado, confundiéndose la solidaridad y cooperación que cada jugador mostraba con su equipo a través de sus acciones, con el sometimiento a unas normas rígidas de actuación en pos de una mal entendida táctica colectiva. El entrenador/a, en su calidad de experto, era la única persona del equipo con capacidad para pensar y tomar decisiones, siendo él quien decidía, como si se tratase de ajedrez, cómo debía moverse cada pieza del equipo (cada jugador) sobre el campo. Es la época del predominio en el entrenamiento y en el juego de la táctica colectiva, no asentada en el desarrollo previo de la táctica individual, sino en el adiestramiento de los jugadores, quienes, en unas condiciones de entrenamiento estereotipadas y repetitivas, aprendían el papel otorgado por el entrenador/a, para después reproducirlo con exactitud en el partido.

El entrenamiento de la táctica colectiva supuso, en esta época, la eclosión de los sistemas de juego (6:0, 5:1, 3:3...., etc.). El contenido básico de los entrenamientos era el adiestramiento de los jugadores en los sistemas de juego ofensivos y defensivos que el equipo iba a utilizar en el partido, así como las diferentes formas de atacar y defender en función de los sistemas empleados por el equipo rival.

Se constata así, una separación entre la teoría defendida desde la perspectiva de ataque-defensa, tanto a la hora de entender al equipo como totalidad como a la hora de observar al deportista como persona dotada de capacidad de raciocinio, y su puesta en práctica. La iniciativa y capacidad de razonamiento era un atributo que sólo al entrenador se le suponía. Román (1989b, p. 17), denomina a esta etapa en el balonmano, *la de las jugadas premeditadas*, y establece como características de la misma:

- ☞ Premeditación total del juego de ataque.
- ☞ Solía intervenir todo el equipo en cada jugada.
- ☞ Se interrumpía el juego al terminar cada acción.
- ☞ Se le dio poca importancia a la técnica.

A pesar de las críticas recibidas, ha sido Bayer un autor que ha influido de manera muy importante en trabajos posteriores sobre el análisis y proceder en la enseñanza de los JDC (Navarro y Jiménez, 1998).

1.3.3 Perspectiva de cooperación y oposición

Comenzábamos el apartado 1.3.2 refiriéndonos a las críticas que desde diferentes ámbitos y desde el siglo XVIII, habían surgido hacia el modelo mecanicista como modelo poco válido para el estudio de los seres vivos, al defenderse desde sectores de la Biología, Psicología, Filosofía..., que éstos debían ser concebidos como formas orgánicas; como totalidades integradas

donde el todo era más que la suma de sus partes y donde una de sus características como todo autoorganizado y autoorganizador, era que las propiedades del conjunto surgían de las relaciones entre sus partes. Finalizábamos ese apartado diciendo que una de las críticas que se le hicieron a Bayer estaba referida precisamente a que no había profundizado en el conocimiento de esas relaciones, al tiempo que constatábamos la separación observada entre teoría y práctica del entrenamiento, en el ámbito concreto del balonmano.

Durante el siglo XX e igualmente desde, aparentemente, dispares campos científicos (Biología, Psicología, Física, Psiquiatría, Sociología...), siguió incidiéndose en la necesidad de encontrar un nuevo enfoque por medio del cual superar las limitaciones observadas, y criticadas, en los modelos de análisis anteriores y enfrentarse a los nuevos interrogantes teóricos y prácticos con los que diferentes ciencias se estaban encontrando. Estos interrogantes estaban referidos fundamentalmente a la necesidad de hallar una organización, un orden que relacionase las partes que componen una totalidad, para cuya resolución el modelo mecanicista se manifestaba como poco válido y las aportaciones realizadas desde diferentes ámbitos científicos y concretadas en el campo deportivo en la perspectiva de ataque-defensa, todavía poco maduras.

Durante el siglo XX, a las aportaciones hechas desde la Psicología de la Gestalt, desde la Biología organicista y vitalista sobre la relación entre el todo y

sus partes, se unieron los avances realizados en otras ciencias como la Psiquiatría donde, a partir de 1966, se establecieron reuniones anuales de psiquiatras para desarrollar la *Teoría unificada del comportamiento humano*, o la Sociología con la *Teoría de las organizaciones formales*, enmarcada en una filosofía que acepta la premisa de que el único modo significativo de estudiar estas organizaciones es hacerlo como sistemas (Bertalanffy, 1976).

La Ecología, definida por el biólogo alemán Ernst Haeckel como *ciencia de las relaciones entre el organismo y el mundo exterior que le rodea* (Capra, 1998), también ayudó al enriquecimiento de un pensamiento ya emergente en el ámbito científico en la primera mitad del siglo XX y que en décadas posteriores se ha constituido en el motor que ha propiciado el gran avance de la ciencia en general. Este pensamiento, cuyas características principales fueron definiéndose en momentos y en ámbitos científicos diferentes, se denominó *pensamiento sistémico*. Sus características principales son (Capra, 1998):

1. *Cambio de las partes al todo*: los seres vivos son totalidades integradas cuyas partes no pueden ser reducidas a sus partes más pequeñas, siendo las propiedades que manifiestan, propiedades del conjunto que ninguna parte tiene por sí sola, pues emergen de las “relaciones organizadoras” o patrones, entre las partes. Estas propiedades, sistémicas, quedan destruidas cuando el sistema se disecciona en partes aisladas.

2. *Existen sistemas dentro de sistemas*: admitiéndose que en general, a cada sistema le corresponde también diferentes niveles de complejidad, derivados de la *red* de relaciones que se establecen entre las partes en cada nivel. En cada uno de estos niveles, los fenómenos observados poseen propiedades que no se dan en niveles inferiores, denominándose a estas propiedades, *propiedades emergentes*, pues sólo emergen en ese nivel.

Resumiendo, podemos decir que desde diferentes campos científicos, el estudio de los organismos vivos había conducido a los científicos a la misma nueva manera de pensar en términos de *conectividad*, *relaciones* y *contexto*, lo que dio lugar a una nueva forma de percibir la realidad en términos de redes: “la realidad es percibida como una red de relaciones” (Capra, 1998, p. 59).

Alexander Bogdanov, mediante la Tektología o ciencia de las estructuras y sobre todo, Ludwing Von Bertalanffy con la formulación de la Teoría General de los Sistemas, dotaron de un marco teórico unitario a los problemas que en torno a nociones como organización, directividad, totalidad...etc., surgieron en distintos ámbitos científicos. Fueron fundamentalmente los conceptos de Bertalanffy del sistema abierto y la Teoría General de los Sistemas, los que establecieron el pensamiento sistémico como movimiento científico mayor (Capra, 1998).

Este autor define sistema como: “conjunto de elementos en interacción” (Bertalanffy, 1976, p. 38), diferenciando entre sistemas cerrados: “sistemas que se consideran aislados de su medio circundante” y de los que se venía ocupando la ciencia, sobre todo la Física, de los sistemas abiertos: “sistemas que intercambia materia con el medio circundante” (Bertalanffy, 1976, p. 146), afirmando que los sistemas vivos, ya sean organismos o entidades sociales, por su misma naturaleza y definición, son sistemas abiertos.

La aplicación del concepto de sistema al deportista como ser vivo, contribuyó al asentamiento y difusión de la idea ya apuntada en la perspectiva anterior, de la observación de la persona del deportista como todo indivisible formada por un conjunto de factores psicomotrices con propiedades y atributos que se relacionan con el medio exterior para formar un todo dinámico. La observación del joven practicante como sistema abierto (como conjunto de elementos en interacción que intercambian información con el medio circundante), introdujo en la literatura el término Sistema Psicomotor Humano (SPH), para referirse a la figura del deportista. Como sistema que es, posee cualidades de *totalidad, interdependencia, jerarquía, auto-regulación y control, interacción con el mundo exterior, equilibrio, adaptabilidad y equifinalidad* (Bertalanffy, 1976).

El SPH es entendido desde esta perspectiva como un sistema global y abierto compuesto por diversos componentes (subsistemas), funcionalmente independientes, que posee diferentes propiedades (Da Fonseca, 1998):

☞ **Totalidad:** el SPH es un todo único compuesto por varios subsistemas psicomotores. Se trata de un todo holístico e integrado y no un sistema de adición. La noción de integración psicomotora es clave en el SPH.

☞ **Interdependencia:** el SPH se constituye como una Gestalt porque los factores psicomotores se inter-relacionan. Están estrechamente vinculados; cada uno se integra en los otros, cohibiéndose funcionalmente en diferentes grados de libertad, de ahí que cada alteración en un factor psicomotor produzca cambios en todo el SPH.

☞ **Jerarquía:** en tanto que sistema complejo, el SPH contiene niveles de organización de complejidad creciente, acompañado de una jerarquía sistémica de factores psicomotores simples, como la tonicidad y el equilibrio, de factores psicomotores más complejos como la lateralidad y de factores hipercomplejos como las praxias.

☞ **Auto-regulación y control:** el SPH es teleológico, es decir, está orientado hacia determinados fines. El sistema regula su comportamiento para realizar sus fines, presuponiendo una cibernética y una adaptación al medio exterior a partir de feedbacks múltiples.

☞ **Interacción con el medio exterior:** el SPH, como sistema abierto, posee sistemas de alimentación (input) y de descarga (output), reforzando la inseparabilidad de los procesos de percepción, pensamiento y acción.

☞ **Equilibrio:** el SPH posee una homeostasis, atributo asociado a la autorregulación y a la organización sistémica, que evita que la entropía característica de los sistemas cerrados.

☞ **Adaptabilidad:** el SPH es un sistema adaptable, capaz de procesar los cambios y de reajustarlos conforme aparecen las exigencias del entorno ambiental.

☞ **Equifinalidad:** el SPH es un sistema capaz de procesar los datos recibidos (inputs) de diferentes modos con el fin de producir la motricidad (output), que no es más que la materialización de la actividad propia del sujeto. La motricidad equivale al pensamiento, representándolo externamente. Es a la vez proceso y producto de la actividad cortical intencionada y voluntaria.

La interacción del deportista con el medio en el que se desenvuelve, convierte a su motricidad en una expresión de ese sistema abierto (Castañer y Camerino, 1991). El comportamiento motor de cada deportista es el resultado de un sistema de procesamiento inteligente de carácter cognitivo, resultado de la interacción de la persona y el medio, ya sea éste formado por objetos u/ otras personas (Le Boulch, 1992). Por lo tanto, desde la perspectiva sistémica,

se entiende que el deportista actúa dependiendo de lo que sucede en su entorno por lo que el resultado del comportamiento motor es observado como el producto de un proceso intelectual que transcurre por tres fases (Malho, 1997, p. 40):

1. Percepción y análisis de la situación, siendo su resultado el conocimiento de la situación.
2. La solución mental del problema (siendo su resultado la elaboración de una respuesta).
3. La solución motora del problema, siendo su resultado la solución práctica de dicho problema.

Estas fases, de carácter sistémico y abierto, son interdependientes, pudiéndose suceder en el tiempo de forma sucesiva o simultánea (Malho, 1997), resultando la fase 3 o acción de juego desarrollada por el deportista, “la combinación significativa más o menos complicada, de diversos procesos motores y psíquicos, indispensables para la solución de un problema nacido de la situación de juego” (Malho, 1997, p. 33). El carácter cognitivo, interactivo o relacional (Collard, 2004), de la acción motriz en los JDC, modificó el concepto de conducta motriz, dándole otra dimensión alejada ya de la consideración mecanicista de hábito y de la observación y análisis del hombre como máquina. La acción motriz adquiere un carácter humanista al ser entendida como “la manifestación de la persona que toma sentido en un contexto a partir de un

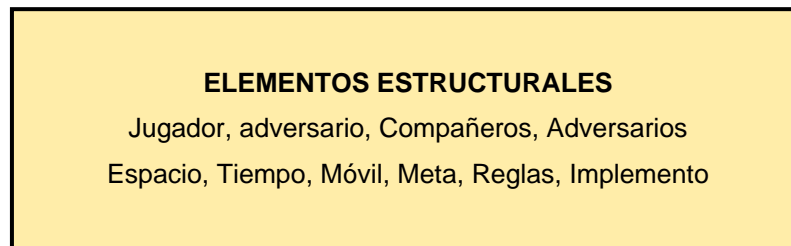
conjunto organizado de condiciones que definen objetivos motores” (Hernández Moreno y Rodríguez, 2004, p. 15).

Dada la naturaleza variable y compleja del contexto en el que se desarrollan los JDC, las situaciones a las que los jugadores deben enfrentarse están caracterizadas por la incertidumbre espacial y la interacción grupal, lo que exige de los jugadores respuestas flexibles tanto en sus parámetros motrices como espaciales y temporales, por lo que han sido definidas como habilidades abiertas (Poulton, 1957). Este tipo de habilidades son definidas como aquellas que se realizan en un ambiente incierto y en función de las demandas situacionales, donde el participante debe anticipar y tomar decisiones. De hecho, en los JDC, el desempeño motor de los jugadores está directamente relacionado con la capacidad de éstos de responder de forma adaptada y eficaz a los constantes cambios que se producen durante el juego (Castelo, 1994).

La aplicación de la concepción sistémica a los deportes de colaboración y oposición de espacio común y participación alternativa, los concibe como una *estructura* formada por una serie de elementos comunes a todos estos tipos de deportes, que en su momento fueron denominados por Parlebass (1988), *Universales Ludomotores* y donde las relaciones que se establecen entre dos o más de estos elementos son incluso más importantes que los elementos en sí. Desde esta concepción, el análisis del sistema lógica interna en deportes de equipo se realiza desde dos órdenes diferentes pero al tiempo, totalmente

relacionados, el estructural y el funcional. El estructural permite describir los elementos que conforman la estructura de un sistema, siendo el conjunto máximo que de ellos pueden darse en los deportes de cooperación y oposición, los siguientes:

CUADRO 2: Componentes estructurales de los deportes de colaboración y oposición.



Fuente: Lago, 2000.

El funcional o relacional, es el relativo a la vinculación que puede existir entre dos o más de estos elementos y que dan a la lógica interna, su carácter sistémico. Así, la perspectiva teórica estructural-funcional de análisis de los deportes de cooperación-oposición, de carácter sistémico, se manifiesta capaz de ayudar a comprender la relación existente entre los juegos deportivos, sus diferencias, sus relaciones, sus principios estratégicos, el funcionamiento de los roles y las acciones consecuentes (Jiménez y Navarro, 1998).

La expresión *el todo es más que la suma de las partes*, significa que un sistema, en este caso la lógica interna en estos deportes, no puede ser explicada únicamente a partir de las propiedades de las partes estudiadas de forma aislada, sino a través de la relación que se establece entre ellas (*cambio de las partes al todo*). La evolución en el estudio de los deportes se orienta en

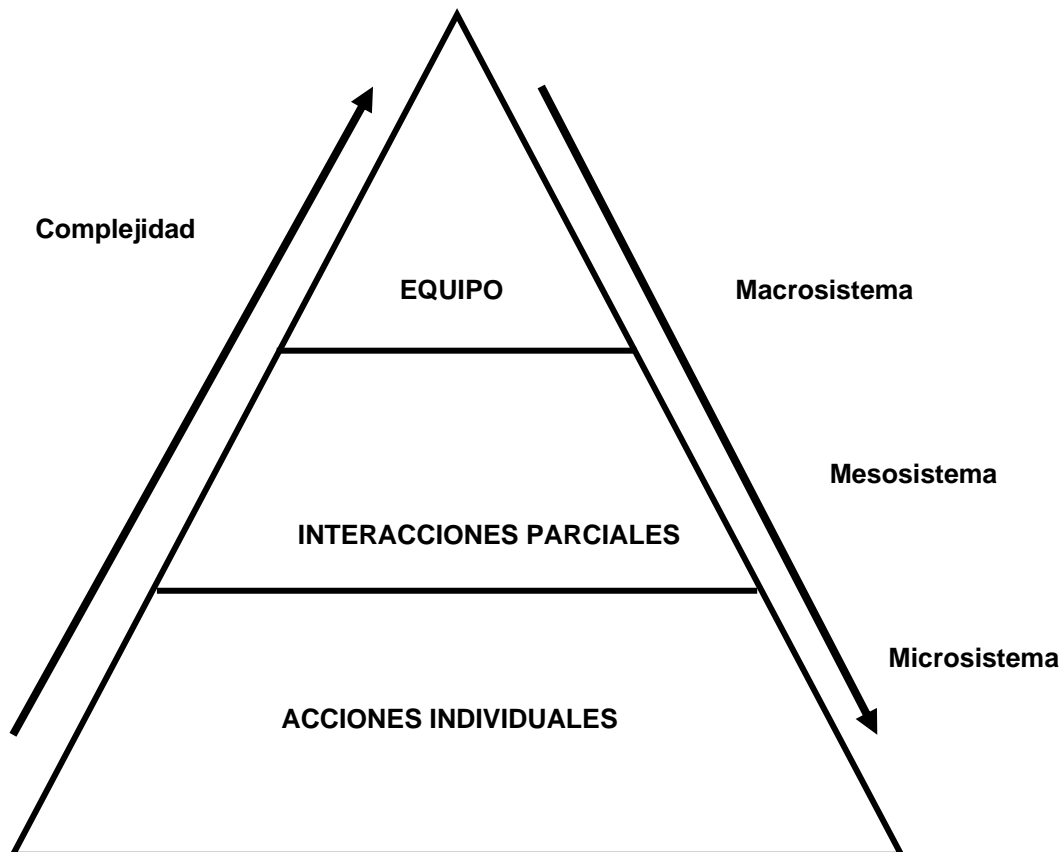
la actualidad, a tratar de descubrir los mecanismos que regulan las interacciones y las relaciones de interdependencia que se establecen entre las partes (*existen sistemas dentro de sistemas*), a partir del análisis de los dispositivos que regulan las interacciones motrices, verdadero soporte de los deportes de cooperación-oposición.

En el análisis de estas interacciones, se diferencian tres niveles, (Lago y Martín Acero, 2005, p. 71):

- *Microsistema*: comprende los comportamientos desarrollados por cada jugador en ataque y en defensa, de acuerdo con la lógica de su actividad en el juego, con las exigencias de la táctica colectiva y con la misión táctica que desempeña en el equipo y cuya expresión se confina a las situaciones de 1x1 (táctica individual).
- *Mesosistema interacciones parciales*: comprende las interrelaciones entre dos o más entornos en los que participan activamente los protagonistas de la acción motriz. Está formada por la coordinación de las acciones individuales de varios jugadores que, al formar grupos crean cualidades nuevas de comportamiento (táctica grupal).
- *Macrosistema equipo*: constituye el nivel más importante de análisis. Se refiere a las correspondencias en forma y contenido de los sistemas de menor orden (micro y meso), cuyos elementos, basándose en un

código de comunicación común, definen un determinado nivel de cooperación y confrontación en ataque y defensa (táctica de equipo).

FIGURA 1. Niveles de análisis de la acción motriz en los juegos deportivos colectivos.



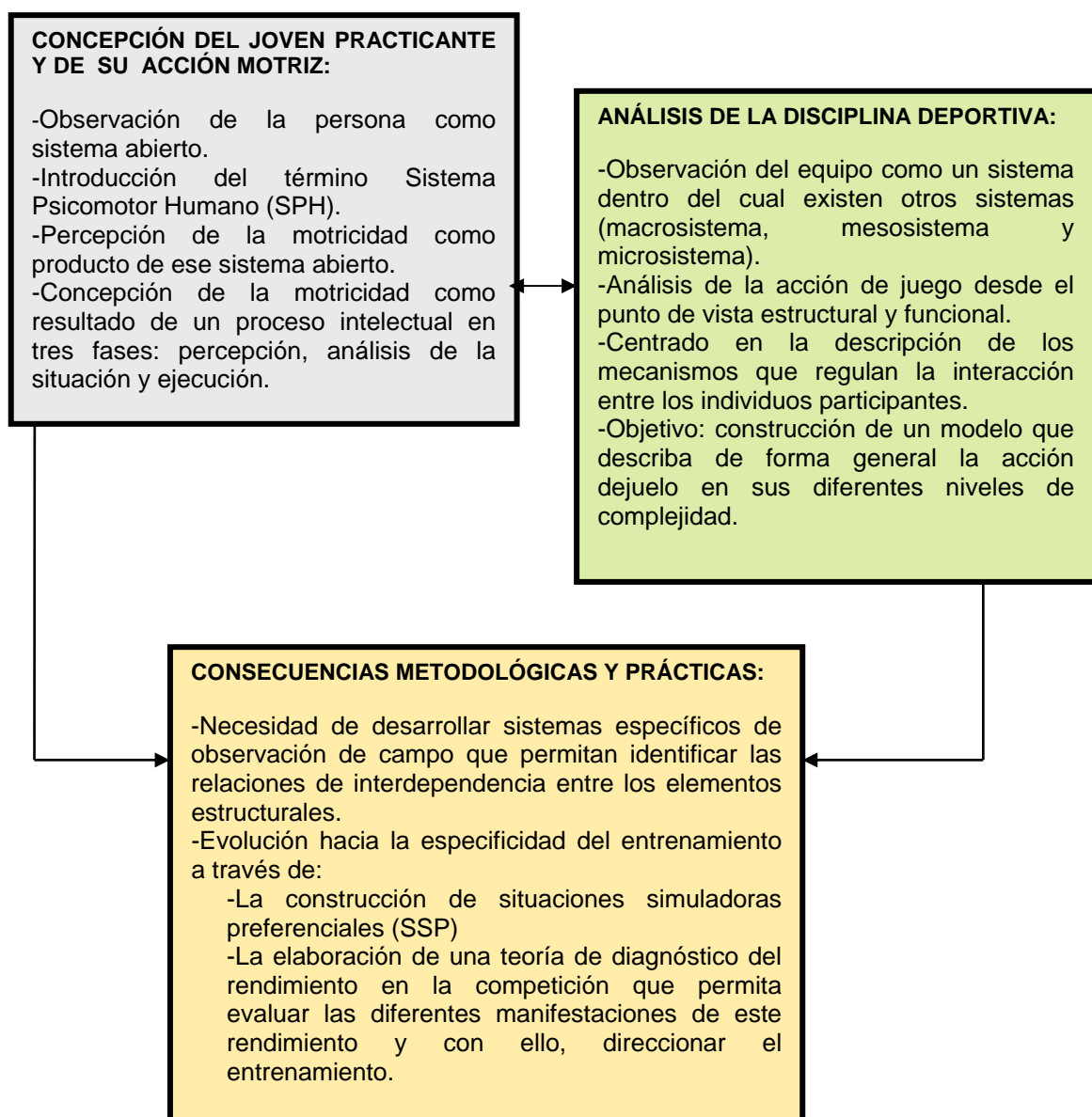
Fuente: Lago, 2000.

Las consecuencias de focalizar la atención de los investigadores en el análisis de la interacción entre los jugadores en deportes de cooperación y oposición, se manifiestan según Lago y Martín Acero (2005, p. 66) en tres niveles diferentes pero complementarios: el ontológico/conceptual, el metodológico y el descriptivo.

- *En el nivel ontológico*, la información que se deriva de cómo se producen y modifican los procesos de interacción, permitirá comprender los comportamientos desarrollados por los deportistas durante la competición y a partir de ahí, construir modelos que describan de una forma general, la acción de juego en sus diferentes niveles de complejidad.
- *En el nivel metodológico*, la necesidad de examinar estos procesos de interdependencia, requerirá el desarrollo de sistemas de observación de campo que permitan extraer información válida respecto a la vinculación entre comportamientos que ocurren secuencialmente respecto a aquellos que lo hacen debido simplemente, a una asociación aleatoria.
- *En el nivel prescriptivo*, lo que sucede en los niveles anteriores tendrá implicaciones prácticas en cuanto que permitirá intervenir en el proceso de entrenamiento dotando a éste de un carácter más específico. La intervención podrá hacerse a través de la construcción de situaciones simuladoras preferenciales (Seirul-lo, 1998) que permitan optimizar el rendimiento individual y grupal y en consecuencia, el colectivo y mediante la elaboración de una teoría de diagnóstico del rendimiento en la competición que sirva para direccionar el proceso de entrenamiento mediante la evaluación del estado de forma individual, grupal y colectivo del equipo.

Como hemos hecho con las perspectivas anteriormente estudiadas, presentamos a continuación una síntesis en forma de figura, de los rasgos que a tenor de lo comentado, consideramos que caracterizan a la perspectiva de cooperación-oposición:

ESQUEMA 8: Rasgos que caracterizan la perspectiva de cooperación-oposición.



La elaboración de los capítulos que completan este trabajo, se ha realizado bajo esta perspectiva.

CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL BALONMANO.

El balonmano, como deporte de cooperación y oposición de espacio común y participación simultánea que es, está definido por su lógica interna, derivada de la interpretación que cada uno de los jugadores realiza de las distintas situaciones de juego a las que se enfrenta durante un encuentro. Esta lógica interna es de carácter sistémico en tanto que es la resultante de las interacciones que se establecen entre los distintos elementos estructurales que configuran el marco de referencia para la acción de juego en balonmano. Este carácter sistémico permite el análisis y estudio de nuestro deporte desde dos puntos de vista diferentes pero interdependientes: *el estructural y el funcional*.

El estructural nos aportará una descripción de los elementos conformadores del balonmano y un ordenamiento de estos componentes. Así, siguiendo a Lago (2000), los componentes estructurales de los deportes por él definidos como segmentarios, entre los que se encuentra el nuestro, son: *oponentes, adversarios, compañeros, jugador, reglas, espacio, tiempo, móvil y meta*.

A continuación, vamos a analizar cada una de estos elementos desde los dos puntos de vista: en el primer apartado se analizará cada elemento desde el punto de vista reglamentario y en el segundo se atenderá a las consecuencias funcionales derivadas del dinamismo del sistema. Aquí tenemos que

puntualizar que las consecuencias funcionales apuntadas derivadas de cada elemento estructural, no significan que éstas se den necesariamente en la práctica sino que son potencialmente posibles. Decir lo contrario sería incurrir en un error científico al no tener en cuenta la red de relaciones que se dan en nuestro deporte como sistema que es. En el paradigma sistémico, al contrario que en el mecanicismo cartesiano, se admite que sólo se puede acceder a un conocimiento limitado y aproximado de la realidad objeto de estudio. La imprevisibilidad que emerge de la acción de juego en el balonmano hace que toda aproximación al conocimiento de nuestro deporte sea limitada.

a. Las Reglas:

Constituyen uno de los factores que de modo más importante conforman la estructura de cada deporte, pues suponen el vehículo de acceso a las relaciones que se dan entre el resto de los elementos estructurales que conforman la lógica interna de cada deporte, pudiendo demostrar una situación final hasta el momento desconocida denominada victoria o derrota.

La ascendencia que el elemento Reglas tiene sobre el funcionamiento del sistema juego deportivo, hacen que este elemento estructural esté situado en una esfera diferente al resto de elementos estructurales (Navarro y Jiménez, 1998), siendo el nexo de unión de todos ellos. El dinamismo de estas relaciones, y que por lo tanto justifica el mantenimiento del sistema, se pone de manifiesto cada vez que se producen modificaciones en el Reglamento.

La interdependencia existente entre reglas y el resto de elementos estructurales es una de las razones apuntadas por Román (2005) para explicar la evolución que el juego del balonmano ha sufrido en los últimos años. Para este autor, los cambios reglamentarios que más han influido en la evolución del juego en nuestro deporte son las siguientes:

- **El saque de centro**, que ha incrementado la velocidad global del juego. Actualmente, el jugador/a dispone de menos tiempo para tomar decisiones y en consecuencia, para ejecutarlas. Esto exige jugadores con una gran preparación técnico-táctica tanto a nivel individual como colectivo. Disminuye la duración de los ataques (en los Juegos Olímpicos de Atenas , en 2004, el promedio de ataques por partido fue de 115, con una duración media e 31 segundos y 1 décima, mientras que en el Campeonato del Mundo de Túnez 2005, celebrado sólo cinco meses más tarde, el número de ataques aumentó a los 120 y su duración media descendió a 29 segundos y 9 décimas, (Román, 2005) y aumenta en número de contraataques, lo cual a su vez incrementa las exigencias en cuanto a preparación física, tanto de forma individual como colectiva.
- **La filosofía de “la ley de la ventaja”**, fundamental para la continuidad del juego.

- Las novedades en cuanto a la **interpretación del juego pasivo**. La presión temporal impuesta por esta regla sobre las acciones ofensivas, provoca la búsqueda de soluciones rápidas por parte de los jugadores valiéndose de procesos tácticos de grupo más que colectivos. Al mismo tiempo, las defensas se han vuelto más ofensivas con el fin, entre otros, de provocar que el equipo atacante incurra en juego pasivo o cometa algún error acuciado por la presión temporal.

Las reglas suponen además el contrato ludomotor que todo deportista acepta en el momento de firmar su licencia. Esta aceptación introduce una forma de juego organizado, cooperativa entre las personas que se interrelacionan en el campo, cuyo comportamiento describe una lógica, que es la del propio juego como sistema. En este sentido, las reglas examinan todas las posibilidades del juego proponiendo autorizaciones y prohibiciones. El jugador y el equipo están sometidos a esta legislación precisa, viendo su motricidad limitada, reducida, originando con ello una motricidad especializada, propia de cada juego deportivo.

Las consecuencias funcionales del elemento estructural reglas, podemos concretarlas en:

TABLA 3: Consecuencias funcionales del elemento estructural reglas.

TIPOS	CONSECUENCIAS FUNCIONALES
<p>REGLAS (disposición convenida de carácter obligatorio)</p>	<p>-Proponen la organización de los demás elementos estructurales (terreno de juego, regla 1; el balón, regla 3; el equipo, regla 4....). -Evolucionan para ajustarse a las nuevas tendencias del juego y provocan modificaciones en el discurrir del mismo.</p>
<p>REGLAS CUANTITATIVAS (Para fijar la medida de elementos del juego)</p>	<p>-Aseguran el equilibrio de las acciones en el balonmano. Por ejemplo, medidas del terreno de juego, características del balón, medidas del área de portería...</p>
<p>REGLAS CUALITATIVAS (Fijan los criterios de las relaciones entre los elementos del juego)</p>	<p>-Determinan la manera de conseguir la meta y en consecuencia, el ganar o perder. Por ejemplo, la regla 7: cómo puede jugarse el balón o la 9: el gol. -Aseguran la esencia del juego, siendo más fieles a dicha esencia que otras reglas secundarias. Por ejemplo, la regla 8: el comportamiento con el contrario. -Comportan la interpretación de éstas por parte de los jugadores y de los árbitros. Ejemplo: la regla 7:11 sobre juego pasivo.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Lago 2000; Lago y Martín Acero 2005.

B. El Espacio:

Una de las características más significativas del deporte está representada por el espacio en el cual el juego y las conductas de cooperación y oposición se desarrollan. Participar en un partido de balonmano supone evolucionar en el interior de un espacio claramente definido, fuera de cuyas fronteras el juego no existe y que cada jugador debe compartir con sus compañeros y adversarios; bien para luchar por la conquista del territorio de sus rivales, bien para defender el suyo propio.

El balonmano se desarrolla en un espacio estandarizado y sociomotor (Hernández Meilán, 1998; Hernández Moreno, 1999), lo que le convierte en elemento clave para realizar la co-motricidad; pues se constituye en intermediario de las interacciones puestas en práctica por los jugadores, lo que le transforma en un espacio de interacción motriz que modela en gran medida al comportamiento de cada uno de los jugadores.

Delimitación de las reglas:

Desde un punto de vista reglamentario, es necesario diferenciar los siguientes elementos:

b.1 Espacio compartido para:

b.1.1. Recorrer: en tanto que distancia métrica a franquear. Es la distancia en la que un jugador de balonmano está obligado a actuar, concretamente, una distancia de 40 m. de largo por 20 m. de ancho.

b.1.2. Alcanzar:

- *Lugares*: espacios de rentabilidad táctica y/o ganancia parcial. Son las zonas del campo favorables para conseguir el gol y que el equipo atacante trata de alcanzar al ser más propicias para alcanzar el objetivo. Las zonas centrales del área de portería y desde la menor distancia permitida, los 6 metros, serían los espacios a alcanzar de manera preferente, pues son los lugares que presentan

un mayor índice de aprovechamiento de los lanzamientos (Silva, 1993). Serían zonas menos favorables aquellas en las que el ángulo de lanzamiento es menor, incrementándose con ello la dificultad para conseguir tantos.

Entre los espacios de rentabilidad táctica, incluimos también el espacio constituido por el propio cuerpo del jugador pues éste, durante el transcurso del juego, puede convertirse en espacio a alcanzar, bien durante el desarrollo de algún medio táctico ofensivo de grupo como el bloqueo o la pantalla, o bien cuando el defensor utiliza el espacio ocupado por su cuerpo para provocar la falta en ataque de un oponente, recuperando con ello el balón.

-*Meta*: espacio entendido como objeto o diana a alcanzar. Es aquel espacio en el que se fundamenta la finalidad del juego. En nuestro caso, la portería contraria.

b.2 Subespacios con distinta valencia:

El espacio está normalmente dividido por líneas que establecen diversos subespacios, cada uno de los cuales posee una significación propia. Esta distribución del espacio de juego en subespacios, determina la lógica interna de cada especialidad deportiva al condicionar y limitar las posibilidades de actuación de cada jugador. En el balonmano encontramos:

b.2.1. Línea central: divide el terreno en su mitad y aunque el terreno de juego es común a ambos equipos, diferencia una mitad para cada equipo.

b.2.2 Áreas de golpe franco: delimitada por la línea discontinua de 9 m. o de golpe franco, que adquiere su mayor significado en la ejecución de las faltas.

b.2.3 Áreas de portería: están delimitadas por una línea continua, trazada a 6 m. de la portería. Esta línea se denomina “línea de área de portería”.

b.2.4. Zonas de cambios: determina el lugar por el que los jugadores deben entrar y salir del campo cuando se realiza un cambio.

b.3. **Zonas invariables**:

-b.3.1. Comunes: subespacios donde cualquier jugador puede desarrollar sus acciones.

-b.3.2. Exclusivas: subespacios donde sólo puede actuar un determinado jugador o donde la actuación de los jugadores está delimitada en sus condiciones. Por ejemplo, el área de 6 metros.

-b.3.3. Zonas invariables prohibidas: son aquellas cuyo uso está determinado por el reglamento y que poseen dimensiones concretas, no siendo permitido su uso. Diferenciamos:

- *Dimensiones máximas del terreno de juego*, puesto que no está permitido jugar por fuera de su limitación.
- *Área de portería*, donde sólo puede actuar el portero o un jugador que no esté en contacto con el suelo.

-b.3.4. Restringidas: son aquellas que estando delimitadas claramente, sólo pueden ser usadas de forma temporal o con limitaciones en su uso:

- *Área de golpe franco*: prohibida solamente en la situación de golpe franco.
- *Línea de 4 m. del portero*: en la ejecución de un lanzamiento desde los 7 m., está prohibido que el portero la toque o franquee hasta que el balón haya salido de la mano del lanzador.
- *Mitad del terreno de juego*: durante un saque de centro y antes de que suene el silbato, está prohibido que los integrantes del equipo que saca estén situados en la mitad del campo correspondiente al equipo que no posee el móvil.

b.4. Zonas variables:

-b.4.1 Prohibidas: son aquellas cuyo uso se establece a partir de un determinado punto y cuya ocupación es posible en determinadas condiciones:

-En el lanzamiento desde los 7 m. debe haber una distancia de 3 m. entre el jugador que ejecuta el lanzamiento y cualquiera de los jugadores del equipo contrario, así como la obligación de situarse fuera de la línea de golpe franco la totalidad de los jugadores.

-Durante un saque de banda, de esquina, de centro o durante la ejecución de un golpe franco los jugadores del equipo que no posee el móvil deben respetar una distancia de 3 m. respecto al jugador con balón.

b.5. Espacio de interacción:

b.5.1. Distancia de carga: referida a la distancia de enfrentamiento entre los jugadores regulada por el tipo de contacto que se puede producir durante un encuentro; “se permite entrar en contacto corporal con el adversario de frente, con los brazos flexionados...” (Regla 8:1d). Esta distancia, pequeña en el caso del balonmano, obliga a un buen control y manejo del balón, orienta el trabajo específico de las capacidades condicionales, sobre todo en lo referente a la fuerza de lucha y velocidad de desplazamiento y debe condicionar el trabajo técnico-táctico tanto ofensivo como defensivo. En este último caso, se evitarían muchas faltas innecesarias si a los jugadores por ejemplo, se les enseñase a utilizar las orientaciones de su cuerpo como medio técnico-táctico defensivo y a utilizar sus piernas y troncos como instrumentos de defensa en detrimento de los siempre socorridos brazos.

b.5.2 Espacio de acción interindividual: espacio teórico que corresponde a cada jugador en el terreno de juego. Se obtiene dividiendo la extensión del terreno de juego entre el número de jugadores participantes. A cada jugador de balonmano le corresponden 57,2 m² de espacio de acción interindividual.

Consecuencias funcionales

La utilización eficaz del espacio debe ser el punto de partida para la elaboración de un modelo de juego tanto en ataque como en defensa, pues todas las defensas tienen, como uno de sus objetivos, restringir el espacio de acción de los atacantes, al tiempo que éstos tratarán de disponer del mayor espacio de acción posible pues ello les facilitará sus maniobras motrices al tiempo que dificultará la acción de los defensores para contrarrestarlas.

Puede definirse el balonmano como una lucha por los espacios, pues al ser un deporte de espacio común y participación simultánea, el conflicto lúdico se centrará, por parte del equipo atacante, en mantener una continuidad comunicativa que les conduzca a ganar una zona desde la cual sea susceptible obtener éxito en el ataque (por ejemplo, como señalamos anteriormente, la zona central, distancia de 6 metros), utilizando para ello los procedimientos individuales y colectivos ofensivos necesarios, mientras que el equipo defensor intentará, anticipándose espacial y temporalmente a los atacantes, romper esa continuidad comunicativa. Este conflicto se resolverá en

el momento en el que cualquiera de los dos equipos consiga obtener una ventaja espacial y temporal sobre el otro.

La lucha por el espacio determina y condiciona la auto-organización de los equipos, que se traduce en el campo en la adopción de unos sistemas de ataque y de defensa, reflejo del modelo de juego defendido por cada equipo, y que van a orientar los comportamientos de todos los jugadores. Ahora bien, el espacio de juego por el que evolucionan los jugadores, es un espacio dinámico (a excepción de las zonas invariables y prohibidas), pues la significación que cada espacio tiene, está en constante modificación en función de la situación del móvil, del comportamiento de los compañeros y adversarios... y también y fundamentalmente, en función de cómo el jugador valore las situaciones momentáneas del juego. La eficiencia de las acciones individuales y colectivas de un equipo, ya sea en ataque o en defensa, depende en gran medida de la selección y ocupación correcta, ampliando o restringiendo el espacio, orientando la ocupación de éste por el equipo contrario..., que los jugadores hacen en función de la adaptación a las variables tácticas que se presenten. Por tanto, la selección del espacio de actuación representa la parte cualitativa del pensamiento creativo, táctico, del jugador, ya sea en ataque o en defensa, diferenciando por tanto, a los jugadores expertos o que han alcanzado la maestría deportiva, de los que no.

El espacio, desde el punto de vista funcional tiene otra consecuencia, pues la lucha por este elemento estructural condiciona la selección de los

jugadores, el puesto específico que ocuparán en el terreno de juego, así como los recursos motrices que han de disponer para aprovecharse eficazmente del espacio que han de atacar y/o defender, en todas sus dimensiones (por ejemplo, habitualmente existen diferencias en cuanto a los recursos motrices, que son capaces de manejar un extremo o un lateral). Esto nos hace pensar que la preparación técnico-táctica de los jugadores, atendiendo a los aspectos espaciales de la distancia de carga y eficaz aprovechamiento del espacio, debe tener como punto referencial al elemento estructural espacio, amén de señalar que el dinamismo que parece imponerse en el balonmano moderno, donde se dan continuos desmarques, cambios de puestos, circulaciones, desdoblamientos...., exigen del jugador un dominio táctico del espacio, y no sólo de su espacio de acción habitual en función del puesto específico que suelen ocupar.

El tratamiento del espacio nos parece que exige, desde el punto de vista de la preparación técnico-táctica individual, un mayor protagonismo en el proceso de aprendizaje de nuestros jóvenes jugadores, dotándoles de una enseñanza, tal vez, de carácter más universalista, que no encorsete al jugador en un puesto específico limitando su espacio y capacidad de acción, sino que por el contrario, le facilite , tanto si defiende como si ataca, obtener la máxima rentabilidad táctica del espacio en el que en cada momento, desarrolla su actuación.

Atendiendo a los demás elementos que conforman la lógica interna del balonmano y a partir de Martín Acero (1993), los conflictos que a nivel perceptivo, decisional y coordinativo, desencadena la lucha por el espacio entre los dos equipos son los siguientes:

TABLA 4: Conflictos que se desencadenan la lucha por el espacio.

<u>Cooperación/oposición equipo atacante</u>	<u>Cooperación/oposición equipo defensor</u>
<ul style="list-style-type: none"> -Percibir el espacio eficaz de acción. -Pedir/recibir en el espacio eficaz de acción. -Apoyar. -Fijar. -Desmarcarse. -Mantener/ajustar distancias. -Pasar. -Ocupar el espacio eficaz de actuación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reducir /ampliar espacio. -Cambio de oponentes. -Deslizamiento. -Disuasiones. -Anticipaciones (por ejemplo, para obtener una falta en ataque).
<u>Espacio</u>	<u>Espacio</u>
<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar/reducir (tanto en anchura como en profundidad). -Lado fuerte/lado débil. -Orientar espacio a conquistar. -Cambio de dirección. -Crear. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reducir espacios. -Lado fuerte/lado débil. -Orientar el espacio a conquistar por el adversario. -Ampliar/reducir distancias con el adversario. -Percibir el espacio individual a defender.
<u>Móvil</u>	<u>Móvil</u>
<ul style="list-style-type: none"> -Conservar. -Avanzar. -Manejar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recuperar. -Evitar progresión. -Orientar su progresión y desplazamiento.
<u>Tiempo</u>	<u>Tiempo</u>
<ul style="list-style-type: none"> -Acelerar/ ralentizar las acciones individuales y/o las del equipo. -Tiempo disponible para... (por ejemplo, recuperar al jugador excluido..). -Tiempo en función de.. (resultado, aplicación de la regla de juego pasivo por parte de los árbitros.....). 	<ul style="list-style-type: none"> -Reducir tiempo de posesión. -Reducir tiempo de percepción y decisión disponible por parte del equipo contrario. -Anticipación.
<u>Reglamento</u>	<u>Reglamento</u>
<ul style="list-style-type: none"> -Zonas restringidas (ej. Área de 6 metros). -Zonas restringidas en posesión del móvil (línea de centro del campo en un saque de centro...). -Contactos permitidos con el balón, con el oponente... -Posibilidades y limitaciones en el desplazamiento del jugador con balón por el espacio de juego (pasos, dobles...). 	<ul style="list-style-type: none"> -Espacios restringidos de uso. -Contactos permitidos. -Recuperación del balón (por ejemplo, aprovecharse de una circulación por el interior del área de 6 metros para anticiparse al jugador atacante...).

Fuente: elaboración propia a partir de Martín Acero, 1993.

A modo de resumen, serán significativos respecto al espacio: su utilización para adquirir/evitar profundidad; la verticalidad (centrado respecto a la meta y a la posibilidad de las ayudas); la amplitud o juego en anchura; la concentración (juego en espacios próximos al balón); la dispersión (juego en espacios alejados del balón); la alternancia (lado fuerte/lado débil, cerca/lejos...); el uso del espacio en función de la posesión o no del balón (ampliación del espacio/reducción del espacio, orientar el espacio a atacar/defender,..).

Los binomios anchura-profundidad, concentración-dispersión son en nuestra opinión los ejes de la organización estratégica de los equipos en el balonmano, y resultan de la forma rectangular que el espacio institucionalizado y estandarizado de juego tiene, así como de la existencia de un área de portería de forma semicircular y cuyo uso sólo está permitido al portero. Esta disposición espacial del campo y de las zonas fijas invariables que en él se encuentran, provoca que las acciones que tienen mayor rentabilidad de cara al marcador sean aquellas en las que se maneje de forma favorable y simultáneamente, los binomios antes mencionados (Navarro y Jiménez, 1998). La utilización eficaz del espacio debe ser el punto de partida para la elaboración de los modelos de ataque y defensa en nuestro deporte, pues mientras los atacantes buscan incrementar el espacio de acción individual del que disponen para facilitar la ejecución de sus acciones motrices, los defensores tienen como objetivo principal respecto al espacio, restringir esa

zona de acción de los atacantes de tal manera que éstos dispongan de menos espacio y tiempo para plantear soluciones eficaces a los problemas del juego.

Las consecuencias funcionales del espacio sociomotor se concretizan en el balonmano en una serie de categorías. Para su elaboración hemos adaptado a nuestro deporte las elaboradas por Lago (2000).

TABLA 5: Tipos de espacio y consecuencias funcionales en el balonmano.

TIPOS	CONSECUENCIAS FUNCIONALES
Espacio propio	Espacio cercano a nuestra zona de anotación. Implica peligrosidad y/o conflictividad para el resultado parcial/final.
Espacio ajeno	Espacio cercano a la zona de anotación del equipo rival que permite la consecución de goles.
Espacio ampliado	Ocupación de todo el espacio útil de juego por parte de un equipo en posesión del balón para favorecer el éxito de las acciones ofensivas
Espacio reducido	Disminución/reducción del espacio de juego de los atacantes por parte del equipo defensor para favorecer sus intereses, o bien por parte del equipo atacante con el fin de favorecer la ejecución de determinados medios tácticos de grupo o colectivos que les permitan obtener éxito en su ataque (por ejemplo, una pantalla).
Espacio de rentabilidad táctica y/o ganancia parcial	Espacios situados en la zona de anotación del equipo rival, desde los que, porcentualmente, es más factible conseguir un gol. (zona central y distancia de 6 metros; crear zonas de superioridad numérica..)
Espacio de pérdida táctica y/o derrota parcial	Espacios próximos a la zona de anotación propia que dan lugar a un incremento de las posibilidades de recibir un tanto.
Espacio próximo (subespacio corporal)	Lugares del espacio que puede ocupar el jugador sin desplazamientos de su C.D.G. Espacio del que otras personas pueden disponer si se anticipan en su ocupación, quedándose con él. Importante en el duelo de 1x1 donde la envergadura, talla y peso de los contendientes puede ser un factor importante en el éxito o fracaso de la acción.
Espacio medio	Superior al anterior pues supone un ligero desplazamiento del C.D.G. para contactar con el adversario. Se utiliza para defender y atacar sin balón, en este caso, estando en línea de pase, así como para atacar con balón en situaciones de 1x1, 1x2 ó 2x2. El pivote, por ejemplo, debe tener un buen dominio de este espacio
Espacio lejano	Lugares del espacio que puede alcanzar un jugador con desplazamientos significativos de su C.D.G., con y sin móvil.
Espacio de interacción individual	Espacio variable que posibilita la ejecución de las acciones individuales, tanto en ataque como en defensa. Acción de juego entorno al móvil. Atención focalizada en ese espacio.
Espacio de interacción colectiva	Espacio con posibilidad de comunicación y contracomunicación directa con compañeros y adversarios. Zonas de juego alejadas del balón.

Fuente: Elaboración propia a partir de Lago, 2000.

C. El tiempo

Este elemento estructural se define por dos aspectos: por los límites que impone en el desarrollo del juego y por las limitaciones que establece en las acciones desarrolladas por los jugadores y por los equipos. Es un elemento que está íntimamente ligado al anterior, pues toda acción de juego se da en un espacio y un tiempo determinados, siendo necesariamente la dimensión espacio / tiempo, un condicionante de el *dónde* y *cuándo* tiene lugar el desarrollo de la acción.

Estos condicionantes temporales serán *objetivos* cuando hagan referencia al tiempo que viene configurado por las reglas del balonmano: duración el partido, puestas en juego, acciones de juego, pausas... Serán *subjetivos* cuando estén referidas al ritmo que cada jugador o equipo decide imprimir a sus acciones.

Delimitación de las reglas

En nuestro deporte, las reglas de carácter temporal pueden definirse también de manera objetivo o subjetiva. En este último caso, se necesita del criterio arbitral para ser interpretadas y aplicadas. Sirva como ejemplo la sanción de juego pasivo.

La regulación del tiempo atiende a los siguientes aspectos:

-C.1.Tiempo de duración del partido y división de éste en partes o períodos: en el balonmano, para los equipos masculinos y femeninos de más de 16 años, la duración del partido es de 60 minutos repartidos en dos tiempos de 30 y con un descanso de 10 minutos.

-C.2.Tiempo para las acciones de juego: regulación del límite temporal para el desarrollo de la acción en unas condiciones determinadas. Así, el jugador con balón dispone de tres segundos para iniciar su acción.

-C.3.Tiempo para las puestas en juego: límite temporal para las reanudaciones del juego. El tiempo permitido para poner en juego el balón después del toque de silbato es también de tres segundos para todos estos casos: Lanzamiento de 7 metros, tras una amonestación, una exclusión, una descalificación y una rectificación arbitral.

-C.4.Tiempo muerto: cada equipo tiene el derecho de solicitar un tiempo muerto de un minuto de duración en cada tiempo de juego.

Consecuencias funcionales

La acción de juego en el balonmano se caracteriza por transcurrir conforme a un ritmo temporal que puede ser fácilmente observado e incluso

calificado como elevado. Para apoyar esta afirmación, nos remitimos al estudio de Cunha (2000) donde, comparando a los ocho primeros equipos clasificados en el Mundial de Egipto 1999 con los ocho primeros de los Mundiales y Juegos Olímpicos disputados desde 1993 a 1999, concluye que se ha reducido la duración de los ataques, siendo los más utilizados y que presentan un mayor porcentaje de eficacia de cara al marcador, aquellos que presentan una duración inferior a los 30 segundos. Recordamos en este punto que en el análisis comparativo que Román (2005), ha realizado entre los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 y el Campeonato del Mundo celebrado en Túnez sólo cinco meses más tarde, confirma esta tendencia. Ambos trabajos coinciden también al apuntar que se observa un aumento progresivo de la utilización de defensas abiertas que buscan llevar la iniciativa frente al equipo atacante, con el objetivo, entre otros, de reducir el tiempo que del que éstos disponen para buscar las soluciones más eficaces.

La alta secuencialidad rítmica del juego del balonmano, en la que se alternan para un mismo equipo fases de defensa, posibilidad de contraataque o bien si éste no existe, de ataque posicional; se debe prioritariamente, a dos razones. La primera, de índole reglamentaria, pues las limitaciones temporales que el reglamento de nuestro deporte impone por ejemplo para iniciar las acciones de juego con balón, la sanción de juego pasivo, la regla de saque de centro, las dimensiones del campo..., provocan y posibilitan un elevado ritmo de juego. La segunda, depende de la capacidad de adaptación del juego

individual y de conjunto a las circunstancias concretas del encuentro (marcador, tiempo que resta para la finalización del partido...).

El elemento estructural tiempo condiciona además la eficacia de las acciones realizadas por el jugador y por su equipo, ya no sólo por su adecuación a las circunstancias concretas del partido, sino porque dichas acciones, para que tengan éxito, deben realizarse conforme a unas coordenadas espaciales y temporales concretas. La velocidad óptima en la realización de la acción así como la exactitud de dicha acción tanto en el objetivo como en su desarrollo, son exigencias que los elementos estructurales espacio y tiempo imponen en la realización de las acciones motoras en el balonmano (Müller, M. et al., 1996). Estas exigencias temporales en el desarrollo de los comportamientos de los jugadores tendrán consecuencias en cuanto a las necesidades que el juego impone a la hora de proceder a la toma de información, asimilación de la información y toma de decisiones por parte de todos los participantes. Así por ejemplo, no tendrá posiblemente la misma eficacia un bloqueo donde el bloqueador llega tarde a realizar su misión, que la misma acción ahora ejecutada con máxima sincronía de bloqueador y beneficiario. Si pensamos en las acciones que tiene que realizar un portero, tendremos otro ejemplo de la importancia del factor tiempo en la obtención del éxito de las acciones ofensivas y defensivas en el balonmano. Esta importancia reside en la inmediatez con la que se producen las acciones de contracomunicación en el balonmano, que obligan a que la relación espacio –

tiempo que ha de caracterizarlas, se respete totalmente para que dichas acciones sean eficaces.

De todo lo anterior se desprende que el elemento estructural tiempo posee una enorme importancia estratégica tanto para el desarrollo de las acciones individuales como colectivas de un equipo, siendo el manejo de este elemento, el que suele diferenciar los modelos de juego defendidos por cada equipo y que se manifiestan tanto en los sistemas de juego que utilizan, en su funcionamiento, así como en las intenciones tácticas que en ellos subyacen.

El manejo eficaz de este factor supone también una manifestación de la maestría deportiva alcanzada por un jugador o/y un equipo. La capacidad de manejar el ritmo individual y colectivo de las acciones adecuándolas voluntariamente a las circunstancias del juego, diferencia a unos jugadores de otros, a unos equipos de otros. Se descubre entonces el elemento tiempo, como un contenido importante a desarrollar en el proceso de formación de nuestros jóvenes jugadores, pues la fluidez y variedad rítmica de las acciones (rápido-lento; acciones con exigencia temporal, sin exigencia temporal en su desarrollo....), les abrirá un abanico de posibilidades para desempeñar con éxito las acciones de juego y lograr alcanzar con ello, la maestría deportiva.

Siguiendo a Lago (2000) y a Lago y Martín Acero (2005), a modo de conclusión de este apartado, mostramos en la siguiente tabla los tipos de

tiempo que se dan en nuestro deporte y las consecuencias funcionales que de ellos se desprenden:

TABLA 6: Tipos de tiempo y consecuencias funcionales en el balonmano.

TIPOS	CONSECUENCIAS FUNCIONALES
Tiempo corto (en juego)	Exigencia de mayor calidad en la toma de decisiones (mayor presión espacio-temporal). Por ejemplo, actuación de los atacantes ante una defensa presionante.
Tiempo largo (en juego)	Mayor tiempo para la toma de decisiones y organización de la estrategia (menor presión espacio-temporal). Por ejemplo, al inicio de cada ataque o cuando aún queda mucho tiempo de partido.
Tiempo a término (reglamento)	Determina la duración total del partido. Importante en la acumulación de goles para hacerse con la victoria final.
Tiempo limitado (reglamento)	Referido a las limitaciones temporales que se establecen para poner en juego el balón tras un toque de silbato, o para que el jugador con balón actúe. También referido al tiempo de que dispone el ataque para realizar sus acciones ofensivas antes de ser advertido con juego pasivo. Incrementa la complejidad de las acciones ante la necesidad de tomar decisiones correctas bajo presión temporal.
Tiempo modificable (en juego)	Posibilidad de modificar el ritmo de partido mediante la aceleración /desaceleración de las acciones individuales y/o colectivas.
Tiempo extensivo (en juego)	Menor relevancia de las acciones por la posibilidad temporal de modificar el resultado final (mucho tiempo para la finalización del partido).
Tiempo restringido (en juego)	Mayor relevancia de las acciones de finalización por el poco tiempo que queda para que el partido finalice.

Fuente: elaboración propia a partir de Lago, 2000 y Lago y Martín Acero, 2005.

D. La meta

Alcanzarla se constituye en objetivo fundamental de los equipos que se enfrentan durante el encuentro, pues será ganador del mismo, aquel que al final del partido haya conseguido más goles. Se manifiesta por tanto la meta como un elemento estructural que va a condicionar la organización estratégica tanto del ataque como de la defensa.

Delimitación de las reglas

La meta se encuentra siempre definida por el reglamento, que dispone tanto las características de la misma, como las formas a través de las que poder conseguir el gol.

En el balonmano, la meta la constituye una portería situada en el interior de una zona invariable y restringida en su uso (a excepción del portero), que es el área de portería.

La portería, de forma rectangular (mide dos metros de alto por tres de largo), se sitúa sobre la línea de su mismo nombre, debiendo estar sólidamente fijada al suelo. La distancia entre las dos porterías es de 40 metros y entre una portería y el área de portería contraria, de 34, lo cual hace posible alcanzar la meta contraria con un único lanzamiento o bien, mediante un único pase, hacer llegar el balón a la línea de área de portería del adversario.

Entre los dos postes de la portería discurre la línea de gol, línea que el balón ha de traspasar en su totalidad para que el tanto suba al marcador. La meta además está defendida por un portero, el último defensor, que tiene libertad de movimientos dentro del área de portería.

La situación de la meta dentro del área de portería, cuya violación por parte de cualquier jugador de campo será sancionada (de diferente manera según la ventaja de su vulneración la obtenga un atacante o un defensor), así como la distancia que hay entre ambas porterías, orienta las decisiones que a nivel estratégico han de tomar los equipos.

Consecuencias funcionales

La principal consecuencia funcional acabamos de nombrarla: los comportamientos estratégicos de ataque y de defensa de los equipos en confrontación, se orientarán hacia la conquista/defensa de la meta.

El hecho de que en nuestro deporte gane el partido el equipo que más goles haya obtenido al final del mismo, condiciona toda la actuación de los jugadores y de sus equipos. Las actuaciones individuales, los procedimientos tácticos tanto de grupo como colectivos ofensivos y defensivos, el ritmo de juego....., estarán encaminados hacia esa conquista/defensa de la portería.

La disposición espacial de la meta, así como la forma del área en cuyo interior se encuentra, unido a la mayor riqueza técnico-táctica de los jugadores, propicia que los goles puedan obtenerse prácticamente y teóricamente, desde cualquier lugar del campo, lo cual obliga a atacantes y defensores a mantenerse en constante situación de alerta y concentración en el juego.

Debido fundamentalmente a la forma del área de portería, a la situación de la misma y a sus características de forma y dimensiones, las zonas desde las que con más frecuencia se busca obtener el gol y se obtiene, siguiendo a Silva (1993), son las zonas centrales; zonas desde las que el lanzador tiene un mayor ángulo de lanzamiento, mayores opciones de localización del lanzamiento y se torna más difícil la actuación eficaz del portero. A pesar de que estas zonas son las que presentan una mejor relación en el binomio lanzamientos – goles obtenidos, apoyándonos también en Cunha (2000), los lanzamientos desde zonas menos favorables para la obtención del gol como pueden ser las zonas de los extremos, están mejorando tanto en cantidad como en eficacia con el paso de los años. Esto significa que en nuestro deporte existen zonas diversas desde las cuales es posible obtener goles y que por lo tanto, se amplían los espacios a atender y defender. Todo ello condiciona el comportamiento estratégico de los equipos, que se ve reflejado en el dinamismo del juego que caracteriza a nuestro deporte, en el que se han visto incrementados en los últimos años el número de ataques por partido, así como la eficacia de los mismos (Cunha 2000; Román, 2005; Silva 1993).

La multiplicidad de zonas desde las que es posible alcanzar la meta, ha modificado en los últimos años los principios que orientaban la actuación estratégica de los equipos, sobre todo en su vertiente ofensiva. Se opta actualmente, en la mayoría de los equipos, por alejarse del concepto de defensa pasiva, que sólo reacciona ante los comportamientos de los atacantes y cuyo principal objetivo era la protección de la portería, para modificar los principios que rigen el comportamiento estratégico defensivo de los equipos persiguiendo ahora, como primer principio defensivo a cumplir, la recuperación del balón (Bayer 1992; Antón 2002), pues sólo con su posesión es posible alcanzar la meta contraria. Este cambio en los principios de juego con relación al elemento estructural meta, se ha traducido en una mayor utilización de defensas abiertas, presionantes, que lleven la iniciativa en el juego orientando la actuación de los atacantes hacia donde la defensa quiere (sirva como ejemplo, la defensa que realiza el equipo del Valladolid). La frase: “la defensa ataca al ataque” (Greco, 1992), refleja de forma muy clara el cambio que en el comportamiento estratégico defensivo de los equipos se ha observado. Siguiendo a Antón (2002, p. 41), los objetivos concretos que deben orientar el comportamiento defensivo de un equipo son:

-Provocar errores en el equipo atacante (pasos, dobles, faltas en ataque, pases erróneos...), para lo cual es necesario una actitud defensiva activa, asumiendo la iniciativa y presionando frecuentemente al adversario.

-Provocar que el equipo contrario decida finalizaciones en poco tiempo, obligándole a tiempos de posesión cortos y lanzamientos rápidos, con una no adecuada selección del tiro.

-Provocar situaciones de finalización por zonas poco adecuadas para el adversario; zonas con poco ángulo de lanzamiento, por el lado débil, por jugadores menos hábiles....

-Proteger especialmente la zona de balón. Lo que requiere una importante actitud de colaboración y compromiso de todos los miembros del equipo.

-Dificultar la comunicación entre los adversarios, para los cual se requiere un juego con disuasiones, marcajes en línea de pase...

En el caso de los ataques, el elemento estructural meta con sus características reglamentarias ya comentadas, otorga la posibilidad de obtener goles desde zonas diferentes, lo que ha aumentado, debido también al cambio en los comportamientos de la defensa, el dinamismo de las acciones ofensivas y de los jugadores. Este dinamismo trae consigo una constante modificación de las situaciones de juego, de las posiciones y espacios ocupados por los jugadores (desdoblamientos, cambios de puestos, circulaciones...), que multiplica las exigencias perceptivas, decisionales y motrices de los jugadores, lo que nos hace pensar que la nomenclatura clásica de los jugadores (lateral, pivote, extremo...), debe indicar sólo el papel preponderante de éstos en sus

equipos, pues su actividad real traspasa, en la actualidad, el límite de las obligaciones que tradicionalmente resultan de estas denominaciones.

Lo que acabamos de exponer no es más que la manifestación del carácter interactivo que tienen los elementos que conforman la estructura de cada juego deportivo colectivo, reafirmando el carácter sistémico que éstos tienen. Las consecuencias funcionales que el elemento estructural meta tiene en el juego, las exponemos, a modo de resumen, a continuación a partir de Lago (2000) y Lago y Martín Acero (2005):

- ∞ Proporciona las directrices generales de orientación para las acciones de juego.
- ∞ Define la adquisición de la ganancia en el juego, lo que finalmente diferencia entre vencedor y perdedor del encuentro.
- ∞ Condiciona el modelo de juego particular de cada equipo tanto en ataque como en defensa, en función de los principios e intenciones tácticas de juego que rijan sus comportamientos.
- ∞ Condiciona las exigencias perceptivas, decisionales y motrices solicitadas a cada jugador.

E. El móvil

Es el elemento estructural que posibilita la obtención del gol al constituirse en vehículo necesario para alcanzar la meta, de tal forma que su posesión o

no, condiciona el comportamiento estratégico de los jugadores y de los equipos.

Delimitación de las reglas

Todo deporte colectivo se caracteriza por tener que manipular un móvil, estando las características que deben adornarlo, perfectamente establecidas en el reglamento de cada deporte.

En el balonmano, el móvil debe tener forma esférica, con una circunferencia que puede oscilar, para los chicos de edades superiores a los 16 años, entre los 58 y los 60 centímetros y entre los 54 y los 56 centímetros para chicas de más de 14 años. Para el primer caso, el peso del balón puede variar entre los 425 y los 475 gramos; para las chicas, entre 325 y 400 gramos (para edades inferiores se modifican las dimensiones del balón). Estas características de tamaño y peso, facilitan su manejo con una sola mano, lo que incidirá en el desarrollo de las acciones técnico-tácticas individuales que pueden ser llevadas a cabo por los jugadores y que son características de nuestra modalidad deportiva.

Además de sus dimensiones, el reglamento establece cómo puede jugarse el balón, permitiéndose a este respecto:

- ☞ Lanzar, coger, parar, empujar y golpear el balón utilizando las manos (abiertas o cerradas), brazos, cabeza, tronco, muslos y rodillas.

- ☞ Retener el balón en las manos tres segundos como máximo, tanto en las manos como si se encuentra en el suelo.
- ☞ Dar tres pasos como máximo estando en posesión del móvil.
- ☞ Botar el balón una vez y cogerlo de nuevo con una o ambas manos, botar el balón repetidamente con una mano y luego recogerlo de nuevo con una mano o ambas, así como hacerlo rodar de forma continuada con una mano y recogerlo con una o ambas manos.
- ☞ Pasar el balón de una mano a otra sin perder el contacto con él.
- ☞ Jugar el balón cuando se está de rodillas, sentado o tumbado en el suelo.

No está permitido:

- ☞ Después de que el balón haya sido controlado, tocarlo más de una vez sin que haya tocado mientras tanto el suelo, a otro jugador o la portería.
- ☞ Tocar el balón con un pie o pierna por debajo de las rodillas.
- ☞ Que un jugador en posesión del balón salga del terreno de juego con uno o ambos pies (estando el balón todavía en el terreno de juego), por ejemplo para evitar la acción de un defensor.
- ☞ Conservar el balón sin que se pueda observar una acción de ataque o tentativa de lanzamiento.

En el reglamento se establece asimismo, cómo puede un jugador defensor, recuperar un balón (regla 8:1). Se le permite para ello:

- ☞ Utilizar los brazos y las manos para bloquear el balón o para apoderarse del móvil.
- ☞ Quitar el balón al contrario con la mano abierta y desde cualquier lado.

Por el contrario, para recuperar el móvil no se le permite (regla 8:2):

- ☞ Arrancar el balón al contrario, así como golpear el balón que se encuentra en manos del atacante.

Las limitaciones que el reglamento impone a la hora de jugar individualmente con el balón o de recuperarlo, va a condicionar las adaptaciones motrices que los jugadores pueden realizar durante el encuentro, facilitando con ello el desarrollo, en interacción con los demás elementos estructurales, de una motricidad específica que se define como: “ motricidad hiperespecializada que se expresa a través de un repertorio de gestos que el jugador utiliza para resolver racionalmente, en función de sus capacidades, las tareas a las que se enfrenta” (Bayer, 1992). El bote, los pases, las fintas....., serían ejemplos de esta motricidad específica.

Consecuencias funcionales

La principal consecuencia funcional, es que sólo mediante su posesión se pueden conseguir los goles, lo cual no sólo diferencia entre equipo que ataca (en posesión del móvil) y equipo que defiende (sin posesión del móvil), sino que canaliza los principios de juego e intenciones tácticas a seguir por uno y otro equipo, dotando de una estructura de duelo al juego del balonmano. Es el móvil el elemento que aglutina la atención de todos los participantes en el mismo y el principal responsable de los comportamientos de los jugadores.

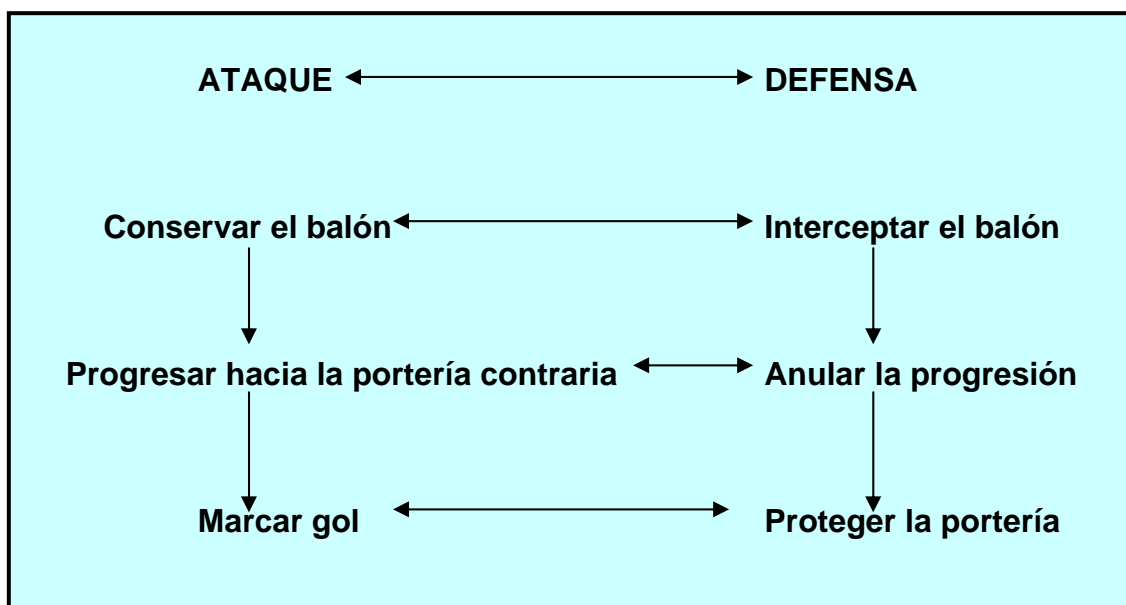
La condición de que sólo estando en posesión del balón se puede obtener el gol, la necesidad de tener/mantener la posesión del móvil para poder conseguir marcar en la portería contraria, orienta las líneas estratégicas a seguir por uno y otro equipo. La contraposición de objetivos entre el equipo que ataca (en posesión del móvil) y el que defiende (sin posesión del balón), tiende a equilibrar el enfrentamiento. Analizado este equilibrio, puede observarse que (Espar, 2001, p. 26):

1. El equipo que defiende intenta recuperar activamente el esférico al tiempo que el atacante busca, mediante la circulación del balón, conservarlo.
2. El equipo que ataca intenta progresar y hacer avanzar el balón, mientras que el que defiende se esfuerza por anular o retrasar el avance.

3. El equipo atacante procura concluir la posesión marcando un gol, mientras que el equipo defensor trata de proteger su portería oponiéndose al lanzamiento.

Este comportamiento estratégico de los equipos en ataque y en defensa, representa la materialización de los principios de juego que orientan las acciones de los jugadores cuando están en posesión o no, del balón. El ordenamiento resultante del cumplimiento de estas líneas de actuación, tanto para el ataque como para la defensa, lo mostramos en el siguiente esquema:

ESQUEMA 9: Principios de juego en balonmano.



Fuente: Espar, 2001.

Las consecuencias funcionales que el elemento estructural móvil tiene en el juego, quedan reflejadas claramente en el hecho de que la lucha por su posesión ha modificado en los últimos años los comportamientos estratégicos

tanto de la defensa como del ataque. Esta tendencia se revela como consecuencia de una serie de cambios que se han dado en los últimos años en nuestro deporte y que han provocado que el juego actual sea más rápido y dinámico. Estos cambios los podemos concretar en dos: las *modificaciones reglamentarias* introducidas en los últimos años, sobre todo las que hacen referencia al juego pasivo y al saque de centro (ya hemos hablado en capítulos anteriores del papel que el reglamento, como elemento estructural de nuestro deporte, juega en su evolución) y a la *mejor formación individual de los jugadores*. Estos aspectos han estimulado un cambio en la jerarquía de los principios de juego, fundamentalmente en los defensivos, que guían el comportamiento de los jugadores. Hoy en día podemos observar cada vez con mayor frecuencia, equipos cuyo planteamiento defensivo sitúa el principio de recuperación del balón como guía principal de su comportamiento, lo que se refleja en que sus integrantes adoptan una actitud de mayor iniciativa en el juego. En este sentido, el balonmano actual exige a nivel defensivo, jugadores activos que sepan llevar la iniciativa en el juego frente a sus oponentes, que sean capaces de anticiparse a las actuaciones de los atacantes; en definitiva, que “ataquen al ataque” (Román, 2005).

La recuperación del balón y por lo tanto, la idea de defender teniendo que llevar la iniciativa en el juego, parece consolidarse como modelo defensivo a adquirir por los entrenadores. Aunque los sistemas defensivos que se siguen utilizando son los que podíamos denominar como clásicos (6:0, 5+1, 3:3...), ha

variado el comportamiento individual defensivo en estos sistemas y con ello, su funcionamiento.

“Han cambiado los principios de juego, ya no se espera al atacante, se le busca”. (Román, 2005).

La necesidad de mantener el balón para poder conseguir gol unido a la presión temporal impuesta por el comportamiento ofensivo de las defensas y la regla de juego pasivo, también han auspiciado cambios a la hora de afrontar las situaciones ofensivas por parte del equipo en posesión del móvil (red de redes). El juego ofensivo actual se construye sobre procesos más variados, más dinámicos, más rápidos..., que exigen jugadores con gran riqueza motriz, con capacidad de decidir bien en situaciones de gran presión temporal, con disponibilidad para jugar con garantías en diferentes espacios....

En resumen, podemos decir que el móvil concentra la atención de todos los jugadores, estando el comportamiento de los mismos mediatizado por su evolución en el espacio de juego y por la necesidad de poseerlo. Las acciones desarrolladas por cada jugador, dependerán siempre de la situación en la que éste y su equipo se encuentren en relación al balón (Navarro y Jiménez, 1998). La ocupación del espacio, la motricidad de los jugadores, los medios tácticos utilizados, las intenciones tácticas que guiarán sus comportamientos..., estarán constantemente mediatizados por el balón. Éste es el principal vehículo de comunicación entre los jugadores y objeto mediador de la acción. En

interacción con el resto de elementos estructurales de nuestro deporte, condiciona la lógica interna del mismo.

F. Compañeros / adversarios

El balonmano es un deporte sociomotriz de cooperación y oposición en el que se pueden diferenciar varias formas de comunicación entre los participantes: la cooperación entre los integrantes del mismo equipo, entre los compañeros (comunicación motriz); la oposición o forma de comunicación que se establece entre los miembros de los equipos en confrontación (contracomunicación motriz). La presencia de compañeros y adversarios, desde un punto de vista funcional, supone el elemento estructural más importante por su capacidad decisoria. Las acciones llevadas a cabo por unos y otros, suponen la manifestación más evidente de la red de redes que es la estructura de todo JDC.

La regulación de este elemento estructural se centra en cuatro aspectos: nº de participantes por equipo, las condiciones de roles especiales y estratégicos, las condiciones y límites de las acciones y el código de conducta de los jugadores.

- **Compañeros**

Delimitación de las reglas

Desde cadetes a seniors, sobre el terreno de juego y al mismo tiempo, puede haber un máximo de siete jugadores, seis que tendrán el rol de jugadores de campo, más un jugador que desempeñará un papel especial dentro del equipo, que es el portero. El mínimo de jugadores para poder empezar un partido, es de cinco (cuatro de campo más un portero). En función del papel que cada jugador desempeña en el campo, su actuación se verá mediatizada por el reglamento. Por ejemplo, la regla 7 (Como puede jugarse el balón), establece las limitaciones que en cuanto a su motricidad, debe respetar el jugador con balón (pasos, dobles..). Estas limitaciones no son sin embargo aplicables al portero estando éste en el interior de su área. Sin embargo, situado fuera de ella, el portero perderá su condición de rol especial y tendrá las mismas posibilidades de comunicarse motrizmente que el resto de jugadores de campo, estando en este caso sometido a los condicionantes reglamentarios que rigen para el resto de jugadores.

- **Adversarios**

Un partido de balonmano debe analizarse en términos de relaciones de fuerzas entre dos equipos. Los adversarios poseen la naturaleza que es ser oponentes de la acción, sea ésta de carácter ofensivo o defensivo, dando con

ello sentido a la existencia de otros roles opuestos a los desempeñados por ellos.

El reglamento establece las condiciones de la interacción y los límites de la misma. En este sentido, nuestro reglamento dice lo siguiente:

- Se permite:

-Utilizar el cuerpo para obstruir el camino al contrario con el tronco, esté o no en posesión del balón.

-Entrar en contacto corporal con el contrario de frente, con brazos flexionados y, manteniendo este contacto, controlarle y acompañarle.

- No está permitido:

-Arrancar el balón al contrario así como golpear el balón que se encuentra entre sus manos.

-Bloquear o empujar al contrario con los brazos, manos o piernas.

-Retener al contrario, sujetarlo (por el cuerpo o el uniforme), empujarlo o lanzarse contra él en carrera o saltando.

-Poner en peligro al contrario (con o sin balón).

Igualmente, el reglamento establece las sanciones que la infracción de estas reglas tendrán que asumir los jugadores, así como realiza comentarios

aclaratorios de las mismas. De esta manera, los adversarios pueden oponerse a las acciones del otro equipo, pero siempre deben actuar en correspondencia con los límites fijados por el reglamento.

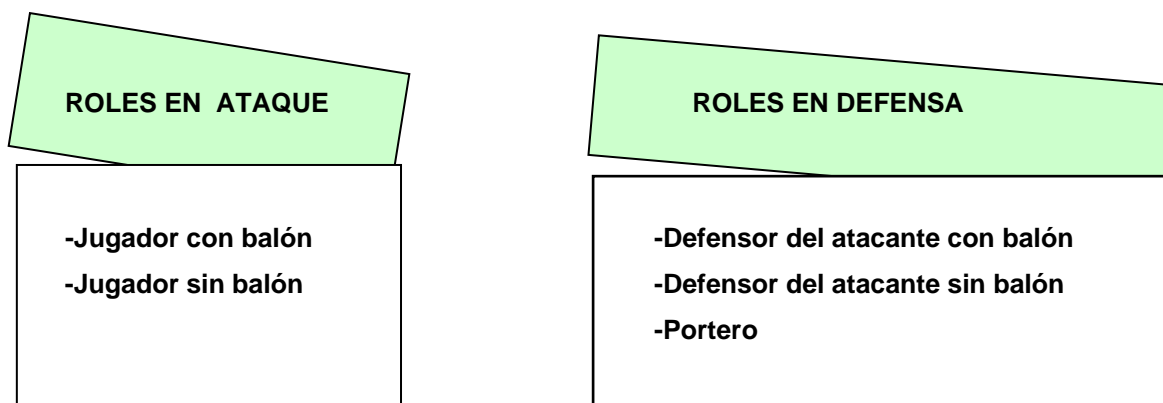
Consecuencias funcionales

El propósito principal que orienta la actuación de los equipos en confrontación, es intentar que los contrarios no alcancen sus objetivos, al tiempo que ellos consiguen los suyos. El antagonismo que caracteriza las acciones de unos respecto a los otros, determina la dependencia de ambas acciones, lo que conduce a la estrategia general más utilizada que es intentar anticiparse a las acciones de los contrarios y de esta forma, conseguir llevar la iniciativa en el juego, logrando que el adversario realice acciones ineficaces.

El carácter ofensivo que el juego actual demanda tanto para los atacantes como para los defensores, ha diversificado las posibilidades de actuación de los mismos tanto en ataque como en defensa, dando lugar a cambios a la hora de entender el papel desempeñado por cada jugador, así como las funciones que se le atribuyen. Estos cambios, auspiciados por las perspectivas cognitivistas bajo las que hoy en día se concibe el entrenamiento en los deportes de equipo, explican el comportamiento de los deportistas ya no bajo parámetros de índole físico o/y biomecánico, sino como el resultado de la interpretación personal que el jugador realiza de la información que los demás protagonistas del acto lúdico (compañeros y adversarios), le facilitan. De este

modo, aunque la clasificación de los roles de juego en ataque y en defensa en balonmano pueda considerarse ya clásica, la concepción del rol y de sus posibilidades de actuación ha variado.

CUADRO 3: Concepción clásica de los roles en el balonmano.

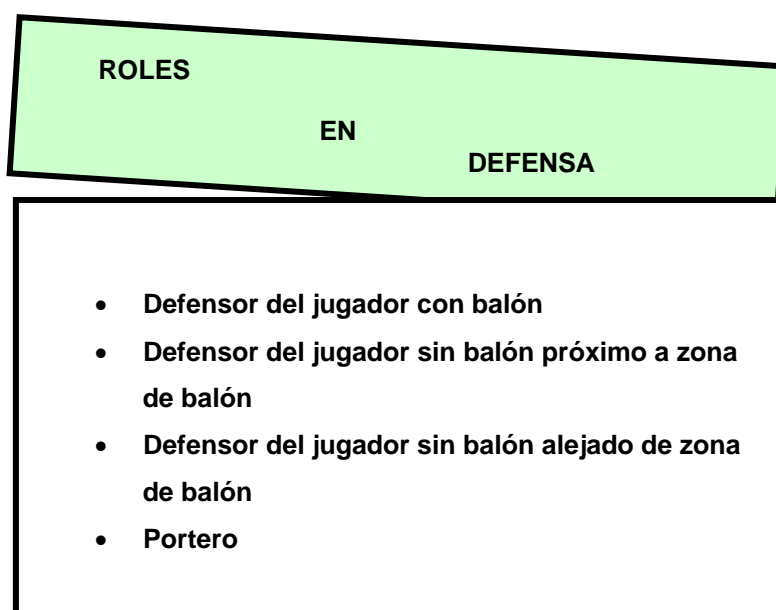


Fuente: Bayer, 1987; Espar, 2001; Hernández, 1994; Lasierra et al., 1992.

La observación por ejemplo del comportamiento defensivo de los Defensores del Jugador sin Balón, deja entrever una serie de diferencias entre las acciones desarrolladas por estos defensores en función de su situación de proximidad o lejanía respecto al Jugador con Balón. Entre los que están situados en una posición colindante con la del Defensor del Jugador con balón y que por lo tanto están próximos al móvil, se observa una mayor responsabilidad cooperativa que se manifiesta en comportamientos diferentes a los que desarrollan aquellos otros defensores que en teoría y siguiendo la diferenciación clásica de roles en defensa, desempeñan su mismo rol. Esto nos lleva a decir que tal vez, dentro de rol Defensor del Jugador sin Balón, habría

que introducir un matiz, diferenciando entre **Defensor del Atacante sin Balón próximo a la zona de balón** y **Defensor del Jugador sin Balón alejado de zona de balón**. Este matiz no lo creemos baladí, en tanto que las funciones, responsabilidades y comportamientos asignados a cada rol diferirían, lo que a su vez tiene una implicación clara en el trabajo de formación que sobre intenciones tácticas se ha de desarrollar en función del rol asumido por cada jugador. De este modo y a nuestro entender, la clasificación de los roles en defensa debería ser la que a continuación se presenta:

CUADRO 4: Clasificación de los roles defensivos en el balonmano. Nuestra aportación.



Frente al concepto estático y homogenizador de rol definido por el reglamento, hoy en día se habla de **rol estratégico**, concepto que se define

como: “situación de juego asumida por un jugador a la que se asocian una serie de funciones y decisiones propias del juego que lo diferencian de otros jugadores toda vez que él y sólo él puede realizar determinadas funciones o acciones y decisiones” (Hernández Moreno, 1995, p. 296).

Hablar de rol estratégico, supone referirse a lo percibido en el juego por el jugador, quien tiene la capacidad para decidir en cada momento qué acción realiza, cómo ponerla en práctica y cuándo hacerlo, en función del análisis que haya hecho de la situación de juego (Navarro y Jiménez, 1998). Por lo tanto, el comportamiento estratégico de un jugador no puede ser explicado únicamente en razón al reglamento ni a partir de los atributos personales que le adornan, aunque éstos también tengan su importancia. La justificación de este comportamiento va a depender de las diversas interacciones que ese jugador establece con el resto de elementos que componen el sistema juego deportivo denominado en este caso, balonmano.

El concepto de rol, en cuanto que depende de la interacción con los demás componentes del sistema, es un concepto dinámico, pues considera la realidad como el escenario de información que tienen los jugadores al observar la motricidad del resto de los participantes, siendo ésta la que les dice que rol asumen (Navarro y Jiménez, 1998).

El dinamismo del rol se manifiesta, a ojos del observador, en la incertidumbre que caracteriza la actuación de los jugadores y que deviene de la interacción entre los diferentes roles. Así, cada rol adquiere su lógica a partir de la interacción que tengan con otros roles. Por ejemplo, el rol jugador del equipo sin balón actuará presumiblemente de forma diferente en función de si tiene que enfrentarse al jugador atacante con balón o de si su oponente es un jugador atacante sin balón. De igual modo, su actuación posiblemente no sea la misma en función de si su posición está próxima o alejada del jugador del equipo sin balón cuyo oponente directo sea el jugador con balón.

Este dinamismo se opone al concepto pasivo de rol defensivo sobre el que habitualmente se trabajaba la faceta defensiva en nuestro deporte. Esta diligencia que debe caracterizar la actitud de todo jugador en defensa, sitúa en el deportista y no exclusivamente en el exterior, el punto de partida de todas sus acciones.

Al comportamiento manifestado por cada uno de los roles se le denomina **subrol**: “cada una de las posibles conductas de decisión que el jugador puede asumir y realizar durante el desarrollo del juego, siempre que tengan un carácter estratégico”, (Hernández Moreno, 1995, p. 296). A partir de este autor, los subroles que se asocian a cada rol en nuestro deporte son los siguientes (Hernández Moreno, 1995, p. 301):

TABLA 7: Sub-roles que se asocian a cada rol en el balonmano.

JUGADOR CON BALÓN	JUGADOR SIN BALÓN DEL EQUIPO CON BALÓN	JUGADOR DEL EQUIPO SIN BALÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Poner en juego el balón. -Botar el balón. -Avanzar con el balón. -Proteger el balón. -Pasar el balón. -Lanzar el balón. -Temporizar. -Fintar. -Ampliar/reducir espacios. -Bloquear a un adversario. -Perder el balón. -Hacer falta. -Recibir falta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Avanzar atacando. -Desmarcarse. -Fintar. -Ampliar/reducir espacios. -Apoyar a un compañero. -Pedir el balón. -Recibir el balón. -Bloquear a un adversario. -Hacer falta. -Recibir falta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Volver a la defensa. -Fintar. -Temporizar. -Reducir/ampliar espacios. -Orientar desplazamientos. -Orientar pases. -Anticiparse. -Entrar o cargar a un adversario. -Apoyar a un compañero. -Hacer falta. -Recibir /provocar la falta. -Interceptar el balón. -Recuperar el balón.

Fuente: Hernández Moreno, 1995.

Teniendo en cuenta que dentro de la faceta defensiva consideramos que hay que diferenciar tres roles: *defensor del atacante con balón y defensor del atacante sin balón próximo a zona de balón y defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón*, creemos pertinente precisar los subroles asociados a cada uno de ellos, pues aunque en función de la lectura que cada jugador hace de la situación a la que se enfrenta, el comportamiento del defensor del atacante con balón y el de un defensor del atacante sin balón pueda coincidir (por ejemplo, en el momento en que los dos realizan el control a distancia de sus respectivos oponentes directos), habrá momentos en los que esa situación desencadenará comportamientos necesariamente distintos, incluso entre compañeros que desempeñen en teoría el mismo rol (defensor del jugador sin

balón), lo que justifica el matiz que pensamos que hay que introducir a la hora de hablar y describir los subroles asociados a cada rol defensivo.

Estos subroles serían los siguientes:

TABLA 8: Subroles asociados a cada rol defensivo en el balonmano.

DEFENSOR DEL ATACANTE CON BALÓN	DEFENSOR DEL ATACANTE SIN BALÓN ALEJADO DE ZONA DE BALÓN	DEFENSOR DEL ATACANTE SIN BALÓN PRÓXIMO A ZONA DE BALÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Controlar a distancia al oponente con balón. -Acosar. -Recuperar el balón (desposeer). -Fintar. -Disuadir pases, desplazamientos y/o lanzamientos. -Orientar los pases y/o los desplazamientos. -Interrumpir, legalmente, trayectorias de desplazamiento y de lanzamientos. -Hacer falta. -Recibir/provocar una falta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Controlar a distancia a su oponente directo y al balón. -Obstruir trayectorias de desplazamiento de su oponente. -Cerrar líneas de pase (disuadir). -Interceptar. -Hacer falta. -Recibir/provocar falta. -Orientar pases. -Reducir / ampliar espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Controlar a distancia a su oponente directo y al balón. -Obstruir trayectorias de desplazamiento de su oponente. -Cerrar líneas de pase (disuadir). -Interceptar. -Hacer falta. -Recibir/provocar falta. -Ayudar al defensor del jugador con balón comportándose como si fuese él. -Orientar pases. -Reducir / ampliar espacios.

El subrol es la manifestación del comportamiento táctico del jugador. Este comportamiento no es anárquico sino que se inscribe dentro de los planes colectivos de ataque y defensa. En este sentido, los comportamientos individuales, de grupo y colectivos durante un partido presentan estrechas correlaciones. Bajo el paradigma sistémico, representan respectivamente,

sistemas elementales (*microsistemas*), sistemas parciales (*mesosistemas*) y sistemas integrales (*macrosistemas*), dentro de la estructura funcional del juego. El microsistema comportamientos individuales, comprende las acciones desarrolladas por cada jugador en ataque y en defensa, de acuerdo con la lógica de su actividad en el juego y se expresa en los duelos individuales de 1x1 en posesión o no del balón. La coordinación de las acciones individuales que se establece entre varios jugadores, provoca asociaciones entre los deportistas (*mesosistemas*), que se manifiestan en peculiares comportamientos asociativos (bloqueos, cruces, pantallas...). Por último, el macrosistema equipo, regula, desde un estamento superior, las acciones de los jugadores, haciendo posible un comportamiento uniforme del equipo. Esta uniformidad comportamental surge del respeto de cada uno de los jugadores por los principios de juego, que dado el modelo de actuación que cada equipo tiene, han de guiar sus acciones tanto en ataque como en defensa. Estas conductas, a su vez, suponen la manifestación de las intenciones tácticas individuales, que al mismo tiempo, se manifiestan en punto de partida de la táctica colectiva.

Dadas las estrechas correlaciones que se establecen entre los comportamientos individuales, grupales y colectivos, en la medida que la formación individual mejora, parece lógico esperar que el comportamiento grupal y colectivo lo haga en la misma medida.

En función del rol desempeñado por cada jugador, en las interacciones ofensivas entre compañeros, se pueden dar dos opciones básicas de actuación:

a-Apoyarse en....; es decir, continuar acciones iniciadas por otros.

b-Jugar a favor de...; es decir, iniciar alguna acción que favorezca la intervención de otro compañero.

Los medios tácticos de grupo y colectivos ofensivos suponen las herramientas a través de las cuales se manifiesta el espíritu colectivo y cooperativo del equipo.

En las interacciones defensivas entre compañeros, las opciones de actuación básicas son:

a-Ayudar o cerrar espacios próximos al compañero que actúa defendiendo al atacante con balón.

b-Cambiar de oponente cuando dos defensores intercambian a sus oponentes al variar éstos su espacio de actuación.

c-Doblar o hacerse cargo del oponente que, estando en posesión del móvil, ha superado a un compañero.

Las interacciones comunicativas que se pueden dar en nuestro deporte entre los miembros del equipo que ataca, al estar todos ellos próximos entre sí (al concentrarse su actuación en el espacio cercano a la meta contraria), y próximos al balón, pueden ser diversas. Lago (2000), establece que las posibles interacciones pueden ser de dos tipos: algunas están basadas en vínculos predeterminados en función del puesto específico que cada jugador ocupa en el terreno de juego (por ejemplo, entre el extremo izquierdo y el lateral del mismo lado), mientras que otras relaciones tienen un carácter más esporádico (por ejemplo, las que unen al pivote con cualquiera de sus compañeros). Estas últimas, dado el dinamismo que hoy en día caracteriza a nuestro deporte, están cobrando un especial protagonismo como medio a través del cual superar la oposición del equipo adversario. Las circulaciones, desdoblamientos, los cambios de puestos específicos, los bloqueos, los pases central - extremo, lateral - extremo contrario...., son medios tácticos ofensivos que dan lugar al establecimiento de vínculos no predeterminados entre compañeros, lo que, dado la sorpresa que provocan en el equipo contrario, están siendo cada vez más utilizados para obtener éxito en las acciones ofensivas. La variedad comunicativa manifestada a través de la utilización de procedimientos tácticos de grupo y colectivos muy dinámicos y diversos, está dejando entrever otra tendencia que se observa en el balonmano actual y de futuro, el cambio de la especialización por la universalidad de los jugadores (Román, 2005), lo que debe tener una especial incidencia en la formación de los mismos.

La acción del jugador de balonmano ya sea en ataque o en defensa y en cualquier puesto específico que ocupe, está unida a una anticipación constante a la situación, siendo la anticipación uno de los factores determinantes de la capacidad de juego en nuestro deporte (Müller et al., 1996, p. 15). La anticipación a los movimientos de los adversarios, debe abarcar anticipaciones al objetivo y al programa en sus acciones de ataque (con y sin balón) y en sus acciones de defensa (ante el poseedor del balón y ante el no poseedor del balón). Esto se manifiesta en algunas de las interacciones de contracomunicación que se pueden dar entre el ataque y la defensa y entre la defensa y el ataque. En el primer caso (entre ataque y defensa), las opciones son:

a-Fijar al oponente; es decir, captar con la propia acción la atención de un defensor, sea este el oponente directo o no, y desplazarlo creando con ello espacios libres que pueden aprovechar eficazmente otro/s compañero/s.

b-Evitar al adversario; es decir, eludir la situación o trayectoria del oponente para sacar beneficio propio o favorecer la continuidad comunicativa del equipo.

Entre las interacciones de contracomunicación entre la defensa y el ataque, las opciones son:

a-Interponerse entre el adversario y la meta; es decir, evitar la progresión directa del atacante hacia la meta.

b-Anticiparse a la acción del adversario previendo y aplicando una acción que provoque en éste acciones que neutralicen su juego (Navarro y Jiménez, 1998).

Las acciones realizadas por los jugadores en nuestro deporte dependen siempre del rendimiento del contrario, de su capacidad para conseguir que el adversario realice acciones ineficaces, como hemos dicho antes. Esto provoca que a la hora de examinar el rendimiento de un equipo o de un jugador en concreto, sus acciones no puedan aislarse de las realizadas por sus contrarios, de manera que en el balonmano los rendimientos siempre hay que observarlos como relativos (Müller et al., 1996).

A modo de conclusión

El rendimiento en un deporte de cooperación – oposición de espacio común y participación simultánea como es el balonmano, no hay que entenderlo como la suma de los goles, pases conseguidos o paradas efectuadas por el portero. Si quiere valorarse correctamente, habrá que hacerlo en clave multidimensional y sistémica (Müller et al., 1996).

Los diferentes elementos que componen su estructura, interaccionan en el juego dando lugar, mediante las consecuencias funcionales que de ellos emanan, a la lógica interna del balonmano. Los participantes están condicionados momento a momento por los elementos estructurales, pero su acción no es el resultado de la suma de los mismos, sino de cómo cada uno de los jugadores observe y entienda la situación a la que se enfrenta (acción estratégica), de manera que el condicionamiento teórico que emana de las relaciones entre los elementos estructurales, se queda únicamente, en condiciones de posibilidad (Navarro y Jiménez, 1998).

En las situaciones en las que el comportamiento de un individuo depende de la intervención de otros y de las relaciones que ese individuo establezca con el contexto de juego, como ocurre en nuestro deporte, este comportamiento no puede explicarse recurriendo exclusivamente a relaciones de causa-efecto, ni a los recursos individuales que posea el jugador. Parece necesario considerar las relaciones que se establecen entre los individuos que intervienen en el juego y las relaciones de interdependencia que se establecen entre el individuo y el entorno.

Müller et al. (1996, p. 33), establecen las características específicas y actuales de nuestro deporte relacionando para ello, elementos estructurales con las consecuencias funcionales que de ellos emanan. A modo de resumen de este capítulo, las exponemos:

- La idea de juego y reglamento fomentan básicamente un tipo de juego orientado al ataque.
- Como consecuencia de un campo de juego relativamente pequeño, del rápido cambio de situación (tanto durante el ataque y la defensa como entre ellos) y debido a la influencia del elemento tiempo, para la realización de las acciones de juego se exige una gran capacidad para un rápido proceso de toma de información y de asimilación de esa información, así como una capacidad de coordinación motriz en las situaciones que exigen cooperación.
- La especificidad de las exigencias en el ámbito técnico-coordinativo vienen directamente determinadas por las dimensiones reducidas de la portería, la intervención del portero, las dimensiones del móvil, la existencia de un área de portería restringido en su uso y (añadimos nosotros), el escaso espacio y tiempo disponible debido a la cercanía del adversario y a los condicionantes reglamentarios, para desarrollar las acciones.
- En el ámbito táctico hay que remarcar la universalidad de la forma de juego en el ataque y en la defensa, tanto del equipo como del jugador. La aplicación y el constante cambio de los sistemas de juego, con las diferentes formas de comportamiento táctico colectivo e individual, exigen un alto grado de análisis y acción técnico – táctico.

- La gran dinámica de los sistemas de juego, así como la tendencia a un comportamiento ofensivo tanto cuando se ataca como cuando se defiende y en general, una forma de juego que acentúa la utilización del cuerpo, fomentan el desarrollo de unas capacidades condicionales específicas, que el jugador debe aplicar de forma adecuada a la situación.

Comenzábamos el capítulo diciendo que la lógica interna del balonmano es de carácter sistémico, en tanto que es la resultante de las interacciones que se establecen entre los distintos elementos estructurales que configuran el marco de referencia para la acción de juego en balonmano, aspecto éste que hemos intentado defender con argumentos a lo largo del capítulo. Aunque ya hemos ido apuntando algo a lo largo del capítulo, no queremos finalizar éste sin tratar de una forma más concreta, las cuestiones relativas a si todos los elementos estructurales son de un mismo nivel y si todos presentan el mismo nivel de influencia en los comportamientos de los jugadores.

Para tratar estas cuestiones, seguiremos a Lago (2000), Lago y Martín Acero (2005) y a Navarro y Jiménez (1998, 1999).

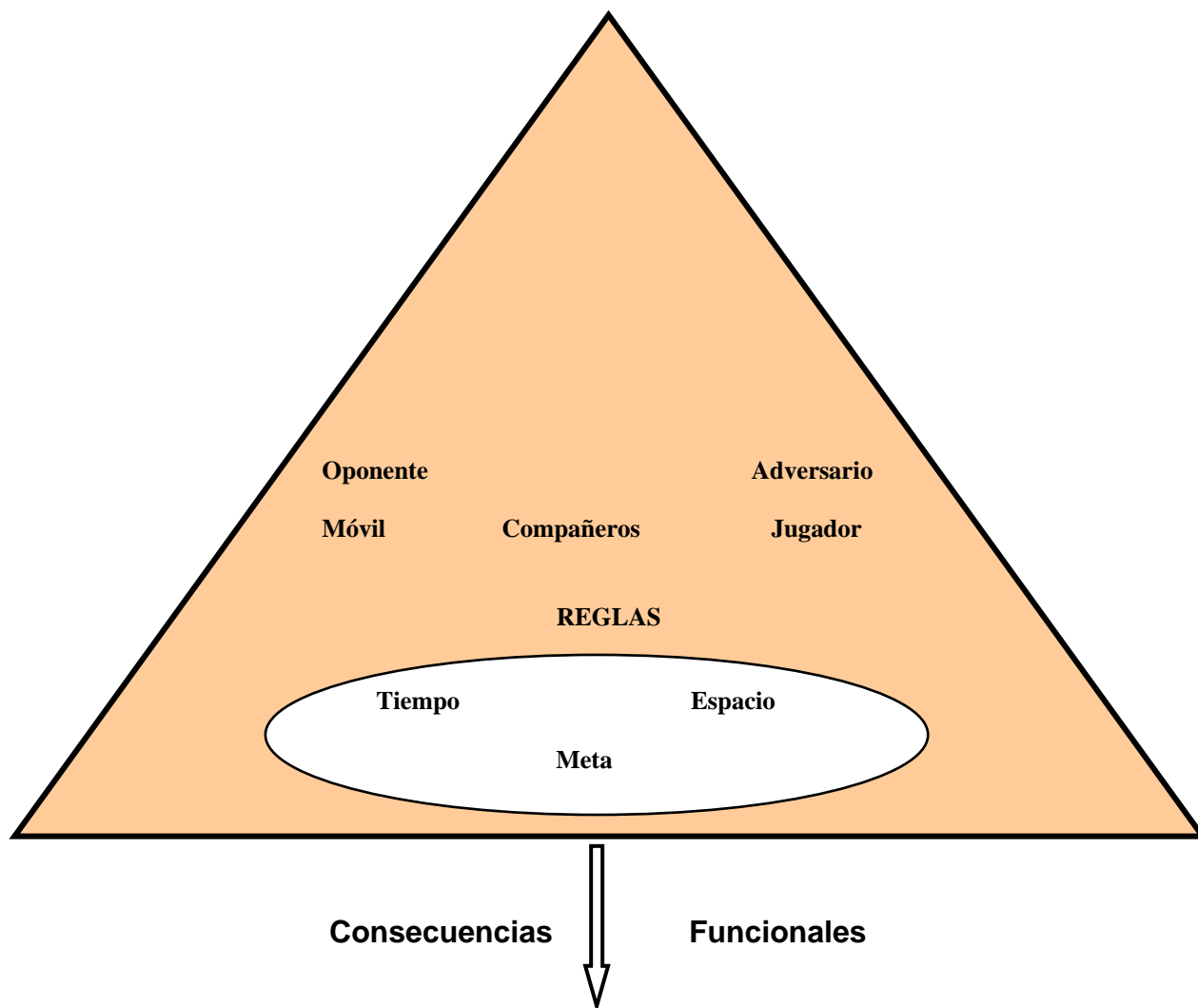
Como ya hemos dicho al hablar de las Reglas, la ascendencia que este elemento tiene sobre el funcionamiento del sistema juego deportivo, hacen que este elemento estructural esté situado en una esfera diferente al resto de elementos (Lago 2000; Lago y Martín Acero, 2005; Navarro y Jiménez, 1998),

siendo el nexo de unión de todos ellos. El dinamismo de estas relaciones se pone de manifiesto, como hemos visto, cada vez que se producen modificaciones en el Reglamento. Por otro lado, en el balonmano la posesión o no del móvil condiciona claramente el comportamiento estratégico de los jugadores, ya que no sólo diferencia entre el equipo que ataca y el que defiende, sino que canaliza los principios de juego e intenciones tácticas a seguir por uno y otro equipo, dotando de una estructura de duelo al juego del balonmano. Teniendo en cuenta además las limitaciones temporales que la regla de pasivo impone, la posesión del móvil obliga al ataque y su no posesión, a luchar por recuperarlo (Bayer, 1986b, 1992; Espar, 2001). En este duelo, las relaciones de comunicación entre los miembros del mismo equipo y de contracomunicación entre adversarios, suponen el fenómeno más destacado en los deportes colectivos (Lago, 2000; Lago y Martín Acero, 2005) y orientan los roles a asumir por los jugadores a lo largo de un encuentro.

Concluimos diciendo que no todos los elementos son de un mismo nivel ni por lo tanto, todos presentan el mismo grado de influencia en el desarrollo de los comportamientos estratégicos de los jugadores a lo largo de un partido. Así, situaríamos en un primer nivel, a aquellos elementos que parecen tener un carácter menos dinámico desde el punto de vista funcional: *la meta, el tiempo y el espacio*. En un segundo nivel, los elementos que parecen constituirse como las referencias más importantes a las que se someten los jugadores de balonmano para llevar a cabo sus acciones: *oponente, adversario, móvil,*

compañeros, jugador (Lago, 2000; Lago y Martín Acero, 2005). El ordenamiento jerárquico queda reflejado en la siguiente figura:

FIGURA 2: Ordenamiento jerárquico de los elementos estructurales en el balonmano.



Fuente: Lago, 2000; Lago y Martín Acero, 2005.

CAPÍTULO 3: FORMACIÓN DEFENSIVA

3.1. INTRODUCCIÓN

Hablar de la importancia de la formación del jugador en deportes colectivos no es algo nuevo, como tampoco lo es decir que todo acto educativo depende del pensamiento pedagógico que lo soporta (Seirul-lo, 1995). Los objetivos, contenidos, los planteamientos metodológicos, las tareas...que compongan el proceso diseñado por el entrenador, dependerán, como ya hemos explicado en capítulos precedentes, de la perspectiva desde la que se observe nuestro deporte y a sus protagonistas. Así, hablar de formación técnico-táctica individual, supone adoptar una perspectiva en la que la persona, el jugador, es observada como un ser capaz de sentir, pensar, imaginar y decidir, que la sitúa en el centro del proceso educativo. Desde esta perspectiva, no interesa tanto modelar a nuestros jóvenes jugadores, como dotarles de la disponibilidad motriz y autonomía necesarias que le permitan adaptarse con facilidad y eficacia a las circunstancias cambiantes del entorno en el que desarrolla su actividad.

Hasta hace bien poco, nuestro deporte se caracterizaba porque sólo el ataque poseía la capacidad de llevar la iniciativa en el juego, al ser el equipo atacante el que poseía el balón. La principal labor de los defensas se centraba en defender la portería intentando anular o contrarrestar lo hecho por el oponente. Frente al principio de recuperación del balón, los entrenadores se

decantaban por situar como referente del comportamiento defensivo de sus equipos, el principio de protección de la portería, lo que conducía a sus jugadores a desarrollar comportamientos de carácter *reactivo*, es decir, *a la espera del comportamiento del contrario* para, a partir de ahí, reaccionar ante estas acciones tratando de contrarrestarlas, dejando con ello y de manera sistemática, la iniciativa del juego en manos de los atacantes, pues su principal misión era anular lo que el atacante hacía.

El origen de estas actitudes defensivas se encontraba en la concepción que sobre el trabajo defensivo tenían los entrenadores quienes, en general, entendían el trabajo defensivo como un aspecto no desequilibrante en la relación de fuerzas entre ataque y defensa. Los argumentos que solían esgrimirse a la hora de plantear y justificar el trabajo defensivo eran los siguientes (García Herrero, 2003, p. 77):

- *Que el entrenamiento defensivo es menos motivante que el ofensivo.* Lo cual significa entender la actividad defensiva como poco atractiva, tendiendo a provocar esto rechazo y apatía en las actitudes de los jugadores frente al entrenamiento defensivo, pues lo consideraban como poco creativo y muy repetitivo.
- *El jugador en defensa tiene muy pocas opciones de actuación frente a la variedad y riqueza que caracteriza el comportamiento en ataque.* El jugador en defensa, especializado de forma temprana en

un puesto específico, tenía que limitar su comportamiento a repetir su ejecución, con mínimas variaciones, cada vez que le tocaba actuar en defensa. Se le requería un comportamiento reiterativo y carente de iniciativa.

- *El defensor debe “esperar” hasta observar que acción realiza el atacante, para a partir de aquí, obstaculizar el juego ofensivo.* Esta consideración implica concebir al defensor como un destructor del juego de ataque, más que de constructor del juego en defensa, preconizándose de esta forma una actitud defensiva que siempre está a merced de lo que el atacante haga.
- *La falta táctica (el golpe franco) se antepone a otras opciones defensivas.* El golpe franco sigue siendo el único argumento defensivo que muchos defensores son capaces de esgrimir, sin demasiado criterio, durante su actuación.

Estos y otros aspectos han originado que el juego defensivo, sobre todo en las primeras etapas de la formación de los jugadores (aquellas en las que hay que sentar las bases de lo que el balonmano va a exigirles como jugadores en un futuro), haya sido poco valorado por los entrenadores y por los jugadores. Amparándose en la idea que atacar es crear y defender es destruir lo que otros crean, el poco tiempo dedicado a la defensa se materializaba en tareas basadas en producciones resultantes de pares estímulos – respuesta,

que buscaban, únicamente, la reproducción de conductas. El estímulo desencadenante de tales conductas solía ser la posesión del móvil por parte del oponente directo, siendo la conducta que automáticamente se desencadenaba en el defensor, la ejecución de una respuesta que desbaratase la acción ofensiva, al tiempo que permitiese mantener protegida la portería, respuesta que normalmente se reducía a realizar una falta sobre el atacante. En los momentos en los que su adversario directo no estaba en poder del balón, la actitud mostrada por el defensor reflejaba una ausencia de intención alguna, pues se dedicaba fundamentalmente a observar, cual espectador pegado a la línea de seis metros, la circulación del balón, con ayudas ocasionales a sus compañeros colindantes cuando éstos eran superados por su oponente.

“Por lo general, el entrenamiento defensivo se ha orientado más a la ejecución de patrones técnicos, que a la intencionalidad de esas ejecuciones” (García Herrero, 2003, p. 108).

Las actuaciones defensivas resultantes se manifestaban como poco variadas y en este sentido, previsibles. El rol o papel desempeñado por cada jugador en defensa le venía impuesto en tanto que ante la aparición del estímulo, “le tocaba actuar” debiendo responder unidireccionalmente sin reparar en variables situacionales, cual lección perfectamente memorizada pero poco comprendida. Así, el intercambio de información que caracteriza toda relación de contracomunicación, se revelaba como unidireccional, pues el

receptor se limitaba a recibir, pasivamente, las acciones desarrolladas por su adversario directo. La excepción a lo anterior consistía en el jugador, que por su carácter, inteligencia y movilidad, llevaba a cabo de forma totalmente intuitiva conductas de anticipación. Este jugador era el que normalmente ocupaba el puesto de avanzado en una defensa 5:1.

3.2 LA FORMACIÓN DEFENSIVA EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, la tendencia en cuanto a la formación defensiva se sitúa en convertir en general y no en excepción, los comportamientos defensivos que reflejen un deseo de llevar la iniciativa del juego por parte de los defensores.

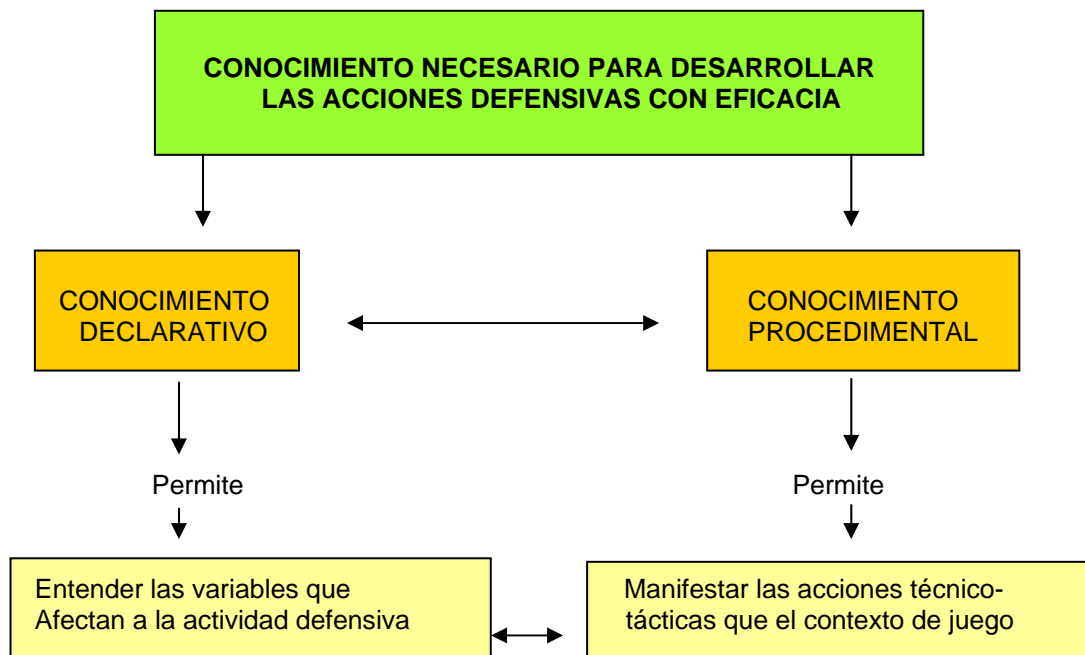
Para mejorar esta formación individual, conocer el perfil de jugador experto en deportes de equipo, puede ayudarnos a reconocer las claves que deben guiar la formación individual de nuestros jugadores y a partir de ello poder planificar, a corto, medio y largo plazo los pasos a dar en la formación de nuestros jóvenes deportistas. Este perfil, elaborado por diferentes autores (Antón, Chiroso, Ávila, Oliver y Sosa, 2000; Garganta, 2000; García Herrero, 2003), coincide a la hora de señalar los rasgos que lo definen:

- Tener un conocimiento declarativo y procesual más organizado y estructurado que el no experto.
- Tener una mayor capacidad de anticipación en el juego.

En el plano estrictamente defensivo, el jugador experto se manifiesta como un *jugador activo*, entendiéndose por ello *que tiende a llevar la iniciativa en el duelo con el atacante, que procura generar incertidumbre en el adversario obligando a éste a estar permanentemente pendiente del comportamiento del defensor* (García Herrero, 2003). Este comportamiento activo significa que el jugador experto posee un mayor desarrollo de sus capacidades cognitivas frente al no experto, pues comportarse activamente quiere decir (García Herrero, 2003, p. 183):

- Conocer cuándo, dónde y cómo es posible defender en función de diferentes circunstancias que han de afectar a su actuación: sistema defensivo utilizado, puesto específico que ocupa, características del oponente directo (literalidad, desplazamiento más habitual, acciones que suele desarrollar)....Es decir, el jugador experto comprende los diferentes elementos que condicionan la eficacia de sus acciones.
- Poseer un conocimiento procedimental que le permita manifestar las respuestas motrices que las diferentes situaciones de juego le exigen para actuar con eficacia.

ESQUEMA 10: Conocimiento necesario para desarrollar las acciones defensivas con eficacia.



Fuente: García Herrero, 2003.

Frente al perfil de jugador experto que se nos muestra como adecuado referente de la formación de nuestros deportistas, se sitúa nuestra realidad, configurada por el rendimiento defensivo que hoy en día ofrecen los jugadores de balonmano de máximo nivel. Conocer la distancia (escasa o amplia) que separa la actualidad de lo que sería deseable en un futuro, puede ser un correcto punto de partida para establecer, a corto, medio y largo plazo, los mecanismos necesarios que nos ayudarán a diseñar y/o reconducir el proceso formativo de nuestros deportistas.

Siguiendo a Ávila (2005), el rendimiento actual defensivo de nuestros jugadores de máximo nivel se ve mermado por una serie de carencias

derivadas de la formación recibida en el ámbito defensivo. Estas carencias las resume este autor en:

- Excesiva literalidad derivada de una especialización temprana en un puesto específico, lo que provoca que les cueste adaptarse, orientarse, en definitiva, defender en otro puesto y con otras funciones.
- Excesivo uso de los brazos sin ninguna intención.
- Lento encadenamiento de acciones que le permitan adaptarse con rapidez a la variedad y continuidad comunicativa del ataque.
- Errores técnico-tácticos en situaciones de 1x1 y 1x2 derivados de un deficiente desarrollo de las capacidades coordinativas, que se manifiestan en problemas para equilibrarse y reequilibrarse (sobre todo en espacios pequeños), problemas en el cálculo de distancias, en el control de la intensidad del contacto con el oponente...

Analizando la naturaleza de estas carencias, podemos resumir en *dos* las causas de su existencia: por un lado, *un deficiente desarrollo de la motricidad de carácter general* durante las etapas de iniciación (base de la motricidad específica que requiere el balonmano) y por otro, un *proceso de formación poco contextualizado*, realizado posiblemente desde planteamientos educativos de carácter conductista que llevados a la práctica, suponen desarrollar en el individuo que aprende, procesos de aprendizaje de carácter más imitativo que de adaptación.

Coincidimos con Espar (1994, p. 2) cuando dice que es la táctica individual el aspecto central de la formación de jugadores en balonmano. “Lo más importante en la formación de los futuros jugadores de élite es la táctica individual, puesto que ésta regulará la conducta de juego a lo largo del partido, cada vez en función de la situación en la que se encuentre el equipo y el jugador”. Esta consideración es apoyada por otros expertos de nuestro deporte (Ávila, 2005; García Cuesta, 2005; Laguna, 2005; Onestá, 2005), como así quedó de manifiesto en el Seminario Internacional “Domingo Bárcenas” organizado por la Asociación de Entrenadores de Balonmano (Zaragoza, diciembre de 2005), donde, como conclusión del mismo y en palabras de Juan de Dios Román, se dijo lo que sigue: “lo que realmente importa, es la formación del jugador”. Conocido por tanto el camino a seguir, y a dónde tenemos que llegar (perfil del jugador experto en balonmano), sólo tenemos que dar los pasos necesarios para conseguir formar jugadores eficaces tanto en su faceta ofensiva como defensiva, lo cual actualmente es lo mismo que decir, formar jugadores autónomos que comprendan las variables que afectan a su actividad y sean capaces de adaptarse e ellas.

Este proceso educativo tiene que estar estrictamente concebido por el entrenador, debiendo poseer características de intencionalidad, estructuración lógica de los contenidos, sistematicidad de métodos didácticos, actividades y tareas de evaluación, tanto del proceso como de los resultados esperados. Todo ello respaldado por el conocimiento científico específico que aleje las prácticas de argumentaciones carentes de veracidad y rigor científico. En este

sentido y como parte de ese proceso, diferentes expertos de nuestro deporte (Ávila, 2005; Cuesta, 2005; Laguna, 2005; Onestá, 2005; Román 2005), aconsejan seleccionar y organizar los objetivos y contenidos que permitan desarrollar, a lo largo de las diferentes etapas de la vida deportiva de nuestros jugadores, las siguientes capacidades defensivas:

1. Mayor riqueza coordinativa que les permita actuar eficazmente en espacios pequeños, usando todo su cuerpo como instrumento defensivo (no sólo los brazos).
2. Mayor riqueza táctica que ha de manifestarse en:
 - Jugar llevando la iniciativa en el juego para: provocar errores en el ataque, disminuir la iniciativa del ataque y /u orientar el ataque.
 - Capacidad de encadenar acciones.
 - Adaptación a las circunstancias cambiantes del juego (actuar eficazmente en diferentes espacios, posiciones, ante diferentes oponentes, ante diferentes sistemas de ataque....).
3. Mayor capacidad física para aguantar el alto ritmo de juego.

El desarrollo de estas capacidades hace necesario que a nivel metodológico, la formación defensiva de nuestros jugadores se relacione con (García Herrero, 2003, p. 170):

1. Facilitar al jugador la identificación de los elementos significativos del juego para su posterior procesamiento y manifestación de una

conducta adaptada a las circunstancias. Esto supondría, entre otros aspectos: analizar al adversario para identificar sus características (lateralidad, dinamismo, momento de intervención...), observar las acciones que desarrolla en mayor medida para anticiparse y/o neutralizarlas (trayectorias más habituales, orientación para el lanzamiento, distancia eficaz de lanzamiento, altura del armado...).

2. Entrenar al jugador para que lleve la iniciativa en el juego de forma que provoque en el atacante las respuestas que al defensor y a la defensa le interesen en cada momento (orientar los desplazamientos, los pases, orientar el ataque...).

Evaluar de forma este proceso con el fin de conocer si estas capacidades van siendo adquiridas o no, se nos antoja como un punto de partida adecuado para conocer si el proceso educativo que están recibiendo nuestros jóvenes jugadores en materia defensiva, les va acercando o alejando del perfil del jugador experto definido con anterioridad. Recordamos que desde el punto de vista defensivo, este tipo de deportista se caracteriza por manifestarse como un jugador activo, es decir, que tiende a llevar la iniciativa en el duelo con su oponente, procurando generar en éste, incertidumbre.

Atendiendo al comportamiento defensivo que un jugador manifiesta a lo largo de un partido, Antón (2002, p. 72) describe cinco niveles de rendimiento en defensa, cada uno de los cuales se corresponde con una etapa de la formación deportiva del jugador de balonmano:

-NIVEL 1: DEFENSOR ESPECTADOR:

- No sabe a quien defender.
- No se sitúa entre oponente y portería.
- Sigue el balón con la mirada.

-NIVEL 2: DEFENSOR PASIVO:

- Se sitúa en línea de tiro.
- Suele llegar tarde al oponente.
- No ayuda al compañero cuando es desbordado.
- Se para cuando es desbordado.
- Tiene problemas de coordinación.

-NIVEL 3: DEFENSOR REACTIVO (PROTECTOR):

- Está en línea de tiro y habitualmente próximo a su oponente.
- Reacciona cuando es superado.
- Sigue con la mirada al atacante con balón.
- Realiza ayudas ocasionales.

-NIVEL 4: DEFENSOR REACTIVO (RECUPERADOR):

- Se anticipa al espacio del atacante y cierra espacios libres.
- Bloca y obstruye lanzamientos.
- Es difícil de superar.
- Ayuda regularmente.

-NIVEL 5: DEFENSOR HIPERACTIVO (RECUPERADOR):

- Toma iniciativas defensivas.
- Provoca reacciones del oponente.
- Invade espacios de oponente directo y no directo.

- Aparentemente, cede y ofrece espacios.

Tomando en consideración que el nivel 5 debe corresponder a la última etapa de la formación deportiva del jugador de balonmano, si continuamos descendiendo desde la etapa de alto rendimiento, completaríamos la relación *etapas - niveles*, del siguiente modo:

CUADRO 5: Relación entre las etapas formativas y los niveles de rendimiento defensivo descritos por Antón.

Etapas	Niveles de rendimiento defensivo
-Máximo rendimiento (junior y senior)	-Nivel 5
-De perfeccionamiento:	
.Juveniles	-Nivel 4
.Cadetes	-Nivel 3
-De iniciación	
.Infantiles	-Nivel 2
.Benjamines y alevines	-Nivel 1

La relación que hemos establecido entre etapas y niveles de rendimiento defensivo, puede ayudarnos a extraer los criterios de evaluación que necesitamos para poder llevar a cabo la evaluación de la formación recibida por nuestros jugadores en materia defensiva y de esta forma, conocer si las conductas que muestran nuestros deportistas en cada etapa de su vida deportiva, se corresponden con las conductas esperadas en función de la

etapa en la que está enclavado el jugador. Este conocimiento nos permitirá realizar un diagnóstico a partir del cual podremos tomar decisiones que nos permitan ajustar el proceso formativo al nivel real de rendimiento del deportista en función de la distancia que haya entre los resultados esperados y los resultados obtenidos.

A la hora de llevar a cabo un proceso de evaluación, tenemos que tener en cuenta que todo nivel de rendimiento está condicionado por un lado, por las adquisiciones que se lograron en los niveles inferiores y por otro, por las exigencias que van a tener los jugadores en el nivel inmediatamente superior.

En el caso de la etapa juvenil, categoría a la que pertenece la muestra que utilizaremos en la investigación empírica, nos encontramos dentro de la última de las etapas denominadas como *de perfeccionamiento* (García Herrero, 2003), situada entre la etapa de iniciación y la de máximo rendimiento. Nos encontramos por tanto en un momento clave de la formación de los jugadores, pues un inadecuado planteamiento en las etapas precedentes limitará las posibilidades de acceso del deportista a la etapa de máximo rendimiento.

Al igual que un estudiante pasa de curso en la medida que ha logrado alcanzar los objetivos establecidos dentro de las diferentes áreas educativas, que un deportista cambie de etapa, debiera significar que ha adquirido y desarrollado los conocimientos y capacidades explicitados en los objetivos para la etapa que está abandonando y no debido exclusivamente a su edad. Esas

adquisiciones además, le facultarán para adaptarse a las exigencias que a nivel defensivo, la etapa siguiente le va a requerir. Sin embargo, en la categoría juvenil, etapa de perfeccionamiento, observamos con cierta frecuencia, comportamientos defensivos que nos hacen dudar del rigor con el que se ha llevado a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, o por lo menos, nos hacen pensar que los planteamientos pedagógicos sobre los que se ha basado, tal vez no hayan sido los más adecuados dada la naturaleza de nuestro deporte. Sólo así puede explicarse que en una situación típica que tiende a repetirse a lo largo de un partido como es el constante desplazamiento a punto fuerte del atacante con balón para lanzar, su defensor, incapaz de leer e interpretar esta información, ignore al atacante y siga orientándose mal, dándole a su oponente la salida y distancia que éste necesita para seguir lanzando (García Herrero, 2003).

Si en el ámbito deportivo damos como cierta la proposición “hacer es decir” (Parlebass, 1988, p. 184), los datos que obtengamos de la valoración del comportamiento de los jugadores, nos dirán si efectivamente el comportamiento defensivo antes relatado supone una anécdota en el universo del comportamiento defensivo juvenil, o por el contrario, podemos considerarlo como un buen reflejo del mismo.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La observación del juego en los JDC, tiene como objetivo la caracterización y evaluación de los parámetros observacionales de la prestación competitiva colectiva e individual y sus formas de manifestación, esto es, la descripción y valoración de las estructuras de rendimiento y las inter-relaciones que se establecen, en el sentido de reconocimiento de sus regularidades. (Moutinho, 1993, en Conciencao, 1998). La observación del juego individual defensivo en balonmano en categorías previas al alto rendimiento con los objetivos arriba indicados, no goza de tradici3n en la literatura.

El diferente trato dado desde la bibliografía a los contenidos defensivos respecto a los ofensivos, con un número muy superior de publicaciones de los segundos respecto a los primeros (Ant3n, 2002), no es más que la constataci3n de la escasa importancia que a la faceta defensiva se le otorgó hasta hace bien poco en el entrenamiento en balonmano, de ahí que no deba de extrañarnos la sequía bibliográfica referida a este aspecto. Hasta la publicaci3n del libro *Balonmano. Tctica grupal defensiva* de Ant3n (2002), las aportaciones al estudio de esta faceta del juego se limitaban a pequeños capítulos de algn libro y a alguna comunicaci3n tcnica o ponencia, la mayoría de las cuales realizaban un anlisis de la defensa o de un sistema defensivo desde el punto

de vista de la táctica colectiva sin partir previamente del análisis del juego y de su lógica. Con este razonamiento, en el que constatamos la importancia dada a un tema por la producción bibliográfica existente en torno a él, tenemos que decir que en los últimos años se observa una mayor preocupación por todo lo referido a esta faceta del juego, cuyo estudio y análisis se realiza ahora al amparo de la perspectiva sistémica (Antón, 2002; Ávila, 2005; García Herrero, 2003; Román, 2005;). Dentro de estas recientes aportaciones y en relación a la investigación que nos proponemos llevar a cabo, destacamos la propuesta realizada por García Herrero, (2003, 2004) para la elaboración de un proyecto contextualizado de formación individual defensiva en las etapas de formación.

Existe actualmente un consenso entorno a que el juego del balonmano ha evolucionado en todas sus facetas en los últimos años. Los cambios reglamentarios introducidos, junto con la mayor riqueza técnico-táctica individual de los jugadores, parecen estar detrás de esta evolución (Román, 2005). En el aspecto defensivo, el juego del balonmano ha progresado hacia un momento donde se asume que el jugador no debe esperar pasivamente la acción del atacante, sino que debe actuar guiándose por el principio de que “defender es atacar al ataque” (Greco, 1992). Una de las consecuencias de esta nueva filosofía, más cercana a las perspectivas cognitivistas, es la utilización de defensas muy abiertas que dificultan la organización del ataque (Cunha, 2000) y que sitúan como primer principio defensivo, la recuperación del balón (Antón, 2002; Bayer, 1992; Conciencão, 1998; Espar, 2001; García, Damas y Fuentes, 2000; García Herrero, 2003; Mariot, 1995; Román, 1989a,

2005). La necesidad de pensar, decidir y actuar más rápido y eficazmente en espacios variables generando constante incertidumbre en los adversarios, requiere aumentar la capacidad técnico-táctica individual defensiva de los jugadores, lo que ha obligado a dedicar más tiempo al entrenamiento de las tareas defensivas (García Herrero, 2003). Las tareas propuestas no se basan ya en la asociación de pares de estímulo-respuesta, sino que pretenden la asunción por parte del jugador del conocimiento conceptual y procedimental necesario para poder actuar ofensivamente en defensa.

La importancia que el conocimiento del juego adquiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las etapas previas al alto rendimiento, requiere la observación, descripción y análisis del juego defensivo tanto en el máximo rendimiento, con el fin de orientar el entrenamiento en las categorías previas, como en éstas, con el objetivo de describirlo y evaluar dicho proceso.

En la investigación que a continuación nos disponemos a desarrollar, pretendemos seguir avanzando en el conocimiento del juego del balonmano en su faceta defensiva. Esperamos aportar nuestro granito de arena al crecimiento bibliográfico de un aspecto del juego que como hemos visto, no ha contado, hasta hace bien poco, de la atención de expertos, entrenadores, ni jugadores. Justificamos su pertinencia no sólo por la escasez bibliográfica en torno a este tema, sino porque estamos convencidos de la importancia que el conocimiento de la actividad competitiva tiene en la orientación del entrenamiento en etapas previas al alto rendimiento.

En esta investigación, nos centraremos en la observación y análisis de los comportamientos individuales que caracterizan la labor defensiva de los jugadores de categoría juvenil masculino, observando ésta como la antesala de la etapa de máximo rendimiento.

Teniendo como referente el perfil de experto jugador elaborado por diferentes autores y presentado en el capítulo anterior, las características que a nivel defensivo deben acompañarlo, así como los contenidos que deben estar presentes en un proceso de formación defensiva en etapas de formación, lo que nos proponemos es obtener información que nos permita realizar un diagnóstico sobre cómo se está tratando en la actualidad la formación defensiva de nuestros jugadores juveniles, entendiendo esta educación como una formación continua donde el rendimiento actual no es más que una consecuencia de las adquisiciones realizadas en etapas anteriores. A partir de la información que obtengamos, podremos concluir si esta formación les aleja o les acerca a lo que la etapa de máximo rendimiento va a demandarles en la faceta defensiva, además de conocer si se han tratado y cómo en dicho proceso formativo, los contenidos defensivos que a modo de aportaciones teóricas se han realizado para esta categoría.

Pensamos que la evaluación del rendimiento del jugador debe ser motivo de constante reflexión para las personas responsables de su formación. Meditar, a partir de datos, sobre las condiciones de las tareas, la metodología de enseñanza utilizada, la programación de objetivos y contenidos....etc., es

importante, primero, para detectar los posibles puntos débiles de esta formación; segundo, para establecer las posibles causas que originan estos puntos débiles para, finalmente, intentar planear los remedios que ayuden a mejorar el proceso docente. Por otro lado, a partir de la observación del comportamiento individual defensivo podremos avanzar en el conocimiento de la dinámica del juego del balonmano, estableciendo las inter-relaciones que entre los diferentes factores que vamos a analizar, puedan manifestarse.

Intentando aportar nuestro modesto granito de arena al conocimiento del estado actual de la formación defensiva de nuestros jugadores y a la dinámica del juego, nos planteamos como punto de partida de la investigación, las siguientes hipótesis y objetivos de trabajo.

4.2 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Lo dicho hasta el momento nos lleva a formular como **hipótesis** de trabajo, las siguientes:

- 1. El principio de juego que de forma prioritaria guía el comportamiento defensivo de los jugadores de categoría juvenil es el de la protección de la portería, en detrimento del de recuperación del balón.*
- 2. Este comportamiento defensivo se manifiesta en la utilización mayoritaria de respuestas de carácter reactivo.*

4.3 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

4.3.1 Objetivo general.

Como **Objetivo general** de esta investigación, proponemos: *analizar el comportamiento individual defensivo general y partido a partido, de los jugadores de balonmano de categoría juvenil, entendiendo éste como manifestación de su pensamiento táctico.*

4.3.2 Objetivos específicos.

Los **Objetivos específicos** que planteamos en esta investigación son:

1. Describir el comportamiento técnico-táctico individual defensivo de los jugadores en función del rol defensivo desempeñado en cada partido.
2. Identificar la posible existencia de roles defensivos diferentes al genérico defensor del jugador sin balón.
3. Identificar el principio de juego que de forma prioritaria guía los comportamientos defensivos de los jugadores de categoría juvenil.
4. Identificar el nivel de rendimiento defensivo que de manera mayoritaria manifiestan los jugadores situados en la etapa que precede a la de máximo rendimiento.

5. Relacionar el comportamiento defensivo con el resultado final del partido, tanto vinculado a la victoria o a la derrota, como al número de goles conseguido por cada equipo en el encuentro.

4.4 DISEÑO OBSERVACIONAL

Al utilizar un diseño observacional se deben tener en cuenta una serie de dimensiones o atributos que estructuran cualquier situación de observación (Anguera, 1990, 1992): la extensión tiempo, los sujetos observados (unidad de conducta) y las conductas codificadas.

Respecto a la dimensión tiempo, se establecen dos perspectivas a partir de las cuales plantear la estrategia observacional: la *transversal* y la *longitudinal*. La primera hace referencia a medidas tomadas en momentos separados por el tiempo, por lo tanto, no es secuencial. La segunda responde a una medida registrada en el tiempo, por lo que sí es secuencial.

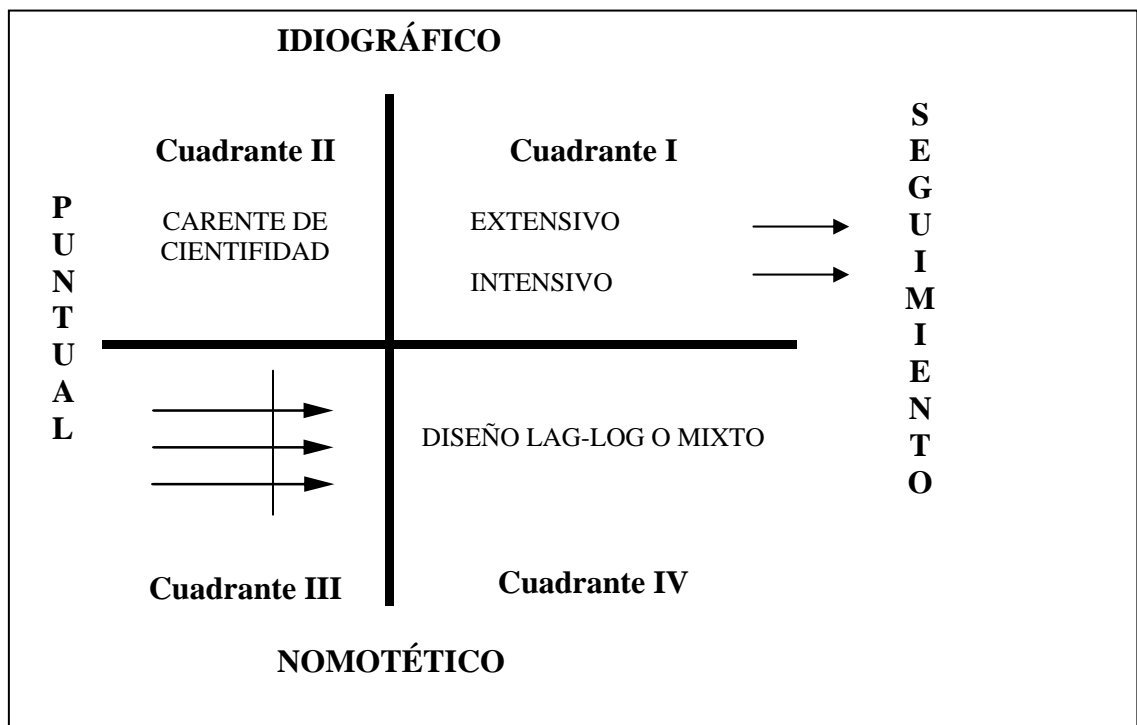
Respecto a los sujetos, existen dos posibilidades: que haya *una única unidad de observación* o que *las unidades de observación sean múltiples*.

Por último, en referencia a la dimensión de las conductas codificadas, también aquí se nos plantean dos posibilidades: que las conductas sean *homogéneas* o *heterogéneas*. Si son homogéneas, tendremos secuencias de conductas autocontingentes, pues el flujo de conducta se refiere a un solo nivel

de respuesta. En el caso de que sean heterogéneas, el flujo conductual estará compuesto por distintos niveles de respuesta.

La combinación de estas tres dimensiones permite resolver toda la casuística que se puede plantear entorno a los diseños observacionales (Anguera, 1990):

CUADRO 6: Posibles diseños observacionales.



Fuente: Anguera, 1990.

Cuadrante I. En este apartado los diseños posibles quedarían resumidos en dos: << Secuencial Autocontingente de Caso Único (SAU) >> y << Secuencial Heterocontingente de Caso Único (SHU) >>. Para ambos casos, dos son los tipos de seguimiento que se podrían seguir: extensivos e

intensivos. En el seguimiento extensivo, sólo se registran frecuencias. La técnica de análisis más adecuada sería un estudio de panel de dos momentos, en el que habría que buscar un “índice de cambio”. En el seguimiento intensivo, se registran el orden, las frecuencias y opcionalmente, las duraciones. La técnica más adecuada, sería la de retardos, para obtener <<patrones de conducta>>.

Cuadrante II. En este apartado, los diseños posibles son el <<No Secuencial Autocontingente de Caso Único (NSCU)>> y el <<No Secuencial Heterocontingente de Caso Único (NSHU)>>. Ambas posibilidades carecen de rigor científico y metodológico.

Cuadrante III. Los diseños posibles en este apartado quedarían resumidos en: << No Secuencial Autocontingente de Múltiples casos (NSAM) >> y <<No Secuencial Heterocontingente de Múltiples casos (NSHM)>>. En ambos casos se recoge información puntual de un conjunto de sujetos o niveles de respuesta, es decir, realizamos un corte transversal (en un momento del tiempo) para analizar la información de todos ellos conjuntamente. Las técnicas más adecuadas serían la Log-lineal, para buscar relaciones de asociación simétricas y el análisis logit y probit, para establecer relaciones de asociaciones asimétricas o de causalidad.

Cuadrante IV. Según las últimas propuestas elaboradas por Anguera (1997), se han incluido en este cuadrante matices moduladores, destacando

especialmente la sustitución de “ideográfico” por el de “unidad singular” y el de “nomotético” por el de “pluralidad de unidades”. Se pueden conceptualizar como el estudio relacional de múltiples unidades (niveles de respuesta y/o individuos) a lo largo de los sucesivos momentos temporales (registrados extensiva o intensivamente) que conforman el seguimiento. El abanico de posibles diseños situados en este cuarto cuadrante, están delimitados por las siguientes dimensiones:

- Dimensión de seguimiento: cuando sólo interesa el parámetro primario de frecuencia (seguimiento extensivo), o bien cuando se requiera del parámetro orden o duración (seguimiento intensivo).
- Dimensión pluralidad de unidades, que serán desglosadas en otras tres: números de niveles de respuesta, número de sujetos observados y relación entre las unidades. Para las dos primeras dimensiones cuantitativas se eliminará la posibilidad de combinación de un sujeto con un nivel de respuesta, quedando como resultado, tres posibilidades: un nivel de respuesta (1NR) y diferentes sujetos (=Ss); diferentes niveles de respuesta (=NR) un sujeto (1Ss) y diferentes sujetos (=Ss). La relación entre las unidades adopta una propuesta de Monge (1995, citado por Anguera, 1997), permitiendo diferenciar las siguientes modalidades:

- A) Independiente: autonomía de funcionamiento entre niveles de respuesta y/o sujetos.
- B) Dependiente: relación direccional asimétrica entre niveles de respuesta y/o sujetos.
- C) Interdependiente: relación biunívoca entre niveles de respuesta y/o sujetos.
- D) Híbrido: carácter residual a las modalidades de relación no complementadas anteriormente.

En el estudio que se va a desarrollar, los datos observacionales han sido de tipo I, que se corresponden con lo que Bakeman y Gottman (1989) denominan codificación de eventos, estrategia consistente en registrar sucesivamente los códigos (pertenecientes a un sistema exhaustivo y mutuamente excluyente), correspondientes a las diferentes ocurrencias de conducta, independientemente de su duración. Por registrar sucesivamente, se constata el orden en el que esas ocurrencias se manifiestan, y por los requisitos reseñados del sistema de códigos, se logra el carácter de datos secuenciales, por lo que se garantiza la continuidad entre unidades sucesivas codificadas, no quedando ningún resquicio en el flujo conductual.

En cuanto a la dicotomía básica del análisis, tomando como referencia la dicotomía ideográfico/nomotético en relación a la polaridad puntual/seguimiento y considerando además los diferentes tipos de datos existentes (datos de tipo I,

II, III y IV), esta investigación se ubica en el cuadrante número IV, pues seguimos a varios sujetos (nomotético) y diferentes niveles de respuesta.

4.5 INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

El instrumento de observación que se elaboró, surgió de las necesidades particulares que plantean los objetivos de este trabajo. En este sentido, como Bakeman y Gottman (1989) afirmaban, la utilización de un esquema de codificación elaborado por otro investigador, sería como ponerse la ropa interior de otra persona. El instrumento de observación que se diseñó, transformado en la lente con la que esta investigadora contempla la realidad objeto de observación, está formado por un **sistema de categorías** y un **formato de campo**.

Por *categoría* se conoce el término que designa una clase dada de fenómenos donde se puede colocar el comportamiento observado (Anguera, 1992). El cometido de nuestro **sistema de categorías** consiste en extraer la mayor información posible acerca de los comportamientos defensivos que de manera prioritaria caracterizan la actuación de los jugadores en etapa juvenil, en cada una de las secuencias defensivas que construye un equipo cuando no está en posesión del móvil.

Los rasgos que de forma prioritaria definen a un sistema de categorías son los siguientes:

- Es un sistema cerrado, lo cual implica ajustarse a las condiciones E / ME (exhaustividad / mutua exclusividad).
- Requiere la existencia de un marco teórico previamente consolidado.
- Se plantea en torno a una dimensión o criterio vertebrador (lo contrario vulneraría la mutua exclusividad).
- Cada una de las categorías se articula en torno a dos componentes: **núcleo categorial y el grado de apertura**. *El núcleo categorial* consiste en el contenido básico o fundamental que da razón de ser a una categoría y que la diferencia de otras; en otros términos, se trata de la esencia que caracteriza a cada categoría, independientemente de cuales sean las manifestaciones externas del comportamiento a estudiar. *El grado de apertura* o nivel de plasticidad de una categoría viene dado por la heterogeneidad en la ocurrencia de una conducta que, sin embargo, participa del mismo núcleo categorial y comparte las mismas propiedades abstractas indicadas.
- A su vez, las categorías pueden articularse en bloques o **macrocategorías** que permiten delimitar aspectos que interese diferenciar, que en esta investigación son los relativos a:
 - Puesto específico del jugador defensor observado.
 - Rol defensivo del jugador observado.
 - Comportamiento individual defensivo.
 - Finalización del proceso defensivo.
 - Condiciones del proceso defensivo.

El **Formato de campo** es un instrumento de observación sumamente flexible que garantiza el registro sistemático de varios aspectos de un evento natural, para lo cual éste se divide en subcategorías. Sus **rasgos básicos** son los siguientes:

- a. Es un sistema abierto, lo cual permite la inclusión de nuevas conductas durante el uso del instrumento, insertas en cualquiera de los criterios vertebradores propuestos.
- b. No requiere la existencia de un marco teórico previamente consolidado, aunque siempre sea positiva su existencia.
- c. Es adecuado incluso en las situaciones de mayor complejidad, ya que se pueden plantear tantas dimensiones o criterios vertebradores como interesen.
- d. El registro se articula a partir de la configuración como unidad básica.

Los **pasos a seguir** en la elaboración de un *formato de campo* son los siguientes:

- a) **Propuesta de criterios vertebradores** que constituyen las dimensiones o ejes del estudio.
- b) **Asignación de códigos** a cada una de las previsible conductas que se deriven de cada criterio. El conjunto de tales códigos no presuponen una característica de exhaustividad, pues se pueden ir añadiendo nuevos códigos a medida que ocurren conductas

previamente no previstas y que fueron registradas durante la primera fase de la preparación de la observación, la observación exploratoria.

- c) **Elaboración de la lista de configuraciones.** Cada configuración agrega el código correspondiente de una conducta de cada uno de los criterios, con el único requisito de que sean concurrentes (de ocurrencia simultánea). Las sucesivas configuraciones se disponen ordenadas en el registro de acuerdo a un requisito de carácter diacrónico, con lo que se dispone de su serie ordenada, permitiendo un desarrollo registral exhaustivo del flujo de conducta.

En esta investigación, los *criterios vertebradores* seleccionados fueron los siguientes:

- Primer defensor
- Segundo defensor
- Tercer defensor
- Cuarto defensor
- Quinto defensor
- Sexto defensor
- Defensor del atacante con balón
- Defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón
- Defensor del jugador sin balón próximo a la zona de balón
- Control
- Pérdida de control
- Acoso

- Espera
- Desposesión
- Disuasión de recepción
- Persecución
- Interceptación
- Blocaje
- Ayuda
- Conjunto vacío
- Otros
- Sin recuperación del balón
- Sin recuperación del balón y con exclusión del defensor
- Con recuperación activa del balón
- Recuperación activa y provocando falta en ataque
- Con recuperación pasiva del balón
- Gol
- Marcador en situación de empate
- Marcador en ventaja de 1 gol para el equipo observado
- Marcador en ventaja de 2 goles para el equipo observado
- Marcador en ventaja de 3 goles para el equipo observado
- Marcador en ventaja de 4 goles para el equipo observado
- Minuto en ventaja de 5 o más goles para el equipo observado
- Marcador en desventaja de 1 gol para el equipo observado
- Marcador en desventaja de 2 goles para el equipo observado
- Marcador en desventaja de 3 goles para el equipo observado

- Marcador en desventaja de 4 goles para el equipo observado
- Marcador en desventaja de 5 o más goles para el equipo observado
- Sistema defensivo 6:0
- Sistema defensivo 5:1
- Sistema defensivo 5+1
- Sistema defensivo 4:2
- Sistema defensivo 4+2
- Sistema defensivo 3:3
- Sistema defensivo 3:2:1
- Sistema defensivo hombre a hombre
- Situaciones especiales de inferioridad numérica
- Situaciones especiales de superioridad numérica
- Otros sistemas defensivos
- Tiempo 1
- Tiempo 2
- Tiempo 3
- Tiempo 4
- Tiempo 5
- Tiempo 6
- Tiempo 7
- Tiempo 8
- Tiempo 9
- Tiempo 10

- Tiempo 11
- Tiempo 12
- Equipo A
- Equipo B

Conforme lo expuesto anteriormente, se agruparon las 58 categorías en 5 macrocategorías que reflejan y orientan el desarrollo del proceso defensivo en el balonmano en categoría juvenil masculina. Son:

Macrocategoría 1. Puesto específico del jugador observado

Lugar ocupado por el jugador defensor objeto de observación en el sistema defensivo de su equipo, dentro de las líneas defensivas que lo componen y al que normalmente le corresponde un espacio de acción representado por límites imaginarios (demarkaciones).

La denominación se estableció tomando el sistema 6:0 como sistema de referencia y siguiendo un orden de ubicación de los defensores en el mismo de izquierda a derecha, siendo observados los jugadores desde la portería que defendían.

En el caso de que el sistema defensivo en el que los jugadores se disponían en el momento de iniciar la observación estuviese compuesto por más de una línea defensiva, para ubicar a cada defensor, progresaríamos

desde la primera línea hacia la/s siguiente/s, de modo que empezaríamos la observación por los puestos específicos situados dentro de la primera línea defensiva (y progresando de izquierda a derecha), a continuación pasaríamos a los de la segunda, a los de la tercera....

Se han construido seis categorías:

- *Primer defensor* (Código 01)
- *Segundo defensor* (Código 02)
- *Tercer defensor* (Código 03)
- *Cuarto defensor* (Código 04)
- *Quinto defensor* (Código 05)
- *Sexto defensor* (Código 06)

Macro categoría 2. Rol defensivo del jugador observado

Incluimos aquí todos los roles defensivos que el jugador objeto de observación puede desempeñar durante el intervalo de tiempo en el que se van a registrar sus comportamientos. Las categorías que la componen son:

- Defensor del jugador con balón (Código DJCB)
- Defensor del jugador sin balón, próximo a zona de balón (Código DJSBPR)

- Defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón (Código DJSBAL)

Macrocategoría 3. Comportamiento individual defensivo

Se incluyen aquí todas las acciones desarrolladas por el defensor que está siendo observado, en función de los roles que se le otorguen.

Atendiendo a los objetivos marcados en esta investigación y a un criterio de exhaustividad, los comportamientos recogidos en esta categoría abarcan tanto aquellos que podemos denominar como *activos*, es decir, donde es el defensor el que lleva la iniciativa en el duelo 1x1, como los que podemos denominar *pasivos o reactivos* en la medida que el defensor espera a que el atacante actúe para intentar contrarrestar esa actuación.

Los comportamientos recogidos son los siguientes:

- Control (Código C)
- Pérdida del control (Código PC)
- Acoso (Código AC)
- Espera (Código E)
- Desposesión (Código DES)
- Disuasión de la recepción (Código D)
- Persecución (Código P)
- Interceptación (Código I)

- Blocaje (Código BL)
- Ayuda (Código AY)
- Conjunto vacío (Código CV)

Macro categoría 4. Finalización del proceso defensivo

La fase de finalización es la fase última del proceso defensivo en la que el jugador y el equipo intentan recuperar el balón para poder iniciar su proceso ofensivo.

Incluimos las siguientes categorías:

- Sin recuperación del balón (Código 40)
- Sin recuperación del balón y con exclusión del defensor (Código 41)
- Con recuperación activa del balón (Código 42)
- Recuperación del balón provocando falta en ataque (Código 43)
- Recuperación pasiva del balón (Código 44)
- Gol (Código 45)

Macrocategoría 5. Condiciones del proceso defensivo

Se recogen en esta categoría las condiciones temporales en las que las diferentes acciones defensivas tienen lugar, los sistemas defensivos en los que se enmarcan las acciones individuales, el resultado de estas acciones en el marcador referidas al equipo objeto de observación, así como la consideración de equipo A o equipo B en la identificación del colectivo que está siendo observado. Las categorías que la integran son las siguientes:

a- *Tiempo de partido* (Código Tn)

Para recoger las condiciones temporales en las que tienen lugar los comportamientos defensivos de los jugadores observados y atendiendo a los objetivos de este trabajo, se dividió el tiempo real de juego en períodos de 5 minutos, lo que nos da un total de doce, que son los siguientes:

a.1. Tiempo que transcurre desde el inicio del partido al minuto 05.00 (Código T1)

a.2. Tiempo que transcurre desde el minuto 05.01 hasta el minuto 10.00 de la primera parte (Código T2)

a.3. Tiempo que transcurre desde el minuto 10.01 hasta el minuto 15.00 de la primera parte (Código T3)

a.4. Tiempo que transcurre desde el minuto 15.01 hasta el minuto 20.00 de la misma (Código T4)

- a.5. Tiempo que transcurre desde el minuto 20.01 hasta el minuto 25.00 de la primera parte (Código T5)
- a.6. Tiempo que trascurre desde el minuto 25.01 hasta que los árbitros dan por finalizado la primera parte del partido (Código T6)
- a.7. Tiempo que transcurre desde el inicio de la segunda parte hasta al minuto 05.00 de la misma (Código T7)
- a.8. Tiempo que transcurre desde el minuto 05.01 hasta el minuto 10.00 de la segunda parte (Código T8)
- a.9. Tiempo que transcurre desde el minuto 10.01 hasta el minuto 15.00 de la segunda parte (Código T9)
- a.10. Tiempo que transcurre desde el minuto 15.01 hasta el minuto 20.00 de la misma (Código T10)
- a.11. Tiempo que transcurre desde el minuto 20.01 hasta el minuto 25.00 de la segunda parte (Código T11)
- a.12. Tiempo que trascurre desde el minuto 25.01 hasta que los árbitros dan por finalizado el partido (Código T12)

b- *Sistemas de juego defensivos* (Código 50)

Dentro de las condiciones en las que el proceso defensivo se produce, tendremos en cuenta la forma en la que los jugadores están distribuidos en puestos específicos.

Las formas más usuales en las que los equipos suelen distribuirse en defensa son las siguientes:

- b.1- Sistema 6:0 (Código 50.1)
- b.2- Sistema 5:1 (Código 50.2)
- b.3- Sistema 5+1 (Código 50.3)
- b.4- Sistema 4:2 (Código 50.4)
- b.5- Sistema 4+2 (Código 50.5)
- b.6- Sistema 3:3 (Código 50.6)
- b.7- Sistema 3:2:1 (Código 50.7)
- b.8- Sistema hombre a hombre (Código 50.8)
- b.9- Sistemas especiales en inferioridad (Código 50.9)
- b.10- Sistemas especiales en superioridad (Código 50.10)
- b.11- Otros sistemas (Código 50.11)

c- *Marcador cada 5 minutos* (Código V/d n)

Atendiendo a los objetivos del trabajo, recogemos en esta categoría los cambios que en el marcador del encuentro se van produciendo cada cinco minutos.

El marcador representa la situación en cuanto a número de goles obtenidos por el equipo que está siendo observado en relación al equipo contrincante. Esta situación puede ser de igualdad en el marcador, ventaja en

el marcador (representado en el código con V mayúscula seguido por el número de goles que el quipo lleva de ventaja), o desventaja (representada con el código D mayúscula seguido del número de goles que el equipo observado lleva de desventaja).

Diferenciamos:

- c.1- Marcador igualado (Código 0)
- c.2- Marcador a favor de un gol (Código V1)
- c.3- Marcador a favor de dos goles (Código V2)
- c.4- Marcador a favor de tres goles (Código V3)
- c.5- Marcador a favor de cuatro goles (Código V4)
- c.6- Marcador a favor de cinco o más goles (Código V5)
- c.7- Marcador en contra de un gol (Código D1)
- c.8- Marcador en contra de dos goles (Código D2)
- c.9- Marcador en contra de tres goles (Código D3)
- c.10- Marcador en contra de cuatro goles (Código D4)
- c.11- Marcador en contra de cinco o más goles (Código D5)

d. Condición del equipo observado (Código E)

Incluimos en esta categoría la denominación que le damos al equipo que está siendo observado con el fin de facilitar la toma de datos así como su posterior análisis.

d.1- Equipo A (código EA)

d.2- Equipo B (Código EB)

A continuación se sistematizan el *núcleo categorial* y el *grado de apertura* para cada una de las categorías anteriores:

1. Primer defensor (Código 01)

Núcleo categorial:

Tomando como referencia el sistema 6:0 y el punto de visión, la portería que está defendiendo, denominaremos primer defensor al jugador situado más a la izquierda dentro el sistema defensivo.

Grado de apertura:

Si el sistema defensivo en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación del primer defensor es el sistema hombre a hombre, entenderemos el sistema como la disposición de los defensores en una única línea defensiva, para lo que a efectos de identificación de este puesto específico, actuaremos como lo haríamos en un 6:0 (por lo tanto, el primer defensor será aquel situado más a la izquierda).

Si el sistema en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación para este puesto en concreto, está compuesto por dos o más

líneas defensivas (sistema 5:1, 5+1, 4:2, 4+2, 3:3, 3:2:1), la ubicación de este primer defensor no variará, siendo en todos los casos aquel situado más a la izquierda dentro de la primera línea defensiva. La identificación de este puesto específico cuando el sistema defensivo utilizado (en el instante de iniciar la observación) se encuadre en la categoría *Otros sistemas defensivos*, no diferirá de lo comentado hasta aquí.

La denominación de primer defensor se mantendrá independientemente de qué jugador ocupe este puesto.

Si durante el transcurso de la observación, el puesto específico de primer defensor desaparece (porque el jugador ha sido excluido o descalificado), daremos por finalizada la observación para el primer defensor, siendo recogido este hecho en la categoría *Conjunto vacío*.

2. Segundo defensor (Código 02)

Núcleo categorial

Tomando como referencia el sistema 6:0 y el punto de visión desde la portería que está defendiendo, denominaremos segundo defensor al jugador situado en el segundo puesto del sistema, comenzando a contar desde la izquierda.

Grado de apertura

Si el sistema defensivo en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación del primer defensor es el sistema hombre a hombre, entenderemos el sistema como la disposición de los defensores en una única línea defensiva, para lo que a efectos de identificación de este puesto específico, actuaremos como lo haríamos en un 6:0 (por lo tanto, el segundo defensor será aquel que ocupe el segundo puesto empezando a contar desde la izquierda).

Si el sistema en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación para este puesto en concreto, está compuesto por dos o más líneas defensivas (sistema 5:1, 5+1, 4:2, 4+2, 3:3, 3:2:1), la ubicación de este segundo defensor no variará, respecto a lo comentado anteriormente. La identificación de este puesto específico cuando el sistema defensivo utilizado (en el instante de iniciar la observación), se encuadre en la categoría *Otros sistemas defensivos*, no diferirá de lo comentado hasta el momento.

La denominación de segundo defensor se mantendrá independientemente de qué jugador ocupe este puesto.

Si durante el transcurso de la observación, el puesto específico de segundo defensor desaparece (porque el jugador ha sido excluido o

descalificado), daremos por finalizada la observación para el segundo defensor, siendo recogido este hecho en la categoría *Conjunto vacío*.

3. Tercer defensor (Código 03)

Núcleo categorial

Nombre con el que identificamos al jugador situado en el tercer puesto del sistema defensivo 6:0, comenzando a contar desde la izquierda.

Grado de apertura

Si el sistema defensivo en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación del primer defensor es el sistema hombre a hombre, entenderemos el sistema como la disposición de los defensores en una única línea defensiva, para lo que a efectos de identificación de este puesto específico, actuaremos como lo haríamos en un 6:0 (por lo tanto, el tercer defensor será aquel que ocupe el tercer puesto empezando a contar desde la izquierda).

Si el sistema en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación para este puesto en concreto, está compuesto por dos o más líneas defensivas (sistema 5:1, 5+1, 4:2, 4+2, 3:3, 3:2:1), la forma de identificar a este tercer defensor no variará, respecto a lo comentado anteriormente. La identificación de este puesto específico cuando el sistema defensivo utilizado

(en el instante de iniciar la observación), se encuadre en la categoría *Otros sistemas defensivos*, tampoco diferirá de lo comentado hasta el momento.

La denominación de tercer defensor se mantendrá independientemente de qué jugador ocupe este puesto mientras realizamos la observación.

Si durante el transcurso de la observación, el puesto específico de tercer defensor desaparece (porque el jugador ha sido excluido o descalificado), daremos por finalizada la observación, siendo recogido este hecho en la categoría *Conjunto vacío*.

4. Cuarto defensor (Código 04)

Núcleo categorial

Nombre con el que identificamos al jugador situado en el cuarto puesto del sistema defensivo 6:0, comenzando a contar desde la izquierda.

Grado de apertura

Si el sistema defensivo en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación del primer defensor es el sistema hombre a hombre, entenderemos el sistema como la disposición de los defensores en una única línea defensiva, para lo que a efectos de identificación de este puesto específico, actuaremos como lo haríamos en un 6:0 (por lo tanto, el cuarto

defensor será aquel que ocupe el cuarto puesto empezando a contar desde la izquierda).

Si el sistema en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación para este puesto en concreto, es el sistema 5:1, 5+1, 4:2 ó 4+2, la forma de identificar a este cuarto defensor no variará, respecto a lo comentado anteriormente. En cambio, si el sistema es un 3:3 ó 3:2:1, el cuarto puesto corresponde al defensor situado más a la izquierda en la segunda línea defensiva.

Para identificar este puesto específico cuando el sistema defensivo utilizado se encuadre en la categoría *Otros sistemas defensivos*, actuaremos como hemos explicado en el párrafo anterior. Así, si el sistema en el que se dispone el equipo en inferioridad es un 4:1, el cuarto defensor será el situado en el cuarto puesto de la primera línea defensiva; por el contrario, si la disposición defensiva sólo tuviese tres jugadores en la primera línea, el cuarto defensor estaría ubicado en la segunda, en el puesto específico situado más a la izquierda.

La denominación de cuarto defensor se mantendrá independientemente de qué jugador ocupe este puesto mientras realizamos la observación.

Si durante el transcurso de la observación, el puesto específico de cuarto defensor desaparece (porque el jugador ha sido excluido o descalificado),

daremos por finalizada la observación, siendo recogido este hecho en la categoría *Conjunto vacío*.

5. Quinto defensor (Código 05)

Núcleo categorial

Nombre con el que identificamos al jugador situado en el quinto puesto del sistema defensivo 6:0, comenzando a contar desde la izquierda.

Grado de apertura

Si el sistema defensivo en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación del primer defensor es el sistema hombre a hombre, entenderemos el sistema como la disposición de los defensores en una única línea defensiva, para lo que a efectos de identificación de este puesto específico, actuaremos como lo haríamos en un 6:0 (por lo tanto, el quinto defensor será aquel que ocupe el quinto lugar empezando a contar desde la izquierda).

Si el sistema en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación para este puesto en concreto, es un sistema 3:3, el quinto puesto corresponderá al defensor situado en el centro de la segunda línea defensiva. Si la disposición defensiva se corresponde con un 4:2 ó 4+2, el quinto defensor será aquel situado más a la izquierda, en la segunda línea de la defensa. En

cambio, si el sistema es un 3:2:1, el quinto defensor será el jugador situado más a la derecha dentro de la segunda línea de defensa. Por último, si el sistema se corresponde con un 5:1 o un 5+1 identificaremos, a este quinto defensor por ser el situado más a la derecha de la primera línea defensiva.

Para identificar este puesto específico cuando el sistema defensivo utilizado se encuadre en la categoría *Otros sistemas defensivos*, la identificación de este puesto se hará en función del número de líneas defensivas con las que cuente el sistema, y del número de defensores situados en cada una de ellas. En cualquier caso, para reconocerlo, contaremos de izquierda a derecha progresando desde la primera línea hacia la segunda y de ésta a la tercera si la hubiese y fuese necesario, hasta ubicar a este defensor.

La denominación de quinto defensor se mantendrá independientemente de qué jugador ocupe este puesto mientras realizamos la observación.

Si durante el transcurso de la observación, el puesto específico de quinto defensor desaparece (porque el jugador ha sido excluido o descalificado) daremos por finalizada la observación, siendo recogido este hecho en la categoría *Conjunto vacío*.

6. Sexto defensor (Código 06)

Núcleo categorial

Nombre con el que identificamos al jugador situado en el sexto puesto del sistema defensivo 6:0, comenzando a contar desde la izquierda.

Grado de apertura

Si el sistema defensivo en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación del primer defensor es el sistema hombre a hombre, entenderemos el sistema como la disposición de los defensores en una única línea defensiva, para lo que a efectos de identificación de este puesto específico, actuaremos como lo haríamos en un 6:0 (por lo tanto, el sexto defensor será aquel que ocupe el sexto lugar empezando a contar desde la izquierda).

En el caso de que el sistema en el que se dispone el equipo en el momento de iniciar la observación para este puesto en concreto, es un sistema 3:3, 4:2 o 4+2, el sexto puesto corresponderá al defensor situado más a la derecha en la segunda línea defensiva. Si la disposición defensiva se corresponde con un 5:1, 5+1 o n 3:2:1, el sexto defensor será aquel que ocupe la tercera línea de la defensa.

Dado que la categoría *Otros sistemas defensivos*, recoge las formaciones defensivas en inferioridad, si durante la observación de este puesto específico, el equipo quedase en inferioridad por exclusión, descalificación o expulsión de este sexto defensor o de otro cualquiera, tendríamos que dejar de registrar los comportamientos de este puesto, situación que recogeríamos en la categoría *Conjunto vacío*.

La denominación de sexto defensor se mantendrá independientemente de qué jugador ocupe este puesto mientras realizamos la observación.

7. Jugador defensor del oponente con balón (Código DJCB)

Núcleo categorial

Denominamos de este modo al defensor que en algún momento durante el tiempo en el que esté siendo observado, se convierte en oponente directo del jugador atacante con balón.

Dejaremos de denominar de este modo al defensor que está siendo observado, en el instante en el que deje de ser el oponente directo del jugador con balón y por lo tanto, cambie su rol.

Grado de apertura

Esta denominación la mantendremos mientras el ponente directo sea el atacante con balón, independientemente de que este rol (atacante con balón), lo desempeñe un jugador diferente al que poseía el móvil en el momento de denominar al defensor, DJCB. Por ejemplo, el oponente directo del DJCB inicia un cruce y a continuación el beneficiario del cruce se convierte en el oponente directo del DJCB.

8. Defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón (Código DJSBPR)

Núcleo categorial

Se denominará de este modo al defensor que durante el tiempo en el que esté siendo observado, se convierta de forma momentánea en oponente directo de un atacante sin balón y cuya situación respecto al defensor del jugador con balón sea de contigüidad y/o proximidad, pudiendo intervenir sobre el jugador con móvil si así la situación lo requiriese.

En el momento en el que las condiciones que han dado lugar a esta denominación varíen (bien porque su oponente directo sea ahora el atacante con balón o porque su situación respecto al defensor del atacante con balón no sea de contigüidad) dejaremos de denominar DJSBPR al defensor que está siendo observado.

Grado de apertura

Esta denominación la mantendremos mientras el oponente directo sea el atacante sin balón y la situación de contigüidad del defensor se mantenga respecto al DJCB e *independientemente de que el papel de oponente directo lo desempeñen diferentes jugadores.*

En aquellas situaciones en las que pueda haber dudas respecto a qué jugador atacante es el oponente directo del DJSBPR, nos decantaremos por el atacante sin balón situado más próximo al espacio directo de actuación del defensor que está siendo observado. En el caso de que en esta situación se encuentre más de un atacante, tomaremos como oponente directo al que, por su situación, represente mayor peligro para la defensa. En este sentido, aquel atacante que esté más próximo a la línea de 6 metros, más centrado respecto del eje central del ataque y más próximo al balón.

9. Defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón (Código DJSBAL)

Núcleo categorial

Se denominará de este modo al defensor que durante el intervalo de tiempo que esté siendo observado, sea oponente directo de un atacante sin balón y cuya situación respecto al defensor del jugador con balón no sea de contigüidad, no estando por lo tanto, próximo a zona de balón.

En el momento en el que las condiciones que han dado lugar a esta denominación varíen (bien porque su oponente directo sea ahora el atacante con balón o porque su situación respecto al defensor del atacante con balón sea de contigüidad) dejaremos de denominar DJSBAL al defensor que está siendo observado.

Grado de apertura

Esta denominación la mantendremos mientras el oponente directo sea el atacante sin balón y la situación de contigüidad del defensor se mantenga respecto al DJCB e *independientemente de que el papel de oponente directo lo desempeñen diferentes jugadores.*

En aquellas situaciones en las que pueda haber dudas respecto a qué jugador atacante es el oponente directo del DJSBAL, nos decantaremos por el atacante sin balón situado más próximo al espacio directo de actuación del defensor que está siendo observado. En el caso de que en esta situación se encuentre más de un atacante, tomaremos como oponente directo al que, por su situación, represente mayor peligro para la defensa. En este sentido, aquel atacante que esté más próximo a la línea de 6 metros, más centrado respecto del eje central del ataque y más próximo al balón.

La diferencia fundamental respecto al rol descrito en la categoría anterior, es que el DJSBAL no está situado en un puesto contiguo al DJCB, ni próximo a zona de balón.

10. Control (Código C)

Núcleo categorial

Define aquel comportamiento caracterizado por la vigilancia constante y a distancia del oponente directo, mientras éste se sitúe a una distancia no eficaz. En el caso de que el oponente directo no sea portador del balón, el control se realiza, de forma simultánea, sobre oponente sin balón y sobre el balón.

Se manifiesta en la adecuada orientación del defensor hacia el/los elemento/s objeto de vigilancia. Se acompaña de la adopción de una posición base equilibrada que permita mantener una actitud vigilante y actuar rápidamente en caso de considerarse necesario.

Grado de apertura

En el caso de que el oponente directo sea un atacante sin balón situado en la segunda línea del ataque (por ejemplo el pivote), el control se puede realizar a corta distancia pudiendo incluso estar defensor y atacante en contacto (por ejemplo, el defensor toca con su mano al atacante) y pudiendo

situarse el defensor respecto a su oponente directo, delante, detrás o al lado, pero manteniendo una vigilancia constante sobre su oponente.

También denominaremos control al comportamiento del defensor que, realizando una defensa individual sobre su oponente directo y estando éste fuera de su distancia eficaz, procura evitar que participe en el juego de ataque. Para ello, se sitúa próximo a su oponente (estando éste sin balón y pudiendo estar ambos en contacto), vigilándole en todo momento para intentar interrumpir sus trayectorias de desplazamiento. La orientación del defensor debe ser tal que vigile de forma simultánea a su oponente directo y al balón.

11. Pérdida del control (Código PC)

Núcleo categorial

Denominamos así al comportamiento del defensor del oponente sin balón alejado o próximo a zona de balón, que de forma momentánea o permanente deja de controlar a su oponente directo y/o al balón.

Grado de apertura

Si el oponente directo es el pivote o un jugador que actúe como pivote tras desdoblarse o circular, la pérdida de control se manifiesta en que el defensor da la espalda a su oponente directo, no ejerce vigilancia visual sobre él y además no hay contacto físico entre ellos.

Si el oponente directo es un jugador de la primera línea del ataque o un extremo, la pérdida de control sobre él se manifiesta en que el defensor le da la espalda, bien de forma momentánea o permanente, además de no ejercer vigilancia visual sobre su oponente. Esta situación *puede* acompañarse una posición defensiva donde el centro de gravedad se mantenga alto, la base de sustentación estrecha y los brazos caídos próximos al cuerpo del defensor.

Si el defensor observado realiza una defensa individual sobre su oponente directo estando éste alejado de la zona de juego y próximo a la línea de medio campo, registraremos como pérdida de control la centración exclusiva del defensor en su oponente directo quien, debido a su mala orientación, deja de vigilar el balón.

12. Acoso (Código AC)

Núcleo categorial

Define el comportamiento caracterizado por la realización de un desplazamiento hacia el oponente directo con balón, teniendo como objeto el impedir, retrasar o dificultar la trayectoria de progresión del atacante con balón y/o disminuir sus posibilidades de jugar el móvil (pasar, lanzar...etc.).

Grado de apertura

Se produce, por parte del defensor, un intento de acercamiento máximo con contacto físico y además, puede intentar ejercer control sobre el brazo ejecutor.

El defensor puede estar situado respecto al jugador con balón delante, detrás o al lado.

El acoso se puede producir en cualquier momento, una vez que el equipo cuyos jugadores están siendo observados, pierde el balón (tanto en el repliegue defensivo como en la defensa posicional).

A diferencia de la persecución, el acoso tiene un cariz “ofensivo”, en tanto que es el defensor el que lleva la iniciativa sobre el atacante, estando en disposición de cumplir con el/los objetivos del acoso.

Seguiremos denominando como acoso a esta acción independientemente de si el defensor consigue o no su objetivo.

13. Espera (Código E)

Núcleo categorial

Nombre con el que denominamos al comportamiento *del defensor del jugador con balón* caracterizado porque éste espera a que el oponente, que se dirige hacia él, se le acerque (no hay, a diferencia del acoso, desplazamiento decidido hacia el jugador con balón) para a continuación llevar a cabo otra acción defensiva, en respuesta a la actuación del oponente.

Grado de apertura

Este comportamiento tiene un carácter reactivo en cuanto que el defensor deja toda la iniciativa al atacante, limitándose a intentar desbaratar lo que éste hace.

Se suele acompañar este comportamiento de una posición de base con el centro de gravedad bajo, amplia base de sustentación y brazos semiflexionados dirigidos hacia el oponente.

Denominaremos espera a este comportamiento independientemente de cual sea el resultado final del mismo.

A diferencia del control, el atacante con balón se dirige hacia su defensor con clara intención de enfrentarse a su adversario.

14. Desposesión (Código DES)

Núcleo categorial

Nombre con el que denominamos la acción desarrollada por el defensor del jugador con balón cuando trata de quitar el balón a su oponente directo, estando el balón en bote.

Grado de apertura

Denominaremos como desposesión este comportamiento siempre que identifiquemos con claridad la intención del defensor de hacerse con el balón, tanto si la acción finaliza con éxito para el defensor (que recupera el balón) como si el balón continúa en manos del equipo atacante.

Este comportamiento puede darse en cualquier momento dentro del proceso defensivo (durante el repliegue y durante la defensa posicional).

15. Disuasión de la recepción (Código D)

Núcleo categorial

Denominamos de este modo al comportamiento *del defensor del jugador sin balón* que sitúa su cuerpo o una parte de él (por ejemplo un brazo) en la línea de pase entre jugador con balón y su oponente directo, permaneciendo

próximo a éste de modo que impida o dificulte el pase entre estos dos jugadores.

Grado de apertura

También denominaremos disuasión de la recepción al comportamiento del defensor que, ante la posibilidad de pase a su oponente directo y no estando en contacto con éste, “se muestra” al jugador con balón realizando un desplazamiento corto y rápido de aproximación a su oponente, a fin de disuadirle del pase.

Cuando el oponente directo del defensor que está siendo observado es el pivote o cualquier atacante que en ese momento esté actuando como pivote (un extremo que circuló o un primera línea que se desdobló), y *el defensor esté situado entre el jugador con balón y su oponente directo* (defensor situado por delante de su oponente directo), sólo denominaremos disuasión de la recepción a este comportamiento, cuando se manifieste con claridad que el jugador con balón pretende pasarle al atacante situado en la posición de pivote. En caso de no observar esta posibilidad con absoluta claridad, registraremos este comportamiento como control.

Denominaremos disuasión de recepción a esta acción aunque no haya utilización segmentaria de los brazos y la disuasión no finalice con éxito.

16. Persecución (Código P)

Núcleo categorial

Denominamos de este modo al comportamiento mostrado *por el defensor del jugador con balón* quien, una vez superado por éste con su acción ofensiva, reacciona persiguiendo a su oponente directo con escasas posibilidades de intervenir con eficacia y dentro de las normas establecidas por el reglamento, sobre él y/o sobre el balón.

Grado de apertura

Este comportamiento reactivo, puede producirse como consecuencia de que su oponente, tras enfrentarse a él, lo ha superado, o bien porque el defensor, mal colocado, no llega a tener la posibilidad de enfrentarse a su oponente directo permitiendo que éste penetre o fije a un impar.

La persecución se manifiesta en estos casos con un desplazamiento del defensor hacia su oponente directo, permaneciendo por detrás de éste y normalmente en desequilibrio (encontrándose su centro de gravedad por delante de la base de sustentación), *pudiendo* además, tener los brazos en contacto con el cuerpo del oponente directo, intentando agarrarle para que no siga avanzando.

También denominaremos persecución al comportamiento del defensor que ante el contraataque del equipo adversario, corre persiguiendo al jugador con balón, sin posibilidad de intervenir eficazmente sobre el móvil o sobre el jugador.

17. Interceptación (Código I)

Núcleo categorial

Acción sorpresiva del *defensor de un atacante sin balón* quien, ante la ejecución de un pase entre el atacante con balón y su oponente directo, se desplaza rápidamente interrumpiendo la trayectoria de este pase a fin de apoderarse del móvil.

Grado de apertura

Seguiremos denominando este comportamiento como interceptación aunque el defensor no consiga finalmente apoderarse del balón, continuando en este caso el balón en posesión del equipo que ataca.

Seguiremos denominando a este comportamiento como interceptación, aún cuando el defensor observado no consiga apoderarse del balón, pero facilite, gracias a su acción, que otro compañero lo haga. Por ejemplo, el defensor no llega a apoderarse del balón pero sí lo toca, el móvil queda suelto

y otro compañero se hace con él, estando ahora su equipo en disposición de iniciar su proceso ofensivo.

La interceptación puede realizarse durante el pase a cualquier jugador, sea el oponente directo del defensor observado u otro. En cualquiera de los casos, registraremos esta conducta como interceptación.

La interceptación es un comportamiento que puede darse por todo el terreno de juego y en cualquier momento del proceso defensivo.

La interceptación puede realizarse con cualquier parte del cuerpo salvo aquellas expresamente prohibidas por el reglamento.

18. Blocaje (Código BL)

Núcleo categorial

Comportamiento mediante el cual el defensor del atacante con balón interrumpe la trayectoria del móvil que ha sido lanzado hacia la portería. El defensor se encuentra situado entre el oponente directo con balón y la portería (en línea de tiro).

Aunque normalmente el blocaje es un comportamiento que se sitúa dentro del control del jugador con balón, nosotros lo hemos categorizado como comportamiento individual defensivo diferente a éste. Las razones son las

siguientes: si el control debe de realizarse mientras el jugador con balón no constituya un peligro para la defensa al mantenerse fuera de su distancia eficaz o no muestre intención de dirigirse hacia portería, el bloqueo se produce como consecuencia de que el oponente con balón ha entrado en una zona eficaz de lanzamiento y no pudiendo llegar a acosarlo, se opta por bloquear el lanzamiento. Por lo tanto, consideramos que en la práctica, el bloqueo se manifiesta como un comportamiento diferente al control, tanto en su ejecución como en el estímulo que lo desencadena, considerándolo debido a ello, un comportamiento reactivo en tanto que es el atacante el que lleva la iniciativa sobre el defensor.

Grado de apertura

El bloqueo puede realizarse con cualquier parte del cuerpo salvo aquellas expresamente prohibidas por el reglamento.

Cuando este comportamiento es consecuencia de una acción de colaboración con el compañero que ha sido superado, lo registraremos como ayuda y no como bloqueo.

19. Ayuda (Código AY)

Núcleo categorial

Acción reactiva de colaboración realizada por el defensor del atacante sin balón que está siendo observado y que se encuentra situado en un puesto

contiguo al defensor del atacante con balón, o próximo a zona de balón, con el fin de crear una superioridad numérica (cubrir) en esa zona o de sustituir al oponente directo del atacante con balón cuando éste ya ha sido superado (doblar).

Grado de apertura

Recogeremos como ayuda toda acción de colaboración realizada por el defensor que está siendo observado, independientemente de como esta ayuda se manifieste.

20. Conjunto vacío (Código CV)

Núcleo categorial

Definiremos como conjunto vacío aquellas situaciones en las que no nos sea posible registrar una acción por problemas de visión de la misma o porque el puesto específico que está siendo observado desaparece momentáneamente del campo al quedar su equipo en inferioridad numérica (por ejemplo, estamos observando al puesto específico 06 y éste es excluido).

Grado de apertura

La imposibilidad de registrar la acción puede deberse a que un jugador nos impida discernir lo que el defensor observado está haciendo, o por

problemas en la grabación (el jugador observado queda momentáneamente fuera de la grabación o ha pasado un espectador por delante de la cámara y nos ha interrumpido la grabación).

21. Finalización del proceso defensivo sin recuperación del balón (Código 40)

Núcleo categorial

El defensor observado o cualquiera de sus compañeros, interrumpe (voluntaria o involuntariamente) la secuencia ofensiva, continuando el balón en posesión del equipo que estaba atacando.

Grado de apertura

Esta interrupción ocasional puede realizarse en cualquier zona del campo, por cualquier defensor (sea el que está siendo observado u otro) y con cualquier superficie corporal (por ejemplo, falta de pie).

La interrupción ocasional del proceso ofensivo puede dar lugar a que el balón tenga que volver a ponerse en juego tras toque de silbato o señal del árbitro (por medio de un saque de banda, saque de esquina, saque de golpe franco o saque tras una interrupción temporal del juego).

Si el desarrollo del ataque es interrumpido por los árbitros con un time out cuya reanudación no implique pérdida de posesión para el equipo que estaba atacando (por ejemplo; para atender un jugador, para consultar a la mesa, para dirigirse al banquillo...etc.), también registraremos esta situación como fin de la acción ofensiva sin recuperación del balón.

Atendiendo a los objetivos de esta investigación, no se considerarán dentro de esta categoría las acciones defensivas que conlleven la exclusión de un defensor, sea el observado o cualquiera de sus compañeros.

22. Finalización del proceso defensivo sin recuperación del balón y con exclusión del defensor (Código 41)

Núcleo categorial

El defensor observado o cualquiera de sus compañeros interrumpe de modo ilegal la secuencia ofensiva, continuando el balón en posesión del equipo que estaba atacando y siendo el defensor infractor, excluido del campo.

Grado de apertura

Recogeremos como código 41 cualquier exclusión, incluidas aquellas que supongan la imposibilidad de que un jugador vuelva a la pista al acumular tres exclusiones.

Si se diese el caso de que a un defensor se le sancionase con descalificación, también recogeríamos esta situación como código 41.

Si algún jugador fuese expulsado durante el partido, recogeríamos esta situación igualmente como código 41.

La interrupción ocasional del proceso ofensivo a la que da lugar la exclusión, la descalificación o la expulsión de un defensor, se reanudará teniendo que volver a ponerse en juego el balón tras toque de silbato o señal del árbitro.

23. Recuperación activa del balón (Código 42)

Núcleo categorial

Consideramos recuperación activa del balón toda *acción voluntaria del defensor* que se hace con el balón mientras éste está en juego y dominado por el equipo rival o estando el balón, en el momento de la intervención del defensor, libre (por ejemplo, hacerse con un rebote). Para que se considere esta categoría, el jugador debe tener el balón perfectamente controlado en términos técnico-tácticos, pudiendo, en este sentido, dar inicio al proceso ofensivo.

Grado de apertura

Consideraremos recuperaciones activas:

- Las que se produzcan por medio de una interceptación.
- Las que sean consecuencia de una interceptación.
- Las que se produzcan por medio de una desposesión.
- Hacerse con un rebote.

Atendiendo a los objetivos de la investigación, no consideraremos dentro de esta categoría las recuperaciones activas derivadas de las faltas de ataque con las que el equipo en posesión del móvil sea sancionado.

24. Recuperación activa tras falta en ataque (Código 43)

Núcleo categorial

Incluimos en esta categoría las recuperaciones de balón que se producen como consecuencia de que un atacante ha sido castigado con falta en ataque, por lo que el equipo defensor recupera el balón pudiendo dar inicio a su proceso ofensivo.

Grado de apertura

El defensor sobre el que se comete a falta en ataque puede ser el jugador que está siendo observado o cualquiera de sus compañeros.

La recuperación del balón gracias a una falta en ataque, puede producirse en cualquier momento y lugar del proceso defensivo.

25. Recuperación pasiva del balón (Código 44)

Núcleo categorial

Incluimos en esta categoría todas aquellas recuperaciones de balón que se producen como consecuencia de un error cometido por un jugador atacante, sin que la actuación del defensor haya sido desencadenante de tal error. Este traspíe da lugar a la pérdida del balón por parte del equipo que estaba atacando.

Grado de apertura

Consideramos como error del atacante:

- Infringir el reglamento en lo concerniente a cómo debe jugarse el balón (cometer pasos, dobles, tener el balón más de tres segundos).
- Infringir el reglamento en la ejecución de los cambios.
- Cometer un error técnico-táctico (mandar el balón fuera de banda, circular por dentro del área de portería, mandar el balón por fuera de la portería).
- Que el balón lo pare el portero.
- Que el equipo sea sancionado con juego pasivo.

26. Gol (Código 45)**Núcleo categorial**

Acción mediante la cual un jugador atacante lanza el balón hacia la portería con el objetivo de conseguir un gol y además el balón se introduce dentro de la portería, rebasando en su totalidad la línea de gol. El equipo que ataca se anota un tanto.

Grado de apertura

Todos los goles que suban al marcador del equipo adversario serán registrados dentro de esta categoría, incluidos los obtenidos a través de un lanzamiento desde los 7 metros.

27. Desde el inicio de partido hasta el minuto 5 (Código T1)**Núcleo categorial**

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde que los árbitros dan inicio al partido, hasta que se llegue al minuto 05.00 de la primera parte.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T1, todas aquellas conductas que los defensores observados manifiesten durante este intervalo de tiempo.

28. Desde el minuto 05:01 hasta el minuto 10.00 de la primera parte

(Código T2)

-Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 05.01 de partido, al minuto 10.00 de la primera parte.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T2, todas aquellas conductas que se produzcan en este intervalo de tiempo por parte de los defensores observados.

29. Desde el minuto 10:01 hasta el minuto 15.00 (Código T3)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 10.01 de partido hasta el minuto 15.00 de la primera parte.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T3, todas aquellas conductas que dentro de este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

30. Desde el minuto 15.01 al minuto 20.00 (Código T4)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 15.01 de la primera parte, hasta el minuto 20.00 de la misma.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T4, todas aquellas conductas que en este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

31. Desde el minuto 20.01 al minuto 25.00 (Código T5)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 20.01 al minuto 25.00 de la primera mitad.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T5, todas aquellas conductas que en este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

32. Desde el minuto 25.01 el final de la primera parte (Código T6)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 25.01, hasta el momento en el que los árbitros dan por finalizado la primera parte del partido.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T5, todas aquellas conductas que en este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

El partido finalizará cuando así lo determinen los árbitros, independientemente de que la bocina haya sonado.

33. Desde el inicio de la segunda parte al minuto 05:00 de la misma (Código T7)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde que los árbitros dan inicio a la segunda parte hasta que se llega al minuto 05.00 de la misma.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T7, todas aquellas conductas que se produzcan en este intervalo de tiempo por parte de los defensores observados.

34. Desde el minuto 05.01 al minuto 10.00 de la segunda parte (Código T8)**Núcleo categorial**

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 05.01 de la segunda parte hasta que se llega al minuto 10.00 de la misma.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T8, todas aquellas conductas que se produzcan en este intervalo de tiempo por parte de los defensores observados.

35. Desde el minuto 10:01 hasta el minuto 15.00 de la segunda parte**(Código T9)****Núcleo categorial**

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 10.01 hasta el minuto 15.00 de la segunda parte del encuentro.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T9, todas aquellas conductas que en este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

36. Desde el minuto 15.01 al minuto 20.00 de la segunda parte (Código T10)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 15.01 de la segunda parte, hasta el minuto 20.00 de la misma.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T10, todas aquellas conductas que en este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

37. Desde el minuto 20.01 al minuto 25.00 de la segunda parte (Código T11)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 20.01 al minuto 25.00 la segunda mitad.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T11, todas aquellas conductas que en este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

38. Desde el minuto 25.01 hasta el final del partido (Código T12)

Núcleo categorial

Intervalo real de tiempo de juego que transcurre desde el minuto 25.01, hasta el momento en el que los árbitros dan por finalizado el partido.

Grado de apertura

Se registrarán dentro de T12, todas aquellas conductas que en este intervalo de tiempo manifiesten los jugadores observados.

El partido finalizará cuando así lo determinen los árbitros, independientemente de que la bocina haya sonado.

39. Sistema 6:0 (Código 50.1)**Núcleo categorial**

Sistema que se estructura en una única línea defensiva, situando en ella a los seis defensores. Cada defensor es responsable de la zona defensiva que ocupa, independientemente del oponente que tenga enfrente.

Grado de apertura

Seguiremos denominando a esta forma de distribución sistema 6:0, independientemente de la profundidad con la que actúen los defensores.

40. Sistema 5:1 (Código 50.2)**Núcleo categorial**

Sistema formado por una primera línea defensiva en la que se sitúan 5 jugadores y una segunda en la que encontramos a un único defensor. Cada defensor es responsable de la zona defensiva que ocupa, independientemente del oponente que tenga enfrente.

Grado de apertura

Seguiremos denominando a esta forma de distribución sistema 5:1, independientemente de la profundidad con la que actúen los defensores,

siempre que se respeten los criterios de funcionamiento que caracterizan a este sistema.

41. Sistema 5+1 (Código 50.3)

Núcleo categorial

Sistema formado por cinco jugadores en primera línea defensiva y realizando una defensa zonal y un jugador en la segunda línea que realiza una defensa individual sobre un atacante.

Grado de apertura

Seguiremos denominando a esta forma de distribución sistema 5+1, independientemente de la profundidad con la que actúen los defensores, del atacante sobre el que se realice la defensa individual y del defensor que realice esta defensa al hombre, siempre que se respeten los criterios de funcionamiento que caracterizan a este sistema.

42. Sistema 4:2 (Código 50.4)

Núcleo categorial

Sistema formado por dos líneas defensivas en las que encontramos a cuatro defensores en la primera y a dos en la segunda. Todos realizan una

defensa con responsabilidad sobre la zona que ocupan, independientemente del oponente que tengan enfrente.

Grado de apertura

Seguiremos denominando a esta forma de distribución sistema 4:2, independientemente de la profundidad con la que actúen los defensores, siempre que se respeten los criterios de funcionamiento que caracterizan a este sistema.

43. Sistema 4+2 (Código 50.5)

Núcleo categorial

Sistema mixto donde cuatro jugadores con responsabilidad zonal se ubican en la primera línea defensiva y los otros dos, con responsabilidad en este caso de marcaje individual, se sitúan en la segunda línea defensiva.

Grado de apertura

Seguiremos denominando a esta forma de distribución sistema 4+2, independientemente de la profundidad con la que actúen los defensores, de los atacantes sobre los que se realice la defensa individual y del defensor que realice esta defensa al hombre, siempre que se respeten los criterios de funcionamiento que caracterizan a este sistema.

Como puntualización a lo anterior, seguiremos denominando como sistema 4+2 a aquella variante de este sistema que, de forma ocasional y anecdótica, otorgue a uno de los dos defensores situados en la segunda línea, la responsabilidad de realizar la defensa de una zona concreta, dejando las responsabilidades del marcaje individual al otro defensor.

44. Sistema 3:3 (Código 50.6)

Núcleo categorial

Sistema organizado en dos líneas defensivas, en el que tres defensores se sitúan en la primera línea y los otros tres en la segunda, todos con la responsabilidad de defender la zona que ocupan.

Grado de apertura

Seguiremos denominando a esta forma de distribución sistema 3:3, independientemente de la profundidad con la que actúen los defensores, siempre que se respeten los criterios de funcionamiento que caracterizan a este sistema.

45. Sistema 3:2:1 (Código 50.7)**Núcleo categorial**

Sistema que consta de tres líneas defensivas, y en el que los defensores se distribuyen del siguiente modo: tres jugadores en la primera, dos en la segunda y uno en la tercera línea de la defensa. Responsabilidad zonal.

Grado de apertura

Seguiremos denominando a esta forma de distribución sistema 3:3:1, independientemente de la profundidad con la que actúen los defensores, siempre que se respeten los criterios de funcionamiento que caracterizan a este sistema.

46. Sistema defensivo hombre a hombre (Código 50.8)**Núcleo categorial**

Sistema defensivo en el que cada defensor tiene una responsabilidad concreta sobre un atacante al que se defiende en proximidad presionante y no sobre una zona en concreto.

Grado de apertura

Puede aplicarse a todo el terreno de juego o sólo al propio campo y en cualquier momento del proceso defensivo.

47. Situaciones especiales de inferioridad numérica (Código 50.9)

Núcleo categorial

Denominamos así a la organización de los jugadores en defensa cuando incurren situaciones especiales de inferioridad numérica.

Grado de apertura

Recogeremos en esta categoría todos aquellos comportamientos que se produzcan en situación de inferioridad numérica defensiva, independientemente del número de defensores que queden en el terreno de juego (5:0, 4:0, 3:0...etc.).

48. Situaciones especiales de superioridad numérica (Código 50.10)

Núcleo categorial

Denominamos así a aquellas situaciones especiales en las que el equipo se encuentre en superioridad numérica defensiva.

Grado de apertura

Recogeremos en esta categoría todos aquellos comportamientos que se produzcan en situación de superioridad numérica defensiva, independientemente del número de jugadores defensores y atacantes que queden en el terreno de juego (6x5, 6x4, 5x4...).

49. Otros sistemas (Código 50.11)**Núcleo categorial**

Denominamos de este modo a aquellas organizaciones defensivas no recogidas en ninguna de las categorías anteriores.

Grado de apertura

La utilización de sistemas defensivos poco habituales en la organización de los equipos tales como un 4:1+1, 1:5, 1+5...etc., en caso de que apareciesen, serían recogidas bajo esta denominación.

50. Igualdad en el marcador (Código 0)**Núcleo categorial**

Indica una situación de empate en cuanto a número de goles obtenidos por el equipo objeto de observación.

Grado de apertura

La situación de igualdad en el marcador puede darse en cualquier momento del partido.

51. Marcador en ventaja de un gol (Código V1)

Núcleo categorial

Situación que indica ventaja de un gol para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de ventaja de un gol en el marcador, puede darse en cualquier momento del partido.

52. Marcador en ventaja de dos goles (Código V2)

Núcleo categorial

Situación que refleja una ventaja de dos goles para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de ventaja de dos goles en el marcador, puede darse en cualquier momento del partido.

53. Marcador en ventaja de tres goles (Código V3)

Núcleo categorial

Situación que refleja una ventaja de tres goles para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de ventaja de tres goles en el marcador, puede darse en cualquier momento del partido.

54. Marcador en ventaja de cuatro goles (Código V4)

Núcleo categorial

Situación que refleja una ventaja de cuatro goles para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de ventaja de cuatro goles en el marcador, puede darse en cualquier momento del partido.

55. Marcador en ventaja de cinco o más goles (Código V5)

Núcleo categorial

Situación que refleja una ventaja de cinco goles o más para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de ventaja de cinco goles o más en el marcador, puede darse en cualquier momento del partido.

56. Marcador en desventaja de un gol (Código D1)

Núcleo categorial

Situación que refleja una desventaja de un gol en el marcador para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de desventaja de un gol, puede darse en cualquier momento del partido.

57. Marcador en desventaja de dos goles (Código D2)

Núcleo categorial

Situación que refleja una desventaja de dos goles en el marcador para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de desventaja de dos goles, puede darse en cualquier momento del partido.

58. Marcador en desventaja de tres goles (Código D3)

Núcleo categorial

Situación que refleja una desventaja de tres goles en el marcador para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de desventaja de tres goles, puede darse en cualquier momento del partido.

59. Marcador en desventaja de cuatro goles (Código D4)

Núcleo categorial

Situación que refleja una desventaja de cuatro goles en el marcador para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de desventaja de cuatro goles, puede darse en cualquier momento del partido.

60. Marcador en desventaja de cinco o más goles (Código D5)

Núcleo categorial

Situación que refleja una desventaja de cinco goles o más de cinco en el marcador para el equipo observado.

Grado de apertura

La situación de desventaja de cinco goles o más de cinco, puede darse en cualquier momento del partido.

61. Equipo observado en primer lugar (Código EA)

Núcleo categorial

Nombre con el que identificamos al equipo observado en primer lugar en el visionado del partido.

Grado de apertura

La denominación que otorgamos se corresponde con el equipo que aparece señalado en primer lugar en la convocatoria del partido.

62. Equipo observado en segundo lugar (Código EB)

Núcleo categorial

Nombre con el que denominamos al equipo defensor observado en segundo lugar en el visionado del partido.

Grado de apertura

La denominación que otorgamos se corresponde con el equipo que aparece señalado en segundo lugar en la convocatoria del partido.

Presentamos a continuación el instrumento de observación que hemos elaborado.

INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

Puesto específico defensivo	Roles defensivos	Comportamiento individual defensivo	Finalización del proceso defensivo	Tiempo de partido	Sistema de juego defensivo	Marcador cada cinco minutos	Condición del equipo observado
Primer defensor (01)	Defensor jugador sin balón (DJCB)	Control (C)	Sin recuperación del balón (40)	Inicio partido a 05.00 (T1)	6:0 (50.1)	Igualado (0)	Equipo A (EA)
Segundo defensor (02)	Defensor jugador sin balón	Pérdida de control (PC)	Sin recuperación del balón y con exclusión del defensor (41)	05.01 a 10.00 (T2)	5:1 (50.2)	Ventaja de 1 gol (V1)	Equipo B (EB)
Tercer defensor (03)	Defensor próximo a zona de balón	Acoso (AC)	Con recuperación activa del balón (42)	10.01 a 15.00 (T3)	5+1 (50.3)	Ventaja de 2 goles (V2)	
Cuarto defensor (04)	Defensor jugador sin balón	Espera (E)	Recuperación activa provocando falta en ataque (43)	15.01 a 20.00 (T4)	4:2 (50.4)	2 goles (V2)	
Quinto defensor (05)	Defensor jugador sin balón	Desposesión (DES)	Recuperación pasiva de balón (44)	20.01 a 25.00 (T5)	4+2 (50.5)	Ventaja de 3 goles (V3)	
Sexto defensor (06)	Defensor jugador sin balón alejado de zona de balón (DJSBAL)	Disuasión de recepción (D)	Gol (45)	25.01 a final de 1ª parte (T6)	3:3 (50.6)	Ventaja de 4 goles (V4)	
		Persecución (P)		Inicio 2ª parte a 05.00 (T7)	3:2:1 (50.7)	Ventaja de 5 o más goles (V5)	
		Interceptación (I)		.05.01 a 10.00 (T8)	Hombre a hombre (50.8)	Desventaja de 1 gol (D1)	
		Blocaje (BL)		10.01 a 15.00 (T9)	Situaciones especiales de inferioridad numérica (50.9)	Desventaja de 2 goles (D2)	
		Ayuda (AY)		15.01 a 20.00 (T10)	Situaciones especiales de superioridad numérica (50.10)	Desventaja de 3 goles (D3)	
		Conjunto vacío (CV)		20.01 a 25.00 (T11)	Otros sistemas (50.11)	Desventaja de 4 goles (D4)	
				.25.00 a final de partido (T12)		Desventaja de 5 o más goles (D5)	

4.6 MUESTRA

Para el desarrollo de la investigación se han analizado 10 partidos correspondientes al Campeonato de Estatal de Selecciones Territoriales de categoría juvenil masculino disputado en Vigo entre el 3 y el 7 de enero de 2006. Las selecciones participantes fueron:

- Navarra
- Madrid
- Comunidad Valenciana
- Cataluña
- Castilla la Mancha
- Andalucía
- Euskadi
- Galicia

El orden en el que se grabaron los partidos se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 9: Orden en el que se grabaron los partidos.

FECHA	PARTIDOS GRABADOS
3-1-2006	Navarra – C. Valenciana Cataluña – Madrid
4-1-2006	Galicia – Euskadi
5-1-2006	Euskadi – Andalucía C. la Mancha – Galicia
6-1-2006	C. Valenciana – Euskadi Andalucía – Navarra C. la Mancha – Madrid
7-1-2006	Galicia – Navarra (3º y 4º puesto) Cataluña – Andalucía (1º y 2º puesto)

Nuestra muestra está formada por los jugadores de categoría juvenil integrantes de las distintas Selecciones Autonómicas que disputaron este campeonato. Nos decantamos por esta muestra por dos razones fundamentalmente:

1. Porque la categoría juvenil, denominada de perfeccionamiento (Antón 1997; Bayer, 1986b; García Herrero, 2003; Torrescusa, 1991) está situada entre las etapas de desarrollo (alevines, infantiles y cadetes) y la de máximo rendimiento. Su estratégica ubicación hace que los jugadores juveniles se encuentran en un momento clave de su formación, pues un inadecuado planteamiento de su educación en las etapas precedentes limitará las posibilidades de acceso del deportista a la etapa de máximo rendimiento. De ahí que pensemos que esta etapa es adecuada para realizar un diagnóstico de la formación defensiva recibida por los jugadores y manifestada en su juego, y

concluir si ésta ha situado al jugador en disposición o no de rendir tal y como la etapa de máximo rendimiento le va a requerir. La duración de la etapa juvenil posibilita también disponer de tiempo suficiente para intentar pulir los puntos débiles detectados en esta formación así como afianzar los fuertes.

2. Al tratarse del Campeonato de España de Selecciones Territoriales, nos garantizábamos el poder observar a los mejores jugadores juveniles del país. La evaluación del comportamiento defensivo de los mejores jugadores juveniles españoles, nos puede ofrecer una visión bastante clara y aproximada de cómo se está tratando este aspecto de la formación de nuestros jóvenes deportistas.

4.7 REGISTRO Y CODIFICACIÓN

Todo el registro se realizó a partir del análisis de los vídeos grabados por la autora de la investigación a lo largo del campeonato.

La observación que se llevó a cabo, fue una observación sistematizada, no participante, en ambiente natural, garantizando de este modo la ausencia de alteraciones provocadas de forma intromisiva.

En cada partido se observó y registró el comportamiento individual defensivo de tres puestos específicos, los mismos en ambos equipos, a

excepción del portero, a lo largo de todo el partido. Debido a ello, cada partido se vio 3 veces, cada vez se observaba a un puesto específico, el mismo en ambos equipos, por ejemplo, el puesto 02 tanto en el equipo A como en el equipo B. En total fueron observados 60 puestos específicos.

Los partidos fueron grabados en directo por la autora de la investigación en los pabellones en los que dichos encuentros tenían lugar. Estos pabellones fueron el central del Instituto Municipal de los Deportes y el pabellón situado en el Berbés. Aunque de dimensiones y construcción diferentes, en ambos se permitió una adecuada filmación en función de los objetivos que pretendíamos en esta investigación. En una y otra instalación se utilizó la misma cámara y similar ubicación.

La cámara de vídeo utilizada fue una JVC modelo GR-D73E y el monitor en el que las imágenes fueron reproducidas, una TV Philips modelo 32 PFL 5522 D12.

El registro se llevó a cabo en base a las siguientes consideraciones:

- a. Se efectuaba un análisis de todos los datos relativos a cada partido (equipos que se enfrentaban, fecha del partido, tipo de partido...). Únicamente después de reflejarse todos los datos correspondientes al encuentro a codificar, se daba el siguiente paso.

- b. Se reproducía en el vídeo el partido y se registraban, utilizando la herramienta elaborada a tal efecto, las acciones individuales defensivas de cada uno de los puestos específicos. Sólo cuando se acababan de analizar y registrar los comportamientos de un puesto específico en ambos equipos, se pasaba a analizar y codificar los de otro puesto.
- c. Para cada puesto específico, los comportamientos se codificaron dos veces en momentos diferentes. La segunda vez, para hallar el Kappa de Cohen, se visionó un período de cinco minutos de cada partido.
- d. Sólo cuando se finalizaba la observación de todos los puestos específicos de un partido se pasaba a la codificación del siguiente.

4.8 CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS DATOS

La observación y el correspondiente registro, fue realizado por tres observadores, incluyendo a la autora de la investigación.

Si observar es advertir los hechos como espontáneamente se presentan y consignarlos por escrito, el fundamento de la observación científica reside en la comprobación del fenómeno con la única preocupación de evitar y precaver los errores de observación que podrían alterar la percepción de un fenómeno o la correcta expresión de él (Anguera, 1992). Para evitar y eludir tales errores y así garantizar la calidad de los datos recogidos, los observadores se sometieron a

un proceso de preparación, imprescindible cuando una persona ha de convertirse en “instrumento de observación”, ya que debe estar adiestrada para desempeñar tal función.

Para la preparación de la observación, se siguieron las fases de adiestramiento de Heyns y Zander (1952, en Anguera, 1992, p. 161).

Las fases seguidas fueron estas:

1. Familiarización de los observadores con los fundamentos teóricos y fines del estudio. En el caso de la observadora autora de la investigación, este aspecto que se garantizaba absolutamente y en el caso de los otros dos observadores, se trataba de adherirlos totalmente a la investigación.
2. Los observadores realizaron múltiples ensayos acerca de cómo realizar la observación, sin contar con un protocolo preciso de observación. Intentamos fijar nuestra atención en situaciones comparables a las que deberíamos observar en el estudio real, intentando identificar todas las manifestaciones conductuales que podrían intervenir en el estudio. Tal proceso nos llevó a elaborar y modificar en varias ocasiones el sistema de categorías, de modo que finalmente recogiese la totalidad de los comportamientos que precisábamos para satisfacer los objetivos del estudio. Esta fase se completó con numerosos intercambios de opiniones entre los observadores y el director de la investigación, con la finalidad de

optimizar el registro observacional.

3. Los observadores realizaron a continuación constataciones más precisas, utilizando el sistema de categorías que tendrían que seguir posteriormente. Se pretendió en esta fase la familiarización de los observadores con el instrumento de observación en una situación real de trabajo. La atención se centró en revisar cada uno de los ítems del protocolo de observación, aprender a realizar de forma correcta el registro de los datos, la solución a ciertos casos – límites..., etc.
4. Una vez que se consideró que el protocolo era ya el idóneo para satisfacer las demandas de la investigación, se realizaron unos primeros entrenamientos observando algunas escenas reales bajo la supervisión del director del estudio.
5. Para asegurarnos de que los observadores estaban preparados para desempeñar su función, se visionó un mismo partido dos veces con un intervalo de tiempo entre cada visionado de una semana. A continuación se calculó el índice Kappa de Cohen para estos dos registros con el fin de verificar la concordancia interobservadores. Su resultado nos confirmó que el proceso de preparación había culminado.

El control de la calidad del dato se hizo de forma cuantitativa y cualitativa.

Cuantitativa por medio del Kappa de Cohen para calcular la concordancia

interobservadores y cualitativa por medio de la concordancia por consenso (Anguera, 1992). El resultado del cálculo del Kappa de Cohen, estuvo por encima de 0,80 para todos los partidos.

A continuación mostramos los resultados del cálculo del Kappa de Cohen para cada partido.

TABLA 10. Valores de kappa de cohen obtenidos en los diferentes partidos observados.

PARTIDOS	KAPPA DE COHEN OBTENIDOS
CASTILLA L.M. / MADRID	0,86
ANDALUCÍA / NAVARRA	0,86
GALICIA / NAVARRA	0,95
GALICIA / EUSKADI	0,81
CASTILLA L.M. / GALICIA	0,85
CATALUÑA / ANDALUCÍA	0,90
VALENCIA / EUSKADI	0,94
EUSKADI / ANDALUCÍA	0,83
CATALUÑA / MADRID	0,91
NAVARRA / VALENCIA	0,93

CAPÍTULO 5. RESULTADOS

Los resultados obtenidos en esta investigación se muestran a continuación de la siguiente manera: en primer lugar, a modo de recordatorio y para guiar al lector, presentamos las hipótesis de trabajo que orientan esta investigación. A continuación se presenta el objetivo general que guía este estudio, seguido de la exposición de las tablas con los resultados obtenidos que nos permitirán alcanzar dicho objetivo general.

Hipótesis 1:

El principio de juego que de forma prioritaria guía el comportamiento defensivo de los jugadores de categoría juvenil es el de la protección de la portería, en detrimento de la recuperación del balón.

Hipótesis 2:

Este comportamiento se manifiesta en la utilización mayoritaria de respuestas de carácter reactivo.

Objetivo general:

Analizar el comportamiento individual defensivo general y partido a partido, de los jugadores de balonmano de categoría juvenil, entendiendo éste como manifestación de su pensamiento táctico.

Se exponen en primer lugar las tablas de los resultados obtenidos tras el análisis del comportamiento individual defensivo, de todos los puestos específicos observados en los 10 partidos. Estos resultados se obtuvieron tras someter los datos al cálculo de los residuos ajustados. Se expresan sólo los datos significativos obtenidos en cada uno de los cinco retardos solicitados. Los datos marcados con un asterisco (*), hacen referencia a aquellos que son significativos al 1%, mientras que los demás serán significativos al 5%.

TABLA 11. Acumulando todos los puestos específicos 01, 02 y 03 observados en cada partido. Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	01	C(-5.59)* PC(-5.72)* AC(16.15)* E(7.00)* P(14.29)* BL(2.47)*	C(-3.20)* PC(-6.05)* AC(13.20)* E(6.86)* P(7.96)*	C(3.72)* PC(-2.70)*	C(3.11)*	C(-2.73)* PC(4.89)*
DJSBPR		C(5.42)* PC(-6.04)* D(6.71)* AY(4.83)*	C(-2.77)* PC(-5.83)* D(5.36)* AY(11.89)*	C(-3.67)* PC(6.23)* D(-5.08)* AY(-2.60)*	C(-3.30)* D(-2.25) AY(-6.50)*	C(2.45)* PC(-2.59)*
DJSBAL		PC(9.97)* D(-4.89)*	C(4.94)* PC(9.91)* D(-2.93)*	PC(-4.43)* D(6.95)*	PC(-5.31)* D(3.73)*	
DJCB	02	C(-11.60)* PC (-2.02) AC(16.37)* E(6.66)* P(7.34)* BL(3.97)*	C(-3.49)* PC(-6.23)* AC(14.32)* E(9.57)* P(2.63)* BL(2.63)*	BL(2.39)	C(11.17)* PC(2.10) AC(-6.17)* E(-4.51)*	PC(2.38) AC(-2.71)*
DJSBPR		C(5.01)* D(2.76)* AY(5.49)*	C(2.30) PC(-2.48)* D(2.77)* AY(16.59)*	C(-2.49)* D(-2.49)* AY(-2.28)	C(-3.88)* P(2.75)* AY(-10.09)*	C(2.77)*
DJSBAL		C(5.28)* PC(2.48)*	PC(13.86)* I(4.78)*	C(3.72)* PC (-3.32)*	C(-6.18)* PC(-3.80)*	C(-3.08)*
DJCB	03	C(-13.00)* AC(18.09)* E(5.73)* P(7.31)* BL(4.05)*	PC(-5.29)* AC(16.12)* E(7.11)* P(3.25)* BL(5.29)*	AC(-3.59)* P(5.49)* BL(3.00)*	C(6.61)* AC(-5.51)* E(-2.71)* BL(-2.08)	E(2.75)*
DJSBPR		C(6.89)* PC(-2.68)* D(2.81)* AY(4.12)*	C(-2.80)* PC(-6.07)* D(3.54)* AY(18.10)*	C(-2.90)* D(-2.29) AY(-2.50)*	PC(4.02)* D(-2.71)* AY(-10.98)*	C(2.46)*
DJSBAL		C(3.65)* PC(4.05)*	C(4.18)* PC(15.80)* I(2.56)*	C(4.06)* PC(-2.87)* D(2.38)	C(-5.86)* PC(-3.51)* D(2.80)*	C(-2.19)

Significado de las abreviaturas: C.C= conducta criterio; P.esp = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

TABLA 12. Acumulando todos los puestos específicos 04, 05 y 06 observados en todos los partidos. Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp. Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	04	C(-6.97)* PC(-3.49)* AC(14.60)* E(3.02)* P(7.40)* BL(3.48)*	C(-3.58)* PC(-6.30)* AC(16.84)* E(6.65)* P(4.38)* BL(2.69)*	AC(-3.25)* P(2.28)	C(6.74)* AC(-7.72)* E(-3.18)* P(-2.44)	
DJSBPR		C(4.25)* D(2.79)* AY(5.59)*	PC(-3.45)* D(3.28)* AY(16.72)*	D(-2.06) AY(-2.02)	C(-2.54)* PC(3.17)* AY(-9.82)*	C(3.01)*
DJSBAL		PC(5.13)*	C(5.56)* PC(12.88)* I(3.47)*	C(1.96) D(2.55)* I(2.24)	C(-3.87)* PC(-4.32)* D(2.25)	C(-2.59)*
DJCB	05	C(-4.67)* PC(-4.39)* AC(13.00)* E(4.65)* P(6.82)*	C(-3.38)* PC(-7.74)* AC(15.52)* E(6.07)* P(3.65)* BL(3.29)*	AC(-3.14) P(4.68)* BL2.94*	C(8.66)* AC(-7.64)* E(-3.47)* P(-2.07)	E(3.20)* P(-2.63)*
DJSBPR		C(4.21)* PC(-2.21) D(2.02) AY(4.93)*	C(-2.05) PC(-2.10) I(2.41) AY(16.09)*		C(-3.53)* PC(2.08) AY(-9.28)*	
DJSBAL		PC(6.34)*	C(6.76)* PC(12.34)* D(3.20)* I(2.43)	C(2.37) D(2.84)*	C(-5.14)* PC(-2.11) D(2.31)	PC(2.11)
DJCB	06	PC(-6.89)* AC(13.35)* E(2.30) P(7.12)*	C(-2.82)* PC(-5.83)* AC(17.25)* E(5.97)* P(5.61)* BL(3.53)*	AC(-3.21)* DES(2.63)* P(2.34)*	AC(-5.27)* E(-2.33) P(-2.44)	PC(2.71)*
DJSBPR		C(5.64)* PC(-7.71)* D(5.96)* I(2.76)* AY(6.56)*	PC(-5.77)* D(7.97)* AY(12.36)*	PC(2.64)* D(-4.06)* AY(-2.63)*	PC(3.45)* D(-6.65)* AY(-9.70)*	PC(-2.21)
DJSBAL		C(-6.87)* PC(15.76)* D(-2.75)*	C(5.07)* PC(14.05)* D(-3.26)*	PC(-2.94)* D(6.99)*	C(-2.35) PC(-3.29)* D(7.61)*	

Significado de las abreviaturas: C.C= conducta criterio; P.Esp. = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

La observación y análisis de los datos, indica que el comportamiento individual defensivo de los jugadores españoles de balonmano de categoría juvenil, es en términos generales, similar entre puestos específicos, sobre todo en los retardos 1 y 2, siendo el rol que desempeñan en cada momento del juego, el aspecto que determina su comportamiento. Así, cuando los jugadores

asumen el rol de defensores del jugador con balón (DJCB), podemos esperar que durante los primeros momentos de desempeño de esta labor (R1 y R2), manifiesten alguna las siguientes conductas: acoso (AC), espera (E), persecución (P) y/o bloqueo (BL). En los restantes retardos, el comportamiento defensivo se caracteriza por una drástica reducción de las conductas significativas ligadas a este rol, por el menor paralelismo entre puestos específicos de las conductas que llevan a cabo bajo el rol de DJCB y por el incremento de los comportamientos que van precedidos del signo "-". Por lo tanto, las intenciones tácticas ligadas a este rol serían: *acosar, esperar, perseguir y bloquear*, intenciones cuyo encadenamiento, tras lo observado en los partidos podría ser: *acosar y perseguir; esperar y bloquear*. Es decir, el resultado de un acoso no exitoso sería la persecución del atacante con balón y la consecuencia de esperar pasivamente la acción del atacante, el bloqueo.

Cuando los jugadores adquieren el papel de defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR), observamos que las conductas que manifiestan estos deportistas de categoría juvenil, siguen un patrón de conducta similar y que es independiente del puesto específico en el que participen. Así, cuando un jugador de esta categoría asume el rol de DJSBPR, en los primeros momentos (R1 y R2) actuará: controlando (C), ayudando (AY) y/o disuadiendo (D). La interceptación (I) aparece ligada únicamente a los *puestos específicos 05 (en R2) Y 06 (en R1)*. Su actuación defensiva en los retardos siguientes continúa asociada a las mismas conductas que durante R1 y R2, con la salvedad de que ahora van precedidas del signo "-", (-D), (-AY)...

sobre todo durante R3 y R4. Son por lo tanto las intenciones de: *controlar*, *disuadir* y *ayudar*, las que orientan la actuación de los jugadores juveniles cuando actúan como DJSBPR.

La pérdida de control (PC) es la conducta asociada al rol de defensor del jugador sin balón alejado de la zona donde está el balón (DJSBAL), en los primeros momentos de desempeño de este papel (R1). Parece como si el hecho de estar alejados de la zona donde está el balón, les hiciese ver el peligro lejos y esto les permitiese relajarse en sus responsabilidades defensivas, sin ser tal vez conscientes de que las zonas de peligro se modifican en función de las posibles trayectorias que adquiriera el balón o su portador. Así, las conductas que revelan una predisposición defensiva activa, quedan relegadas a los retardos 2, 3 y 4 (*control, disuasión e interceptación*), de modo que podemos decir que los jugadores cuando adquieren este rol, se muestran pasivos en un primer momento para mostrar después una actitud defensiva más activa. Esta modificación del comportamiento la asociamos a la cercanía-lejanía del balón respecto a la posición del defensor que está siendo observado. Así, la localización del balón lejos del espacio del defensor se acompaña de una pérdida de control de éste sobre su oponente directo, dedicándose el defensor a observar, cual espectador pegado a la línea de 6 metros, la circulación del balón. A medida que esta circulación acercaba el balón al espacio del jugador defensor, éste cambiaba su comportamiento hacia otro más activo.

Dado que son los retardos 1, 2 y 3 los que más información nos dan sobre las conductas que podemos esperar que los jugadores lleven a cabo una vez que asumen un rol defensivo, en el siguiente cuadro se recogen las intenciones tácticas individuales defensivas ligadas a cada rol durante estos tres primeros retardos.

TABLA 13. Intenciones tácticas individuales asociadas a los roles defensivos durante los retardos 1, 2 y 3.

DJCB	DJSBPR	DJSBAL
Acosar Perseguir Esperar Bloquear	Controlar Disuadir Ayudar	Perder el control Controlar Disuadir Interceptar

Si transformamos el dato cualitativo en cuantitativo, obtenemos los siguientes porcentajes en cuanto a comportamientos activos y reactivos en función del rol defensivo desempeñado durante los primeros instantes de asunción de dicho papel defensivo:

TABLA 14: Porcentaje de comportamientos activos y reactivos, en función del rol asumido.

DJCB	DJSBPR	DJSBAL
75% de comportamientos reactivos	66,66 de comportamientos activos	75% de comportamientos activos

A modo de resumen, podemos decir que el comportamiento defensivo general de los jugadores de balonmano españoles de categoría juvenil, entendido como manifestación de su pensamiento táctico, va a depender del

rol desempeñado y asumido en el juego por cada deportista. Este comportamiento podemos calificarlo como mixto pues se van a dar tanto conductas activas, sobre todo ligadas a los roles DJSBPR y DJSBAL como reactivas, ligadas fundamentalmente al comportamiento del DJCB.

A continuación pasamos a exponer las tablas de resultados obtenidos, partido a partido, de los comportamientos individuales defensivos mostrados por nuestros jugadores en cada uno de los 10 partidos analizados, tras someter el producto de las observaciones de cada encuentro, al cálculo de los residuos ajustados. Se expresan sólo los datos significativos obtenidos en cada uno de los cinco retardos solicitados. Los datos marcados con un asterisco (*), hacen referencia a aquellos que son significativos al 1%, mientras que los demás serán significativos al 5%. En **negro** se muestran los datos correspondientes al equipo que aparece como local en la convocatoria del partido (Código EA) y en **rojo** los que corresponden al equipo visitante (Código EB). Entre paréntesis se informa del resultado final del encuentro.

TABLA 15. Partido Cataluña-Andalucía (38/29). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	02	C(-10.63)* AC(11.37)* P(5.40)* AC(3.90)*	AC(4.52)* E(3.64)* BL(2.55)* AC(3.87)*	PC(2.79)*	C(2.60)* C(2.83)* AC(-2.10)	
DJSBPR		C(2.65)*	I(-2.11) AY(5.00)* AY(2.93)*	C(-1.96) C(-2.07)	AY(-4.47)*	C(2.46)*
DJSBAL		C(3.59)*	I(4.21)* I(2.64)*	C(2.30)	C(-3.10)*	C(-2.36)
DJCB	05	PC(-2.29) AC(4.34)* AC(3.62)* P(2.55)*	PC(-3.08)* AC(6.96)* E(2.31) PC(-2.81)* AC(3.90)*		C(2.18) AC(-3.66)*	C(-2.25) AC(2.73)*
DJSBPR		AY(2.57)*	AY(6.11)* PC(-2.28) AY(4.25)*	C(-2.25) PC(2.54)*	AY(-3.79)*	C(2.06)
DJSBAL		PC(2.58)* PC(2.17)	C(2.94)* PC(5.35)* PC(4.80)*	C(2.14)	C(-2.71)* PC(-2.35)	
DJCB	06	PC(-3.71)* AC(6.77)* P(2.99)* AC(2.17) P(2.17)	AC(7.02)* AC(4.12)*	PC(2.73)* AC(-2.20)	PC(-2.06)	
DJSBPR		C(3.60)* PC(-4.63)* D(2.41) AY(2.85)*	D(2.84)* AY(2.89)* AY(2.82)*	D(-1.98)	PC(3.00)* D(-3.26)*	
DJSBAL		C(-3.96)* PC(8.71)*	PC(4.45)*	D(3.72)*		

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

Los datos aquí presentados corresponden a los equipos que jugaron la final del Campeonato de España Juvenil por Autonomías. Destaca en primer lugar la diferencia de conductas significativas que se asocian a los jugadores de uno y otro equipo, a favor de los deportistas catalanes.

En la siguiente tabla presentamos a modo de resumen y para facilitar al lector la comprensión de estos datos, las conductas defensivas asociadas significativamente a los roles defensivos en ambos equipos, durante los retardos 1, 2 y 3. Se presentan únicamente aquellos comportamientos que

aparecen ligados a por lo menos, dos de los tres puestos específicos analizados en el encuentro, para que el resultado final sea representativo.

TABLA 16. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

CATALUÑA			ANDALUCÍA		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P E	C D AY	C PC	AC P	AY	PC
50% de comportamientos activos			25% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB=defensor del juegos con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; C= control; D= disuasión; AY= ayuda; PC= pérdida de control.

En síntesis podemos decir que Cataluña, selección ganadora del encuentro, presenta durante los tres primeros retardos, un mayor número de comportamientos activos que Andalucía.

De un modo más general, el mayor número de conductas defensivas con relevancia estadística en Cataluña, sobre todo durante R1 y R2, puede ser debido a la mayor duración de sus defensas por las dificultades encontradas por los jugadores andaluces para atacar dicha defensa. En el caso del DJCB, es donde más evidente se hace esta diferencia. Los deportistas andaluces muestran como única conducta significativa el acoso, mientras que los catalanes acosan, persiguen, esperan y blocan aunque no en todos los puestos específicos. Atendiendo al resultado final del partido, la calidad de la ejecución de las acciones ofensivas y defensivas individuales por parte de nos jugadores y otros, puede explicar esta diferencia.

Cataluña muestra más conductas anticipatorias cuando sus deportistas actúan como DJSBPR y como DJSBAL que Andalucía, aunque creemos interesante señalar que estas conductas se circunscriben a la acción de un puesto específico concreto. Por ejemplo, sólo son los jugadores que ocupan el puesto 06 en la selección catalana, a quienes se les asocia con la intención de disuadir cuando actúan como DJSBAL. Aún así, podemos decir a tenor de los datos, que las conductas que suponen que el defensor lleva la iniciativa en el juego, tienen un carácter más general entre los integrantes de la selección catalana que entre los de la selección de Andalucía.

TABLA 17. Conductas de disuasión e interceptación en cada uno de los equipos en contienda, asociadas a los puestos específicos y roles.

CATALUÑA			ANDALUCÍA		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	06	DJSBPR DJSBAL	DISUASIÓN	-	-
INTERCEPTACIÓN	02	DJSBAL	INTERCEPTACIÓN	02	DJSBAL

Abreviaturas: P.Esp. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL = defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

Si comparamos los datos que acabamos de relatar con los ofrecidos en las tablas 11 y 12, observamos que el comportamiento defensivo de cada uno de los puestos específicos de Cataluña y Andalucía observados (02, 05 y 06), no difiere de lo que es el comportamiento general para los mismos puestos específicos, si bien se nota una menor dispersión en cuanto las posibles conductas a ejecutar para todos los roles, sobresaliendo en este sentido, el rol de DJCB, donde cabe esperar un menor número de comportamiento reactivos, en comparación con los datos que se muestran en las tablas 11 y 12 para los puestos específicos 02, 05 y 06. Así, las intenciones tácticas individuales

defensivas asociadas a los jugadores catalanes en los primeros momentos de su actuación como DJCB son fundamentalmente, acosar, perseguir, y esperar mientras que son las intenciones de acosar y perseguir las que parecen ligadas a los jugadores andaluces cuando cumplen este papel. Si comparamos ahora los roles de DJSBPR y de DJSBAL, observamos que la menor dispersión de conductas de la que antes hablábamos, se traduce en una menor presencia de conductas en las que la iniciativa la lleve el defensor, sobre todo en el caso de los jugadores andaluces, menos activos que los catalanes.

TABLA 18. Partido Galicia-Navarra (35/30). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp. Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	01	C(-3.00)* AC(3.88)* P(6.76)* AC(7.69)*	AC(4.69)* E(3.26)* AC(5.74)*			
DJSBPR		D(2.00) AY(2.31) C(3.02)* PC(-3.57)	PC(3.11)* AY(4.50) PC(-3.73)* D(2.96)*	C(-2.74)* PC(2.96)*	PC(3.00)* AY(-3.27)* PC(2.80)* AY(-2.57)*	
DJSBAL		PC(2.72)* C(-2.13) PC(4.35)*	PC(3.83)* PC(4.76)* D(-2.15)	PC(-2.33) D(1.96)	PC(-2.53)* PC(-2.48)*	
DJCB	02	C(-2.43) AC(4.10)* P(2.36) AC(3.78)*	AC(4.22)* E(2.76)* PC(-3.95)* AC(6.94)*	C(-4.23)* PC(3.39)	PC(3.26)* C(3.46)* AC(-4.12)*	
DJSBPR		D(2.04) AY(2.04) AY(2.59)*	AY(4.38)* D(3.26)* AY(5.78)*	C(2.84)* AY(-2.12)	AY(-3.27)* D(-2.22) AY(-2.76)*	AY(2.07)
DJSBAL		C(3.11)*	PC(4.04)* PC(6.88)* I(2.00)	C(-2.25) D(2.09)		
DJCB	03	C(-2.39) AC(4.87)* C(-5.12)* AC(5.37)* BL(2.38)	AC(5.26)* E(2.26) AC(5.56)* E(2.40)	P(3.31)*	C(2.61)* AC(-3.36)* C(4.02)*	E(1.96)
DJSBPR			AY(6.53)* PC(-2.47) AY(5.84)*		AY(-3.11)* AY(-3.29)*	
DJSBAL		PC(2.19) C(2.13)	PC(7.07)* PC(4.65)*	C(2.82)*	C(-2.03) C(-2.98)*	

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

Los datos que se reflejan en esta tabla, corresponden a los equipos que jugaron por el tercer y cuarto puesto en este campeonato, resultando vencedora la selección de Galicia.

Sintetizamos en la siguiente tabla las conductas defensivas que se asocian a cada uno de los roles en por lo menos, dos de los tres puestos específicos observados en cada equipo.

TABLA 19. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

GALICIA			NAVARRA		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P E	D AY	PC	AC	D AY	PC D
33,3% de comportamientos activos			60% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; D= disuasión; AY= ayuda; PC= pérdida de control.

A continuación se muestra la relación que existe entre puestos específicos y las conductas activas de disuasión e interceptación que se asocian a cada rol en cada uno de los equipos en contienda.

TABLA 20. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol en cada uno de los equipos en confrontación.

GALICIA			NAVARRA		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	01 02	DJSBPR DJSBPR DJSBAL	DISUASIÓN	01 02	DJSBPR DJSBAL DJSBPR
INTERCEPTACIÓN	-	-	INTERCEPTACIÓN	02	DJSBAL

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

Atendiendo a los datos, podemos decir que resultó vencedora del encuentro la selección cuyos jugadores manifestaron menos conductas activas, pero que tal vez se mostraron más eficaces defendiendo, aún siendo de forma más reactiva.

Comparados los comportamientos de los jugadores de ambos equipos con el comportamiento general de los jugadores observados a lo largo de los diez partidos y que ocupaban sus mismos puestos específicos, podemos decir

que las conductas llevadas a cabo cuando actúan bajo los diferentes roles, no difieren de ese comportamiento general, si bien se aprecia una menor variedad de conductas, sobre todo en el rol de defensor del jugador con balón (DJCB) y en el de defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón (DJSBAL), así como una menor presencia de las denominadas activas, al igual que sucedía con los equipos que jugaron la final del campeonato. Los comportamientos activos que aparecen, como la disuasión o la interceptación, no muestran una continuidad en el tiempo ni un carácter general en el desempeño defensivo de los jugadores de ninguno de los dos equipos, además de estar unidos al desempeño de los puestos 01 y 02, algo que no ocurre en el comportamiento general de estos mismos puestos.

TABLA 21. Partido Andalucía-Navarra (25/25). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	01	AC(4.08)* P(2.35) C(-3.82)* AC(5.73)*	AC(5.77)* PC(-3.93)* AC(6.34)*	PC(2.03)	C(-4.68)* AC(-3.55)*	
DJSBPR		AY (2.13)	PC(-2.45) AY(4.40)* C(2.18) D(3.12)* AY (5.09)*		AY(-3.22)* C(-2.82)* AY(-2.22)	
DJSBAL		PC(2.95)*	PC(3.45)* PC(5.86)*		D(2.57)*	
DJCB	03	C(-7.05)* AC(8.80)* E(3.69)* P(3.01)* C(-7.23)* PC(3.63)* AC(7.49)* E(2.46)	AC(5.47)* BL(2.45)* AC(5.89)* E(2.08) BL(2.08)	PC(2.74)*	C(3.47)* AC(-2.14)	E(2.19)
DJSBPR		C(2.19) PC(3.63)*	PC(-2.69)* AY(6.18)* PC(-2.22) AY(5.67)*	C(-2.54)*	PC(2.34) AY(-4.44)* AY(-4.43)*	
DJSBAL		C(3.38)* C(3.84)* PC(-2.22)	PC(4.04)* I(3.05)* PC(5.22)*	C(3.25)*	C(-2.03) C(-3.20)*	
DJCB	06	PC(-4.32)* AC(4.89)* P(2.16) AC(6.26)*	AC(5.80)* AC(6.45)*	PC(-2.92)*		
DJSBPR		C(3.36)* PC(-3.95)* D(2.35) AY(2.57)* PC(-2.15) AY(2.82)*	AY((4.30)* D(2.37) AY(3.89)*	PC(2.72)* D(-1.99) AY(-2.44)	AY(-3.19)* PC(2.06) D(-2.14) AY(-3.11)*	PC(-2.25) D(1.97)
DJSBAL		C(-6.02)* PC(9.54)* PC(3.84)*	C(4.02)* PC(5.62)*		D(3.29)* PC(-2.42)* D(2.70)*	PC(2.56)* C(-3.18)*

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp. = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

Resumimos en la siguiente tabla los comportamientos defensivos que de modo significativo se asocian a cada rol en por lo menos, dos puestos específicos, durante los tres primeros retardos.

Tabla 22. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

ANDALUCÍA			NAVARRA		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P	C AY	PC	AC	D AY	PC
40% de comportamientos activos			50% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; AY= ayuda; PC= pérdida de control.

A tenor de estos datos, podemos decir que a los jugadores de la selección de Navarra se les asoció con la ejecución de más comportamientos activos en este encuentro, que a los de la selección de Andalucía.

Por otro lado, la asociación de los jugadores de cada selección a los comportamientos activos de disuasión e interceptación, indica que la disuasión se liga más al desempeño defensivo de los jugadores navarros, mientras que la interceptación se asocia únicamente a los jugadores andaluces que ocuparon el puesto 06 cuando actuaban como defensores del jugador sin balón alejado de zona de balón (DJSBAL).

TABLA 23. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol en cada uno de los equipos en confrontación.

ANDALUCÍA			NAVARRA		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	06	DJSBPR DJSBAL	DISUASIÓN	01 06	DJSBPR DJSBAL DJSBPR DJSBAL
INTERCEPTACIÓN	03	DJSBAL	INTERCEPTACIÓN	-	-

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

El empate en el marcador de este partido, parece reflejo de los comportamientos tan similares desarrollados por los jugadores de uno y otro equipo.

Los datos comentados relativos al comportamiento defensivo tanto de los jugadores andaluces como navarros, no difieren del comportamiento general de los deportistas analizados que ocupaban estos mismos puestos específicos, cuyos datos mostramos en las tablas 11 y 12, si bien se observa un menor abanico de conductas estadísticamente significativas a desarrollar por los jugadores en cada uno de los roles asumidos, en comparación con los resultados del análisis general. Esta reducción afecta fundamentalmente a aquellas conductas que denominamos activas (desposesión, disuasión, interceptación...), pues o bien no aparecen (por ejemplo la desposesión) o lo hacen asociadas a un puesto específico concreto. Por ejemplo, como ya hemos dicho, la interceptación se socia al rol de DJSBAL del jugador andaluz que ocupa el puesto 03, pero no al que ocupa el 06 o 01, ni va ligada al comportamiento defensivo de ningún jugador navarro.

TABLA 24. Partido Cataluña-Madrid (35/25). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	04	AC(4.34)* P(3.27) C(-3.99)* AC(4.99)* P(2.69)*	PC(-3.04)* E(2.73)* AC(6.58)* AC(3.50)* E(3.14)*	PC(-2.65)* P(2.08) BL(2.80)*	C(2.56)*	
DJSBPR			AY(6.54)* AY(5.27)*		C(-2.61)* I(2.06) AY(-4.17) AY(-3.47)*	
DJSBAL		PC(2.70)*	C(3.09)* PC(4.28)* I(2.63)* C(2.49)* PC(3.16)* I(2.49)*	PC(2.45)*	PC(-1.97)	
DJCB	05	C(-2.11) AC(3.24)* E(2.80)* P(2.29) C(-3.78)* AC(3.64)* P(4.73)*	AC(4.17)* E(3.95)* AC(3.09)* E(2.17)	P(3.18)* BL(2.08)	C(2.44) E(-2.89)* C(2.11)	E(2.15) P(-2.00)
DJSBPR			AY(6.54)* AY(3.77)*		AY(-4.10)*	
DJSBAL			C(4.51)* PC(1.96) I(2.38) C(2.08) D(2.21)		C(-2.25)	
DJCB	06	PC(-2.80)* AC(4.17)* P(4.31)*	AC(5.87)* PC(-2.94)* AC(6.22)* P(2.42)	C(-2.35) P(3.46)*	C(2.40) AC(-2.60)*	
DJSBPR		C(2.78)* PC(-1.99)	D(2.84)* AY(3.33)* AY(6.03)*		AY(-4.05)* AY(-2.23)	
DJSBAL		C(-3.43)* PC(5.33)*	C(2.17) PC(3.87)* C(2.85)* PC(4.08)*	C(2.13) PC(-2.00) D(2.40)	D(3.23)* C(-2.49)*	

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp. = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

Tal vez lo primero que llame la atención, es la escasez de conductas defensivas estadísticamente significativas que presenta la selección de Madrid en comparación con la catalana. La dinámica del partido, que se refleja en el resultado final del mismo, puede explicar este hecho. Por otro lado, si analizamos las conductas que se unen a cada puesto y rol durante los tres

primeros retardos, obtenemos la descripción del comportamiento defensivo de los jugadores de ambos equipos, que mostramos en la siguiente tabla:

TABLA 25. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

CATALUÑA			MADRID		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P E	AY	C PC I	AC E P BL	AY	PC C D
42% de comportamientos activos			37,5% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; C= control; AY= ayuda; PC= pérdida de control; D= disuasión; I= interceptación.

Los jugadores de la selección catalana se mostraron defensivamente más activos que sus homólogos de la selección madrileña.

Por otro lado, analizando el resultado de la asociación de los integrantes de ambos equipos con las intenciones de disuadir e interceptar, obtenemos lo siguiente:

TABLA 26. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol, en cada uno de los equipos en confrontación.

CATALUÑA			MADRID		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	06	DJSBPR DJSBAL	DISUASIÓN	05 06	DJSBAL DJSBAL
INTERCEPTACIÓN	04 05	DJSBPR DJSBAL DJSBAL	INTERCEPTACIÓN	04	DJSBAL

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

El resultado es muy similar ya que los jugadores de ambos equipos que ocuparon todos los puestos específicos analizados en este encuentro, se

asocian tanto con conductas de disuasión como de interceptación, si bien es esperable que los jugadores catalanes actúen más interceptando, que los jugadores madrileños.

En relación con el comportamiento defensivo que se muestra en la tabla 12 para los puestos específicos 04, 05 y 06, observamos que éste no difiere del comportamiento general, ni en los jugadores catalanes ni en los madrileños, si bien como ya ocurría anteriormente, en este partido se reduce el número de conductas estadísticamente significativas y con ello el de comportamientos activos, sobre todo los ligados al rol defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR).

TABLA 27. Partido Navarra-Valencia (26/26). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	01	AC(3.75)* E(4.33)* P(4.33)* BL(2.16) AC(6.04)* E(4.67)* P(6.33)*	PC(-2.95)* AC(4.98)* E(4.27)* P(2.42) PC(-2.26) AC(5.24)* E(5.24)*	C(3.86)* PC(-2.68)* BL(2.58)*		PC(2.50)*
DJSBPR		C(2.97)* D(3.37)* C(2.42) PC(-2.60)* D(3.10)* AY(2.01)	D(3.20)* AY(3.20)* AY(4.33)*	C(-2.43) PC(3.48)* D(-2.82)* C(-2.24) PC(2.83)* D(-2.08)	C(-2.28) PC(2.36)	PC(-2.00)
DJSBAL		PC(6.94)* D(-2.36) PC(4.80)*	PC(3.59)* D(-2.32) C(2.23) PC(2.44)	D(4.17)* PC(-2.21) D(2.71)*	PC(-2.85)* D(2.55)*	
DJCB	02	C(-3.17)* AC(4.62)* E(3.43)* P(2.65)* C(-3.86)* AC(5.30)* E(3.39)* P(2.62)*	C(-2.02) PC(-2.37) AC(2.87)* E(3.33)* C(-2.52)* AC(3.13)* E(4.19)*		C(5.10)* C(4.39)* AC(-2.23)	
DJSBPR		C(3.50)* PC(-2.54)* AY(2.20) C(2.61)* D(1.98) AY(1.98)	AY(5.22)* AY(4.97)*		C(-3.11)* AY(-3.57)* C(-2.63)* AY(-3.05)*	AY(2.10)
DJSBAL		PC(4.48)* PC(2.91)*	C(4.50)* PC(2.22) C(2.93)*	C(2.36)		
DJCB	03	C(-6.57)* AC(7.63)* P(2.73)* C(-3.27)* AC(4.91)*	AC(4.52)* E(2.71)* AC(4.38)* E(2.83)*	BL(2.79)* P(4.04)*	C(2.66)* E(-2.08)	P(2.04)
DJSBPR		C(4.00)* C(1.99)	AY(4.76)* AY(6.56)*	C(-2.10)	AY(-3.35)* AY(-3.88)*	
DJSBAL		PC(2.07)		C(2.25)		

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp. = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

La conducta de los jugadores navarros y valencianos cuando actúan como DJCB en R1 y R2 es muy similar, pues en ambos casos acosan (AC), esperan (E), persiguen (P) y no controlan (-C). Lo mismo sucede cuando los jugadores adquieren el rol de DJSBPR, siendo el control (C), la ayuda (AY) y la disuasión (D) las conductas significativas asociadas a este rol, tanto en R1

como en R2. La pérdida de control (PC), es la conducta que se asocia a la función de DJSBAL en los dos primeros retardos, si bien el control también lo encontramos cuando son los jugadores valencianos que ocupan los puestos 01 y 02 los que adquieren esta función.

En la siguiente tabla resumimos los comportamientos asociados a cada rol durante los tres primeros retardos solicitados, en cada uno de los equipos en contienda.

TABLA 28. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

NAVARRA			VALENCIA		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P E BL	C AY	C PC	AC E P	C D AY	PC C
37,5% de comportamientos activos			50% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; C= control; AY= ayuda; PC= pérdida de control; D= disuasión.

La selección de Valencia se mostró defensivamente más activa que la selección navarra.

Los jugadores de la selección de Valencia presentan también una mayor asociación con la conducta de disuasión que los jugadores navarros. Señalamos que la interceptación no se asocia al comportamiento ni de jugadores navarros ni de los jugadores valencianos.

TABLA 29. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto específico y rol, en cada uno de los equipos en contienda.

NAVARRA			VALENCIA		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	01	DJSBPR DJSBAL	DISUASIÓN	01	DJSBPR DJSBAL
				02	DJSBPR
INTERCEPTACIÓN	-	-	INTERCEPTACIÓN	-	-

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

En comparación con el comportamiento defensivo general asociado a los puestos específicos 01, 02 y 03 mostrado en la tabla 11, podemos decir que los jugadores navarros y valencianos siguen un patrón de actuación bastante similar al del resto de jugadores que ocuparon estos mismos puestos específicos, sobre todo durante los dos primeros retardos y fundamentalmente en el caso de los roles DJCB y DJSBPR. Bajo el papel de DJSBAL, a los jugadores de ambos equipos se les asocia con un comportamiento menos activo que el que muestra la tabla 8, destacando sobre todo la no asociación de la intención de interceptar con el desempeño defensivo de ninguno de los puestos específicos observados en este encuentro.

TABLA 30. Partido Castilla la Mancha-Galicia (20/24). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	01	C(-2.17) AC(2.44) P(3.46)* C(-7.42)* AC(10.46)* E(3.45)* P(3.45)*	AC(2.17) E(3.15)* AC(2.11) P(3.86)*	AC(2.20)		
DJSBPR		D(4.69)*	AY(4.69)* AY(3.35)*		AY(-2.82)*	
DJSBAL		C(3.86)* PC(-3.14)*	PC(2.39)	D(2.20)		
DJCB	03	C(-2.46)* AC(4.12)* C(-3.45)* AC(4.85)* P(1.96) BL(1.96)	AC(4.56)* E(2.29) BL(2.58)* AC(3.87)* E(2.69)* BL(2.69)*	P(2.89)* C(-2.49)* P(3.56)*	C(3.81)* AC(-2.08)	
DJSBPR		C(2.00)	AY(6.01)* AY(5.37)*		AY(-2.21) AY(-4.80)*	
DJSBAL			PC(4.71)* PC(3.98)*		C(-2.30)	
DJCB	06	AC(3.83)* P(3.31)* AC(2.27) P(2.62)*	AC(3.84)* AC(5.04)* P(3.44)*		C(-2.86)* AC(-2.44) P(-2.03)	
DJSBPR		PC(-2.94)* D(4.17)* AY(2.13) D(2.68)*	PC(-3.87)* D(2.93)* AY(2.58)* D(2.09) AY(3.41)*	D(-2.55)*	PC(2.05) D(-2.12) C(3.71)* D(-3.17)* AY(-4.83)*	C(2.11)
DJSBAL		PC(2.62)* D(-2.68)* PC(3.45)*	PC(4.75)* D(-2.27) PC(6.86)*	PC(-2.08) D(4.40)* D(3.20)*	D(3.00)*	

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp. = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

A modo de síntesis de lo que aparece en la tabla, reflejamos en esta otra los comportamientos que de modo significativo se asocian a cada rol defensivo en por lo menos, dos de los tres puestos específicos observados en cada uno de los equipos, durante los tres primeros retardos.

TABLA 31. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

C. LA MANCHA			GALICIA		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P E	AY	PC	AC E P	D AY	PC D
20% de comportamientos activos			42,8% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; C= control; AY= ayuda; PC= pérdida de control; D= disuasión.

A tenor de los datos, podemos concluir que resultó vencedora del encuentro la selección cuyos jugadores se comportaron de modo más activo a lo largo del mismo.

La intención táctica de interceptar no aparece asociada a ningún puesto ni rol en ninguno de los dos equipos en contienda, mientras que la disuasión aparece ligada, en el caso de Castilla, sólo a los jugadores que ocuparon el puesto 06. Esta misma conducta tiene un carácter más general en el desempeño defensivo de los jugadores gallegos, apareciendo unida significativamente al trabajo defensivo de los puestos 01 y 06. En la siguiente tabla, reflejamos lo que acabamos de decir.

TABLA 32. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol en cada uno de los equipos en contienda.

C. LA MANCHA			GALICIA		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	06	DJSBPR DJSBAL	DISUASIÓN	01 06	DJSBPR DJSBAL DJSBPR DJSBAL
INTERCEPTACIÓN	-	-	INTERCEPTACIÓN	-	-

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

En comparación con los datos mostrados en las tablas 11 y 12 para los puestos específicos 01, 03 y 06, el comportamiento defensivo de los jugadores castellanos y gallegos es similar al que se muestra en dichas tablas, sobre todo en el caso de los gallegos, si bien hay que reseñar que los deportistas de ambas selecciones muestran una menor iniciativa en el juego cuando actúan como defensores del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR) y como defensores del jugador sin balón alejado de zona de balón (DJSBAL), sobre todo en el caso de la selección que terminó derrotada en este encuentro.

TABLA 33. Partido Euskadi-Andalucía (18/33). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp. Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	01	C(-5.59)* AC(6.94)* P(6.32)* PC(-3.09)* AC(4.58)* P(4.09)*	AC(5.79)* P(3.07)* C(-2.62)* PC(-2.31) AC(4.87)* E(2.09) P(4.31)*	C(2.63)* PC(-2.03)	C(3.54)* AC(-2.10)	PC(2.29)
DJSBPR		D(2.65)* AY(2.37) C(3.62)* PC(-3.21)*	PC(-2.03) AY(4.98)* D(2.82)* AY(5.08)*	D(-1.96) C(-3.09)* PC(2.94)*	AY(-3.18)*	
DJSBAL		C(3.51)* C(-3.58)* PC(5.68)*	PC(4.91)* C(3.24)* PC(3.27)*	D(2.91)*	D(2.50)* PC(-2.87)* D(2.26)	
DJCB	03	AC(4.11)* P(3.55)* C(-3.30)* PC(-2.45)* AC(6.64)* E(1.98) P(4.44)*	PC(-3.29)* AC(6.04)* P(2.10) PC(-2.59)* AC(5.45)* P(2.09)		C(3.36)* C(-2.18)	
DJSBPR		D(2.56)* C(3.94)* PC(-2.99)*	AY(4.06)* PC(-3.33)* AY(5.50)*	PC(2.27)	AY(-2.67)* AY(-2.73)*	
DJSBAL		PC(5.18)*	PC(4.96)* PC(5.25)*	D(2.82)* D(2.12) I(2.12)	C(-4.24)* D(3.14)* C(2.83)*	
DJCB	04	PC(-2.67)* AC(4.25)* P(2.44) PC(-2.54)* AC(4.70)*	AC(4.56)* E(2.45)* P(2.86)* C(-2.40) PC(-2.67)* AC(4.71)* E(2.11)	P(2.35)	AC(-2.18) AC(-3.08)	
DJSBPR		AY(2.41)	AY(4.03)* D(2.22) AY(2.28)		AY(-3.45)*	
DJSBAL		PC(3.20)*	C(3.19)* C(2.29)			

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp. = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

Las conductas significativas se concentran para ambos equipos, en R1 y R2, lo cual es lógico teniendo en cuenta que la dinámica del juego de balonmano obliga al jugador a un cambio constante en las funciones que desempeña, pasando rápidamente de ser por ejemplo, el DJCB al DJSBPR. Por otro lado, se observa un mayor número de conductas significativas asociadas a los jugadores andaluces en todos los puestos y roles estudiados,

que a los deportistas vascos, lo cual puede deberse a las dificultades de estos últimos a la hora de encontrar situaciones claras de lanzamiento.

Presentamos en la siguiente tabla la síntesis de los comportamientos defensivos ligados a cada rol en por lo menos, dos de los tres puestos observados, a fin de que los datos sean representativos del comportamiento mayoritario de los jugadores de cada equipo.

TABLA 34. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

EUSKADI			ANDALUCÍA		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P	D AY	C PC D	AC E P	C D AY	PC C
57% de comportamientos activos			50% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; C= control; AY= ayuda; PC= pérdida de control; D= disuasión.

Concluimos en base a estos datos, que este partido lo ganó la selección cuyos jugadores menos comportamientos defensivos activos desarrollaron a lo largo de este encuentro.

El análisis de dos de las intenciones tácticas que reflejan un comportamiento defensivo activo en concreto, disuadir la recepción e interceptar, nos ofrece otros datos para la reflexión. La intención táctica de disuadir tiene un carácter más general en el comportamiento defensivo de los jugadores andaluces que en el de los deportistas vascos, pues se liga al

desempeño de los jugadores en todos los puestos específicos, si bien no al comportamiento defensivo de todos los roles en los que esta intención puede manifestarse. La intención táctica interceptar, se asocia únicamente al trabajo defensivo de los jugadores andaluces que ocuparon el puesto 03 cuando actuaban bajo el rol de DJSBAL.

TABLA 35. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol en cada uno de los equipos en contienda.

EUSKADI			ANDALUCÍA		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	01	DJSBPR	DISUASIÓN	01	DJSBPR
	03	DJSBAL		03	DJSBAL
		DJSBPR		04	DJSBPR
		DJSBAL			
INTERCEPTACIÓN	-	-	INTERCEPTACIÓN	03	DJSBAL

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

Comparados los comportamientos asociados a los puestos específicos 01, 03 y 04 con los que se relacionan con estos mismos puestos en las tablas 11 y 12, comprobamos que siguen las mismas pautas comportamentales, si bien como ya viene sucediendo, se reduce el número de conductas significativas ligadas a cada rol, afectando esta reducción sobre todo a las conductas que reflejan que el defensor lleve la iniciativa en el juego defensivo, como la desposesión (inexistente en este partido) o la interceptación (ligada de modo anecdótico sólo al desempeño de los jugadores que ocuparon el puestos 03 en Andalucía).

TABLA 36. Partido Valencia-Euskadi (31/27). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp. Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	02	C(-3.22)* AC(4.63)* P(2.51)* C(-3.88)* AC(6.94)* E(1.97) P(1.97)	PC(-3.29) AC(6.70)* PC(-2.36) AC(4.45)* E(3.14)*		C(5.79)* PC(2.36) AC(-4.85)*	PC(2.69)*
DJSBPR		PC(2.03) C(2.51)* AY(2.02)	AY(6.69)* AY(4.35)*		C(-1.98)	
DJSBAL		C(2.41) PC(2.88)*	PC(6.64)* PC(4.45)*	C(3.00)* PC(-2.12)	C(-3.77)* AY(-3.19)*	
DJCB	04	C(-3.19)* AC(4.30)* P(3.32)* C(-3.29)* AC(5.26)* P(3.52)*	AC(6.26)* PC(-2.38) AC(4.34)* E(3.85)* P(2.10)		C(2.78)* AC(-3.80)* C(4.86)* PC(-2.16) AC(-2.03)	
DJSBPR		C(2.18) AY(2.81)*	AY(5.63)* AY(5.69)*		AY(-2.96)* PC(3.03)* AY(-2.14)	C(2.31)
DJSBAL		PC(2.39)	PC(5.61)* D(3.16)* PC(4.67)*		C(-2.59)* C(-3.39)*	C(-2.24)
DJCB	05	AC(4.57)* PC(-3.15)* AC(5.12)*	PC(-1.96) AC(7.00)* PC(-4.45)* AC(5.37)* E(2.36)	C(-2.06) P(3.08)*	C(5.54)* AC(-3.37)* C(4.66)* AC(-3.07)*	
DJSBPR		AY(2.11) C(2.08)	AY(6.40)* AY(4.80)*		C(-3.90)* PC(2.25) AY(-4.11)* C(-3.14)*	
DJSBAL		C(-1.96) PC(4.01)*	C(2.29) PC(4.72)* D(3.31)* PC(5.87)*			

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp. = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueaje; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

La mayor cantidad de conductas significativas, como viene siendo la tónica habitual, se concentran sobre todo en R1 y R2, ligadas sobre todo al comportamiento defensivo de los jugadores de Euskadi respecto a los valencianos, lo cual puede ser debido a la mayor duración de sus defensas respecto al equipo de Valencia, tal vez más efectivo en sus tareas defensivas.

Presentamos en la siguiente tabla las conductas defensivas ligadas significativamente a cada rol, en por lo menos dos de los tres puestos específicos analizados por equipo.

TABLA 37. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

VALENCIA			EUSKADI		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC P	AY	C PC D	AC E P	C AY	PC
50% de comportamientos activos			33,33% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; C= control; AY= ayuda; PC= pérdida de control; D= disuasión

La menor cantidad de conductas significativas asociadas al comportamiento de los jugadores valencianos respecto a los de Euskadi, refleja sin embargo, un comportamiento más activo de estos deportistas respecto a los de su rival en este encuentro.

Por otro lado, el análisis de la relación que existió entre el desempeño defensivo de los jugadores cuando adquirirían los roles de defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR) y de defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón (DJSBAL) con la manifestación de las conductas defensivas activas de disuasión e interceptación, nos indica que la mayor cantidad de comportamientos defensivos activos asociados a los jugadores valencianos y reflejados en la tabla anterior, tienen también su

correspondencia con la conducta de disuadir, ligada únicamente a los jugadores que ocuparon los puestos 04 y 05 en esta selección.

Destacamos además, que la interceptación no se asocia al trabajo defensivo de los jugadores de ninguno de los dos equipos.

TABLA 38. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol en cada uno de los equipos en contienda.

VALENCIA			EUSKADI		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP	ROLES
DISUASIÓN	04 05	DJSBAL DJSBAL	DISUASIÓN	-	-
INTERCEPTACIÓN	-	-	INTERCEPTACIÓN	-	-

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

Si comparamos el comportamiento defensivo de los puestos específicos observados en este encuentro con los que se muestran en las tablas generales (tablas 11 y 12), el patrón ordinario de conducta no difiere, aunque en este partido se observa una menor o inexistente presencia de comportamientos defensivos activos como la disuasión, cuando los jugadores de ambos equipos actúan como defensores del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR) y anecdótica de la interceptación. Por lo tanto, los jugadores que integran ambas selecciones, se manifiestan menos activos para todos los roles, en comparación con los resultados que para los mismos puestos específicos se muestran en las tablas 11 y 12.

TABLA 39. Partido Castilla La Mancha-Madrid (25/21). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp. Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	04	C(-3.41)* AC(5.16)* C(-3.43)* AC(4.33)*	AC(5.75)* AC(6.64)*		C(2.89)* AC(-2.82)* AC(-2.80)*	C(-2.46)* PC(2.25)
DJSBPR			AY(5.52)* PC (-2.09) AY(6.37)*	C(-3.49)*	AY(-3.64)* AY(-3.60)*	
DJSBAL		PC(1.97)	PC(5.35)* PC(6.93)*	C(2.52)*	C(-2.12)	
DJCB	05	C(-3.35)* AC(5.00)* P(2.87)* AC(3.60)*	PC(-2.47)* AC(5.84)* AC(4.16)*	P(1.96)	C(3.23)* AC(-2.80)* C(2.84)* AC(-2.22)	
DJSBPR		C(3.10)* PC(-2.10)	AY(5.46)* AY(3.51)*		AY(-3.12)*	
DJSBAL		PC(3.12)*	PC(3.23)* I (3.32)*	C(2.03)		
DJCB	06	PC(-2.31) AC(4.22)* AC(3.98)*	AC(4.68)* E(3.11)* BL(2.13) AC(4.90)* E(2.56)*	C(-2.04)	PC(2.46)*	
DJSBPR		AY(2.79)* C(2.36) PC-3.18)*	PC(-2.00) D(3.62)* AY(4.48)* D(2.01) AY(4.01)*	AY(-2.05)	D(-2.85)* AY(-3.01)* AY(-2.86)*	
DJSBAL		PC(3.90)* C(-2.17) PC(4.46)*	PC(5.99)* C(3.62)* PC(2.80)*	D(1.96)	PC(-2.11) D(4.93)* D(3.91)*	

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.esp = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

Tal vez lo primero que sorprenda de estos resultados es el escaso número de conductas defensivas significativas asociadas a ambos equipos, en comparación con lo que sucedía en otros encuentros y, sobre todo, el escaso número de ellas ligadas a la actuación de los jugadores de la selección madrileña.

Como venimos haciendo, resumimos en la siguiente tabla lo más significativo de lo sucedido en relación al comportamiento individual defensivo en función del rol asumido, durante los retardos 1,2 y 3 en ambos equipos.

TABLA 40. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

C. LA MANCHA			MADRID		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC	AY	C PC	AC	AY	PC
50% de comportamientos activos			33,33% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; C= control; AY= ayuda; PC= pérdida de control; D= disuasión

La selección de Castilla La Mancha, vencedora del encuentro, presenta en el conjunto de los roles, una mayor manifestación de comportamientos defensivos activos que la selección derrotada en este partido. Esto se manifiesta también en la relación de las intenciones de disuadir e interceptar con los roles defensivos defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR) y defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón (DJSBAL).

TABLA 41. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol en cada uno de los equipos en contienda.

C. LA MANCHA			MADRID		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP	ROLES
DISUASIÓN	06	DJSBPR DJSBAL	DISUASIÓN	06	DJSBPR DJSBAL
INTERCEPTACIÓN	05	DJSBAL	INTERCEPTACIÓN	-	-

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

Comparando los datos con los que se reflejan en la tabla 12, el resultado es el mismo que venimos comentando en los anteriores partidos. El desempeño defensivo de los jugadores que ocuparon los puestos 04, 05 y 06

en este partido, se mostró menos activo, sobre todo los de la selección madrileña cuando actuaban como defensores del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR) y cuando lo hacían como defensores del jugador sin balón alejados de zona de balón (DJSBAL)

TABLA 42. Partido Galicia-Euskadi (30/24). Conducta criterio, rol defensivo.

C.C.	P.Esp. Observado	R1	R2	R3	R4	R5
DJCB	02	C(-3.09)* AC(4.12)* C(-6.11)* PC(2.32) AC(5.99)* E(2.43) P(2.43) BL(2.43)	PC(-3.04)* AC(2.64)* E(3.58)* AC(3.90)* E(5.14)* BL(2.21)	P(2.41)	C(4.17)* E(-2.17)	
DJSBPR		C(2.44)	AY(4.95)* AY(5.71)*		C(-2.32) AY(-3.05)* AY(-4.35)*	C(2.08) C(2.14)
DJSBAL		C(2.40) C(1.99)	PC(4.65)*	PC(-1.96)	PC(-2.12)	C(-2.72)*
DJCB	04	C(-3.87)* AC(5.20)* BL(2.76)* C(-2.14) AC(4.29)*	AC(4.19)* PC(-2.20) AC(6.15)*	P(1.98)	C(2.94)* AC(-2.20)	
DJSBPR		AY(2.18)	AY(4.89)* PC(-3.02)* D(2.32) AY(5.38)*	PC(2.21)	AY(-2.63)* PC(2.16) AY(-4.03)*	
DJSBAL		C(2.27) PC(2.48)*	PC(3.51)* I(1.99) PC(6.08)*	D(1.96)	D(2.55)*	
DJCB	05	C(-3.57)* AC(3.76)* E(2.37) PC(-2.32) AC(4.52)*	PC(-1.96) AC(4.65)* C(-2.41) PC(-2.41) AC(3.95)*	BL(2.42)	C(2.33) AC(-2.21)	
DJSBPR			AY(4.15)* PC(2.92)* I(2.01) AY(4.35)*		AY(-2.85)* AY(-3.70)*	C(1.97)
DJSBAL			C(2.40) PC(4.39)* C(6.63)*		C(-2.56)* D(2.39)	

Significado de las abreviaturas: C.C.= conducta criterio; P.Esp = puesto específico; R1= retardo 1; R2= retardo 2; R3= retardo 3; R4=retardo 4; R5=retardo 5; DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; C= control; PC= pérdida de control; AC= acoso; P= persecución; E= espera; BL= bloqueo; D= disuasión; I= interceptación; AY= ayuda.

Resumimos en la siguiente tabla para los retardos 1,2 y 3, las conductas defensivas que se asocian significativamente al comportamiento de los jugadores en función del rol que desempeñan.

TABLA 43. Conductas defensivas asociadas a cada rol en al menos dos puestos específicos, durante los retardos 1,2 y 3.

GALICIA			EUSKADI		
DJCB	DJSBPR	DJSBAL	DJCB	DJSBPR	DJSBAL
AC E	AY	C PC	AC BL	AY	C
40% de comportamientos activos			50% de comportamientos activos		

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón; AC= acoso; P= persecución; E= espera; C= control; AY= ayuda; PC= pérdida de control; D= disuasión

A la vista de estos datos, podemos decir que en este partido no se observa una relación positiva entre comportamientos activos y victoria en el encuentro.

El análisis de la intenciones de disuadir e interceptar, ligadas al comportamiento defensivo de los roles defensor del jugador sin balón, tanto próximo como alejado de zona de balón, presentan resultados similares en uno y otro equipo, aunque la disuasión está presente en el comportamiento defensivo de más jugadores gallegos que vascos.

TABLA 44. Conductas de disuasión e interceptación asociadas a cada puesto y rol en cada uno de los equipos en contienda.

GALICIA			EUSKADI		
CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES	CONDUCTAS	P. ESP.	ROLES
DISUASIÓN	04 05	DJSBAL DJSBAL	DISUASIÓN	04	DJSBPR DJSBAL
INTERCEPTACIÓN	04	DJSBAL	INTERCEPTACIÓN	05	DJSBPR

Abreviaturas: P.ESP. = puesto específico; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

La actuación de los jugadores que ocuparon los puestos específicos observados en este encuentro, difieren relativamente de lo que es el

comportamiento general de aquellos que ejercieron en estos mismos puestos a lo largo de todos los partidos analizados (tablas 11 y 12), fundamentalmente cuando desarrollan su labor defensiva bajo el rol de DJSBPR y DJSBAL, función que apenas asocian a la puesta en práctica de comportamientos defensivos activos como la disuasión y/o la interceptación.

En la Tabla 45 presentamos, por su interés, los puestos específicos que en cada selección se asociaron a lo largo de los partidos gravados, a la conducta de interceptación:

TABLA 45. Relación entre la intención táctica de interceptar entre puestos específicos y roles, en cada una de las selecciones participantes.

SELECCIÓN	PUESTO ESPECÍFICO	ROLES
Castilla la Mancha	05	DJSBAL
Madrid	04	DJSBAL
Andalucía	03 y 02	DJSBAL
Navarra	02	DJSBAL
Euskadi	05	DJSBPR
Cataluña	02, 04 y 05	DJSBPR y DJSBAL
Valencia	-	-
Galicia	04	DJSBAL

Abreviaturas: DJCB= defensor del jugador con balón; DJSBPR= defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón; DJSBAL= defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.

Ya por último, en la Tabla 46 mostramos la relación que se estableció entre el equipo vencedor en cada encuentro y el número de interrupciones del juego ofensivo sin recuperación del balón (**C.40**) realizadas por cada equipo en cada uno de los partidos analizados, así como entre el vencedor del encuentro y el número de recuperaciones activas realizadas por cada equipo en cada uno

de los encuentros (**C.42**). Recordamos que en el primer caso recogíamos *todas las acciones desarrolladas de forma voluntaria o involuntaria por el jugador observado, mediante las cuales interrumpía la secuencia ofensiva, continuando el balón en poder del equipo que estaba atacando, siendo necesario poner el balón en juego tras un toque de silbato o señal del árbitro.* Entre estas acciones contábamos los golpes francos, los saques de banda y los saques de esquina. En el segundo caso, el núcleo categorial correspondiente a la categoría recuperación activa del balón era *toda acción voluntaria del defensor que se hace con el balón mientras éste está en juego y dominado por el equipo rival o estando el balón, en el momento de la intervención, libre.* Considerábamos recuperaciones activas las interceptaciones, las desposesiones y los rebotes. En **negrita** se identifica al vencedor del encuentro. En caso de que el resultado final fuese de empate, los equipos que se enfrentaron aparecen en la misma tonalidad. En **rojo** se destacan los valores más altos obtenidos en cada encuentro, para cada una de las categorías analizadas.

TABLA 46. Relación entre equipo vencedor del encuentro y los criterios: interrupciones del juego ofensivo sin recuperación del balón provocadas (C.40) y número de recuperaciones activas del balón realizadas (C.42).

PARTIDO	C. 40	C.42
Andalucía / Navarra	31 26	11 8
C. la Mancha / Galicia	31 36	7 6
C. la Mancha / Madrid	39 33	14 8
Cataluña / Andalucía	34 10	13 2
Cataluña / Madrid	47 17	16 5
Euskadi / Andalucía	29 38	8 9
Galicia / Euskadi	21 39	11 7
Galicia / Navarra	20 29	8 12
Navarra / Valencia	30 32	2 5
Valencia / Euskadi	33 40	7 7

Abreviaturas: C. = Código.

Finalizada la exposición de los datos obtenidos en esta investigación, resumimos en seis puntos aquellos resultados que, a nuestro parecer, tienen más interés por estar relacionados con el objetivo general y con los objetivos específicos que nos habíamos planteado en este estudio, resultados que en el capítulo siguiente discutiremos.

- El comportamiento técnico-táctico individual de los jugadores juveniles españoles, va a depender del rol defensivo que adopten. Así, las intenciones tácticas que plasman en su desempeño defensivo serán diferentes en función de que actúen como defensores del jugador con balón (DJCB), como defensores del

jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR) o como defensores del jugador sin balón alejado de zona de balón (DJSBAL).

- Este comportamiento individual defensivo podemos calificarlo como mixto o activo-reactivo, pues podemos esperar que los jugadores lleven a cabo tanto conductas reactivas, como activas.

- La comparación partido a partido de la actuación defensiva de los roles defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón y defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón, con la mostrada en las tablas 11 y 12, los presenta como menos activos. La conducta ayuda, es la que más se asocia al primero de estos roles, mientras que la pérdida de control aparece unida al desempeño del segundo rol en todos los partidos, durante los tres primeros retardos.

- La intención táctica de disuadir, tiene un carácter más general en el comportamiento de los jugadores juveniles que la de interceptar. Esta última tiene un carácter más excepcional que general en el comportamiento defensivo de los jugadores juveniles españoles, pues aparece ligada en los diferentes equipos, al desempeño defensivo de puestos específicos concretos, por lo tanto, al comportamiento individual de jugadores determinados, no pareciendo formar parte del patrón de actuación defensiva común a los integrantes de un mismo equipo.

- Son los jugadores de la selección catalana, vencedora del Campeonato, quienes presentan una mejor y más generalizada relación entre roles defensivos y conducta de interceptación a lo largo de los partidos analizados, seguida de la selección de Andalucía, subcampeona del torneo.
- Un comportamiento activo defensivamente parece relacionarse positivamente con la no derrota en el partido, pues en 7 de los 10 partidos analizados, la selección cuyos jugadores mostraron un comportamiento más activo, o bien ganaron el partido (en cinco de los 10 partidos), o lo empataron (dos partidos).

CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN

El desarrollo de este capítulo lo haremos a partir de las reflexiones que el análisis de los datos obtenidos en este trabajo y presentados en el capítulo anterior, nos ha ido sugiriendo. Estas consideraciones las iremos contrastando, siempre que así sea posible, con las aportaciones realizadas por diferentes autores.

La referencia a los objetivos específicos que nos hemos marcado en este trabajo, será el hilo que conducirá la manifestación de tales reflexiones para, a partir de ellas, concluir si las hipótesis de trabajo que dieron lugar a esta investigación se confirman o no.

Objetivo específico 1:

Describir el comportamiento técnico-táctico individual defensivo de los jugadores en función del rol desempeñado en cada partido.

Recordamos en primer lugar, la lista de las intenciones tácticas individuales defensivas que de forma significativa y general, se han asociado en este trabajo al desempeño defensivo de los diferentes roles en la categoría juvenil y que presentábamos en el capítulo anterior como Tabla 13.

Defensor del jugador con balón	Defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón	Defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón
<i>Acosar</i> <i>Perseguir</i> <i>Esperar</i> <i>Blocar</i>	<i>Controlar</i> <i>Disuadir</i> <i>Ayudar</i>	<i>Perder el control / controlar</i> <i>Disuadir</i> <i>Interceptar</i>

En el caso del balonmano y para las categorías incluidas en la etapa de perfeccionamiento (cadetes y juveniles), García Herrero (2003), propone una serie de contenidos a trabajar desde el punto de vista de la táctica individual defensiva, que deben ser continuación del trabajo defensivo en las categorías previas a la etapa de perfeccionamiento. Esos contenidos así como las intenciones tácticas que este autor les asocia, se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 47: Contenidos técnico-tácticos individuales defensivos a trabajar en la etapa de perfeccionamiento.

Contenidos técnico-tácticos individuales defensivos en las etapas de perfeccionamiento		
Contenidos técnicos y tácticos	Capacidades tácticas	Intenciones tácticas asociadas
Desplazamientos variados. Posiciones de base variadas. Alternancia de marcajes: control, proximidad, disuasión, valorando los espacios, momentos, formas y opciones del atacante. Quitar el balón ante lanzamientos, bote. Recuperación del balón en el rebote. Blocajes de ayuda, de colaboración con el portero, impulsiones hacia atrás, en apoyo. Matizar el entrenamiento de las acciones en función del puesto específico.	Capacidad perceptiva: entrenamiento de los contenidos técnicos condicionados por informaciones específicas. Capacidad de decisión: elección de distintos contenidos técnicos en diferentes contextos.	Interceptar. Controlar. Disuadir. Acosar. Cubrir. Doblar. Falseo de las intenciones tácticas. Encadenamientos tácticos: disuadir e interceptar; controlar y cubrir. Encadenamiento de falseo de intenciones tácticas. Interpretar y explotar los espacios de uso ineficaces para el contrario.

Fuente: García Herrero, 2003.

Recordamos también en este punto, que la propuesta efectuada por Bayer de roles defensivos e intenciones tácticas asociadas a cada uno, fue la siguiente:

TABLA 48: Propuesta de asociación de roles defensivos e intenciones tácticas realizada por Bayer.

ROLES	INTENCIONES TÁCTICAS
Defensor del jugador con balón	Control del portador a distancia Acoso
Defensor del atacante sin balón	Control del no portador Disuasión Interceptación Cobertura Doblaje

Fuente: Bayer, 1987.

Comparando las propuestas de Bayer y de García Herrero con los datos obtenidos por nosotros, en términos generales podría decirse que la práctica coincide bastante con la teoría, pues nuestros jugadores juveniles acosan cuando son defensores del jugador con balón, controlan, disuaden, ayudan, interceptan cuando defienden a un jugador sin balón...; ahora bien, si acercamos un poco más la lente a los hechos y recordamos los datos resultantes del análisis realizado partido a partido y equipo por equipo, encontramos elementos que nos pueden hacer dudar de la convergencia entre lo que sería deseable desde el punto de vista de la formación defensiva y lo que finalmente sucede:

1º-El resultado de las intenciones tácticas asociadas al rol *defensor del atacante con balón*, describen a éste como eminentemente reactivo, existiendo sólo una intención, acosar, que coincida con las propuestas de Bayer y García Herrero.

2º-El análisis partido a partido de los desempeños defensivos de los jugadores cuando asumen los roles de *defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón* y de *defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón* (en Bayer, defensor del atacante sin balón), nos descubre que las intenciones de disuadir y sobre todo la de interceptar, van en general unidas al desempeño defensivo de un puesto específico concreto, no siendo un comportamiento comúnmente desarrollado por los jugadores cuando asumen estos roles.

3º- De lo anterior se desprende que los comportamientos que reflejan un deseo de llevar la iniciativa en el juego, a la luz de los datos obtenidos, siguen teniendo un carácter excepcional en la categoría juvenil masculina.

4º-La intención táctica de disuadir, se asocia significativamente al defensor del jugador sin balón cuando éste está próximo a la zona de balón, mientras que la intención de interceptar va ligada al desempeño del defensor del jugador sin balón cuando éste está lejos de la zona de balón.

Las causas de estas diferencias entre lo que se propone a nivel teórico y lo que finalmente ocurre, nos las encontramos en parte en las palabras de Lasierra, 1993, cuando dice que las posibilidades de un jugador para asumir la práctica totalidad de las subfunciones motrices otorgadas por un rol, variarán en función de factores como:

- El reglamento de juego.
- Las características y experiencia del jugador.
- Los niveles técnicos y tácticos de cada jugador.

Dado que el reglamento de la categoría juvenil es el mismo que rige la competición en la categoría senior, debemos pensar que su comportamiento técnico-táctico defensivo está mediatizado fundamentalmente por sus

características personales, así como por su experiencia y su nivel técnico y táctico.

Es evidente que al hablar de jugadores de esta categoría, ni sus características personales ni sobre todo su experiencia previa y nivel técnico-táctico pueden compararse a la de los jugadores que se encuentran en la etapa de máximo rendimiento, pero también debemos recordar que el comportamiento técnico – táctico individual o sub-rol, va a ser consecuencia de un proceso de enseñanza-aprendizaje que no es neutro, sino que descansa, consciente o inconscientemente, en una forma concreta de percibir a la persona que practica y al objeto de práctica, en este caso el balonmano. Por otro lado, las diferencias constatadas entre las acciones que se prevé que realice un jugador en función del rol que desempeñe y las que finalmente lleva a cabo, nos hace postularnos en el carácter dinámico y estratégico del rol, tal como señalan Hernández Moreno, 1999; Lago, 2002a; Navarro y Jiménez, 1998 y Seirul-lo, 1995; y, pues éste se corresponde a lo percibido en el juego por el jugador más que a las acciones previstas en la teoría.

Objetivo específico 2:

Identificar la posible existencia de roles diferentes al genérico defensor del jugador sin balón.

En los deportes de cooperación / oposición, la estrategia motriz viene determinada por la incidencia del conjunto de parámetros configuradores de la lógica interna. Su puesta en acción depende de las conductas de decisión que los jugadores adquieren en cada momento y situación, lo cual se manifiesta por el rol y conjunto de sub-roles que el jugador asume y pone en práctica en el desarrollo del juego (Hernández Moreno, 1999). Estas conductas de decisión dependen a su vez, de la particular manera de percibir la situación (táctica individual; Bayer, 1992), por parte del deportista. Así, es el rol que el jugador asume en cada momento, el aspecto que determina su comportamiento en general y en lo que atañe a este estudio en particular, su comportamiento individual defensivo.

Hablar del rol supone referirse a lo percibido en el juego por el jugador, debiendo tratarse este proceso perceptivo de una activa búsqueda y tratamiento de informaciones significativas y no a una simple vigilancia o control del oponente directo. Ahora bien, se encuentra aquello que se busca, es decir, serán la experiencia y conocimientos previos de los deportistas, quienes guiarán este proceso indagador (Bayer, 1987; García Herrero, 2003; Né, Bonnefoy y Lahuppe, 2000), pues el acto táctico es producto de un proceso en el que la percepción de la situación, del problema a resolver, determinará la solución que se le dé al mismo. Esta percepción va a estar sustentada en la experiencia del jugador, pues la relación identificar/realizar no es lineal ni del tipo de causalidad simple, ya que se elijen las respuestas en función de lo que ya se conoce (el conocer facilita el hacer). El concepto de táctica individual

parece ser el punto de referencia básico para estructurar los aprendizajes de las acciones individuales en el balonmano (Bayer, 1987; Espar 2001; Né et al., 2000). En este sentido, los estudios comparativos entre expertos y noveles (Guzmán y García Herrero, 2004), hablan de la ventaja cognitiva de los primeros sobre los segundos, que resalta el papel del conocimiento y la experiencia en el deporte que el experto tiene frente al principiante (Contreras et al., 2001; Guzmán y García Herrero, 2004). “Los buenos jugadores, aunque ven muchas cosas, sólo se fijan en los detalles de aquello más importante, mientras que los jugadores novatos ven menos cosas y no siempre saben distinguir lo importante de lo accidental” (Espar, 2008). Por lo tanto, esta diferente forma de percibir la realidad debe manifestarse en el comportamiento del joven jugador frente al del jugador experimentado y esto es lo que hemos detectado en esta investigación.

Tras los datos expuestos en las tablas 16, 19, 22, 25, 28, 31, 34, 37, 40 y 43 parece evidente que un mismo jugador, cuando desempeña la función denominada genéricamente en la literatura defensor del jugador sin balón (Antón, 2002; Espar, 2001, y Gutiérrez Aguilar, 2004), procede de modo diferente en función de la zona donde se encuentre el balón respecto a su posición. Cuando el balón está próximo (DJSBPR), podemos esperar que lleve a cabo alguno de estos comportamientos: control, disuasión y/o ayuda, pero no por ejemplo la interceptación. En cambio, cuando el balón está lejos de su posición (DJSBAL), la conducta de ayuda no aparece entre el repertorio de conductas que podemos esperar que realice. Sí, en cambio, podemos esperar

que en los primeros momentos de asunción de este rol, pierda el control sobre su oponente directo, que lo ejerza intermitentemente, o, que en la medida en que su rol se mantenga en el tiempo, actúe interceptando. Observamos por lo tanto que los jugadores denominados defensores del jugador sin balón, perciben la situación de juego de forma diferente y, en consecuencia, podemos esperar que actúen plasmando en su comportamiento lúdico, intenciones tácticas que se muestran asociadas solamente a uno de los roles. Dado que el análisis del comportamiento defensivo de los jugadores en la competición nos dice que las conductas de decisión que pueden asumir, y que de hecho asumen, son diferentes según el jugador se encuentre próximo o alejado de la zona donde está el móvil, creemos necesario tener en cuenta esta diferente forma de actuación. Por ello, proponemos distinguir entre el rol defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón (DJSBPR) y el de defensor del jugador sin balón alejado de la zona de balón (DJSBAL), al considerar que la clasificación tradicional de los roles defensivos en nuestro deporte, no describía en su totalidad la realidad comunicativa que se aprecia en la categoría juvenil masculina.

TABLA 49: Clasificación de los roles defensivos en balonmano.

AUTOR	AÑO	ROLES DEFENSIVOS
Espar, X.	2001	Defensor del atacante con balón. Defensor del atacante sin balón. Portero
Antón, J.L.	2002	Oponente directo del poseedor. Oponente directo del no poseedor. Portero
Gutiérrez, O.	2004	Jugador sin balón del equipo que no lo tiene. Jugador sin balón del equipo que no lo tiene frente al jugador con balón. Portero.

En el caso de la categoría protagonista de nuestro estudio, hemos apreciado que el jugador al que se venía denominando *defensor del atacante sin balón*, *opponente directo del no poseedor* o *jugador sin balón del equipo que no lo tiene*, modificaba sus interacciones con compañeros y adversario directo en función de la situación del móvil respecto a su espacio de actuación. Así, cuando el balón estaba lejos de su zona o se estaba alejando de ella, el comportamiento desarrollado por este jugador no coincidía con ninguno de los sub-roles habitualmente asociados al rol de defensor del atacante sin balón. A medida que el móvil se aproximaba a su espacio de actuación, el jugador modificaba su comportamiento pasando de la aparente inactividad a una actitud más activa y más acorde con los sub-funciones que en la literatura se ligan al oponente directo del no poseedor.

Dado que por conocimientos y experiencias previas, el comportamiento defensivo de los jugadores juveniles no es igual al de los jugadores expertos, creemos que es interesante marcar donde se encuentran estas diferencias desde el punto de vista de la táctica individual defensiva, puesto que en la medida que éstas vayan desapareciendo, nuestros jugadores juveniles estarán en el camino adecuado para lo que el alto rendimiento les va a solicitar a nivel defensivo. Por lo tanto, a la vista de los datos obtenidos en este estudio, la realidad de las interacciones de comunicación y contracomunicación que se dan en la categoría juvenil masculina requiere clasificar los roles defensivos de modo diferente a como se realiza para la categoría senior, de ahí que nosotros proponemos una clasificación que deviene de asociar el rol a su función y de ponerlo en relación con el resto de los roles. La clasificación que proponemos es la utilizada en esta investigación: *defensor del jugador con balón, defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón y de defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón y portero* (no contemplado en este estudio).

CUADRO 7: Propuesta de roles defensivos para la categoría juvenil masculino.

ROLES DEFENSIVOS EN BALONMANO EN LA CATEGORÍA JUVENIL MASCULINA

- Defensor del jugador con balón
- Defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón
- Defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón
- Portero

Objetivo específico 3:

Identificar el principio de juego que de forma prioritaria guía los comportamientos defensivos de los jugadores de categoría juvenil.

Vamos a analizar en primer lugar la relación de contracomunicación y comunicación que se establecen entre los diferentes roles y a partir de ella, intentar deducir el principio o los principios de juego que la sustentan. En una fase posterior, expondremos los sistemas de defensa que de forma prioritaria utilizaron los equipos en sus encuentros, a fin de relacionar el comportamiento individual con una estrategia general de defensa.

Del análisis de la relación de contracomunicación que se produce entre el defensor del jugador con balón (DJCB) y su oponente directo, el jugador con balón, obtenemos que esta relación está asentada desde el punto de vista defensivo, en una actitud básicamente reactiva, en tanto que de las conductas que son esperables que realice el defensor del jugador con balón en los primeros momentos en los que asume este rol (acoso, persecución, espera y bloqueo), la mayoría (persecución, espera y bloqueo) tienen este carácter de responder a la iniciativa tomada por el atacante con balón, además, sólo el acoso supone un desplazamiento en profundidad del defensor, y ninguna de ellas parece revelar interés por hacerse con el balón, sino más bien por el jugador que lleva el balón. A partir de esto, podemos pensar que el DJCB no sigue como principio de actuación, el de anticiparse a la acción de su

adversario para recuperar el móvil, sino que más bien parece guiarse por el de interponerse entre su oponente y la meta intentando retrasar su progresión y defendiendo la portería. Anotamos además, que la intención *desposeer*, no se asocia significativamente al comportamiento general defensivo de los jugadores juveniles españoles.

La relación de contracomunicación que se establece entre el DJSBPR y su adversario directo, se manifiesta en la ejecución de las conductas de control y disuasión de la recepción. En ambas conductas, el defensor actúa sobre su oponente directo (control) y sobre la posible trayectoria del balón (disuasión) para que el pase no se produzca, pero en ninguna de ellas se actúa buscando voluntariamente hacerse con el balón.

La relación de comunicación que se crea entre el DJSBPR y su compañero DJCB, se materializa en la ejecución de la ayuda a éste, ya sea cubriéndole o doblándole; pero en todo caso, respondiendo a las acciones desencadenadas por los adversarios. Esta actuación constante del defensor bien sea para “jugar contra” o para “jugar con”, parece privilegiar de nuevo los principios de obstaculizar y/o retrasar la progresión del balón hacia la portería y la defensa de ésta.

Analizando ahora la relación de contracomunicación que se establece entre el DJSBAL y su oponente directo en los primeros instantes en los que se asume este rol, tanto a nivel general como en el análisis del comportamiento de

este rol partido a partido, constatamos que se caracteriza por la pérdida intermitente de control del primero sobre el segundo, al centrar el defensor su atención de modo particular en la circulación del balón, desatendiendo momentáneamente su responsabilidad defensiva. Ante esta actitud, parece que es el atacante, en estos primeros instantes, el que está en una posición más favorable para elegir los momentos y contenidos de este intercambio comunicativo.

Las conductas de disuasión e interceptación, también se asocian a la actuación de este defensor. En la primera, no se actúa buscando voluntariamente hacerse con el balón, los objetivos son otros, ¿podríamos entonces decir que el comportamiento defensivo de los jugadores cuando actúan disuadiendo, está guiado por el principio de recuperación del balón?. Nosotros creemos que no, sin embargo, llevar a cabo conductas de interceptación, finalicen o no con éxito, sí indica intención de hacerse voluntariamente con el balón. Esta intención no obstante, no tiene un carácter general en el comportamiento defensivo de los deportistas cuando adquieren este rol, pues el análisis partido a partido de su actuación defensiva, la asocia con puestos específicos determinados. Es más, hay partidos en los que esta conducta no aparece asociada significativamente a este rol en ninguno de los equipos en contienda. Aún así, podemos decir que la conducta defensiva del rol defensor del jugador sin balón alejado de la zona de balón, parece estar guiada tanto por los principios que ponen el acento en la protección de la portería como en la recuperación del balón.

La relación que se establece entre el rol DJSBAL y sus compañeros, requiere dos análisis paralelos. Por un lado, lo que el comportamiento general de este rol nos indica, es que su actuación va variando a medida que su papel se mantiene en el tiempo. Así, en el primer momento (retardo 1), parece no haber continuidad comunicativa con sus compañeros, al ser la pérdida de control la conducta que caracteriza su actuación defensiva. Esta continuidad, sin embargo, se restablece a medida que su rol se consolida, y se manifiesta a través de las conductas de control, disuasión e interceptación. Éstas las podemos observar como continuación de las conductas llevadas a cabo por sus compañeros. Pero no debemos de olvidar que, si este análisis lo hacemos en base a lo que ocurre en cada equipo partido a partido, donde al DJSBAL se le asocia fundamentalmente con la conducta pérdida de control, entonces sí diríamos que no se establece una relación de comunicación entre el jugador que adquiere este rol y sus compañeros, limitándose este jugador a mantenerse pegado a la línea de 6 metros, al tiempo que centra su atención en las evoluciones del balón. La relación de comunicación en el seno de un mismo equipo, se limitaría entonces a la que se establece entre el defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón con el defensor del jugador con balón.

A modo de resumen de lo que acabamos de exponer, podemos decir que el comportamiento individual de los jugadores juveniles españoles se caracteriza por la ejecución de acciones defensivas en las que los jugadores realizan desplazamientos en profundidad (acosos, disuasiones,

interceptaciones, ...), otras donde se mantienen próximos a la línea de 6 metros (control, pérdida de control, espera, ...), además de los deslizamientos necesarios para realizar las acciones de ayuda, dando respuesta con estas últimas actuaciones a las iniciadas por los jugadores del equipo adversario, en un intento por retrasar o evitar su progresión hacia la portería, con el fin de proteger a ésta. Por otro lado, las relaciones de comunicación entre los miembros del equipo, parecen limitarse partido a partido a los compañeros que ocupan los espacios colindantes (manifestada a través de la intención de ayudar por parte de los defensores sin balón próximos a la zona de balón), observándose una ausencia de “diálogo” con los compañeros alejados de la zona de balón (DJSBAL). Esta red de comunicación que se limita a los jugadores muy próximos, es característica sobre todo, de los sistemas cerrados (Moreno Rodríguez, 2003). Por tanto, parece existir una relación entre los comportamientos defensivos individuales de los jugadores juveniles y el funcionamiento clásico del sistema de juego 6:0. De esta relación podemos deducir que la anticipación que los entrenadores realizan de cómo se van a suceder en el tiempo las diferentes intenciones tácticas, manifestadas éstas en los comportamientos individuales defensivos de sus jugadores, privilegian los principios de juego evitar/retrasar la progresión del balón y el de la protección de la portería, en detrimento del principio de recuperación del balón.

Emprendemos ahora la tarea de relacionar las intenciones tácticas defensivas que orientan el comportamiento de cada jugador en función del rol que desempeña, con los sistemas de defensa que de modo predominante han

utilizado en sus partidos los distintos equipos observados, lo cual nos puede permitir insertar el comportamiento individual dentro de una estrategia general de defensa. Partimos para ello de la idea de que si bien no se puede relacionar en términos absolutos el funcionamiento de un sistema defensivo con unas intenciones tácticas concretas (sistemas cerrados-comportamientos reactivos; defensas abiertas-comportamientos activos), el comportamiento individual defensivo no es anárquico, sino que debe observarse como manifestación de un modelo de juego donde el sistema defensivo no es más que la anticipación que el entrenador hace de cómo se van a suceder en el tiempo las diferentes intenciones tácticas defensivas (Espar, 2008).

Los sistemas de juego que de modo preferente utilizaron cada uno de los equipos observados son los siguientes:

TABLA 50. Sistemas defensivos utilizados de modo preferente por cada uno de los equipos analizados.

EQUIPOS	SISTEMA DEFENSIVO UTILIZADO PREFERENTEMENTE
Castilla La Mancha	5:1
Madrid	5:1
Cataluña	3:2:1
Andalucía	6:0
Galicia	6:0
Navarra	6:0
Euskadi	3:2:1
Valencia	6:0

A excepción de Euskadi y Cataluña, todos los demás equipos utilizaron de modo preferente el sistema 6:0 (seguido del 5:1) dentro de su modelo de juego, un sistema que dentro de su concepción más tradicional, privilegia la defensa en zona con el fin de reforzar el espacio central del área, prevaleciendo en su funcionamiento el principio de protección de la portería (Antón, 2000).

Una lectura simplista de lo anterior, podría llevarnos a decir que puede haber una correlación entre utilizar sistemas abiertos (el 3:2:1 en este caso) y el éxito deportivo, pero no vamos a cometer ese error. Uno de los datos extraídos de este estudio, nos ha indicado que en siete de los ocho partidos que finalizaron con victoria de uno de los contendientes, el equipo vencedor llevó a cabo, porcentualmente, más conductas activas que el equipo que fue derrotado. En esos siete partidos, fueron más los equipos que actuaron con los sistemas defensivos cerrados antes mencionados, que con el 3:2:1.

El análisis de los sistemas defensivos desde un punto de vista puramente estructural, nos podría llevar a cometer el error que antes quisimos evitar. Estamos de acuerdo con Laguna (2005a), cuando dice que este estudio hay que abordarlo tanto desde un punto de vista estructural como desde su funcionamiento.

Habitualmente, a los sistemas se les nombra por su estructura, por la colocación “geográfica” de los jugadores en una, dos o tres líneas defensivas,

lo cual a veces da lugar a generalizaciones que pueden inducir al error, pues dos sistemas con idéntica estructura, pueden ser en su funcionamiento, muy diferentes, porque la actitud de los jugadores así lo sea.

Siguiendo a este autor, un jugador puede adoptar básicamente dos actitudes en su labor defensiva: tratar de anticiparse o bien, dejar la iniciativa al atacante y reaccionar en consecuencia. La actitud anticipativa promueve sistemas defensivos más activos, la reactiva, sistemas más conservadores. La tendencia de los jugadores hacia una u otra, será lo que marque de modo significativo, el funcionamiento del sistema.

Los datos extraídos de este trabajo en torno a la relación sistema defensivo-conductas defensivas, nos dicen que las conductas manejadas en el estudio que suponen una tendencia a la anticipación defensiva como el acoso, la disuasión o la interceptación, son independientes del sistema en el que se desarrollen, pues se dan tanto en sistemas abiertos como en sistemas cerrados, más utilizados en esta torneo. En este sentido, los datos coinciden con lo defendido por autores como García Herrero (2003), Laguna (2005a) o Román (2005), en cuanto que la actitud defensiva es independiente del sistema en el que se actúe.

El sistema es la anticipación que el entrenador hace de cómo se van a suceder en el tiempo, las distintas intenciones tácticas (Espar, 2008), por lo que el funcionamiento del sistema defensivo va a depender en primer lugar, del

modelo que el entrenador posea de esta faceta del juego. La tendencia de este modelo en uno u otro sentido (activo o reactivo), va a manifestarse tanto en el trabajo del defensor ante su oponente directo, como en el trabajo colectivo entre compañeros.

En la muestra estudiada por nosotros y como expusimos anteriormente, la relación de contracomunicación que se establece entre el defensor del jugador con balón y su adversario directo, manifiesta una tendencia del primero hacia la reactividad, dado que son más los comportamientos que podemos esperar que ejecute, donde ceda la iniciativa a su oponente. Por otro lado, la relación de comunicación que se produce entre el adversario directo del poseedor del balón y sus compañeros próximos, se basa fundamentalmente en la ejecución de la ayuda de los segundos al primero. La tendencia hacia la reacción que se establece entre el defensor del jugador con balón con su oponente, así como la que se establece entre ese mismo defensor con su compañero defensor del jugador sin balón próximo a él, junto con el carácter excepcional que la conducta de interceptación tuvo en la mayoría de los equipos dentro del comportamiento del defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón, nos han hecho inscribir estas conductas en una actitud colectiva donde evitar la progresión del atacante hacia la portería y proteger a ésta, parecen ser los principios que de modo prioritario guiaban el modelo de juego defensivo propuesto por el entrenador y materializado no sólo en la estructura del sistema defensivo elegido sino, y fundamentalmente, en su funcionamiento.

Objetivo específico 4:

Identificar el nivel de rendimiento defensivo que de manera prioritaria manifiestan los jugadores situados en la etapa que precede a la de máximo rendimiento.

Atendiendo a los comportamientos defensivos mostrados, el nivel de rendimiento de los jugadores juveniles los sitúa entre el 3 (*defensor reactivo protector*) y el 4 (*defensor reactivo recuperador*) de los establecidos por Antón (2002, p. 72), pues los deportistas manifiestan comportamientos presentes en ambos niveles, sobre todo en el nivel 3:

- ❖ Está en línea de tiro y habitualmente próximo a su oponente (acoso).
- ❖ Reacciona cuando es superado (persecución).
- ❖ Sigue con la mirada al atacante con balón (control, pérdida de control).
- ❖ Bloca y obstruye lanzamientos.
- ❖ Ayuda regularmente.

Así pues, el nivel de rendimiento defensivo de los juveniles españoles, siempre relativo, se encuentra entre el que correspondería a la categoría cadete (nivel 3) y el que correspondería a la categoría juvenil (nivel 4), dibujando de modo general un perfil de defensor activo-reactivo, si bien tras los

datos expuestos en el capítulo anterior, parece que nuestros jugadores dominan más las opciones reactivas que las anticipatorias, pues estos datos ponían de manifiesto que la actitud general de todos los jugadores cuando por ejemplo asumían el rol de defensores del jugador con balón era eminentemente reactiva, mientras que otras opciones más anticipativas como la interceptación, no se asociaban al desempeño de todos los jugadores cuando éstos asumían el rol de defensores del jugador sin balón alejados de zona de balón, sino que tenían un carácter más bien excepcional en cada uno de los equipos. Es decir, mientras las conductas reactivas se encuentran en el abanico de comportamientos defensivos esperables de todos los jugadores independientemente del rol que asuman, las activas, no siempre. En relación a esto, observamos en el análisis realizado equipo por equipo en cada encuentro, que tanto la conducta de disuasión como sobre todo la de interceptación, tenían un carácter más excepcional que general entre los jugadores de la mayoría de los equipos observados, estando estos comportamientos ligados al desempeño defensivo de un puesto específico en concreto (Tablas, 17, 20, 23, 26, 29, 32, 35, 38, 41 y 44).

Teniendo en cuenta lo que acabamos de exponer y añadiendo lo que dice Antón, (2000): “para desarrollar comportamientos basados en la anticipación, es imprescindible dominar los opciones reactivas”, podríamos decir que la formación defensiva de nuestros jugadores juveniles, a grandes rasgos, está siendo la adecuada para poder acceder a lo que el máximo nivel les va a solicitar.

De cara al futuro, si se espera que estos jugadores cuando accedan al alto rendimiento estén capacitados para desarrollar respuestas activas, parece necesario actuar durante su proceso de formación para que esta capacidad no permanezca limitada a un jugador o puesto específico concreto y en cambio, se dote a todos los jugadores de los recursos necesarios para que puedan manifestarse de tal modo cuando lo estimen necesario y así poder acercarse al perfil de experto elaborado por diferentes autores quienes, recordamos, destacaban como características definitorias del mismo:

- ✚ -Tener un conocimiento declarativo y procesual más organizado y estructurado que el no experto.

- ✚ -En el plano estrictamente defensivo, *manifestarse como un jugador activo, es decir, que tiende a llevar la iniciativa en el duelo con el atacante.*

En relación a esta última característica, los datos nos han revelado que aquellos equipos cuyos jugadores tuvieron porcentualmente una actitud defensiva más activa, consiguieron en una mayoría de los casos (en cinco de ocho partidos), ganar el encuentro. Además, en siete de los ocho partidos que finalizaron con victoria de uno de los contendientes, a los jugadores del equipo ganador se les asocia con la ejecución de más conductas de disuasión y/o de interceptación (Tablas 17, 20, 23, 26, 29, 32, 35, 38, 41 y 44). A esto añadimos que en cinco de los ocho partidos en los que hubo un ganador, los jugadores

de este equipo realizaron más recuperaciones activas que los deportistas del equipo adversario, así como más interrupciones del juego ofensivo sin recuperación del balón (Tabla 46). Lo anterior parece querer decir que aquellos que realizan más conductas anticipativas, ya sea a través de disuadir pases, de realizar interceptaciones, de romper su continuidad comunicativa, de hacerse con los rebotes..., tienen más posibilidades de ganar el partido.

Prudente, Garganta y Anguera, 2008, en un estudio centrado en la problemática del Análisis del Rendimiento técnico-táctico en balonmano, analizaron la interrupción de las secuencias ofensivas por golpes francos sufridos y su influencia en el resultado final. Concluyeron que el hecho de que *no exista* interrupción del juego por golpe franco, activa fuertemente la conclusión de la secuencia en gol, en las dos competiciones que analizaron, el Campeonato de Europa 2002 y el Campeonato del Mundo 2003. Los datos obtenidos por nosotros parecen concordar con este estudio, dado que la selección que en cada encuentro realiza más interrupciones del juego ofensivo sin recuperación del balón, parece tener más opciones de resultar vencedora del encuentro. Este dato, junto a los ya expuestos, parecen refrendar la afirmación de que la evolución del juego defensivo moderno se basa en la anticipación a la acción del atacante (García Herrero, 2003, Laguna, 2005a, Román, 2005).

Por otro lado, el análisis de los comportamientos individuales defensivos realizado partido a partido, nos dice que los jugadores de la selección de

Cataluña son los deportistas a los que más se les asocia con acciones de interceptación (Tabla 45). La interceptación es una conducta que al igual que la disuasión de la recepción, supone una manifestación de un comportamiento defensivo basado en la anticipación defensiva, pero que desde el punto de vista perceptivo-motriz, es más difícil de ejecutar (de hecho, una interceptación mal realizada puede dar lugar a una disuasión eficaz). Para llevar a cabo una interceptación, el defensor debe orientarse de tal modo que sitúe dentro de su campo visual, al jugador con balón y al posible receptor; ambos van a ser sus fuentes más importantes de actuación. Al mismo tiempo, el defensor tiene que evaluar la distancia que hay entre el portador del balón y el posible receptor, y la que hay entre su posición y el punto donde se puede llevar a cabo la interceptación. Por último, debe actuar en el momento preciso y en el lugar adecuado para que la interceptación acabe siendo exitosa. La interceptación supone pues, desde el punto de vista de la táctica individual defensiva, un paso más allá que la disuasión (Espar, 2008), y significa también que el defensor ya no sólo es capaz de resolver con eficacia gran parte de las situaciones que aparecen en el juego cuando consigue reconocerlas, sino que tiene la capacidad de anticiparse a la acción de sus adversarios. Es decir, su nivel defensivo es más alto. A tenor de los datos, puede entenderse que los jugadores catalanes han hecho demostración de estar a un nivel defensivo más elevado que el resto de jugadores de otras selecciones.

Objetivo específico 5:

Relacionar el comportamiento defensivo con el resultado final del partido, tanto vinculado a la victoria o a la derrota, como al número de goles conseguido por cada equipo en el encuentro.

Tras analizar el comportamiento partido a partido de los jugadores observados y los datos expuestos en las tablas 16, 19, 22, 25, 28, 31, 34, 37, 40 y 43, podemos decir que el comportamiento individual defensivo activo, tiene una relación directa con la victoria y con la no derrota en el encuentro. Por consiguiente, también existe una relación entre comportamientos activos y número de goles conseguidos por cada equipo en cada uno de los encuentros gravados. Para afirmar esto nos basamos en lo siguiente:

- En cinco de los ocho partidos en los que hubo un vencedor, a los jugadores del equipo ganador se les asocia con la ejecución de más comportamientos activos que al equipo que finalmente fue derrotado en ese encuentro.
- En los dos de los partidos que finalizaron en empate, se relaciona a los jugadores de uno de los equipos, con la ejecución de más conductas activas.

- En cinco de los ocho partidos en los que hubo un ganador, el vencedor realizó más interrupciones del juego ofensivo sin recuperación del balón.

- El mismo número de equipos que ganaron sus partidos (cinco), realizaron más recuperaciones activas del balón que su adversario, lo cual es lógico en la medida de que sólo estando en posesión del móvil es posible la obtención del gol. Por lo tanto, el equipo que más veces se encuentre en posesión del balón tendrá más opciones de lanzar a portería y de obtener un tanto.

A partir de lo anterior podemos afirmar que los equipos que realizan más interrupciones del juego ofensivo sin recuperación del balón y aquellos que realizan más recuperaciones activas del móvil, obtienen en el encuentro, un mayor número de goles que su rival.

Una mención especial se merecen los datos de la selección catalana, ganadora del torneo, que ofrece unos números tanto en la categoría 40 como en la 42, muy superiores en relación a sus rivales directos en cada partido y al resto de participantes en este torneo. Además destacamos, para completar los datos sobre el equipo campeón, que rebasó los 30 goles por partido analizado (35 contra Madrid y 38 contra Andalucía en la final) y que el 3:2:1 fue el sistema utilizado de modo preferente a lo largo de todo el torneo.

Llegados a este punto y a tenor de todo lo expuesto en este capítulo, podemos decir que la **hipótesis de trabajo 1**: *el principio de juego que de forma prioritaria guía el comportamiento defensivo de los jugadores de categoría juvenil es el de la protección de la portería en detrimento de la recuperación del balón*, parece confirmarse, mientras que la **hipótesis de trabajo 2**: *este comportamiento se manifiesta en la utilización mayoritaria de respuestas de carácter reactivo*, consideramos que también se confirma, pues cuando los jugadores juveniles españoles actúan como defensores del jugador con balón, lo hacen mayoritariamente de modo reactivo, mientras que cuando actúan como defensores del jugador sin balón, ya sea próximos o alejados de la zona de balón, podemos esperar que llevan a cabo tanto conductas activas, como conductas reactivas, aunque las primeras sigan teniendo un carácter poco usual en el comportamiento individual defensivo de nuestros jugadores.

No queremos finalizar este capítulo sin hacer públicas unas últimas reflexiones.

La complejidad perceptiva que caracteriza nuestro deporte, requiere de los jugadores la capacidad de captar la información relevante del entorno para su posterior procesamiento y elaboración de hipótesis de actuación, que les permita anticiparse a la actuación del adversario, reduciendo así la incertidumbre. Esta anticipación lúdica puede considerarse como una variable del rendimiento individual defensivo (Guzmán y García Herrero, 2004), pues el deportista logrará una mayor eficacia en sus acciones. Claro que para alcanzar

esta mayor eficacia, es necesario que el jugador tenga un bagaje suficiente de práctica durante la que pueda ir identificando, con la necesaria orientación del entrenador, cuáles son las variables que afectan a la anticipación defensiva y cómo puede explotarlas en función de sus características (García Herrero, 2003). Esto significa que todos los jugadores, independientemente de sus características, del puesto específico que ocupen o del sistema defensivo en el que actúen, deben estar capacitados para actuar llevando la iniciativa en el juego defensivo cuando las circunstancias así lo exijan (García Herrero, 2003; Guzmán y García Herrero, 2004; Román, 2005).

Llevar la iniciativa en el juego no debe entenderse como que todos los jugadores de un equipo deban de actuar con el único criterio de intentar anticiparse a la actuación del contrario, pues una tendencia constante en este sentido, acaba por convertirse en previsible para el atacante y en consecuencia, peligrosa para el defensor; significa sobre todo ser capaz de actuar con ambigüedad (Laguna, 2005a), es decir, tener la habilidad para llevar siempre la iniciativa en el control de la información que se emite (actuando a veces de modo activo, otras de forma reactiva y en otros momentos, ofreciendo respuestas intermedias entre la acción y la reacción), a fin de incrementar la incertidumbre del atacante.

Evidentemente, formar jugadores que en el plano defensivo posean la capacidad de “jugar con el adversario”, de provocar en éste respuestas que al defensor le puedan interesar en función de las circunstancias del juego,

requiere la planificación de un proceso a largo plazo, en el que se tengan en cuenta a todos los elementos que en él intervienen (Blázquez, 1995):

- Las características del individuo que aprende.
- Las características de la actividad deportiva, su lógica interna.
- Los objetivos que se pretenden alcanzar.
- Los planteamientos pedagógicos de los que se parta.

Dado que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es neutro, sino que descansa en una forma concreta de percibir a la persona que practica y al objeto de práctica, la concepción que el entrenador posea de estos dos elementos será lo que determine por un lado, el modelo de jugador y por lo tanto, de jugador defensivo que quiere lograr y por otro, los objetivos que se plantee alcanzar, así como los planteamientos pedagógicos de los que parta.

La interpretación cognitiva y sistémica del ser humano y su aplicación al balonmano, parece ser la más adecuada a la hora de abordar su enseñanza, pues introduce la educación perceptiva como pieza fundamental de este proceso, desde el momento mismo de su inicio, situando a la táctica individual, a la persona, como contenido eje de este proceso a largo plazo.

Si en la etapa de alto rendimiento se solicitan jugadores que sean capaces de adaptarse a un juego cambiante y flexible, así como deportistas que posean la autonomía suficiente para poder interpretar cuándo y cómo

deben desarrollar sus acciones defensivas, es decir, que posean un conocimiento conceptual y procedimental de los elementos que van a condicionar su juego defensivo, el entrenamiento en las etapas previas debe estructurar de forma lógica y sistémica todos los elementos que intervienen en este proceso educativo, a fin de posibilitarle al deportista el desarrollo de estas cualidades. Para ello, se hace necesario que a nivel metodológico, la formación defensiva de nuestros jugadores se relacione con (García Herrero, 2003):

- ❖ Facilitarle al aprendiz la identificación de los elementos significativos del juego para su posterior procesamiento y manifestación de una conducta adaptada a las circunstancias, es decir, que sean capaces de interpretar el juego.

- ❖ Formar al jugador para que esté en condiciones de llevar siempre la iniciativa en el juego, provocando en el atacante las respuestas que le interesen en cada momento.

Las condiciones de las tareas propuestas, se manifiestan claves para alcanzar estos aprendizajes, pues permitirán intervenir en el proceso de entrenamiento dotando a éste, desde el momento de su inicio, de un carácter más específico. En esto, el papel del educador/a se revela como fundamental, pues es él/ella quien debe, manejando las características de las tareas, lograr que el deportista, de modo progresivo y bien planificado, acabe identificando

esas informaciones y a consecuencia de ello, poseyendo la capacidad de modificar su comportamiento defensivo en función de sus intereses.

Las consideraciones metodológicas que se han de tener en cuenta a la hora de plantear las tareas de enseñanza-aprendizaje que tengan como objetivos a largo plazo los que antes hemos mencionado, deben ser (García Herrero, 2003, 2004):

1. Asentar el entrenamiento individual en situaciones en las que aparezcan conjuntamente contenidos técnico-tácticos individuales opuestos.
2. Desarrollar una base de conocimiento específico sobre las variables que afectan al juego defensivo (la dominancia lateral del oponente, el puesto específico en el que se defiende, la respuesta que se quiere generar en el atacante, el tipo de acciones que suele realizar el adversario, el conocimiento de las características propias...).
3. Facilitar la flexibilización de los patrones técnico-táctico defensivos, de modo que no se automatice un único patrón, sino que se flexibilice al máximo la utilización de cada uno de los contenidos técnicos.

4. Transmitir al defensor la idea de que el juego uno contra uno es un juego con diferentes opciones y posibilidades para el defensor.

La necesidad de desarrollar en nuestros jóvenes deportistas aprendizajes prácticos en sentido fuerte que les permitan actuar con eficacia, iniciativa y anticipación en defensa, requiere modificar los tiempos y modos de trabajo de esta faceta del juego. La contextualización de los aprendizajes debiera ser un criterio a tener siempre presente a la hora de proponer tareas que faciliten a los jugadores establecer relaciones significativas entre lo que realizan en el entrenamiento y lo que les va a demandar la competición. Sólo así lograremos avanzar en la necesaria correlación entre la lógica del juego en el balonmano y la lógica didáctica de su enseñanza.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES

Una vez analizados y discutidos los datos, pasamos a exponer las conclusiones a las que hemos llegado. Su exposición la haremos asociando cada conclusión con el objetivo al que da respuesta.

Objetivo específico 1:

Describir el comportamiento técnico-táctico individual defensivo de los jugadores en función del rol desempeñado en cada partido.

- El comportamiento individual defensivo de los jugadores juveniles es diferente al de los jugadores expertos, pues perciben la realidad de forma diferente, lo que se manifiesta en sus prestaciones defensivas individuales a partir de los roles que asumen y las sub-funciones motrices que llevan a cabo.
- El rol defensivo asumido por el jugador juvenil, es el aspecto que determina su desempeño defensivo y las relaciones de comunicación y contracomunicación que establece, lo cual nos habla del carácter dinámico del rol.
- Las intenciones tácticas individuales ligadas de modo general al *defensor del jugador con balón son*: acosar, perseguir, esperar y bloquear, por lo que

definimos la actuación defensiva que podemos esperar de un jugador cuando asume este rol, como eminentemente reactiva.

- Las intenciones tácticas individuales ligadas de modo general al *defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón* son: controlar, disuadir y ayudar, por lo que definimos la actuación defensiva que podemos esperar de un jugador juvenil cuando asume este rol, como activa-reactiva.
- Las intenciones tácticas asociadas de modo general al *defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón* son: perder el control, controlar, disuadir e interceptar, por lo que definimos la actuación defensiva que podemos esperar de un jugador juvenil cuando asume este rol, como eminentemente activa.
- Los jugadores juveniles españoles dominan más las opciones reactivas que las anticipativas, pues mientras las primeras se encuentran en el abanico de comportamientos esperables de todos los roles, las segundas no siempre. Esto deviene de una enseñanza individual defensiva donde se privilegian las conductas reactivas antes que las de anticipación.

Objetivo específico 2:

Identificar la posible existencia de roles diferentes al genérico defensor del jugador sin balón.

- Tres son los roles que asume el jugador juvenil español cuando defiende: *defensor del jugador con balón, defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón y defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón.*

Objetivo específico 3:

Identificar el principio de juego que de forma prioritaria guía el comportamiento defensivo de los jugadores de categoría juvenil.

- Los comportamientos defensivos individuales de los jugadores juveniles están guiados por el principio de protección de la portería frente al de la recuperación del balón.
- La mayoría de los seleccionadores autonómicos han utilizado los sistemas 6:0 y 5:1 como sistemas defensivos preferentes.
- Las dos primeras selecciones autonómicas clasificadas (la selección de Cataluña, ganadora del campeonato y la selección de Andalucía, segunda clasificada) han utilizado el sistema 3:2:1 bien como sistema principal de defensa (Cataluña) o como alternativa al principal (Andalucía).

Objetivo específico 4:

Identificar el nivel de rendimiento defensivo que de manera prioritaria manifiestan los jugadores situados en la etapa que precede a la de máximo rendimiento.

- El nivel de rendimiento defensivo de los juveniles españoles les describe como reactivos protectores y reactivos recuperadores.

Objetivo específico 5:

Relacionar el comportamiento defensivo con el resultado final del partido, tanto vinculado a la victoria o a la derrota, como al nº de goles conseguido por cada equipo en cada partido.

- Los equipos cuyos jugadores llevan a cabo más conductas anticipatorias, parecen tener más posibilidades de vencer en el encuentro.
- Los equipos cuyos jugadores llevan a cabo más conductas anticipatorias en el encuentro, consiguen un mayor número de goles en el partido.

Para finalizar, una última conclusión derivada de las anteriores:

- ✚ Los jugadores juveniles españoles parecen estar en el camino de lo que el alto nivel les va a exigir, si bien deben seguir trabajando para que los comportamientos que se han observado como importantes en la consecución de las victorias, tengan un carácter más general en el desempeño defensivo de los jugadores, a fin de que puedan manifestarlas cuando así lo consideren necesario.

CAPÍTULO 8. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El proceso de elaboración de esta investigación así como los resultados obtenidos, nos han ido sugiriendo posibles líneas de investigación que creemos que podrían enriquecer los conocimientos en torno al contenido específico de nuestro deporte, con el fin último de mejorar la relación entre el juego y su enseñanza, entre la lógica de ese juego y su lógica didáctica. Estas posibles líneas de investigación son las que a continuación se relacionan:

- ❖ Dado que el nivel de rendimiento en nuestro deporte es siempre relativo, sería interesante llevar a cabo una investigación donde de forma simultánea se describiese el comportamiento individual defensivo del jugador y el ofensivo de su oponente directo, a fin de correlacionarlos.

- ❖ Analizar de modo concreto las consecuencias funcionales de los diferentes elementos estructurales en la categoría juvenil o en otras diferentes al alto rendimiento para:
 - Desentrañar la lógica del juego en cada categoría y así poder explicar las diferencias en el juego entre estas diferentes categorías.
 - Seleccionar y secuenciar en base a datos objetivos, los contenidos de enseñanza.

- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido y si es el caso, introducir medidas correctoras.

- ❖ Llevar a cabo esta misma investigación pero en una competición regular de clubes para poder comparar los datos extraídos de dos sistemas de competición diferentes.

- ❖ Aplicar este estudio a otras categorías diferentes de la juvenil y en ambos sexos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álamo, J.M. (1996). Las conductas motrices en balonmano. Estudio comparativo entre puestos específicos. *Revista de Entrenamiento deportivo*, 1, 31 – 36.
- Ander-Egg, E. (1987). *Técnicas de investigación social*. México D.F.: El Ateneo.
- Anguera, T. (1988). *Observación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Anguera, T. (1992). *Metodología de la observación en las Ciencias Humanas*. Madrid: Cátedra.
- Anguera, T. (1997). Complementariedad de los análisis en los diseños lag-log. *V Congreso de Metodología de las Ciencias Humanas y Sociales*. Sevilla: AEMCCO.
- Anguera, T. (1998). *Observación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Anguera, T. (Coord.) (1999a). *Observación en la escuela: aplicaciones*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Anguera, T. (Coord.) (1999b). *Observación en deporte y conducta cinético-motriz: aplicaciones*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Anguera, T., Arnáu, J. Y Gómez, J. (Eds.) (1990). *Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Anguera, T., Blanco, A., Losada, J.L. y Hernández, A. (2000). *La metodología observacional en el deporte: conceptos básicos*. Recuperado en el año 24 de la fuente Revista Digital efdeportes.com.

.doc

- Antón, J. L. (1990). *Balonmano: fundamentos y etapas de aprendizaje*. Madrid: Gymnos.
- Antón, J. L. (1997). *El perfeccionamiento específico como última etapa de la formación del jugador: programación y objetivos*. En VI Jornadas para Entrenadores de Balonmano, Málaga.
- Antón, J. L. (1998). *Balonmano. Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología*. Madrid: Gymnos.
- Antón, J.L., Chiroso, L.J., Ávila, F.M., Oliver, J.F. y Sosa, P. (2000). *Balonmano: alternativas y factores para la mejora del aprendizaje*. Madrid: Gymnos.
- Antón, J.L (2001). *Balonmano recreativo, para todos y en cualquier lugar*. Madrid: Gymnos.
- Antón, J.L. (2002). *Balonmano. Táctica Grupal Defensiva. Concepto, estructura y metodología*. Grupo Editorial Universitario.
- Ardá, T. (1998). *Análisis de los patrones de juego en fútbol a siete. Estudio de las acciones ofensivas*. Tesis doctoral. Universidade da Coruña.
- Ardá, T. y Casal, C. (2003). *Fútbol: metodología de la enseñanza del fútbol*. Barcelona: Paidotribo.
- Arnold, P.J. (1991). *Educación Física, movimiento y currículum*. Madrid: Morata.
- Ávila, F. (2005). *La formación defensiva del jugador en su incorporación al alto rendimiento*. Conferencia pronunciada en VII Seminario Internacional AEBM "Memorial Domingo Bárcenas". Zaragoza: Asociación de Entrenadores de Balonmano.

.doc

- Bakeman, R. Y Gottman, J.M. (1989). *Observación de la interacción: introducción al análisis secuencial*. Madrid: Morata.
- Bakeman, R. Y Quera, V. (1996). *Análisis de la interacción. Análisis secuencial con SDIS GSEQ*. Madrid: Ra-Ma.
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción. Fundamentos sociales*. Barcelona: Martínez Roca.
- Bárcenas, D. y Román, J. de D. (1991). *Balonmano. Técnica y metodología*. Madrid: Gymnos.
- Batalla, A. (1995).). *El rendimiento en la iniciación deportiva*. En Blázquez, D. (ed), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 157-206). Barcelona: Inde.
- Baudouin, B.F. (2005): *Concepção dos treinadores acerca da Lógica Interna e Funcional do Jogo de Andebol*. Dissertação de mestrado. Oporto: Universidade do Porto.
- Bauer, G. y Ueberle, H. (1988). *Fútbol. Factores de rendimiento, dirección de jugadores y del equipo*. Barcelona: Martínez Roca.
- Baur, J. (1991). Entrenamiento y fases sensibles. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 3, Vol. V, 24-29.
- Bayer, C. (1986a). *Los test de control en la evaluación del jugador pre-élite*. Conferencia pronunciada en las III Jornadas sobre Especialidades Deportivas. Málaga: Unisport.
- Bayer, C. (1986b). *La formación del jugador de balonmano*. Conferencia pronunciada en las II Jornadas de Perfeccionamiento para Entrenadores de balonmano. Málaga: Unisport.

.doc

Bayer, C. (1987). *Técnica del balonmano. La formación del jugador*. Barcelona: Hispano Europea.

Bayer, C. (1992). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano-Europea.

Bertalanffy, L. V. (1976). *Teoría General de los sistemas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Blázquez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Martínez-Roca.

Blázquez, D. (1990). *Evaluar en Educación Física*. Barcelona: Inde.

Blázquez, D. (1995). *Métodos de enseñanza de la práctica deportiva*. En Blázquez, D. (ed), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 251-286). Barcelona: Inde.

Brettschneider, W. (1992). Los juegos deportivos bajo el microscopio. *Stadium*, 128, 11-17.

Bunge, M. (1969). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel S.A.

Camerino, O. y Guillén, R. (1994). *Estudio observacional de las interacciones de las actividades físicas, deportivas y recreativas. Proceso inductivo de elaboración de categorías y registro*. Comunicación presentada en el primer Congreso de Ciencias del Deporte y de la Educación Física del INEFC- LLeida. Lleida.

Capra, F. (1998). *La trama de la vida*. Barcelona: Anagrama.

Castañer, M. y Camerino, O. (1991). *La Educación Física en la Enseñanza Primaria*. Barcelona: Inde.

.doc

- Castelo, J. (1994). *Futebol. Modelo técnico-táctico do jogo*. Lisboa: Universidad Técnica de Lisboa.
- Castellano, J. (2000). *Observación y análisis de la acción de juego en el fútbol*. Tesis Doctoral. Vitoria - Gasteiz: Universidad del País Vasco.
- Cimarro, J. y Pino, J. (1997). Análisis de los elementos formales en el fútbol: la portería. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, tomo XI, 1,19-25.
- Collard, L. (2004). *Aplicación de la noción de conducta motriz en el entrenamiento deportivo*. En Lagartera, F. y Lavega, P. (eds.), *La ciencia de la acción motriz* (pp.139-156). Lleida: Universidad de Lleida.
- Conceição, L.S. (1998). *Análise do jogo em andebol. Estudo comparativo do processo ofensivo em equipos de iniciados e juvenil femininos*. Dissertação de mestrado. Porto: Universidade do Porto.
- Contreras, O., De la Torre, E. y Velázquez, R. (2001). *Iniciación deportiva*. Madrid: Síntesis.
- Cunha, A. (2000). *A análise técnico táctica do Campeonato do Mundo de Andebol Egipto-99*. En Garganta, J. (Ed.), *Horizontes e orbitas no treino dos jogos desportivos* (pp. 63-72). Porto: Universidade de Porto.
- Czerwinski, J. (1993). *Balonmano. Técnica, táctica y entrenamiento*. Barcelona: Paidotribo.
- Da Fonseca, V. (1998). *Manual de observación psicomotriz*. Barcelona: Inde.
- Devís, J. y Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física. La salud y los juegos modificados*. Barcelona: Inde.

.doc

- Devís, J. y Peiró, C. (1995). *Enseñanza de los deportes de equipo: la comprensión en la iniciación de los deportes de equipo*. En Blázquez, D. (ed), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 333-350). Barcelona: Inde.
- Devís, J. (1996). *Educación Física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Visor.
- Díaz, M., Cobo, R. y Casado, J.M^a. (1992). *Iniciación al balonmano*. Madrid: Pila Teleña.
- Dietrich, M., Nicolaus, J., Ostrowski, C. y Rost, K. (2004). *Metodología general del entrenamiento infantil y juvenil*. Barcelona: Paidotribo.
- Dufour, W. (1990). Fútbol: la observación tratada mediante ordenador. Las técnicas de observación del comportamiento motor. *Stadium*, 141, 8-16.
- Durand, M. (1988). *El niño y el deporte*. Barcelona: Paidós.
- Enríquez, E. y Falkowski, M. (1979a). *Táctica y sistemas de juego. Táctica ofensiva individual*. Vol I. Madrid: Estaban-Sanz.
- Enríquez, E. y Falkowski, M. (1979b). *Táctica y sistemas de juego. Táctica ofensiva colectiva*. Vol. II. Madrid: Estaban-Sanz.
- Enríquez, E. y Falkowski, M. (1982). *Estudio monográfico de los jugadores de campo*. Vol. I. Madrid: Estaban-Sanz.
- Enríquez, E. y Falkowski, M. (1987). *Metodología lineal. El argumento de una posibilidad. Estudio monográfico de los jugadores de campo*. Vol. II. Madrid: Estaban-Sanz.

.doc

Enríquez, E. y Falkwoski, M. (1988a). *Los sistemas de juego ofensivos*. Madrid: Esteban-Sanz.

Enríquez, E. y Falkwoski, M. (1988b). *Los sistemas de juego defensivos*. Madrid: Esteban-Sanz.

Enríquez, E. y Falkwoski, M. (1992). *Balonmano. Reglas de juego*. Madrid: Esteban-Sanz.

Espar, X. (1994). *El proceso de formación del jugador de balonmano*. Conferencia pronunciada en el Seminario de Balonmano del Inef-Galicia, A Coruña.

Espar, X. (2001): *Balonmano*. Barcelona: Martínez Roca.

Espar, X. (2008): *Cómo se forma la inteligencia del jugador*. Conferencia pronunciada en las Jornadas Internacionais de balonmán, Vigo, 2-8 de enero.

Fernández Romero, J.J. (1999). *Estructura condicional en los preseleccionados gallegos de diferentes categorías de formación en balonmano*. Tesis Doctoral. A Coruña: Universidade de A Coruña.

García, J.A., Damas, J.S. y Fuentes, J.P. (2000). *Entrenamiento en balonmano, voleibol y tenis*. Badajoz: Universitas.

García Cuesta, J. (2005). *Interacción ataque-defensa. Consideraciones y ejercicios*. Conferencia pronunciada en VII Seminario Internacional de la Asociación de Entrenadores de Balonmano "Memorial Domingo Bárcenas", Zaragoza.

.doc

García Herrero, J.A. (2003). *Entrenamiento en balonmano. Bases para la construcción de un proyecto de formación defensiva*. Barcelona: Paidotribo.

García Herrero, J.A. (2004). *Algunas consideraciones sobre el entrenamiento individual defensivo en las etapas de formación*. Comunicaciones Técnicas en Balonmano, nº 232. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

García Manso, J.M., Navarro, M. y Ruiz, J.A. (2000). *Bases teóricas del entrenamiento deportivo. Principios y aplicaciones*. Madrid: Gymnos.

Garganta, J. y Pinto, J. (1997). *La enseñanza del fútbol*. En Graça, A. y Oliveira, J. (coord.), *La enseñanza de los juegos deportivos* (pp. 61-96). Barcelona: Paidotribo.

Garganta, J. (2000). *O treino da tática e da estratégia nos jogos desportivos*. En Garganta, J. (coord.), *Horizontes e orbitas no treino dos jogos desportivos* (pp. 51-61). Porto: Universidade de Porto.

Gladman, G. (1979). *Balonmano*. Barcelona: Sintesis.

Gonçalves, J.M. (2000). *A selecção em andebol. Um estudo Académico Basket Club nas categorias de infantís, iniciados e juvenís*. Dissertação de mestrado. Porto: Universidade do Porto.

González, A. (1990). La formación táctica del balonmano (I): los medios básicos tácticos. *Deporte y salud*, 8-12.

Graça, A. y Oliveira, J. (1997). *La enseñanza de los juegos deportivos*. Barcelona: Paidotribo.

.doc

Greco, P. (1988). Handbal. La formación de jugadores inteligentes. *Stadium*, 128, 22-30.

Greco, P. (1989). Consideraciones psicopedagógicas del entrenamiento táctico. *Stadium*, 136, 14-19.

Greco, P. (1992). Hándbal: la evolución del juego. *Stadium*, 153, 33-39.

Gutiérrez Aguilar, O. (2004). *Adaptación del quinto rol sociomotor al balonmano*. Comunicaciones Técnicas de Balonmano, nº 227. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

Guzmán, J.F. y García Herrero, J.A. (2004). *Concepciones tácticas sobre la anticipación defensiva en balonmano: análisis en función del nivel deportivo y sistema de juego*. Comunicación presentada en el III Congreso de Ciencias del Deporte, Valencia.

Harre, D. (1987). *Teoría del entrenamiento deportivo*. Buenos Aires: Stadium.

Hernández Melián, L.M. (1998). Análisis praxeológico de la estructura funcional en el balonmano. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, tomo XII, 1, 17-27.

Hernández Mendo, A. (2000). *La metodología observacional en el voleibol*. Recuperado en el año 5 de la fuente Revista Digital efdeportes.com.

Hernández Mendo, A. y Anguera, T. (2000). *Estructura conductual en deportes sociomotores. Hockey sobre patines*. Recuperado en el año 5 de la fuente Revista Digital efdeportes.com.

Hernández Moreno, J. (1989a): Diferentes perspectivas de análisis de la acción de juego en los deportes de equipo (1ª parte). *Stadium*, 133, 13-18.

.doc

Hernández Moreno, J. (1989b): Diferentes perspectivas de análisis de la acción de juego en los deportes de equipo (Conclusión). *Stadium*, 134, 17-21.

Hernández Moreno, J. (1994): *Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: Inde.

Hernández Moreno, J. (1995). *La diversidad de prácticas. Análisis de la estructura de los deportes para su aplicación a la iniciación deportiva*. En Blázquez, D. (eds.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 287-310). Barcelona: Inde.

Hernández Moreno, J. (1996). Tiempo de participación y pausa y de las incidencias reglamentarias en deportes de equipo (2ª parte). *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 2, 39-42.

Hernández Moreno, J. (1998). Hacia la construcción de un mapa de la acción estratégico motriz en el deporte. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, tomo XII, 1, 5-11.

Hernández Moreno, J. (1999). Análisis de los parámetros espacio y tiempo en el balonmano: desplazamientos en la competición. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, tomo X III, 4, 5-14.

Hernández Moreno, J. (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona: Inde.

Hernández Moreno, J. (2001). Análisis de los parámetros espacio y tiempo en el fútbol-sala. La distancia recorrida, el ritmo y dirección del desplazamiento del jugador durante un encuentro de competición. *Apunts*, 65, 32-14.

Hernández Moreno, J. y Rodríguez, J. P. (2004). *La praxeología motriz: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona: Inde.

.doc

Jiménez, J. (2002). *La concepción del juego libre, dirigido o prefabricado en la estructura del juego de ataque en balonmano de alto nivel*. II Congreso Nacional de Técnicos especialistas en balonmano, Cáceres.

Konzag, G. (1992). Conocer y jugar. *Stadium*, 154, 24-27.

Konzag, I. (1992). Actividad cognitiva y formación del jugador. *Apunts*, 6, 35-43.

Lago, C. (2000). *La acción motriz en los deportes de equipo de espacio común y participación simultánea*. Tesis doctoral. A Coruña: Universidad de A Coruña.

Lago, C. y Martín Acero, R. (2001). Acerca de una teoría de los Juegos deportivos Colectivos. Justificación epistemológica. *Revista de Entrenamiento deportivo*, 2, 5-9.

Lago, C. (2002a). *La enseñanza del fútbol en la edad escolar*. Sevilla: Wanceulen.

Lago, C. (2002b): *La preparación física en el fútbol*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Lago, C., Cancela, J. M^a, Fraga, F, López, M^a del P. y Veiga, J. (2003). Evaluación de las acciones ofensivas en el fútbol de rendimiento mediante indicadores de éxito en diseños diacrónicos intensivos retrospectivos. *Apunts*, 72, 96-102.

Lago, C. y Martín Acero, R. (2005). *Deportes de equipo. Comprender la complejidad para elevar el rendimiento*. Barcelona: Inde.

Laguna, M. (2005a). *Una opinión sobre la evolución de las defensas*. Comunicaciones Técnicas de Balonmano, nº 245. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

.doc

- Laguna, M. (2005b). *Jugar y hacer jugar. La formación de jugadores para el ataque posicional*. Conferencia pronunciada en VII Seminario Internacional de la Asociación de Entrenadores de Balonmano "Memorial Domingo Bárcenas", Zaragoza.
- Lasierra, G. (1990). Aproximación a una propuesta del aprendizaje de los elementos tácticos individuales en deportes de equipo. *Apunts*, 24, 59-68.
- Lasierra, G., Ponz, J.M^a y De Andrés, F. (1992). *1013 ejercicios y juegos aplicados al balonmano*. Vol.I. Barcelona: Paidotribo.
- Lasierra, G. y Escudero, P. (1993). Observación y evaluación en los deportes de cooperación-oposición: en busca de sus aspectos distintivos. *Revista Apunts*, 31, 86-105.
- Lasierra, G. (1993). Análisis de la interacción en los deportes de equipo. Aplicación de los universales ludomotores al balonmano. *Revista Apunts*, 32, 37-53.
- Lasierra, G. y Lavega, P. (1993b). *1015 juegos y formas jugadas de iniciación a los deportes de equipo*. Vol. I. Barcelona: Paidotribo.
- Lasierra, G. (1994). *La evaluación de las intenciones de juego en los deportes de equipo*. Comunicación presentada al Primer Congreso de las Ciencias del Deporte del INEF de Lleida, Lleida.
- Latyshkevich, L.A. (1991). *Balonmano*. Barcelona: Paidotribo.
- Le Boulch, J. (1981). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Barcelona: Paidós.

.doc

Le Boulch, J. (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Barcelona: Paidós.

Le Boulch, J. (1992). *Hacia una ciencia del movimiento humano. Introducción a la psicokinética*. Barcelona: Paidós.

López León, R. (1980). *El balonmano. Técnica y táctica*. Barcelona: Hispano Europea.

López León, R. (2003). *Los deportes colectivos: el balonmano (acercamiento al planteamiento educativo de los deportes de equipo)*. Comunicaciones Técnicas de Balonmano, nº 182. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

López, V. y Castejón, F.J. (1997a). Técnica, táctica individual y colectiva: teoría de la implicación en el aprendizaje y la enseñanza deportiva (I). *Revista de Educación Física*, 68, 5-8.

López, V. y Castejón, F.J. (1997b). Técnica, táctica individual y colectiva: implicaciones en el aprendizaje y la enseñanza deportiva (II). *Revista de Educación Física*, 68, 12-16.

Malho, F. (1997). *O acto táctico no jogo*. Lisboa: Compendium.

Mariot, J. (1993). El aprendizaje perceptivo. *Stadium*, 162, 3-8.

Mariot, J. (1995). *Balonmano. De la escuela a las asociaciones deportivas*. Lérida: Ágonos.

Martín Acero, R. (1993). *Velocidad y velocidad en deportes de equipo*. Colección Cuadernos Técnicos-Pedagógicos do INEF de Galicia. A Coruña: Centro Galego de Documentación e Edicións Deportivas.

.doc

- Martín Acero, R. y Vittori, C. (1997a). Metodología del rendimiento (I): sentido, definición y objeto de estudio. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 1, 5-10.
- Martín Acero, R. y Vittori, C. (1997b). Metodología del rendimiento (II): reconceptualización sistémica. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 2, 35-40.
- Mayer, R. (2004). *Psicología de la educación. Enseñar para un aprendizaje significativo*. Madrid: Pearson Educación.
- Meinel, K. y Schnabel, G. (1987). *Teoría del movimiento. Motricidad deportiva*. Buenos Aires: Stadium.
- Meléndez, M. M^a. y Enríquez, E. (1988). *Aprendiendo a jugar. El juego como medio didáctico en el aprendizaje de la técnica*. Madrid: Esteban Sanz.
- Molina, S. (2001). *Criterios metodológicos para una iniciación deportiva educativa: una aplicación al balonmano*. Recuperado en el año 6 de la fuente Revista digital efdeportes.com.
- Mombaerts, E. (1998). *Fútbol: entrenamiento y rendimiento colectivo*. Barcelona: Hispano Europea.
- Mombaerts, E. (2000). *Fútbol: del análisis del juego a la formación del jugador*. Barcelona: Inde.
- Moreno Blanco, F. (1992). *Programa del deporte base (infantil y cadete) en balonmano encaminado a la búsqueda y formación de talentos deportivos*. Comunicaciones Técnicas de Balonmano, nº 139. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

.doc

Moreno Blanco, F. (2004). *Balonmano. Detección, selección y rendimiento de talentos*. Madrid: Gymnos.

Moreno Rodríguez, J.A. (2003). *Búsqueda y estructuración del espacio en el juego de ataque: de la etapa de iniciación a la etapa de perfeccionamiento*. Comunicaciones Técnicas de Balonmano, nº 216. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

Morino, C. (1991). La capacidad coordinativa en deportes de equipo. *Revista de Educación Física*, 38, 2-9.

Mühlethaler, U. (1987). Capacidad de coordinación en balonmano. *Revista de educación Física*, 18, 13-15.

Mühlethaler, U. (1989). Los procesos de entrenamiento a largo plazo del jugador de balonmano. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 3, Vol. 3, 21-25.

Müller, M., Gert-Stein, H., Konzag, I, y Konzag, G. (1996). *Balonmano. Entrenarse jugando*. Barcelona: Paidotribo.

Navarro V, y Jiménez, J. (1998). Un modelo estratégico- funcional para el estudio del comportamiento estratégico en los juegos deportivos (I). *Revista de Educación Física*, 71, 5-14.

Navarro V, y Jiménez, J. (1999). Un modelo estratégico- funcional para el estudio del comportamiento estratégico en los juegos deportivos (II). *Revista de Educación Física*, 73, 5-8.

Né, R., Bonnefoy, G. y Lahuppe, H. (2000). *Enseñar balonmano para jugar en equipo*. Barcelona: Inde.

Onestá, C. (2005). *Proceso de formación del jugador en Francia desde los 12 a los 22 años*. Conferencia pronunciada en VII Seminario Internacional

.doc

de la Asociación de Entrenadores de Balonmano “Memorial Domingo Bárcenas”, Zaragoza.

Parlebass, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Junta de Andalucía.

Parlebass, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxeología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Párraga, A., Sánchez, A. Y Oña, A. (2001). Importancia de la velocidad de salida del balón y de la precisión como parámetro de eficacia en el lanzamiento en salto a distancia. *Apunts*, 66, 44-51.

Piéron, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas*. Barcelona: Inde.

Pinaud, P. (1998). *Percepción visual en los deportes de equipo*. Comunicación presentada en el VI Congreso Galego de Educación Física, A Coruña.

Pino Ortega, J. Y Moreno Contreras, M^a J. (1995). *Metodología para diseñar entrenamientos integrados en deportes de colaboración-oposición*. Comunicación presentada al 2º Congreso de Ciencias del Deporte, Lleida.

Popper, K. (1962). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.

Poulton, E. C. (1957). On prediction in skilled movement. *Psychological Bulletin*, 54, 467-478.

Prudente, J., Garganta, J. y Anguera, T. (2008). Análisis de las interrupciones de las secuencias ofensivas en el balonmano de alto nivel. Estudio del time-out y del golpe franco sufrido. *Revista Área de Balonmano*, 47, 20-23.

.doc

Read, B. Y Devís, J. (1992). Enseñanza de los juegos deportivos: cambio de enfoque. *Stadium*, 155, 42-46.

Real Federación Española de Balonmano (2005): *Reglas de juego*. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

Ribeiro, B. y Silva J.A. (2002). *A importancia dos meios tácticos de grupo ofensivos na obtención do golo em andebol*. Comunicación presentada en el II Congreso Nacional de Técnicos Especialistas en Balonmano de Alto Nivel, Cáceres.

Riera, J. (1995a). Estrategia, táctica y técnica deportivas. *Revista Apunts*, 39, 45-56.

Riera, J. (1995b). Análisis de la táctica deportiva. *Revista Apunts*, 40, 47-60.

Román, J de D. (1989a). *Análisis de los VII Campeonatos del Mundo junior de balonmano*. Santiago: Xunta de Galicia.

Román, J. de D. (1989b). *Iniciación al balonmano*. Madrid: Gymnos.

Román, J. de D. (1993a). *Los IX Campeonatos del Mundo junior. Egipto*. Comunicaciones Técnicas de Balonmano, nº 149. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

Román, J. de D. (1993b). *Campeonato del Mundo Suecia 1993. Análisis de factores antropométricos y seguimiento histórico*. Comunicaciones Técnicas de Balonmano, nº 148. Madrid: Real Federación Española de Balonmano.

Román, J de D. (2005). *Los inicios del silo XXI: evolución y tendencias del juego*. Conferencia pronunciada en VII Seminario Internacional de la Asociación de Entrenadores de Balonmano "Memorial Domingo Bárcenas", Zaragoza.

.doc

- Ruiz, J.M^a. (1996). *Teoría del currículum: diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Universitas.
- San Martín, M. e Iruretagoyena, T. (1985). *Iniciación al balonmano*. Madrid: Alambra.
- Schnabel, G. (1989). El factor técnico-coordinativo. *Revista de Educación Física*, 27, 26-33.
- Schubert, F. (1992). Aprendizaje de la técnica y deportes de situación. *Stadium*, 153, 40-46.
- Seirul-lo, F. (1993). *La preparación física aplicada a los deportes de equipo: el balonmano*. Cuaderno Técnico Pedagógico nº 7. A Coruña: Centro Galego de Documentación e Edicións Deportivas.
- Seirul-lo, F. (1995). *Valores educativos en el deporte*. En Blázquez, D. (eds.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 61-75). Barcelona: Inde.
- Seirlu-lo, F. (1998). *Preparación física en deportes de equipo*. *Curso de Postgrado en preparación física*. A Coruña.
- Silva, A. (1993). *Caracterização do jogo ofensivo no andebol. Um estudo com atletas do escalao de formação*. Tese de Doutoramento. Porto: Universidade do Porto.
- Soares, J.A. (2000). *A importância dos indicadores de jogo na discriminação da vitória e derrota em Andebol*. Dissertação de mestrado. Oporto: Universidade do Porto.
- Spate, D. (1992). Las nuevas tendencias en el deporte del balonmano. *Revista Eurohand*, 202-209.

.doc

- Stein, J.F. (1994). Planificación y realización de la acción en situaciones deportivas de oposición. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 14, 29-36.
- Strälh, E. (1987). Los niños son algo más que pequeños adultos. *Revista de Educación Física*, 16, 5-11.
- Teodorescu, L. (1984). *Problemas de teoría e metodología nos jogos desportivos*. Lisboa: Livros Horizonte.
- Torres, G. (1998). *El conocimiento didáctico del contenido en la enseñanza de una técnica deportiva en balonmano: el lanzamiento en salto con caída desde el extremo. La perspectiva de los expertos, entrenadores y jugadores*. Tesis Doctoral. A Coruña: Universidad de A Coruña.
- Torrescusa, L.C. (1991). *Metodología de la enseñanza*. En García, J. (coord.), Balonmano (163-291). Madrid: Comité Olímpico Español.
- Torrescusa, L.C. (1997). *Bases didácticas y metodológicas del entrenamiento con jóvenes*. En Jornadas sobre Entrenamiento con Jóvenes en Balonmano "La transición del jugador juvenil a la categoría senior". Problemática, Alcobendas.
- Trosse, H.D. (1993). *Balonmano. Entrenamiento, técnica y táctica*. Barcelona: Martínez Roca.
- Tschiene, P. (1991). La selección del talento en los juegos deportivos. Algunos problemas actuales de la selección de talentos en los juegos deportivos. *Revista Stadium*, 149, 6-12.
- Valet, J. A. (1996). *Iniciación al balonmano*. Zaragoza: Imagen y Deporte.

.doc

Vila, H. (2002). *Estructura condicional en las preseleccionadas gallegas de diferentes categorías de formación en balonmano*. Tesis Doctoral. A Coruña: Universidad de A Coruña.

ABREVIATURAS

Abreviaturas

AC	Acoso
AEBM	Asociación Española de Entrenadores de Balonmano
AY	Ayuda
BL	Blocaje
C.	Código
C	Control
C.C.	Conducta criterio
D	Disuasión de la recepción
DES	Desposesión
DJCB	Defensor del jugador con balón
DJSBPR	Defensor del jugador sin balón próximo a zona de balón
DJSBAL	Defensor del jugador sin balón alejado de zona de balón
E	Espera
EA	Equipo A
EB	Equipo B
I	Interceptación
JDC	Juego/s Deportivo/s Colectivo/s
P	Persecución
PC	Pérdida de control
P.Esp.	Puesto específico

R1	Retardo 1
R2	Retardo 2
R3	Retardo 3
R4	Retardo 4
R5	Retardo 5
R6	Retardo 6